

ATRUGAS:

(1980-1990)

Auge y Consolidación del Gremio Gasolinero Trujillano

Juan Carlos Peña Terán

Nuestra Historia

Carlos Jonckheer, Presidente saliente de Fenegas

ATRUGAS: Nuestra Historia
ATRUGAS: (1980-1990)
Auge y Consolidación del Gremio Gasolinero Trujillano

ATRUGAS

Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros

TOMO II

Juan Carlos Peña Terán

Diseño Editorial: Tony Avila
Depósito legal N: lf07220153002357
ISBN: 978-980-12-8374-4

Impreso en Venezuela por Editorial
Leander, c.a.
editorialleandervalera@gmail.com
Teléfono: (0271) 221.18.93
Valera, Estado Trujillo

DEDICATORIA

A la generación de relevo que consolidó los esfuerzos de los fundadores para convertir a ATRUGAS en una institución seria y coherente en la década de los ochenta;

A María, mi esposa: Carlos Hiram y Oriana Paola, mis hijos;

A mi madre, Consuelo; y mi padre Hiram Peña (†);

A mis hermanos: Hiram Alejandro y su hermosa familia y Yuraima Angelina y su hermosa familia;

A mi primo y hermano: Alberto Enrique Müller (†); que Dios te tenga en la gloria.

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso, quien en todo momento está presente para llenarnos de su fuerza constructiva;

La Junta Directiva de ATRUGAS por hacer posible este segundo tomo de "Nuestra Historia", donde relata las vivencias de una generación de relevo que luchó por consolidar un gremio que fue levantado con mucho tesón.

A los diarios El Tiempo y Los Andes; nuevamente sus archivos hemerográficos fueron de fundamental aporte para culminar esta segunda parte de la historia de ATRUGAS. Especialmente al señor Darío Peña y a la TSU Rosa Quintero, quienes, nuevamente, atendieron con paciencia y profesionalismo mis requerimientos.

PRÓLOGO

Cuando fui invitado a escribir este prólogo, sentí un gran orgullo que, compañeros de la talla gremial de Bernardo Rausseo y Juan Carlos Peña Terán, se interesaran en que les escribiera la presentación de esta segunda edición del libro "**Nuestra Historia 1980-1990**"; una década de la que formé parte a partir de 1985, cuando recién graduado de la universidad y, por circunstancias de la vida, mi padre Germán Abreu Araujo fallece; lo que me obligó a regresar a este estado; ya que me había ido cuando terminé el bachillerato y nunca pensé que me convertiría en un empresario gasolinero.

Fue por noviembre de 1985 cuando mi amigo personal Josué Guerrero, quien para la época era un joven emprendiendo un negocio de transporte de gasolina, me invita a formar parte de la asociación de gasolineros del estado Trujillo ATRUGAS. Desde esa época, hasta la presente fecha, no he dejado de participar como director y presidente de esta prestigiosa asociación. Por estas razones y conociendo a Juan Carlos Peña Terán, con quien he formado parte de la Junta Directiva, puedo aseverar que este gremialista es un joven de mucha iniciativa e inquieto por conocer el origen de las cosas de su estado y, mucho más, de su asociación, a la cual su familia y, ahora él, forman parte.

Bienvenida esta segunda edición 1980-1990, en donde se expone la historia del gremio gasolinero con sus anécdotas y hechos que nos recuerdan todas las luchas y vicisitudes por la cual la asociación pasó, con una integración de jóvenes, hijos de gasolineros, que por casualidad convergen en esta década, estos herederos se integran a formar parte del negocio de la gasolina, como fueron: Alfredo López, Rafael Eduardo Bravo, Ernesto Abreu, Carlos Lozada, Hiram Alejandro Peña Terán, Sauro Giannasi, Gianfranco Giannasi, Juan Carlos Bravo, María Teresa Bravo, Luis Vitos y mi persona, German Abreu Osuna.

Para esa época, hace treinta años, todos éramos jóvenes con promedio de 25 a 30 años, liderados por el presidente de la federación, también trujillano, joven y brillante, Bernardo Rausseo. Este equipo hizo que esta década, que consistió en un cambio de generación gremial, fuesen unos años de nuevos objetivos e innovaciones, pero siempre respetando la visión clara y estratégica de nuestros fundadores, Hermógenes Rangel, Humberto Rivera, José A Vethencourt, Hiram Peña, Domingo Fiorito, Luis Bravo, Oscar Núñez, Néstor Aguilar y Andrés Jaimes.

También es propicia esta edición para recordar los cambios que hubo en la industria petrolera. El Mercado Interno se divide en tres hermanos, hijos de un mismo padre, LAGOVEN, MARAVEN y CORPOVEN, todos ellos rivales comerciales de la época. Muy diferente cuando vino la apertura del mercado y entraron las grandes transnacionales, SHELL, TEXACO, BP, entre otros.

Leer este libro nos invita a reflexionar sobre el mercado nacional de hidrocarburos, el cual a través de sus cambios, ha llevado a fortalecer el sector gasolinero y a mantenernos siempre unidos, razón por la cual hemos sobrevivido en medio de políticas nacionalistas, neoliberales y socialistas. Por todo esto el gremio gasolinero, es una sola familia que tenemos como eslogan "**Servidores Públicos por Generaciones**".

Para mi amigo personal Juan Carlos Peña Terán, y para todos los lectores, deseo que esta segunda edición del libro **"Nuestra Historia ATRUGAS 1980-1990",** sea de mucha utilidad para seguir de ejemplo a nuestras descendencias, plasmando de dónde venimos y a dónde vamos. Deseo que este trabajo contribuya a la creación de un sentido de compromiso y propósitos serios para las nuevas generaciones de gasolineros.

Ing. y Abg. German Abreu Osuna
Expresidente de ATRUGAS
Director de Finanzas

INTRODUCCIÓN

El mercado nacional, al igual que el mercado en la región trujillana, había logrado un cambio importante a partir de la Ley de Nacionalización[1] de los hidrocarburos de 1975 y ejecutada a partir del 1ro de enero de 1976. Las operadoras pertenecientes a las empresas transnacionales habían dejado de operar en el territorio nacional concentrándose el negocio en manos de la industria nacional. La CVP (Corporación Venezolana de Petróleo) había dejado de existir para dar paso a unas nuevas filiales a partir de 1976, cuya responsabilidad era la de explorar, producir, refinar y comercializar el petróleo y sus derivados, como también, las operaciones gasíferas del país.

Estas fueron: MARAVEN, empresa que se encargaría de tomar control de todos los activos, patrimonio y operaciones que poseía la empresa SHELL de Venezuela, destacándose las refinerías de Cardón (estado Falcón) y San Lorenzo (estado Zulia), el Edificio de oficinas en Chuao (Caracas) y el pozo Zumaque I en Mene Grande (estado Zulia); en 1976 inició sus operaciones la empresa LAGOVEN, filial que se encargó de tomar las operaciones que, para la fecha, fueron propiedad de CREOLE PETROLEUM CORPORATION. Entre las operaciones más importantes estaban varios bloques de operación en el Lago de Maracaibo y sus riberas y en el estado Monagas, la Refinería de Amuay, algunos kilómetros de oleoductos, instalaciones portuarias, una flota de tanqueros y el edificio corporativo ubicado en Los Chaguaramos (Caracas); en 1978 fue creada la empresa CORPOVEN, cuando se decidió integrar las activi-

1 Ley Orgánica que Reserva al Estado, la Industria y el Comercio de Hidrocarburos de 1975.

dades que, por separado, llevaban las filiales LLANOVEN[2] y CVP. Sus activos quedaron bajo el control de esta filial, entre las cuales se encontraban: una vasta red de gasoductos e instalaciones para el suministro de gas doméstico en la zona metropolitana de Caracas, una red amplia de estaciones de servicio y las refinerías de Morón y Bajo Grande.

El mercado interno había cambiado su patrón de consumo a partir de la segunda mitad de la década de los setenta, convirtiéndose este patrón de consumo, en un verdadero problema. El ministro de Energía y Minas, Dr. Humberto Calderón Berti, había descrito esta situación:

«Este mercado, a partir de 1977 ha ido creciendo diría yo, en forma dramática, por encima del 12% por año en su contexto general, lo que constituye un problema gravísimo, (...). Si no tomamos medidas de conservación que nos permitan racionalizar el consumo dentro del mercado interno, Venezuela para fines de este siglo, va a estar consumiendo 1.000.000 de barriles de petróleo líquido en el mercado interno; y es obvio, que en la medida en que crezca el consumo en el mercado interno, en esa misma medida disminuye nuestra capacidad de exportación. No debemos olvidar que más del 70% de los ingresos fiscales de este país provienen de las exportaciones petroleras y que más del 90% de las divisas también provienen de esas exportaciones así como más del 20% del PTB lo constituye el petróleo y que cuando pasamos de una situación de déficit en 1978 a una de superávit en 1979, se debió al aumento de los precios del crudo y de las exportaciones del mismo.» (CALDERON BERTI, 1980: 8).

2 LLANOVEN, también filial de PDVSA, empresa que administraba entonces los activos que antes de la nacionalización pertenecieron a la SUNOCO SINCLAIR OIL CORPORATION, que básicamente comprendían la refinería de Puerto La Cruz y las instalaciones de El Toreño en el estado Barinas y la EXXON MOBIL que tenía la Refinería El Palito, además de su propia red de estaciones de servicio.

Para el ministerio y para PDVSA era urgente atacar la presión de la creciente demanda desde las ciudades más pobladas del país a través de una política de expansión de la industria, un programa de racionalización del consumo y un programa de construcción de nuevos expendios de combustibles en todo el país.

El gobierno que relativamente iniciaba su período, estaba dispuesto a consolidar el proceso de nacionalización de la industria petrolera con su Programa "UN CONCENSO PETROLERO" que se resume en las palabras del presidente Herrera: *«La nacionalización no constituyó la culminación de un proceso, sino más bien, una etapa importante en el tránsito del país hacia el control y manejo efectivo de su principal riqueza natural. Llevaré a cabo acciones que contribuyan a complementar dicho proceso. (...) Profundización del proceso de nacionalización, se entiende en primer lugar, como un gran esfuerzo destinado al desarrollo de una tecnología propia. En segundo lugar, en continuar el esfuerzo que vienen realizando PDVSA y sus operadoras en el sentido de comercializar cada vez mayores volúmenes de petróleo en forma directa a clientes nuevos, dentro de los que son nuestros mercados tradicionales.»* (Dr. Luis Herrera Campíns en CALDERON BERTI, Conceptos Petroleros, 1985, pág. 159).

Para 1980, el mercado interno estaba estructurado de la siguiente manera: el número de estaciones de servicio en manos de terceros correspondía al 96% (1530 EDS) mientras que las operadoras filiales de PDVSA juntas sólo tenía el 4% (70 EDS); en materia de transporte terrestre de productos refinados las empresas filiales contaban con el 4% del total (70 unidades), mientras que el sector privado tenía el 96% (1530 unidades). (PEÑALOZA, 1980).

En Julio de 1980 también se cumplían los primeros diez años de existencia de la federación nacional FENEGAS. Este

primer decenio de ardua labor la destacó rotundamente el Sr. Manuel Delgado, Presidente del Comité Organizador de la X Convención Nacional de FENEGAS en la sesión inaugural:

«(...). A lo largo de estos diez años, hemos dado constantes lecciones de dignidad en el trabajo, de ejercicio honesto en nuestra profesión y de tener un concepto empresarial de la misma. De este modo, a fuerza de ejemplo, hemos logrado imponer una imagen nítida ante los ojos de la Nación. Por eso, estamos orgullosos hoy, de nuestra labor de ayer, por eso el día de hoy y los venideros, son de compromiso constante con el porvenir, pues estamos en la obligación de desplegar una labor cada día mejor, hasta llegar al punto de ser insuperables.

Si antes de la aparición de nuestra institución, éramos un equipo disperso con esfuerzos condenados a la inadvertencia, al silencio y al olvido, hoy somos una vanguardia que pretende presentar al mundo, a todo un equipo de hombres dispuestos a que nuestro esfuerzo no se pierda, no divague y que cada día veamos mejor los resultados de nuestro trabajo.» (DELGADO, 1980).

Esta primera década de constante labor gremial fue cerrada por el trujillano Bernardo Rausseo, quien fuera reelecto en la IX Convención de FENEGAS realizada en la ciudad de Valera, ampliamente reseñado en el último capítulo del primer libro: "APAES: Génesis del Gremio Trujillano (1970-1980).

De estos primeros diez años, el presidente saliente dijo: *« (...). Han sido diez años de duro batallar, de diferentes épocas, estilos y resultados, pero todos con un solo objetivo: lograr que la organización mantenga viva la llama de su dirigencia en todas las regiones del país donde exista una asociación de empresarios de la gasolina; por eso, consideramos 'que hemos dado el primer paso, pero sólo estamos comenzando y tratar de ir más allá de lo inmediato o temporal, es nuestro verdadero reto.»* (RAUSSEO, 1980)

Los retos que debía encarar el gremio a nivel nacional en cuanto a servicio e imagen, se desprende del documento denominado *Acta Final de la X Convención Nacional de FENEGAS* (1980), cuando el presidente saliente dijo, a modo de crítica constructiva a la industria petrolera y la dirigencia del Ministerio de Minas:

«...sabemos que somos la vitrina de la nacionalización petrolera. Que debemos mejorar nuestros sistemas administrativos y contables. ¿Pero qué se nos ha ofrecido hasta ahora para mejorar esa imagen? Unos leoninos y unilaterales contratos de arrendamiento y comodato; un deficiente servicio de mantenimiento de los equipos surtidores, tanques y pintura de nuestras estaciones; una inadecuada programación en la construcción de nuevas estaciones de servicio; un irregular despacho de los combustibles en las diferentes plantas del país; un escaso asesoramiento técnico por parte de las operadoras y un complicado y prácticamente inexistente programa crediticio. (...).

No entendemos, por ejemplo, que cuando se discute a nivel de la industria petrolera y del Ministerio de Energía y Minas, la alternativa del uso del gas licuado como sustituto de la gasolina en nuestro país, nosotros, que llevamos a la comunidad ese recurso energético, no seamos llamados a participar en ese interesante proyecto, así como en las diferentes comisiones para la toma de decisiones dentro del mercado interno.» (Ibídem: 2, discursos).

Pero así, como el mercado nacional había logrado cambios importantes, también el panorama mundial de los hidrocarburos estaba en constante movimiento. Su dinámica permanente iba en una dirección desconocida para los países industrializados, por cuanto los patrones de consumo habían cambiado totalmente; la discusión en los grandes foros inter-

nacionales destacaba, a menudo, la constante preocupación por la escases de los hidrocarburos, aunado a sus altos costos en el mercado mundial. Debemos recordar dos importantes causas que estremecieron los cimientos del negocio en el plano internacional: por un lado, a principios de 1979, el triunfo de la revolución islámica en Irán y la caída del Sha, Mohammad Reza Pahlevi (Sha de Irán) y, en segundo lugar, las diferencias político-territoriales entre Irán e Irak que trajo como consecuencia una prolongada guerra que se inició en septiembre de 1980.

En este orden de ideas, la explicación del Dr. Humberto Calderón Berti ante los asistentes a la X Convención de FENEGAS fue categórica:

«La humanidad tiene que preparase para poder afrontar con éxito el período que viene por delante. Los hidrocarburos se van agotando y no queda otro camino a los países industrializados a los que están en vías de desarrollo que hacer un gran esfuerzo, yo diría un esfuerzo mancomunado que tienda a que se produzcan un desarrollo de fuentes autóctonas y de fuentes alternas de energía, por una parte; y por la otra, que realmente se establezcan en todos los países del mundo, sin excepción, programas de conservación energética que nos permitan poder afrontar con éxito el reto que significa un período donde el petróleo, los hidrocarburos y la energía en general, por lo menos las fuentes convencionales que nosotros conocemos, va a ser cada día más escasos.» (CALDERON BERTI, 1980: 2)

Analizando la situación doméstica del gremio trujillano, el período que recién culminaba, correspondiente al ejercicio 1979-1980, fue una etapa turbulenta para el gremio que se preparaba para celebrar su décimo aniversario en noviembre de 1980.

Su presidente, Lic. Guzmán Muchacho, había dejado en claro que durante su presidencia no había contado con la cola-

boración de la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo, por lo que, su período, había estado signado por dificultades de toda índole. A su agitada presidencia debemos sumarle sus nulas relaciones con FENEGAS.

A Guzmán Muchacho le había correspondido culminar, no sólo una gestión de un año (1979-80), sino, también, la primera década del gremio gasolinero trujillano que iba desde el primero de noviembre de 1970 al primero de noviembre de 1980, cuya retrospectiva lo pudimos observar en el Tomo I.



14 Septiembre 1980:

IX Asamblea Ordinaria

Era un domingo 14 de septiembre cuando, al Centro de Ingenieros del estado Trujillo, ubicado en la ciudad de Valera, iban llegando los concesionarios de las estaciones de servicio para cerrar un ciclo de diez años y, al mismo tiempo, abrir una nueva etapa gremial de igual período de tiempo.

La Asamblea:

Estaba a punto de iniciarse la Asamblea Anual de la Asociación de Propietarios y Arrendatarios de Estaciones de Servicio del Estado Trujillo y Zona Panamericana "APAES".

Ya Bernardo Rausseo Morales, expresidente y ahora Primer Vicepresidente de FENEGAS, estaba en el recinto saludando a los invitados y concesionarios que iban llegando al encuentro. Representando a la Federación Nacional, también habían asistido los señores Manuel Delgado (Segundo Vicepresidente), Carlos H. Jonckheer (3er. Director), Juan José Rodríguez (5to. Director) y Juan Pablo Sousa (6to. Director). Entre invitados especiales y representantes de APAES sumaban unas 45 personas aproximadamente.

Agenda de la Asamblea:

1. Presentación de la Memoria y Cuentas;
2. Elección de la nueva Junta Directiva;
3. Puntos varios.

El principal anfitrión y Presidente de APAES, Lic. Guzmán Muchacho, se disponía a instalar formalmente la asamblea, sin embargo, por mandato estatutario, se le cedía este derecho al representante de mayor jerarquía de FENEGAS, en este caso particular, por ausencia del Presidente, Sr. José Gómez, le correspondía la palabra al Sr. Bernardo Rausseo Morales, Primer Vicepresidente.

Bernardo Rausseo sólo saludo a los presente y, de inmediato, le concedió la palabra a Manuel Delgado, Segundo Vicepresidente, para que realizara una exposición sobre las actividades del Comité Ejecutivo y sobre la atención que se le dio al nuevo estudio económico con el propósito de demostrar al Ejecutivo Nacional la verdadera rentabilidad de las estaciones de servicio a nivel nacional y explicó, ya para culminar su disertación, que FENEGAS conformaría una comisión especial para analizar y materializar todo lo relacionado con este tema.

Memoria y Cuentas:

Para continuar la Asamblea, Bernardo Rausseo le concedió la palabra al presidente de APAES quien de seguidas leyó su informe anual. Previo a su lectura, el Lic. Muchacho pidió un minuto de silencio por los colegas: Manuel Benítez, González, Andrés Jaimes y José Ignacio Matos.

En su memoria guardó un espacio donde aprovechó la oportunidad para hacer un reconocimiento a los señores: Luis Bravo, Simón Parra Cardozo, Ignacio Rivero, Antonio Daboín, Pedro Hidalgo, Humberto Rivera, Alirio Sarcos, Domingo Fiorito, Orlando Salcedo y Hermógenes Rangel, por su destacada labor gremial y en apoyo a la asociación.

Finalizada sus palabras, el Lic. Muchacho instruyó a José Contreras para que leyera el informe sobre las finanzas a nombre del Tesorero, Luis Aguilar, quien no pudo asistir a la asamblea anual para presentarlo. El documento reflejaba un saldo por cobrar a los asociados morosos un monto que duplicaba el saldo de caja. Cumplido su informe de finanzas, José Contreras solicitó a los presentes el voto de confianza para que se aprobara tal como fue presentado.

No obstante las palabras de Contreras a favor de la aprobación inmediata, el informe fue objetado por dos de los presentes; en primer lugar, por el Director de FENEGAS, Carlos Humberto Jonckheer y, por el expresidente de APAES, Dr. Jesús González Bravo. Ambos dirigentes eran de la idea de que se nombrara una comisión *ad hoc* para que se estudiara el informe a fondo y luego fuera analizado en un nuevo cónclave.

Al calor del debate y las posiciones divergentes, se llegó a la conclusión de que ambas propuestas debían votarse, venciendo la propuesta de Contreras, quedando el informe aprobado de inmediato.

Elección de la Junta Directiva:

Para adentrarse de lleno en el fragor comicial, los miembros de la Asamblea comenzaron por nombrar una comisión electoral integrada por los señores Hermógenes Rangel, Humberto Rivera y Andrés Jaimes.

Jesús González Bravo, Presidente; Hermógenes Rangel, Vicepresidente y Carlos H. Jonckheer, Secretario General (1980-1981)

La comisión inició sus responsabilidades al proponer como primer punto el sistema de elección, donde los miembros debían escoger entre el

sistema de planchas o el uninominal, favoreciendo la Asamblea el sistema de planchas. Como segundo punto, los miembros de la comisión solicitaron a los asambleístas una moción para aprobar la posibilidad del voto por autorización para aquellos concesionarios que no estaban presentes, propuesta que fue negada y, como tercer y último punto, la comisión evaluó la posibilidad del derecho a voto por parte de miembros de los autolavados y distribuidores de lubricantes o actividades afines, debido a que no eran propietarios o arrendatarios de expendios de combustibles. Su derecho al voto fue respetado, por cuanto eran miembros afiliados a APAES Trujillo.

Una vez aprobadas las reglas, la comisión electoral dio un tiempo de 20 minutos para que los aspirantes presentaran las respectivas planchas que pugnarían por dirigir los destinos del gremio durante el período de 1980-1981.

Guzmán Muchacho, pese a haber aspirado a su reelección en unas declaraciones públicas realizadas el día jueves 11 de septiembre en un diario local, su aspiración no se concretó el día de elecciones, ya que ambas planchas las encabezó el Dr. Jesús González Bravo. Guzmán justificaba su reelección en sus logros gremiales como, *«una patente de industria y comercio justa y sincera para los afiliados; (...) que una ponencia de APAES presentada en la X*



Guzmán Muchacho aspira la reelección al frente de APAES

Al concluir un año de gestión como Presidente de la Asociación de Propietarios y Arrendatarios de Estaciones de Servicio del Estado Trujillo y Zona Panamericana (APAES), el Licenciado Guzmán Muchacho, dijo a la prensa que aspira a la reelección.

Señaló que durante el período 79-80 en el cual presidió dicha Asociación, había logrado obtener la colaboración de los afiliados en todas las tareas emprendidas en beneficio de las actividades que llevan a cabo.

Se sinceró en parte el precio del gasoil y se planteó toda la problemática de esa actividad comercial en la Convención de Gobernadores celebrada en la ciudad de Trujillo.

Dijo que otra de las conquistas logradas por la directiva por él presidida había sido lograda una patente de industria y comercio justa y sincera para los afiliados.

A una pregunta formulada respondió que era muy satisfactorio para él que una ponencia presentada por APAES en la X Convención de Fenegas celebrada en la ciudad de Puerto La Cruz, había sido aprobada y aspiraban que sea puesta en práctica lo más pronto posible.

Durante el año de gestión -agregó- hubo un acercamiento directo con los afiliados ya que efectuamos visitas y reuniones en toda el área que cubre APAES.

Confió que [illegible] reelección como Presidente de esa asociación y entre sus objetivos para este año están los siguientes: lograr la construcción de la sede propia de APAES, actualizar la permisología de las estaciones de servicio y fundar el Museo de APAES.

Licenciado Guzmán Muchacho, Presidente de APAES

Diario de Los Andes, jueves 11 de septiembre de 1980, p. 2.

Convención de FENEGAS realizada en Puerto La Cruz, había sido aprobada y, que el precio del gasoil, en parte, había sido sincerado.» (Guzmán Muchacho aspira a la reelección de APAES, 1980).

Dos planchas resultaron de los acuerdos entre los colegas; la Plancha N° 1 presentada por Carlos H. Jonckheer y la Plancha N° 2 postulada por Guillermo Viloria.

Plancha N° 1

Presidente: Dr. Jesús González Bravo
Vicepresidente: Hermógenes Rangel
Secretario General: Carlos Humberto Jonckheer
Secretario de Actas y Correspondencia: José L. Calero
Tesorero: Humberto Rivera
Comisario: Antonio Perdomo
Comisario suplente: Francisco Acosta
Vocales: Sr. Pablo Volcán, Luis Bravo e Ignacio Rivero.
Tribunal Disciplinario: Luis Alberto Velazco, Rafael Antonio Ochoa, Andrés Jaimes, **Suplentes**: Pedro Pablo Durán y José López.
Delegados: *Zona Trujillo*: Leonor de Starchevich; *Zona Boconó*: Pedro Castellano y, *Zona Panamericana*: Gilberto Toro.

Plancha N° 2

Presidente: Dr. Jesús González Bravo
Vicepresidente: Guzmán Muchacho
Secretario General: Hermógenes Rangel
Secretario de Actas y Correspondencia: César Guerrero
Tesorero: Humberto Rivera
Comisario: José Contreras
Comisario suplente: Domingo Fiorito

Vocales: Misael Rivas, Rafael Guerrero y Andrés Jaimes **Tribunal Disciplinario**: Luis Alberto Velazco, Luis Bravo y Gilberto Toro. **Suplentes**: Orlando Salcedo y José Luis Calero. **Delegados**: *Zona Trujillo*: Benito Parilli; *Zona Boconó*: Pedro Hidalgo y, *Zona Panamericana*: Alfredo López y Guillermo Vílchez.

Culminado el proceso comicial y escrutado los votos el resultado quedó: 20 votos para la Plancha N° 1 (54,05%) y 17 votos para la Plancha N° 2 (45,94%).

Habiendo triunfado la Plancha N° 1, sus integrantes fueron juramentados por el Sr. Manuel Delgado, Vicepresidente de FENEGAS. Para culminar la Asamblea abordó el último punto de la agenda: Puntos Varios:

En puntos varios, el recién electo presidente de APAES, Dr. Jesús González Bravo se dirigió a los presentes ofreciendo sus palabras de agradecimiento y manifestando su alegría por retomar las riendas de la asociación que él presidiera apenas un par de años atrás.

Aprovechó la oportunidad para analizar unas declaraciones de Guzmán Muchacho publicada en ambos diarios trujillanos (Diario de Los Andes y El Tiempo) que podrían generar derivaciones negativas en las relaciones de APAES con el gremio periodístico regional.

Gestión Administrativa 1980 a 1981:

El inicio de esta nueva gestión administrativa destacaba por el retorno del expresidente Dr. Jesús González Bravo, hombre experimentado en las lides de la lucha gremial gasolinera

trujillana. Debemos recordar que González Bravo ya había ocupado la presidencia de APAES durante varios períodos y se había granjeado el apodo de "El Estratega", cuando descolló por su tenacidad para trazar los objetivos del gremio y lograr el triunfo de Trujillo en la elección y reelección de un trujillano en la presidencia de la directiva de FENEGAS.

Quizá González Bravo no estuvo muy contento con la gestión que estaba heredando del período anterior: las relaciones entre APAES y FENEGAS habían pasado momentos difíciles llegando al punto de romperse. Hechos similares ocurrían en las relaciones entre colaboradores o colegas dentro del mismo APAES, situación corroborada por el mismo Guzmán Muchacho cuando manifestaba, en las distintas reuniones, que no tenía apoyo ni colaboración de parte de su equipo directivo.

Por lo pronto, una de las primeras acciones a tomar era recuperar el tradicional ritmo de trabajo gremial de otrora, nivelar las relaciones entre el gremio regional y la federación nacional y estimular el trabajo interno para que el equipo recién electo se comprometiera con las tareas propias de APAES.

Otra de las tareas apremiantes era la participación de Trujillo en la próxima convención nacional, cuya sede sería la ciudad de Mérida, pero que termina por realizarse en la sede alterna, la ciudad de Maracaibo, donde debían poner especial acento en coordinar con FENEGAS las fallas en las entregas de combustibles a las estaciones de servicio; envío de la data de las estaciones de servicio afiliadas a APAES para que FENEGAS levantara una base de datos nacional; la participación y atención del gremio en el estudio económico que se estaba llevando a cabo para establecer un margen comercial digno para los expendios, entre otras tareas.

Electa nueva directiva de APAES



Vista parcial de la mesa directiva de la asamblea (Foto Saavedra)

(Carlos Zavarce) Luego de una prolongada asamblea, la Asociación de Propietarios y Arrendatarios de Estaciones de Servicio del Estado Trujillo eligió su nueva directiva para el periodo 80-81.

La referida reunión se realizó en la sede del Colegio de Ingenieros de Trujillo, en Valera, con la asistencia de varios delegados de Fenegas y de otras asociaciones vecinas.

La Asamblea fue presidida por el Vicepresidente de Fenegas, Bernardo Rousseo Morales, quien le tocó mediar como director de debates lo que se transformó en un fuerte cuestionamiento contra el presidente saliente, Lic. Guzmán Muchacho, a quien los asambleístas no le aceptaron su memoria y cuenta.

Al proceso electoral se presentaron dos planchas, ambas presididas por el Dr. Jesús González Bravo. Resultando electa la número uno.

La nueva directiva de APAES quedó integrada de la siguiente forma: Presidente, Dr. Jesús González Bravo; Vicepresidente, Hermógenes Rangel; Secretario, Carlos Joachoar; Actas y correspondencia, José Luis Calero; Tesorero, Humberto Rivera; Comisario, Antonio Perdomo; Comisario Suplente, Francisco Acosta; Primer vocal, Pablo Volcanes; 2º. vocal, Luis Bravo, 3er. vocal, Ignacio Rivero el Tribunal Disciplinario quedó conformado de la siguiente forma: principales, Luis Alberto Velasco, Rafael Ochoa, y Andrés Jaime. Suplentes; Pedro Durán, José López. Delegado a la zona de Trujillo, Leonor de Starchevich. Delegado por Boconó, Pedro Contreras, Delegado de la Zona Panamericana, Gilberto Toro.

Aparte de Rousseo también asistieron a esta asamblea anual de APAES, por Fenegas; el 2º. Vicepresidente, Manuel Delgado, el delegado de Aragua, Juan José Rodríguez y Juan Pablo de Sousa.



El Dr. Jesús González Bravo, nuevo presidente

Diario de Los Andes 15 de septiembre de 1980 pag: 3

Relaciones FENEGAS-Operadoras:

ATRUGAS, representada por su Secretario General, Carlos H. Jonckheer, participó en la ciudad de Maracaibo en una reunión con las operadoras filiales de PDVSA: CORPOVEN, LAGOVEN y MARAVEN, en una política de acercamiento que planificó FENEGAS con el propósito de estrechar lazos institucionales y de conocer la orientación de la política que adelantaba el gobierno en materia de hidrocarburos.

A Trujillo le correspondió asistir al cónclave en la ciudad de Maracaibo y fue propicio el momento para plantear a la industria petrolera, a través de sus operadoras filiales, los distintos problemas que existían en el Área Occidental. Los puntos de la agenda se centraron en el asesoramiento técnico, imagen y la política sobre la construcción de nuevas estaciones de servicio.

Las conversaciones se llevaron con mucho tacto y en cordiales términos, empero, la filial de LAGOVEN, en opinión de Jonckheer, *«siempre nos ha demostrado ciertos desacuerdos con nuestro gremio,...»* por cuanto se resistía y ponía frecuentemente objeciones a los planteamientos de las asociaciones.

Como era costumbre, para el inicio de este período gremial, las finanzas estaban nuevamente en el tapete de la discusión debido a que las cuentas por cobrar superaban las cuentas en los bancos. Una vez más se hacían necesarias estrategias para poner al día las deudas de los afiliados. La visita expendio por expendio era la más discutida y, para las zonas más retiradas de Valera, el cobro debía estar a cargo de los delegados de áreas. También se discutían en la directiva la posibilidad de incrementar las cuotas mensuales por cada estación de servicio.

En la ciudad de Caracas, Bernardo Rausseo, en representación de FENEGAS, se reunió con el Viceministro de Energía y Minas, Dr. José Ignacio Moreno León, para tratar lo concerniente a la uniformidad de los contratos de concesión de estaciones de servicio, los márgenes comerciales y sus respectivos retroactivos, reconociendo los aumentos de sueldos y pagos de prestaciones sociales a los trabajadores del sector. Es importante destacar que las decisiones del Ministerio de Minas se basaba, en buena medida, en los estudios económicos y técnicos que realizaba la federación, donde se reflejaba la realidad del funcionamiento administrativo y la estructura de costos de las estaciones de servicio del país.

EN FENEGAS:



José (Pepe) Gómez, Electo presidente de FENEGAS para el período 1980-1981 en la X Convención Nacional celebrada en Puerto La Cruz durante el mes de julio de 1980. Le acompañaron: en la Primera Vicepresidencia, Bernardo Rausseo y en la Segunda Vicepresidencia, Manuel Delgado García.

Fue reelecto para el período 1981-1982 en la XI Convención Nacional de FENEGAS que se celebró en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia. Para este ´segundo período le acompañaron: en la Primera Vicepresidencia Antonio Albornoz y en la Segunda Vicepresidencia, Carlos Jonckheer.

Periplo hacia una SEDE propia (I):

Si bien es cierto que, cuando en la gestión anterior se presentó la crisis sobre el desalojo y mudanza de las oficinas de APAES ya se había acordado realizar los trámites para adquirir una sede propia, no es menos cierto que, ese "reto" propuesto por Guzmán Muchacho sólo había quedado en un mero enunciado. La iniciativa fue retomada muy en serio y nombraron una comisión para llevar a cabo los pasos necesarios para este fin.

Esta comisión presentó su primer informe por intermedio de los señores Hermógenes Rangel y Humberto Rivera, en reunión de directiva del día 7 de octubre de 1980 (Acta N° 3, 1980) donde señalaban varias posibilidades, entre la cual, estaba, adquirir un terreno en la Urbanización San Antonio para construir una edificación y establecer la sede de APAES allí. Para realizar una visita a la referida propiedad, se encontrarían en la estación de servicio "San Benito" los señores Luis Bravo, Hermógenes Rangel, Humberto Rivera y Jesús González Bravo.

El segundo punto importante para este propósito era la obtención de los recursos financieros. González Bravo aprovechaba cualquier oportunidad para recordar a los presentes que debían solicitar la colaboración de los concesionarios para ir reuniendo el dinero necesario; en este sentido, comenzaron las primeras ofertas de donación por parte de los señores Antonio Perdomo, Bernardo Rausseo Morales, Humberto Rivera, Luis Bravo, Luis Calero, Andrés Jaimes y Hermógenes Rangel, cada uno con un monto importante para iniciar los ahorros.

Modificación Estatutaria de APAES:

En el marco del X aniversario de APAES, su directiva había iniciado una revisión estatutaria para adecuarla a los nuevos tiempos, donde se modernizaría su estructura según las necesidades y experiencias de diez años de vida institucional.

En reunión ordinaria, Jesús González Bravo hizo una «exposición razonada de los diferentes artículos que deseaban modificar, aprovechando la colaboración de los diez años de la asociación y para la cual debían actualizar la dinámica del gremio,…» (Ídem: 53).

Se tomó la previsión de realizar suficientes copias del proyecto de reforma estatutaria para ser entregados en una asamblea extraordinaria a fin de analizarlo, debatirlo y, posteriormente, aprobarlo.

X Aniversario de APAES y Nacimiento de ATRUGAS:

El 1 de noviembre APAES arribó a sus primeros diez años de existencia gremial. La directiva de la asociación organizó un evento de gran magnitud para celebrar su cumpleaños en el Centro de Ingenieros de la ciudad de Valera.

La organización del agasajo estuvo a cargo de la junta directiva en representación de su presidente, Jesús González Bravo, su Vicepresidente, Hermógenes Rangel, el Director de Finanzas, Humberto Rivera, entre otros. Por el Centro de Ingenieros participó, el Sr. Rafael González Pacheco, encargado del presupuesto para el bife, bebidas y logística. Para el bife ofrecían platos con Pernil, Lomo de Atún, Ensalada de Gallina,

Arroz Chino, Pollo al Vino y Ensalada de jamón y queso. Para el postre ofrecían Torta de Piña. El costo era de Bs. 50,00 por plato. En el bife iba incluido la lencería, mesas, mesones, sillas, mesoneros, adornos, etc.

Con relación a las bebidas alcohólicas los precios oscilaban entre 200 a 220 Bs. el litro servido y Bs. 2,50 la cerveza. Los refrescos tenían un precio de Bs. 0,75 cada uno.

Las áreas del Centro de Ingenieros aptas para realizar las actividades serían: para la Asamblea Extraordinaria usarían el Local de Conferencias, mientras que para las actividades propias del agasajo y aniversario usarían el local donde funcionó el "Show Quinta Anauco", propicio para ser amenizado por un conjunto en vivo.

Para el aniversario también se presupuestó la corona de flores naturales; una misa y dos avisos de prensa. El gran total de todo el presupuesto alcanzó los 12.950,00[3] bolívares y como las finanzas de la asociación no estaban muy holgadas, su presidente propuso que todos los integrantes de la Junta Directiva dieran un aporte obligatorio de mil bolívares para costear los gastos.

Así, el Dr. González Bravo, Hermógenes Rangel, Antonio Perdomo, Luis Calero, Ignacio Rivero, Luis Bravo, Andrés Jaimes y Pablo Volcán colaboraron con 1.000,00 bolívares cada uno, quedando pendiente el resto de los miembros con el mismo monto.

La agenda de la asamblea se había elaborado en una reunión previa, quedando establecida de la siguiente manera: 1. Sede propia; 2. Proyecto para el nuevo presupuesto de APAES y 3. Reforma estatuaria. También se previó entregar reconocimientos para los fundadores de APAES y para el Sr. Bernardo Rausseo.

3 Para la fecha, el presupuesto se traducía en 3.011,00 US$, calculando el bolívar a 4,30, que era el cambio oficial para la fecha.

La convocatoria para la celebración se haría a través de una tarjeta de invitación que sería entregada a cada concesionario por las comisiones que habían organizado para tal fin. El primer viaje sería a Boconó e irían los señores Jesús González, Luis Bravo, Bernardo Rausseo, Humberto Rivera, Antonio Perdomo, Hermógenes Rangel y Domingo Fiorito. Posteriormente visitarían otras regiones del estado Trujillo: Valera, Trujillo, Carache y La Libertad. El segundo viaje había comenzado por la E/S "Chimpire", pasando seguidamente por la E/S "La Concepción". En la ciudad de Trujillo lograron conversar con la Sra. Leonor de Starchevich. Luego, en Pampán, atendieron al Sr. Tobías Albarrán y al Sr. Rafael Ochoa de la E/S "Minas", quien, al momento, estaba en compañía del Sr. Tobías. De seguidas lograron atender a los colegas Miguel Ángel Lozada de la E/S "El Samán", Alfredo López, José Rodríguez Perdigao, Juan Pablo Echegaray de la E/S "El Batatillo". En Valerita lograron visitar la E/S "Don Pancho", donde el concesionario manifestó querer adherirse a la asociación, para luego seguir hacia la E/S "El Buey" del Sr. Pablo Briceño. Para finalizar la gira visitaron la población de Arapuey y luego retornaron al negocio del Sr. Luis Calero y llegaron hasta la población de Caja Seca, a casa del Sr. Simón Parra Cardozo, cerrando la gira en Guayabones.

La tercera gira fue en los sectores de Valera y Motatán. Las estaciones visitadas fueron: "La Esperanza", "La Nueva Estación", "Colón", "El Río", "El Bolo", "Las Pulgas", "El Punto" y "San Antonio" en Motatán. También visitaron las estaciones de servicio en los poblados de La Puerta y Timotes.

Las distintas giras habían sido todo un éxito. Además de haber logrado consumar la entrega de las invitaciones, los miembros de la Junta Directiva lograron realizar otras tareas administrativas pendientes y detectaron varias "anomalías" que generaron dudas que abordarían en reuniones posteriores.

Los dirigentes de APAES, concesionarios e invitados especiales, a tempranas horas del día sábado, comenzaron a llegar al lugar de la celebración. FENEGAS estuvo presente con la asistencia de su Presidente José "Pepe" Gómez Denche; Bernardo Rausseo, Vicepresidente; Juan Pablo Fernández Sousa, Director y el Dr. Publio Rojas, Consultor Jurídico de la federación. Por ADEGAS Zulia asistieron José Leal, Presidente y Armando Piñerúa, Director. Por APAES concurrieron: Jesús González Bravo, Presidente; Hermógenes Rangel, Vicepresidente; Humberto Rivera, Carlos Humberto Jonckheer, Luis Calero, Ignacio Rivero y Antonio Perdomo. Por la operadora CORPOVEN asistió el señor Víctor Pedreañez.

Los concesionarios que acudieron a la convocatoria fueron: Ezequiel Bracamonte, Oswaldo Starchvich y señora, Tobías Albarrán, Jesús Santiago Daboín, Rafael Antonio Ochoa, Américo Destagn, José López, Luis Alberto Velazco, Pedro Castellanos, Luis Bravo, Andrés Jaimes, Antonio Yardín, Celso Giannasi, Gilberto Toro, Carmen de Tineo, Ramón León, Domingos D' Abreu, Domingo Fiorito, Néstor Aguilar, Pedro Pablo Durán, Pablo Rangel y Guillermo Viloria.

Para instalar la Asamblea Extraordinaria tomó la palabra su presidente, Dr. Jesús González Bravo, quien abrió su discurso con palabras de salutación a los presente, luego hizo una síntesis histórica de los diez años del gremio para concluir con una *«exhortación a los asambleístas para que con ánimo sereno expusieran sus puntos de vista respecto a las materias contenidas en el temario, especialmente lo referente a la reforma de los Estatutos, pues ello equivale a una parcial reforma del Acta Constitutiva de esta Asociación.»* (APAES-ATRUGAS, 1979-1981: 68).

Le siguió en la palabra el Consultor Jurídico de FENEGAS, Dr. Publio Rojas, quien disertó extensamente sobre los

beneficios que la federación nacional había logrado en los últimos cinco años de gestión a favor de los expendedores de combustibles en todo el territorio nacional.

El temario de la agenda lo abordó el señor Hermógenes Rangel, iniciando su intervención con *«precisas y emocionadas palabras e hizo un llamado a los asambleístas para que todos aprobaran y colaboraran económicamente con la meta de adquirir una sede para esta Asociación, ya que (...) diez años son suficientes para que una institución como la que representamos tenga casa propia como en otras regiones del país donde existen sedes propias para asociaciones similares»* (Ídem).

En este punto de la agenda intervinieron los señores Rausseo, Perdomo y Calero para expresar su apoyo a la adquisición de una sede propia, sin embargo, abogaron para que esta sede fuese funcional y bien ubicada. Ignacio Rivero y José López sostuvieron la idea de que cada concesionario tuviera una cuota de propiedad del inmueble, a lo cual, el presidente intervino para aclarar que *«el inmueble a comprar tendría que tener las características señaladas por los que habían intervenido anteriormente, teniendo siempre en cuenta que el mismo pasaría a ser un bien del patrimonio de la asociación, y no de los afiliados en particular, por lo que cada uno que colaborara espontáneamente en su compra debía entender que había hecho una donación para engrandecer el patrimonio de la asociación y no con miras a buscar un posterior provecho económico por la cantidad de dinero que hubiera aportado.»* (Ibídem: 69).

En este sentido, a la primera lista de donatarios que manifestaron su deseo de realizar su donación o aporte para la compra de la sede, se le sumaron las siguientes personas: José López, González Bravo, Oswaldo Starchvich, Rafael Ochoa, Celso Giannasi, Carlos Jonckheer, Andrés Jaimes, Américo Pestagn, Carmen de Tineo, Domingos D´ Abreu, Ignacio Rive-

ro, Luis Alberto Velazco, Pedro Castellanos, Néstor Aguilar y Domingo Fiorito. Quedó abierta la posibilidad para los que no pudieron asistir a la Asamblea de hacer sus donativos de manera espontánea en días posteriores. Para cerrar el punto sobre la compra de la sede, la Asamblea votó unánimemente por la compra y dejó en manos de la junta directiva la responsabilidad de realizar los trámites necesarios.

El otro punto de la agenda a discutir y aprobar era el referido al nuevo presupuesto de la asociación, donde el presidente explicó los lineamientos e importancia de las finanzas del gremio para que *«la Directiva cuente con un punto de referencia y así, no extralimitarse en los gastos corrientes y poder cumplir su función sin estrecheces económicas»*. Luego de distintos debates sobre si era deficitario o no, el nuevo presupuesto fue aprobado por los asambleístas, estratificando las cuotas mensuales según la venta por litros de cada estación de servicio.


PECADO Y ANTI-PECAD

Por: Ricardo Luces

dad. Exitos! . . . POSITIVO. . . EN LA ANTIGUA APAES–TRUJILLO el equipo renovador hizo caída y mesa limpia. Cambiaron los Estatutos y hasta el nombre de esa pujante Asociación. Ahora se llama ATRUGAS. . . EL IN-



Así lo reseñó en su columna el Lic Ricardo Luces en la revista FENEGAS N° 15, p.2 (enero 1981)

El último tema de la agenda a discutir fue la reforma estatutaria, reforma que buscaba *«la modificación parcial del Acta Constitutiva de APAES, ya que la denominación de la asociación tendría que ser cambiada, habría una clarificación de los miembros de la misma de la integración de la Junta Directiva; del sistema electoral; del cuerpo de asesores, entre los más destacados.»* (Ídem: 71).

El Proyecto de Reforma de Estatutos fue presentado y leído por el Dr. González Bravo, presidente, habiendo entregado previamente una copia a todos los asambleístas para su debido análisis.

En el debate, Humberto Rivera tomó la palabra para proponer que la nueva denominación de la asociación debía ser ATRUGAS, y con estas siglas referirse a Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros, siendo apoyada de inmediato por Rangel, Rausseo, Rivero, Carmen de Tineo, Perdomo, Jonckheer y el propio González Bravo. Al no haber una propuesta distinta a la de Humberto Rivera, el nombre fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

Bernardo Rausseo tomó la palabra para *«aclarar que el concepto de Estación de Servicio y similares a que se refiere el Acta Constitutiva de la desaparecida APAES era muy ambiguo, pues se prestaba para que personas que no expenden gasolina llegaran a ser afiliados e incluso directivos y lo que conviene al gremio es que en estas asociaciones se unan los empresarios gasolineros dentro de un régimen legal que los identifique con claridad.»* (Ídem: 71-72).

Luego de leído uno a uno los artículos del proyecto y acompañado de su respectivo análisis y debate, con el voto de la mayoría determinante de la Asamblea se aprobó el Proyecto de Reforma Estatutaria. Un extraordinario agasajo sirvió como pináculo de esta larga asamblea extraordinaria.



Asamblea Extraordinaria del 1 de Noviembre de 1980, donde la denominación de APAES es cambiada por la de ATRUGAS en una modificación parcial de los Estatutos de la Asociación. (Falla de origen)

ATRUGAS: Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros, nace sin traumas ni obstáculos. Heredó de APAES todo el bagaje que el gremio había venido arrastrando desde 1970. Sólo se demarcaba de aquellos miembros que habían hecho vida gremial sin ser propietario o arrendatario de una estación de servicio, como en los casos de aquellos que sus negocios eran autolavados, distribuidoras de lubricantes, entre otros negocios afines.

En reuniones posteriores se tomó en consideración el cambio de sello, papelería, bandera, cliché, apartado postal y las obligatorias participaciones a las instituciones públicas y privadas con quienes APAES mantenía relación.

El diseño del logotipo permaneció sin ningún cambio de fondo, salvo por el nuevo nombre de la asociación; tanto el mapa como el surtidor de combustible quedaron igual.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL EDO. TRUJILLO



Av. 11 - Edif Morsa - Local B—4
Telf.: 59951 - Valera - Apartado 239



ASOCIACION TRUJILLANA DE EMPRESARIOS GASOLINEROS
APARTADO POSTAL 239
VALERA - EDO. TRUJILLO

ATRUGAS, heredera de APAES, continuaba con sus ocupaciones habituales en función de ayudar y apoyar a sus afiliados. Durante el mes de diciembre de 1980 su directiva se avocó a la entrega de los cheques por concepto de retroactivo, por lo que salieron de nuevo de gira para hacerlos llegar a las respectivas estaciones de servicio. Entre los días lunes 8 y jueves 11 de diciembre visitaron Boconó, Chejendé, Trujillo, Pampán, Zona Carache, Zona Monay y Agua Viva; El Dividive, Zona Panamericana y Betijoque; Motatán, La Hoyada,

Valera, Escuque, La Puerta y Timotes. Los cheques del retroactivo que no lograron entregar personalmente lo hicieron en una asamblea el día domingo 14 de diciembre.

Para enero de 1981, uno de los principales problemas que estaba enfrentando el gremio era el desabastecimiento por escasez de algunos lubricantes de la operadora CORPOVEN S.A., como el "Hidromático", el "Multigrado" y el "Supremo". En una reunión con el representante de la operadora, se detectó que no había escasez del producto, sino que había problemas con la empresa distribuidora que no contaba con el suficiente capital para abastecerse ni abastecer a las estaciones de servicio. ATRUGAS solicitó al responsable de CORPOVEN que buscara las soluciones más expeditas para solventar la situación del desabastecimiento, para lo cual prepararon oficios haciendo el planteamiento de manera formal.



Humberto Rivera y Hermógenes Rangel en una de sus tantas búsquedas de un terreno para la sede de ATRUGAS.

Mientras tanto, la búsqueda de la sede continuaba su camino. Hermógenes Rangel y Humberto Rivera habían conseguido otras opciones; la posible compra de un terreno perteneciente al Club Rotario, ubicado en el sector San José de las Acacias, cuyo precio fue conversado con el Director del club, Sr. Jesús Montilla Torres, por un monto de 140.000,00 bolívares.

Otras posibilidades que se presentaron fueron, un terreno propiedad del "Chato" Ruíz, otro terreno donde funcionaba el Club Táchira y, por último, un terreno propiedad del señor Miguel Abreu, ubicado al lado de la estación de servicio "Colón" con 20 metros de ancho por 100 metros de largo. Este último

terreno lo podrían adquirir conversando directamente con su dueño. Aparte de los terrenos, también se asomó la posibilidad de una casa que podría estar en venta para esa fecha.

En reunión del 3 de febrero de 1981, la comisión encargada de la sede presentó un informe sobre las gestiones que se habían realizado sobre la adquisición de un inmueble hasta ese momento. Habían analizado varias alternativas de locales, casas y terrenos pero la mayoría de estas posibilidades presentaban inconvenientes de diversos órdenes para el objetivo perseguido. En sus diligencias, habían detectado un edificio en construcción ubicado entre la Calle 6 y Avenida 12 en la ciudad de Valera, cuyos propietarios eran Rogelio Da Costa y el señor Vidal. El inmueble ofrecía las características más adecuadas para la sede, además, el apartamento se podía adquirir en unos 300.000,00 bolívares aproximadamente.

Esta última opción, que además fue sometida a consideración por el Dr. González Bravo a fin de que lo autorizaran ampliamente para realizar dicha negociación de compra, fue votada de forma afirmativa y por unanimidad de parte de los directivos presentes.

Para finales del mes de febrero de 1981 los directivos de ATRUGAS habían ofrecido un anticipo de 80.000,00 bolívares, asegurando la compra. Para el presidente del gremio no se debían *«escatimar esfuerzos para llegar a finiquitar esta operación, ya que hasta el presente es la mejor que se nos presentara.»*

Habiendo logrado concretar la negociación, también se habían adelantado conversaciones para realizar algunas modificaciones a la estructura del inmueble como, por ejemplo, el acondicionamiento del salón para las reuniones, tumbándole un pedazo de pared que fue indicada en el respectivo plano e, igualmente, colocando las correcciones que daban al frente del salón por detrás de la pared que iba a quedar al fondo del salón

de reuniones. También se colocaría una puerta en este salón, cuyo lugar fue señalado también en el plano. Se colocaría un techo en la terraza que da con el frente del apartamento y un techo para la pieza que construirían en la terraza interior.

Ya en el mes de julio, la directiva de ATRUGAS tenía conocimiento de que el edificio donde estaría la sede del gremio iba a estar listo para agosto, por lo que el presidente sugirió diligenciar lo referente al arreglo del apartamento.

Como un reconocimiento a los años de servicio a APAES, la Junta Directiva de ATRUGAS decidió enviar comunicaciones a los señores Conrado Cultrado, José Contreras, Misael Rivas, al Taller Marín y al Lic. Guzmán Muchacho para agradecer su colaboración durante varios años en el impulso del gremio. Debemos recordar que estos señores, desde la modificación estatutaria, ya no podrían mantener su afiliación a ATRUGAS por no ser propietarios o arrendatarios de expendios de combustibles.

Por su parte, la operadora MARAVEN S.A. había ratificado a la asociación que habían aprobado la colocación de nuevos surtidores y pintura para sus estaciones abanderadas en el estado Trujillo. Entre estas estaban las estaciones: "El Río", "El Samán", "Bella Vista", "El Río"-Boconó, "La Concepción", "La Guama", "Táchira", "Minas", "Palermo", "Autovalesa", "Las Termas", "Virgen del Carmen", "La Playa" y "Agua Viva".

Con relación al trabajo interno, las comisiones encargadas del cobro de las cuotas mensuales a las distintas estaciones de servicio estaban realizando una ardua labor, sin embargo, algunos de los responsables no lograban hacer sus cobros y le devolvían la responsabilidad a la Directiva, quienes, en última instancia, debían cobrar directamente a los concesionarios. Era necesario mantener al mínimo las deudas que los concesionarios tenían con la asociación para que ésta pudiera

cumplir a cabalidad con su trabajo gremial dentro del presupuesto aprobado unos meses antes.

Para la XI Convención Nacional de FENEGAS, la directiva de ATRUGAS estaba preparando su participación. Había recibido un documento (Anteproyecto de Previsión Social) el cual estaba siendo analizado en las distintas reuniones. La posición de la junta directiva era que este anteproyecto no fuese considerado en la convención que se aproximaba, sino que, por el contrario, se solicitara un lapso prudencial para profundizar el estudio del mismo. No obstante esta posición, los miembros de la directiva continuaron su análisis y respectivas observaciones para cuando este proyecto fuese discutido ante la Asamblea Ordinaria de FENEGAS.

Otra de las actividades concernientes a la XI Convención era la venta de los tradicionales boletos para la rifa, dinero que, usualmente, se destinaba para colaborar con los gastos del encuentro nacional de gasolineros. Asimismo, se estaba analizando la estrategia para apoyar la postulación de Carlos Humberto Jonckheer para la primera vicepresidencia de FENEGAS correspondiente al período 1981-82.

Por otro lado, ATRUGAS estaba estudiando redactar sus propias ponencias en torno a tres temas que consideraba de mayor importancia para este año: *Los pisos de las Estaciones de Servicio*; la *Permisología* y, por último, las *Fallas de Gasolina en la Región*. Luego de barajar las distintas opciones, quedaron en desarrollar y presentar el tema sobre Las Reparaciones de los Pisos de las Estaciones de Servicio.

Asamblea Extraordinaria:

El día 12 de julio de 1981, en la Estación de Servicio "La Única", se realizó una asamblea extraordinaria para designar los delegados de ATRUGAS que asistirían a la XI Convención Nacional de FENEGAS, para presentar los informes de actividades de ATRUGAS y FENEGAS y, por último, abrir el derecho de palabra para discutir temas inherentes a la problemática del día a día en las estaciones de servicio de la región.

Con relación al informe sobre FENEGAS, tanto Hermógenes Rangel como Carlos Jonckheer lo explicaron ampliamente. Destacaron, dentro de una gran número de actividades que realizaba la federación, los siguientes: 1. La adquisición de una sede propia para FENEGAS; 2. El diseño del Proyecto para un Sistema de Previsión Social; 3. La organización de la XI Convención Nacional en la ciudad de Maracaibo y 4. Las constantes reuniones entre FENEGAS y las operadoras filiales de PDVSA para la solución de los diversos problemas que se presentaban de manera recurrente.

En el informe sobre ATRUGAS se acentuaron en los siguientes puntos: 1. La negociación sobre la sede propia para ATRUGAS; 2. La relación del gremio trujillano con las operadoras petroleras y con el sindicato de gandoleros SUCHOGAN; 3. El trabajo de los delegados en las distintas zonas del estado y 4. Las relaciones entre ATRUGAS y FENEGAS, destacando su presidente, que eran "óptimas".

Los delegados electos fueron: principales, Hermógenes Rangel (coordinador), Domingo Fiorito Pifano, José Luis Calero y Carlos H. Jonckheer, suplentes, Alfredo López, Simón Parra Cardozo y Josué Guerrero.

Una vez que escogieron a los delegados, la Asamblea procedió a brindar su apoyo a Carlos H. Jonckheer para que se postulara a cualquiera de las Vicepresidencias dentro del Comité Ejecutivo para el próximo período.

En los puntos varios, los concesionarios tuvieron la oportunidad de manifestar sus inquietudes y problemas en los expendios de la región. Entre estos, los más mencionados fueron: la reducción de cupos en los despachos de combustible Diésel (Gas Oíl), problemas con el transporte para el despacho de combustibles y la dificultad para tramitar y obtener los permisos para las estaciones de servicio.

Ya, para concluir la asamblea extraordinaria, tocaron el tema sobre la ponencia que se llevaría a la Convención, las reservaciones de los hoteles y planillas para la retención de las dos décimas partes de céntimos por litro.

ATRUGAS en la XI Convención Nacional de FENEGAS (Maracaibo, 29 de julio al 1 de agosto):

Entre los días 29 de julio al 1 de agosto de 1981 se llevó a cabo la XI Convención Nacional de FENEGAS donde Trujillo tuvo una destacada participación. En el ámbito propiamente electoral, Trujillo quedó representada en el Directorio Ejecutivo para el período 1981-1982 por tres destacados dirigentes "atrugasistas": Carlos Jonckheer como Segundo Vicepresidente; Bernardo Rausseo y Hermógenes Rangel en el Tribunal Disciplinario. Para este período fue reelecto José "Pepe" Gómez como presidente.

Por Trujillo asistieron: Luis Velazco de la E/S "Sans Sousi"-Boconó; Carmen Mazzei de Tineo de la E/S "San Benito"-Betijoque; Bernardo Rausseo de la E/S "Los Silos"-Sabana de Mendoza; Hermógenes Rangel de la E/S "San Benito"-Valera; José López de la E/S "La Libertad"-Panamericana; Carlos Jonckheer, E/S "Autovalesa"-Valera y José Luis Calero de la E/S "El Toro"-Caja Seca.

La reseña sobre la participación de Trujillo (ATRUGAS) en esta convención de FENEGAS la considero de vital interés por los temas que allí se abordaron, fundamentalmente, el tema tan analizado por la Junta Directiva trujillana sobre el Proyecto de Fideicomiso dirigido a los concesionarios de estaciones de servicio.

Este proyecto de fideicomiso, al que don Fructuoso Ferreiro hizo tanto hincapié, buscaba garantías y seguridad social para quienes operaban las estaciones de servicio del país. Con la puesta en vigencia de este producto, los empresarios inscritos estarían cubiertos por muerte, tendrían prestaciones y un fondo de garantía recíproca en caso de solicitar préstamos para construcción de viviendas o remodelaciones de estaciones de servicio, créditos que no se conseguirían en los bancos con tanta facilidad como se haría a través del fideicomiso. Igualmente, el sistema cubriría riesgos que no cubrían las compañías de seguros. El proyecto, tal cual como fue explicado por el expresidente y fundador de FENEGAS, era todo un reto organizacional que él mismo estaba dispuesto a dirigir, si la asamblea le daba la oportunidad, no obstante, aun habían muchas dudas por parte de los asambleístas, a tal punto, de solicitar una prórroga para su aprobación definitiva.

Hermógenes Rangel, en representación de la asociación trujillana, dio su opinión, opinión que voy a transcribir en su totalidad por lo detallado y claro de su posición:

«ATRUGAS tiene interés. Comparto este optimismo y quiero manifestarles que en fecha 26 de junio estuvimos en Caracas una buena parte de la representación de asociaciones y allí se nos presentó el texto, precisamente, del anteproyecto del sistema de fideicomiso.

Indudablemente que allí surgieron una serie de cuestiones y se consideró que cada quien se llevara el proyecto a su región.

ATRUGAS se preocupó mucho, lo vio con mucho entusiasmo, y hoy en día puedo decirles que es muy placentero haber trabajado con una comisión que desde ayer quedó aprobada, y será llevada a la comisión que va a finiquitar lo del fideicomiso.

No quiero dejar pasar inadvertido, aunque no señale otras observaciones de la recaudación de los fondos.

En consecuencia, son varias las objeciones que hacemos, pero fundamentalmente, no debe ser a corto plazo; las contribuciones para la subsistencia de las asociaciones deseamos que sean a través de este fideicomiso. Soy optimista y creo que ya es justo que se incorpore todo el mundo a colaborar aunque sea indirectamente. Se habla de diferentes cantidades de números. Esa generación de bolívares debe emplearse fundamentalmente para los gastos de la Federación, pero también para las asociaciones, porque los que estamos al frente de ellas estamos cansados; no conseguimos relevo, y así no lo hacemos en este momento, vamos a ocasionar, por el contrario, problemas. El fideicomiso es un reto y lo vamos a llevar adelante con todo cariño. Yo les pido a todos que le pongan cariño.

Consideramos, por la experiencia vivida, que a primera vista no se va a lograr. Decía Don Fructuoso Ferreiro que este tema se viene trajinando desde hace tiempo; cuando él lo habla lo interpretamos fácilmente. Particularmente me pongo sumamente optimista, pero hay que vivir la realidad; y desde este punto de vista entendemos que cada vez que nosotros nos presentamos ante un expendedor, el impacto es aparentemente negativo, pero no por eso nos vamos a defraudar, habrá que hacerles una, dos y tres visitas y me gusta mucho que él ponga condiciones porque no es justo que nosotros, a estas alturas, estemos viviendo condicionados a lo que los demás quieran hacer y no a lo que nosotros queramos hacer.» (Rangel, Hermógenes en "Preguntas y Respuestas", 1981).



Valera, Sábado 1º de Agosto de 1.981

XI ASAMBLEA DE FENEGAS....

CARLOS JONCKHEER POR TRUJILLO A NUEVA DIRECTIVA DE FENEGAS

Maracaibo, Julio 31 (Especial Oscar Piñero) El conocido dirigente empresarial Carlos Jonckeer ha sido nominado por la delegación del Estado Trujillo para integrar la nueva Junta Directiva de FENEGAS.

Jonckheer aparece en la plancha que encabeza José Gómez, actual Presidente, quien va a su segundo período consecutivo.

El representante trujillano ya puede considerarse como un veterano fenegasista pues ha desempeñado cargos de suma importancia a nivel nacional dentro del máximo organismo y su labor ha sido siempre eficaz.

Se da por descontada la inclusión de Jonckheer en el nuevo tren directivo de FENEGAS como Segundo Vice—Presidente, pues goza del consenso casi general de los asambleístas de la XI Convención Nacional de la susodicha entidad.

Bernardo Rausseo Morales, otro representante trujillano, ha declinado ir en la plancha de consenso, pues lleva cuatro años ininterrumpidos ejerciendo indistintamente los cargos de Presidente y Vice—Presidente respectivamente.

Rausseo Morales se convertirá en Asesor Permanente de FENEGAS y según se supo, retornará con mayor dedicación a sus negocios particulares.

Por su parte Hermógenes Rangel, Fundador de FENEGAS, ex Director y actual miembro de su Tribunal Disciplinario, tampoco ha mostrado interés en continuar en tareas directrices en vista de sus innumerables compromisos comerciales y altruistas, aunque seguirá con igual empeño dentro de ATRUGAS.



Carlos Jonckheer...Hoy debe ser electo Segundo Vice—Presidente de FENEGAS.

TRUJILLO PRESENTO DOS PONENCIAS IMPORTANTES

Maracaibo, Julio 31 (Especial Oscar Piñero) La delegación del Estado Trujillo en la XI Convención Nacional de FENEGAS ha venido tomando parte activa en las deliberaciones de dicho evento socio—económico y al efecto presentados ponencias consideradas muy importantes.

Hermógenes Rangel, quien preside la representación trujillana hizo entrega de dos documentos contentivos de las mencionadas ponencias versando una de ellas sobre la "imagen de las Estaciones de Servicio" y la otra se relaciona con la urgente necesidad de crear un mecanismo de previsión social que garantice a todos los afiliados a FENEGAS beneficios directos, lo mismo que a sus familiares.

Las respectivas conclusiones de estas ponencias fueron aprobadas mayoritariamente, por cuyo motivo deberá diligenciarse su inmediata consecución.

El Tiempo, Sábado 1 de Agosto de 1981 p. 16

Sábado 1º de Agosto de 1.981 — PAGINA 17

XI ASAMBLEA DE FENEGAS....

En Maracaibo

ELIGEN HOY NUEVA DIRECTIVA DE FENEGAS

[illegible] Julio 31 (Especial Oscar Piñero) [illegible] sábado (hoy) [illegible] la nueva Junta [illegible] de la Federación Nacional de [illegible] de Estaciones de Servicio, [illegible] (FENEGAS), al término [illegible] de la XI Convención que viene celebrando este gremio desde el pasado miércoles 27 de Julio con participación de unos 400 delegados provenientes de todo el país y la presencia del señor Leomigildo Arsenio Troncosi, Presidente del gremio gasolinero de Santo Domingo.

Bernardo Rausseo Morales, Presidente de la Comisión Electoral del importante evento, al suministrar la noticia detalló que hasta ahora solo había sido inscrita una sola plancha encabezada por el actual Presidente, señor José Gómez, la cual es apoyada por Antonio Albornoz como Primer Vice—Presidente; Carlos Jonckheer como Segundo vice Presidentee, Miguel González Primer Director, Juan José [illegible] Segundo Director, Francisco Morales Tercer Director, Juan F. Fernández [illegible] Director, [illegible] Quinto Director, Jesús Montenegro Sexto Director; Suplentes: Américo Lampe, [illegible] y [illegible].

El Tribunal Disciplinario está integrado por Manuel Delgado, [illegible] y [illegible].

[illegible] que de acuerdo a la [illegible] de esta Asociación [illegible] derecho al voto [illegible] de unos 70 delegados.



[illegible] Rausseo Morales, Presidente de la Comisión Electoral de la XI Convención Nacional de FENEGAS cuando declaraba en una rueda de prensa con los [illegible] destacados en el evento (Foto [illegible])

PUERTO ORDAZ PODRIA SER LA PROXIMA SEDE

Maracaibo, Julio 31 (Especial Oscar Piñero) Puerto Ordaz podría ser declarada como la próxima sede de la XII Convención Anual de FENEGAS a realizarse el venidero año 1982 a mediados del mes de Julio.

Así se conoció en medios allegados a diferentes delegaciones que están de acuerdo en apoyar la propuesta que se haga en tal sentido.

Por otra parte, los [illegible] gremiales de esa localidad oriental también han mostrado [illegible] y [illegible] la organización de tan destacado acontecimiento socio—económico nacional.

Igualmente se ha dicho que luego del venidero año 1982 los períodos presidenciales [illegible] y lo mismo regirá para las Convenciones Nacionales.

El Tiempo, Sábado 1 de Agosto de 1981 p. 17

Misceláneos:

Para el mes de septiembre, uno de los fundadores y dirigente activo de APAES-ATRUGAS, Sr. Andrés Jaimes, dirigió una comunicación a la Junta Directiva para participar su retiro de la E/S "El Río" e igualmente de la asociación. Durante los diez años de APAES fue Vocal en tres oportunidades; miembro del Tribunal Disciplinario en dos y Suplente de Comisario en un período. En esta última gestión también colaboró desde el Tribunal Disciplinario.

Para la primera semana de octubre de 1981 ya la Junta Directiva estaba organizando la Asamblea Ordinaria de ATRUGAS para elegir a las nuevas autoridades. El Director de Finanzas, Sr. Humberto Rivera, quedó comisionado para conversar con los dueños del restaurante "El Farol Andino" y realizar el evento en este centro familiar.

Los arreglos con la administración del restaurante fueron para alquilar, con carácter de exclusividad, las instalaciones del local contratando un mínimo de 60 platos, las bebidas alcohólicas y no alcohólicas.

1 Noviembre de 1981:

X Asamblea Ordinaria

En el período de un año las variaciones del mercado interno venezolano no habían sido muchas. En su discurso, la máxima autoridad de las políticas en materia de hidrocarburos, el Ministro de Energía y Minas, Dr. Humberto Calderón Berti, en la instalación de la XI Asamblea Ordinaria de FENEGAS realizada en la ciudad de Maracaibo, había resumido esta actividad en los siguientes términos:

«... el acontecimiento político más relevante que ha ocurrido en la industria petrolera, en el transcurso del último año, ha sido la decisión del Ejecutivo Nacional de adelantar e iniciar los programas en la Faja Petrolera del Orinoco. (...)

Por otra parte veníamos observando con preocupación el crecimiento de la demanda en el mercado interno. (...) Hay una relación directa entre el consumo energético de los países y su progreso económico, pero eso no significa necesariamente que todo el consumo energético sea racional. Y en el caso particular venezolano nosotros observamos cómo venía creciendo el consumo energético dentro del mercado interno. El año 1979 el consumo de hidrocarburos creció 12,2%. El año 1980 afortunadamente se logró una disminución y logró situarse en 9,9%.

Sin embargo, de continuar el crecimiento de la demanda en el mercado interno a ritmo similar al de años anteriores, o presentándose, por otra parte, un crecimiento económico más acelerado dentro del país, que obligaría a una mayor demanda energética dentro del territorio nacional, después de hechos los análisis y los estudios respectivos, el panorama que se presentaba indicaba que la demanda de hidrocarburos líquidos en Vene-

zuela podría situarse para finales de siglo en un nivel inferior a 800.000 barriles por día y podría llegar, inclusive, a situarse en un millón seiscientos mil barriles de petróleo por día.

Visto esto y actuando con absoluta responsabilidad hacia las generaciones futuras; tomando en consideración lo que significa la responsabilidad del gobierno con el futuro, se tomó la determinación política de ir a la faja Petrolífera del Orinoco (...)

Todo ello con el ánimo y el espíritu de que la Faja Petrolífera del Orinoco se convierta en la principal área de producción futura de Venezuela a fin de mantener no solamente el nivel de producción, sino también para incrementar sustancialmente las reservas.

Por otra parte, se viene dando un cambio radical a la política automotriz. Ya los vehículos de ocho cilindros, de alto consumo, son cosas del pasado; estamos orientando una serie de medidas para la fabricación eficiente de vehículos de poco consumo; eficiente desde el punto de vista energético. Y también estamos orientando la política en el sentido de que haya una mayor proporción de vehículos que usen diésel como combustible; y desarrollando un proyecto piloto, en la capital de la República, para la incorporación del gas licuado de petróleo como combustible para los vehículos que transitan algunas zonas del país.» (Calderón Berti, 1981).

Por su parte, la dirigencia de FENEGAS, en palabras de su presidente José "Pepe" Gómez, resumía la problemática del mercado interno como "signos de hipertrofia" entre los cuales señalaba: *«la falta de una política coherente de la tan anunciada racionalización del mercado, la inexistencia de una participación armónica y oportuna de los diversos sectores que integran el mercado, carencia de incentivos económicos en la comercialización de los derivados de hidrocarburos, deficiencia del servicio que se presta al usuario en las diferentes estaciones de gasolina y la ausencia de verdaderos planes pro-*

yectivos de nuestro mercado interno, que determinen una sola marcha hacia el futuro.» (Gómez Denche, 1981).

En Trujillo, los gasolineros se disponían a reunirse en su propia Asamblea Anual. Era el momento propicio para que su dirigencia rindiera cuentas de un año de ejercicio gremial.

La Asamblea:

Para el primero de noviembre de 1981, en un reconocido restaurante de la ciudad de Valera, en la carretera hacia Mendoza Fría, era la cita para que la directiva de ATRUGAS recibiera a sus afiliados e invitados especiales con el propósito de dar cuenta de su período anual y de escoger una nueva directiva para la siguiente etapa administrativa de un año (1981-1982).

En el "Farol Andino" ya estaba todo dispuesto para recibir a sus huéspedes de honor. Por la directiva de ATRUGAS asistieron: Jesús González Bravo, Hermógenes Rangel, Humberto Rivera, Antonio Perdomo, Francisco Acosta, Luis Bravo, Ignacio Rivero, Rafael Ochoa, José López, Pedro Castellanos y la señora Josefina León (secretaria); por FENEGAS asistieron: Antonio Albornoz, Bernardo Rausseo y Carlos H. Jonckheer; por ADEGAS ZULIA: José Leal (Presidente) y una nutrida delegación; el periodista Oscar Piñero y un fotógrafo del diario El Tiempo, y los representantes de las distintas estaciones de servicio del estado Trujillo.

Para esta asamblea, la agenda aprobada, según convocatoria, constaba de tres puntos:

1. Presentación de la Memoria y Cuentas;
2. Nombramiento de la nueva Junta Directiva y,
3. Puntos Varios.

Para iniciar la reunión, Jesús González Bravo brindó unas palabras de salutación y bienvenida, les cedió la palabra al Primer Vicepresidente de FENEGAS, Sr. Antonio Albornoz y al Presidente de ADEGAS-ZULIA, Sr. José Leal, quienes se dirigieron a los presentes en breves palabras.

Previamente se había elegido una mesa directiva compuesta por un Presidente, un Secretario y un Director de Debate, responsabilidades que habían recaído en los señores: Jesús Gonzáles Bravo, Sra. Josefina León y Carlos H. Jonckheer, respectivamente.

González Bravo se dirigió a los presentes para ahondar en su Memoria, destacando *«el programa de pintura de todas las estaciones de servicio de la región llevado a cabo por las operadoras; adelanto de la campaña destinada a lograr un mayor tancaje; aumento de los créditos para remodelación de bombas de gasolina; realización de cursos de adiestramiento para isleros; aspectos comunicacionales; relación con FENEGAS en un Plan de Optimización; consecución de una sede propia gracias al trabajo mancomunado de un equipo homogéneo; situación administrativa bastante holgada siendo elogiado el Director de Finanzas, Humberto Rivera»* (Piñero, 1981). Le siguió en la palabra el Sr. Humberto Rivera, Director de Finanzas, para entregar a los presentes sus Cuentas sobre la gestión administrativa y financiera de la asociación. Brindó los detalles de los ingresos y egresos y del pulcro manejo de los dineros del gremio. Ambos informes fueron aprobados sin dificultad alguna, pasando de inmediato al segundo punto de la agenda.

Elección de la Nueva Directiva:

Para esta oportunidad fue reelecto por aclamación el Dr. Jesús González Bravo como presidente y le acompañó, nuevamente en la vicepresidencia, el Sr. Hermógenes Rangel. A diferencia de la directiva anterior, por mandato de los nuevos estatutos, se elimina el cargo de Secretario General y vocales, sustituyéndose por cinco Directores. Estos Directores iban a asumir las responsabilidades administrativas que les asignaría la junta directiva en pleno en un posterior cónclave.



Jesús González Bravo, Presidente; Hermógenes Rangel, Vicepresidente (1981-1982)

En esta ocasión, para el período 1981-82, los directores electos fueron: Humberto Rivera, Carmen Mazzei, José López, Ignacio Rivero y Franklin Pérez. Sus suplentes: Alirio Berrios, Henry Arellano y Ernesto Abreu.

Para dirigir el Tribunal Disciplinario fueron electos: Rafael Ochoa, Celso Giannassi, Alfredo López Raga, Domingo Fiorito y Domingos D´Abreu.

Culminada la jornada electoral, el Primer Vicepresidente de FENEGAS, Sr. Antonio Albornoz tomó el juramento al nuevo equipo deseando éxito en sus funciones y nuevas responsabilidades e *«hizo mención de que el gremio gasolinero trujillano es modelo para las demás Asociaciones del país por su organización, mesura, rigidez y sobre todo una mística gremial muy elevada» (Piñero, 1981).*

El 16 de noviembre la directiva nombró, para los cargos o responsabilidades administrativas, a las siguientes personas: Humberto Rivera fue nombrado en la Dirección de Administración; José López asumió la Dirección de Relaciones Públicas; Franklin Pérez ocupó la Dirección de Deportes y Carmen Mazzei la Dirección de Aspectos Sociales. (LIBRO DE ACTAS IV, 1981-1984: 89).



Presidente, Jesús González B; Vicepresidente, Hermógenes Rangel; Directores: Humberto Rivera, Carmen Mazzei, José López, Ignacio Rivero y Franklin Pérez; Suplentes: Alirio Berrios, Henry Arellano y Ernesto Abreu; Tribunal Disciplinario: Rafael Ochoa, Celso Giannasi, Alfredo López Raga, Domingo Fiorito y Domingo D´Abreu. (Foto: Archivo ATRUGAS)

Gestión Administrativa:

(noviembre 1981 noviembre 1982):

La reelección del presidente y vicepresidente parecía una decisión sabía por parte de la Asamblea Ordinaria. Había una labor que debían culminar como cabezas de gremio. Aún estaban pendientes tareas de gran magnitud como lo era, por ejemplo, la materialización de la adquisición de la sede propia de ATRUGAS.

Esta gestión debía materializar las reivindicaciones pendientes de la administración anterior, por lo que era una necesidad mantener la continuidad administrativa y, así, no perder el hilo de esas tareas importantes para todos los afiliados del sector gasolinero; no obstante, en esta oportunidad

observamos nuevas caras en la conformación de este recién electo equipo. Caras que se incorporaron al gremio para brindar un aporte fresco al trabajo gremial y agregar sangre de nuevas generaciones al gremio.

Esta directiva se estrenó con una situación muy grave a nivel nacional cuando, en su primera reunión, se leyó una correspondencia enviada por la asociación hermana METROGAS, suscrita por su Presidente, planteando un escenario irregular entre su gremio y el actual Comité Ejecutivo de FENEGAS.

Impase FENEGAS-METROGAS:

La misiva de METROGAS enviada a ATRUGAS explicaba detalladamente su inasistencia a una reunión *ad hoc* convocada por FENEGAS para buscarle soluciones a *«un problema interno existente»* entre ambas instituciones, manifestando que el Comité Ejecutivo de la federación había convocado a todas las asociaciones del país para que presenciaran las discusiones, cuando suponían que iba a ser una reunión bilateral. La convocatoria de la federación nacional no estaba prevista ni fue informada, lo cual les obligó a no celebrar dicha reunión hasta tanto se hiciera la aclaratoria por cuanto METROGAS no tendría ningún obstáculo en reunirse con las asociaciones del país, siempre y cuando se programara una reunión de esta naturaleza.

Esta situación ponía de manifiesto la experiencia y seriedad de la dirigencia trujillana ya que, por lo delicado de un escenario de enfrentamiento entre la asociación más numerosa del país y la federación nacional, se evidenció la confianza que tenía la dirigencia de METROGAS para solicitar una mediación a la asociación trujillana.

El presidente González Bravo, ante los riesgos gremiales de este impase, abrió un debate entre su equipo directivo para iniciar las estrategias más pertinentes en la consecución de una solución definitiva a dicho problema.

Hermógenes Rangel tomó la palabra para explicar que él tenía previsto asistir a una reunión en La Guaira a fin de conocer más de cerca los motivos por los cuales METROGAS ha estado en los últimos tiempos alejada de la Federación y, sobre todo, para tratar de limar las asperezas existentes. Expuso que su participación no era, en ningún momento, para parcializarse por ninguna de las partes, sino parar tratar de colaborar con la búsqueda de una solución oportuna ya que el distanciamiento de METROGAS y su choque contra el Comité Ejecutivo de FENEGAS en nada favorecían al gremio.

Luego de haber tomado la palabra los directores presentes, la Junta Directiva de ATRUGAS decidió nombrar una comisión integrada por los señores Hermógenes Rangel, Humberto Rivera y el Dr. González Bravo, para que asistieran a la reunión de La Guaira e iniciar una rueda de conversaciones con la directiva de METROGAS con el propósito de aportar ideas en la consecución de corregir el problema existente. (ATRUGAS, LIBRO DE ACTAS IV, 1981-1984: 15).

Tal como lo habían previsto, la reunión entre los dirigentes de ATRUGAS y METROGAS se llevó a cabo en La Guaira, en el "Bar Restaurante Timotes", con la presencia de las siguientes personas: Dr. Jesús González Bravo, Hermógenes Rangel, el Dr. Miranda, el Sr. José González Jordán, el Sr. Pablo Ruiz Lambas y el Sr. Antonio Fernández. El Dr. González Bravo inició el debate manifestando que era una reunión de cortesía para conocer más a fondo los problemas suscitados entre ellos (METROGAS) y la Federación Nacional. Le siguió en la palabra Hermógenes Rangel, brindando un análisis sobre los

once años de vida de la Federación; sus convenciones, las 24 asociaciones regionales, el reconocimiento internacional, nacional y regional y demás logros de carácter económico. En su análisis, Rangel hizo hincapié en que todos estos años, tal vez, se hayan cometido errores, no obstante, el saldo podría considerarse como positivo, conclusión que compartieron los directivos de METROGAS dejando ver su interés por hacer votos para que el conflicto llegara a feliz término y todo se aclarara. La representación trujillana hizo un llamado y una invitación para que se incorporasen en el próximo Comité Ampliado donde se consideraría zanjar al asunto y que, en todo caso, se continuarían los esfuerzos en continuar dialogando al respecto.

La dirigencia trujillana realmente estaba interesada en ponerle punto final a estas diatribas internas, porque para ellos era más importante la fuerza de la unión para enfrentar las duras batallas que se libraban con la industria petrolera en *«... la discusión de los estudios sobre los márgenes de comercialización*[4] *de los derivados del petróleo en las estaciones de servicio."»* (ENFOQUE, 1981); el rechazo de FENEGAS por la *«forma anárquica e irracional como la Industria realizaba cuantiosas inversiones en la adquisición de terrenos para construir Estaciones de Servicio (...); la sustitución de los viejos contratos de comodato y arrendamiento que databan de hace unos 40 años manteniendo la misma figura unilateral diseñada por las transnacionales para el trato comercial bilateral; (...) la necesidad de remodelar y ampliar la capacidad física de la actual red de Estaciones para mejorar el servicio al usuario, ya que la cantidad aprobada hasta la fecha era insuficiente... ; la necesidad*

4 Es importante resaltar que este estudio se inició a principios de 1980 con un ciclo de conversaciones con la Industria Petrolera en relación al reclamo de FENEGAS de mejores márgenes de comercialización para el expendio de gasolina, lo cual condujo al inicio el 05 de septiembre de 1980 de un Estudio Económico con el propósito de analizar lo planteado por FENEGAS. (Gómez, 1981)

de nuevos equipos para las Estaciones de Servicio; la búsqueda en mejorar la forma irregular de la entrega de combustibles a los expendios en las cuales las gandolas llegaban sin sellos, con fallas en los depósitos y con productos contaminados con agua y entregas fuera de horas de labor.» (Gómez, 1981).

En una reunión ordinaria de ATRUGAS realizada el 23 de noviembre, donde asistió el presidente de FENEGAS, Sr. José Gómez, éste informó que la Asociación de Expendedores de Gasolina del Distrito Federal y Estado Miranda METROGAS le había enviado un comunicado para solicitar una nueva reunión en el Comité Ejecutivo Ampliado para abordar nuevamente el tema del impase surgido entre el gremio capitalino y FENEGAS. Este nuevo encuentro se realizaría el 27 de enero de 1982, según información de Carlos H. Jonckheer en reunión ordinaria del 18 de enero de 1982, donde invitó a los miembros de ATRUGAS para que asistieran al comité ampliado. En este encuentro se logró, al fin, un acuerdo entre FENEGAS y METROGAS, quedando el largo y engorroso impase "saldado", conviniendo que la asociación caraqueña se comprometía pagar la deuda pendiente hasta diciembre de 1981 a un precio especial por cada afiliado y comenzar a cancelar un nuevo importe a partir de enero de 1982.

Posterior al "acuerdo", ATRUGAS seguía recibiendo correspondencia de METROGAS donde seguían sus críticas hacia FENEGAS y sus directivos.

ATRUGAS ante la situación del mercado interno nacional:

La asociación trujillana, ante el panorama de dificultades que se les acumuló durante 1981, estuvo muy activa tanto a

nivel regional como nacional. Asistieron a varios Comités Ejecutivos Ampliados para analizar conjuntamente con sus hermanas, todos los puntos que hemos mencionado más arriba.

Como no recibían respuesta alguna por parte de la industria o del ministerio, la dirigencia regional, por mandato de la federación, estaba preparándose para un posible paro gasolinero. Habían decidido que lo mejor era que cada uno de los directivos tomara bajo su responsabilidad una zona específica del estado para así mantener informado de los acontecimientos a los afiliados.

Por su parte, ATRUGAS, como una medida de presión para coadyuvar al logro de una decisión positiva por parte de la industria petrolera, publicó un comunicado en un periódico de circulación nacional (El Universal, 9/12/1981), donde brindó su apoyo a todos los planteamientos que FENEGAS había manifestado públicamente a través de su presidente en los medios impresos y televisivos, sobre la crisis económica que vivían las Estaciones de Servicio de todo el país y, concretamente, las del estado Trujillo y Zona Panamericana.

Carlos H. Jonckheer y Bernardo Rausseo, en sus respectivos informes de la Asamblea Ampliada realizada el 16 de diciembre en la ciudad de Caracas, notificaron sobre una conversación entre el Ministro de Energía y Minas, Dr. Humberto Calderón Berti y José Gómez, presidente de FENEGAS, donde se trató la posibilidad de un arreglo al conflicto entre la Federación y Petróleos de Venezuela, consistente en que la industria haría su propio estudio de rentabilidad pagado por ellos a una empresa auditora seleccionada por FENEGAS la cual determinaría, dentro de un plazo prudencial, cuál de los estudios era el más acertado.

Para finales del mes de diciembre, tanto FENEGAS como la Industria Petrolera firmaron un acta donde ambas

partes se comprometían a respetar los resultados que arrojase la empresa auditora independiente que sería escogida la segunda quincena del mes de enero de 1982. Este convenio vendría a resolver el conflicto de los resultados contradictorios que existían entre ambas partes.

Despedida del año 1981:

Para cerrar el año 1981, ATRUGAS organizó una cena navideña y compartir con sus colegas gasolineros; banquete que se realizó en el restaurante "Don Nicolás" el día 30 de diciembre.

Fue una cena para reflexionar sobre las tareas realizadas y analizar las acciones a futuro. El Presidente y el Vicepresidente, Jesús González Bravo y Hermógenes Rangel, se dirigieron a los presentes para darles la bienvenida e invitarles a pasar un momento agradable en compañía de sus colegas gasolineros y respectivas familias. Algunos Directores también tuvieron la oportunidad de dirigirse a los presentes y dar sus impresiones sobre las actividades gremiales de estos dos primeros meses de la gestión 1981-1982.



Cena de fin de año: Directiva de ATRUGAS, concesionarios y sus familiares un compartir fraternal. (Fotografías archivo ATRUGAS)

Periplo hacia una SEDE propia (II):

Mientras las actividades rutinarias del gremio mantenían su marcha, el sueño de una sede propia aún seguía su curso indetenible. Ya en marzo de 1981 se había firmado la compra del inmueble y se estaban adelantando los detalles para que el inmueble cumpliera los requerimientos del gremio. Distintas labores se estaban llevando a cabo para tal fin: en Sabana de Mendoza, la empresa "Empotrados Olimas", estaba construyendo los muebles, mientras que los trabajos de herrería se habían contratado con la empresa "Metalurgia Santiago" responsables de las rejas y los techos traseros, cuyo permiso se tramitó ante el Concejo Municipal del Distrito Valera. Se había contratado la instalación de los aires acondicionados y las puertas de la Presidencia y resto de despachos, baños, y salones.

EMPRESARIOS GASOLINEROS ADQUIRIERON SEDE PROPIA



Los directivos de ATRUGAS, Hermogenes Rangel, Dr. Jesus Gonzalez Bravo y Domingo Florito Pifano, en el momento cuando el segundo de ellos estampaba su firma en el documento de compra de la sede propia para dicho organismo (Foto Romero)

(Oscar Piñero).— La Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros del Estado Trujillo, (ATRUGAS) adquirio una sede propia en esta ciudad a un costo aproximado del medio millon de bolivares.

[illegible]

Hermógenes Rangel, Dr. Jesús González Bravo y Domingo Florito. El Tiempo, 18 de marzo de 1981, p.14.

Simultáneamente, se había aprobado el presupuesto para la decoración de la sede, la compra de un cuadro del artista trujillano quien en vida fuera un reconocido escultor y pintor ingenuo: Antonio José Fernández[5].



Dr. Jesús González Bravo, Sr. Franklin y Sr. Humberto Rivera inspeccionado las labores adelantadas en la nueva sede antes de su inauguración oficial (Fotografías Archivo ATRUGAS)

Para el mes de agosto habían adquirido la fotocopiadora y una sumadora. Tenían previsto la compra del aviso de ATRUGAS, un intercomunicador, asta y bandera nacional, lencería, uniforme para la secretaria y un reloj de pared, entre otras cosas necesarias para un óptimo funcionamiento de la oficina donde funcionaría el gremio gasolinero trujillano.

Para la primera semana de septiembre los directivos estaban afinando los detalles de las invitaciones a la inauguración. Estas iban a ser por medio de tarjetas. A las asociaciones hermanas se invitaría por medio de telegramas y, al público general, se participaría a través de informaciones en

5 Pintor trujillano nacido en Escuque, ganador del Premio Nacional de Cultura Popular (1998); Premio CONAC, VI Salón de Arte Popular (1985); Premio CONAC, VII Salón de Arte Popular FUNDARTE (1986); Premio Bárbaro Rivas, IV Bienal Bárbaro Rivas (1994). Era conocido como "El Hombre del Anillo", por su enorme sortija tallada en piedra de río por él mismo. (Lozano, 2006)

radio y prensa. Esta sería la tercera sede propia de una asociación de gasolineros después de las del Zulia y la de FENEGAS. La fecha de inauguración ya estaba decidida para el 16 de octubre. A la inauguración fueron invitados personalidades del sector público y privado, incluyendo al Ministro de Energía y Minas, Dr. Humberto Calderón Berti, la Gobernadora del estado Trujillo, Dra. Dora Maldonado de Falcón, el Presidente del Concejo Municipal de Valera, Sr. Álvaro Quintero, entre otros.

El encuentro inició con una misa a cargo del presbítero Ricardo Villegas quien posteriormente bendijo el recinto; luego el presidente de ATRUGAS dio la cordial bienvenida a los presentes y un profundo agradecimiento a todos los miembros de la asociación por hacer realidad el largo sueño de contar con una



Inaugurada nueva sede de empresarios gasolineros

Tal y como estaba previsto, en un acto realizado el pasado sábado, se llevó a efecto la regia inauguración de la sede de la Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros (ATRU-GAS), ubicada en el edificio Lisboa, de esta ciudad.

El evento contó con la asistencia de numerosas personalidades de la región, destacándose las intervenciones del Dr. Jesús González Bravo, expresidente de la organización y Juez Superior en el Estado, y la de Carlos Jonckeer, presidente de Fenegas, quienes significaron el hecho que en esos momentos se estaba llevando a cabo, por cuanto un gremio tan importante como el de los dueños y administradores de estaciones de servicio, es podía realizar sus gestiones en forma efectiva, sin una sede propia.

La bendición de la sede estuvo a cargo del Pbro. Ricardo Villegas.

La composición gráfica recoge algunos aspectos del acto inaugural (Fotos: Montenegro)

Diario de los Andes, Lunes 18 de Octubre de 1982. pag. 2

sede propia. Luego tomaron la palabra los señores Hermógenes Rangel y Humberto Rivera para reiterar sus agradecimientos a quienes hicieron posible la materialización de la sede y para hacer un recorrido con los invitados para mostrar las nuevas instalaciones donde operaría el gremio de ATRUGAS.

El presidente de FENEGAS, Sr. Carlos Jonckheer, también tuvo unas palabras de salutación y aprovechó la oportunidad para felicitar a la Junta Directiva por su paciente y tesonero esfuerzo de hacer realidad un viejo anhelo de los "atrugasistas": tener un lugar propio y propicio para realizar sus actividades gremiales.

Para dar fin a la actividad, hubo un brindis donde se desearon éxitos rotundos a ATRUGAS en su nueva sede y, seguidamente, los invitados se trasladaron al Casino Militar para disfrutar de un almuerzo tipo llanero y música en vivo a cargo de Joffre Bohórkes.

Asociaciones... Asociaciones... Asociaciones... Asociaciones...

INAUGURADA SEDE DE ATRUGAS

Con la asistencia del Presidente de FENEGAS, Carlos Jonckheer, y de destacadas personalidades del Estado Trujillo se inauguró en la ciudad de Valera la nueva sede de la Asociación de Expendedores de Gasolina del Estado Trujillo (ATRUGAS)

El acto estuvo muy concurrido y animado y se compartió dentro de un marco de amistad y camaradería.

Entre las personalidades asistentes merecen destacarse: Alvaro Quintero, Presidente del Concejo Municipal del Distrito Valera; Douglas Valbuena, Director de Política del Estado Trujillo, José Jesús Muchacho Bertoni, Ex-Gobernador de ese Estado e Isidro Gutiérrez, Presidente de ADEGAS –Zulia



Momentos de la inauguración de la Sede Propia de ATRUGAS, reseñada en la "Revista FENEGAS" Nº 28 de 1982. Pag. 9

El presidente de FENEGAS, Carlos Jonckheer, firma el libro de visitantes de la Asociación, en presencia del Sr. Douglas Valbuena, Director de Política de la Gobernación del Estado Trujillo; Alvaro Quintero, Presidente del Concejo Municipal del Distrito Valera; Dulce María de Quintero y Gladys Salas, Secretaria de ATRUGAS.



El presbítero Ricardo Villegas inicia la bendición de la nueva sede de ATRUGAS, acompañado de Eladio Pacheco, Director de Radio Simpatía; Hermógenes Rangel, Vice-Presidente de ATRUGAS, Humberto Rivera, Director de ATRUGAS; Dr. Jesús González Bravo, Presidente de ATRUGAS y la señora Dulce María de Quintero.



Diferentes tomas de la Inauguración de la Sede Propia de ATRUGAS: Misa, Presentación de la sede y agasajo en el Casino Militar (Fotos Archivo ATRUGAS)

Diferentes tomas de la Inauguración de la Sede y agasajo en el Casino Militar (Foto Archivos ATRUGAS)

ATRUGAS y la Crisis de FENEGAS:

A partir del mes de mayo de 1982 la dirigencia de Trujillo había comenzado a advertir cierta apatía en las filas de la dirigencia nacional de FENEGAS. El largo problema con METROGAS, la inconsistencia en los pagos de las asociaciones regionales, el largo asunto del estudio económico de las Estaciones de Servicio, entre otros muchos temas, al parecer, había desgastado la firmeza con que el equipo de FENEGAS llevaba los asuntos gremiales a nivel nacional.

Hermógenes Rangel había exteriorizado su preocupación de lo que sucedía en la federación y, su inquietud sobre quienes asumirían la conducción de FENEGAS para el siguiente período, en vista de haber *«observado un completo deterioro en el Comité Ejecutivo. No solamente la parte económica que desde ya es extremadamente crítica, sino en el aspecto gremial motivado a que en esta oportunidad se había planteado la renuncia de los directivos, empezando por Carlos H. Jonckheer, quien presentó su renuncia por escrito e igualmente los demás miembros presentes que lo hicieron en forma verbal, admitiendo que esta decisión se debía a que las asociaciones no colaboraban con los pagos, especialmente la dirigencia de METROGAS y ACAESA, quienes tenían una deuda muy alta»* (Ídem: 60).

Bernardo Rausseo, por su parte, había conversado con Hermógenes Rangel y le *«manifestó que estaba muy disgustado con el Comité Ejecutivo de FENEGAS, quienes vienen cometiendo una serie de errores cada día; que carecen de capacidad dirigencial hasta el punto que se debió haber aceptado su renuncia el día que se efectuó la Asamblea»* (Ídem: 61).

Más adelante, el mismo Jesús González Bravo había comentado sobre la *«lamentable la situación reflejada por el*

equipo de Directivos, la cual daba la impresión de estar trabajando en forma desacoplada, pero que es un asunto que debía ser arreglado entre ellos mismos» (Ídem: 62).

Al final, las distintas renuncias de los directivos de FENEGAS no fueron aceptadas, sino que, por el contrario, se conminó a los directivos de METROGAS que en un plazo de varios días se pusieran al día con los pagos o, de lo contrario, serían considerados estar fuera de la Federación Nacional.

Asamblea Extraordinaria del 27 de Junio de 1982:

Como era costumbre, ATRUGAS convocó a sus afiliados para escoger los delegados a la convención nacional de FENEGAS.

En asamblea extraordinaria y con una concurrida asistencia, se llevó a cabo la elección de los ocho delegados que asistirían a la XII Convención Nacional de FENEGAS en la ciudad de Porlamar, en la Isla de Margarita. Estas personas fueron: José Luis Calero, Bernardo Rausseo, Hermógenes Rangel, José Rodríguez Perdigao, José López, Carmen Mazzei, Carlos H. Jonckheer y Luis Aguilar. En fecha posterior se determinaría quienes iban a ser los principales y suplentes.

Esta asamblea extraordinaria tuvo un elemento histórico de gran importancia y fue que, el cónclave se realizó en la nueva sede (sede propia) de ATRUGAS, ubicada en el Edificio Lisboa, Apartamento A1 en la Calle 6 con Avenida 12. No fue un encuentro para su inauguración. Ésta se realizaría, como ya lo expresamos más arriba, en el mes de octubre, una vez que se culminaran algunos detalles del inmueble.

Un último elemento de importancia de esta asamblea, aparte de la escogencia de los delegados y de haberse realizado en la nueva sede, fue que el Sr. Carlos H. Jonckheer hizo pública su aspiración para lanzar su candidatura a la presidencia de FENEGAS. Esta postulación contó con la aprobación, por unanimidad, de todos los asambleístas.

ATRUGAS en la XII Convención Nacional de FENEGAS: (Porlamar, 21 al 24 de Julio de 1982:

La delegación trujillana iba con todos los hierros a la Convención Nacional de FENEGAS en Porlamar. En su portafolio llevaban una ponencia de gran importancia estratégica para el gremio y un candidato propio para presidir la federación el próximo período 1982-1983.

ATRUGAS no se iba a quedar de brazos cruzados ante la crisis por la cual atravesaba FENEGAS. La crisis presentaba varios frentes: el problema financiero de la federación por la falta de pago de las distintas asociaciones, que habían puesto al gremio y a su dirigencia nacional en verdaderos aprietos con su presupuesto ordinario; el enfrentamiento, del cual ATRUGAS fue testigo presencial, entre METROGAS y FENEGAS; el largo peregrinaje con el Ministerio de Minas y las Operadores de PDVSA por un margen comercial justo; entre otros asuntos que se acumulaban en un saldo negativo para la gestión que estaba a punto de culminar.

Trujillo, ante la crisis que se observaba en el Comité Directivo Nacional, había asomado, en principio, el nombre de Bernardo Rausseo para que asumiera nuevamente las riendas del gremio, por cuanto, en sus dos períodos: 1978-79 y 1979-

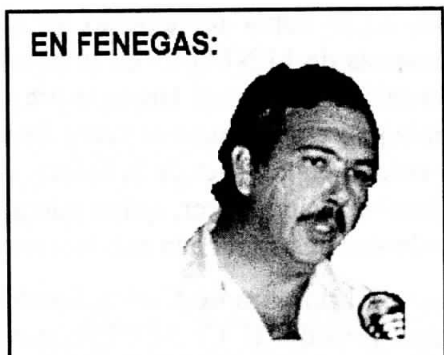
80, se le había reconocido su capacidad por mantener las finanzas de FENEGAS en impecable equilibrio. No obstante, también estaba en el tapete la presencia de otro trujillano en el trabajo gremial, quien se venía desempeñando con gran energía y acierto en las lides de la federación. Este dirigente era Carlos Humberto Jonckheer, quien además, ya había manifestado su voluntad de aspirar a la máxima responsabilidad de FENEGAS.

El nombre de Carlos Jonckheer sonaba como favorito para presidir el Comité Ejecutivo. El Lic. Ricardo Luces, Director de la Revista Fenegas, en su columna "Pecado y Antipecado" N° 24 había reseñado *«... HASTA AHORA ha sonado como fuerte aspirante a la Presidencia de FENEGAS el nombre de Carlos Jonckheer, Carlos goza de prestigio y aceptación dentro del gremio nacional...»* (Luces, 1982)

¿Cuáles eran las expectativas de esta nueva Convención? Bernardo Rausseo nos responde esta pregunta en su columna "Octanaje": *«LA XII CONVENCIÓN NACIONAL DE FENEGAS presenta dos grandes expectativas, como son la respuesta a la situación financiera del sector y la elección del nuevo Comité Ejecutivo de la Federación.»* (Rausseo, Julio 1982) La primera expectativa tenía su raíz en el año 1981, cuando FENEGAS venía luchando por un margen comercial digno para las estaciones de servicio del todo el país pero no tuvo eco en los altos niveles de decisión político para su ajuste y que se agravó con el incremento de la gasolina de marzo de 1982 por cuanto, trajo como consecuencia, la alarmante descapitalización de los expendios ya que los concesionarios tenían que aumentar su capital de trabajo en desmedro de sus ya precarias ganancias. Las distintas asociaciones del país estaban clamando porque FENEGAS asumiera y resolviera de inmediato los dos grandes problemas que se habían unido: *«la incidencia por el aumento de la gasolina y el estudio económico sobre la realidad económica del sector»* (Rausseo: abril 1982).

La elección de esta nueva directiva reviste una importancia especial para el gremio, por cuanto la Asamblea buscó, para dirigir al nuevo Comité Ejecutivo, a tres de los más experimentados dirigentes. Eran personas curtidas y de innegable trayectoria dentro de FENEGAS, quienes conocían los problemas al dedillo: Carlos Jonckheer venía de realizar una labor gremial desde 1978: 4to. Director en dos oportunidades sucesivas, 3er. Director y 2do. Vicepresidente; Armando Piñerúa estuvo en FENEGAS desde sus inicios y había sido Vicepresidente en la mayoría de los Comités Ejecutivos; Bernardo Rausseo, por su parte, estuvo en la presidencia, las distintas vicepresidencias, direcciones y tribunal disciplinario.

EN FENEGAS:



Carlos H. Jonckheer, Electo presidente de FENEGAS para el período 1982-1983 en la XII Convención Nacional celebrada en Porlamar. Le acompañaron: en la Primera Vicepresidencia, Armando Piñerúa y en la Segunda Vicepresidencia, Bernardo Rausseo.

Fue reelecto para el período 1983-1984 en la XIII Convención Nacional de FENEGAS que se celebró en la ciudad de Mérida, acompañándole en la fórmula el Sr. Pablo Ruiz como Vicepresidente.

Los Directores, a excepción del señor Rubén Darío Cárdenas, del estado Lara, estaban, prácticamente, debutando en el mundo gremial nacional: el señor José Leal del estado Zulia, había sido Director suplente en el período inmediato ante-

rior; Jesús Montenegro del estado Carabobo y Gilbert Becerra del estado Mérida habían ocupado el cargo de Director en el período inmediato anterior e Iván Franco, de Cojedes, debutaba como Director en este período recién electo.

Luego de dos años de gestión de Rausseo, Trujillo volvía por sus fueros para dirigir la federación. Fue una oportunidad de oro para demostrar su interés por la lucha en función de compensar los tiempos difíciles para el sector gasolinero nacional. No había tiempo que perder. Era vital atacar todos los frentes de la lucha gremial; tanto los internos como los externos. El nuevo equipo estaba sobre los hombros de tres conocedores de la materia y estaban dispuestos a trabajar por corregir los grandes problemas del momento.

La Revista Fenegas, en su edición N° 26 de septiembre de 1982, ya mostraba estampas de un golpe de timón: «*TRABAJO INICIADO POR EL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO se ha hecho sentir en todo el país. Ya se han realizado varias reuniones en algunas Asociaciones y, sobre todo, se ha logrado la incorporación de Asociaciones que estaban aisladas de las tareas fundamentales de FENEGAS.*» (Luces, Pecado y Antipecado, Septiembre 1982).

Por su parte, el Segundo Vicepresidente informaba que «*EL TRABAJO GREMIAL comenzó con una reunión de Comité Ejecutivo con la asistencia del expresidente Ricardo Rodríguez y representantes de las Asociaciones del Táchira, Guárico Centro. Luego se sostuvo una reunión en Mérida donde asistieron representantes de las Asociaciones de Mérida, Táchira, Trujillo, Zulia y Barinas. Allí se analizó la problemática de los empresarios gasolineros del occidente del país y la panorámica hotelera que presentaba Mérida para la XIII Convención Nacional.*» (Rausseo, Octanaje, Septiembre 1982).

Presencia de Bolívar

UNION BOLIVAR



Valera, Domingo 25 de Julio de 1982

Para 1.900 viviendas

Programa de 123 millones desarrolla INAVI en Trujillo

... a Colinas de Carmania, aseguró el ingeniero Nelson Molina (Pág. 2)

Defiende a Isaura Suárez Federación de Abogadas (Pág. 3)

...laman Medianos Industriales ...iencia con la Gobernadora (Pág. 23)

...descontar cuotas a maestros solicita SUMA al gobierno regional (Pág. 3)

...AD se convirtió en el NURR ...segunda fuerza estudiantil (Pág. 3)

...próximo jueves proclaman ...didatura de Jaime Lusinchi (Pág. 2)

...que curar a la democracia del manirrotismo que nos enferma (Pág. 3)



Reconocimiento gremial

Electo Carlos Jonckheer nuevo Presidente de Feneg...

Porlamar, Julio 24 (Especial) Unos mil empresarios gasolineros eligieron hoy aquí en Porlamar a Carlos Jonckheer como nuevo Presidente de FENEGAS en la culminación de la XII Convención Nacional de este organismo gremial que inició sus deliberaciones el pasado miércoles en el Hotel Margarita Concorde.

La elección se realizó después que se alanzaron las tensiones entre los gasolineros y la industria petrolera nacional por el agresivo discurso del ingeniero Humberto Peñaloza, Director de Petróleos de Venezuela, en la noche inaugural cuando dio como definitivo un trabajo de auditoría sobre los márgenes de rentabilidad en las estaciones de servicio.

La reacción de los delegados a la Convención de FENEGAS, obligó de cierta manera, a los representantes de la industria a flexibilizar su posición. Fue por ese motivo que el Foro sobre Mercado Interno se transformó en un franco intercambio de opiniones que no había ocurrido hasta ahora. Al foro asistieron Humberto Peñaloza, Raul Miquilena, Coordinador Encargado de Mercado Interno de PEDEVESA; Richard Clement, gerente ... de LA... Ramón Castro ... General de ME... Alonso Velasco ... RAVEN y Feder... ... de Corpoven.

Los representantes de la industria petr... cional llegaron ... acuerdo con los ... los gasolineros ... FENEGAS ... clarse sobre la ... de las conclusiones ... auditoría que ... empresa Gustes, ... Asociados.

NUEVO DIRECT...

El nuevo Di... FENEGAS, es... integrado por Ca... rlos Jonck... cheer (Trujillo), ... te, Armando Piña... lla), Primer Vice... te; Bernardo Ra... (Trujillo), Segundo... presidente; José L... lia), Jesús M... (Carabobo), ... gría (Distrito F... Rubén Darío G... (Lara), Gilberto ... (Mérida), e Isa... (Cojedes) Director...

Mérida fue ... da como sede ... Convención.

Dos experimentados trujillanos nuevamente al Comité Ejecutivo de FENEGAS: Carlos Jonckheer como Presidente y Bernardo Rausseo como 2do Vicepresidente. Diario de los Andes, Domingo 25 de Julio de 1982. Pagina 1 y 2

14 de Noviembre de 1982:

XI Asamblea Ordinaria

A finales de 1982, Venezuela estaba calentando sus motores en materia político electoral. Los dos partidos de mayor importancia en adhesión política ya tenían sus candidatos en la calle. Por una parte, el expresidente Rafael Caldera había sido el abanderado por el partido de gobierno Copei. Acción Democrática, por su lado, en una agresiva oposición al gobierno de Luis Herrera Campíns, había brindado su apoyo al Dr. Jaime Lusinchi.

La situación económica mundial había afectado los precios en el mercado petrolero obligando a los países exportadores de la OPEP a recortar su producción en unos dos millones de barriles diarios, trastornando, por supuesto, la economía doméstica de Venezuela.

En materia de mercado interno, el Ministerio de Energía y Minas optó por aumentar el precio de los combustibles líquidos como una de las medidas gubernamentales para equilibrar la balanza de pagos y detener, en cierta medida, el despilfarro de la gasolina en el mercado nacional como una medida para racionalizar el consumo.

Las Estaciones de Servicio, por su parte, a nueve meses del incremento de los combustibles, no habían logrado un acuerdo con el sector oficial para mejorar su situación económica, agravada, según FENEGAS y las 24 Asociaciones del país, por el aumento al público del precio de la gasolina debido a que los concesionarios debían aportar mayor capital en detrimento de sus propias ganancias.

La directiva de ATRUGAS estaba próximo a concluir su período ordinario 1981-82 y se preparaba para renovar a su

equipo gremial. En esta oportunidad, y por segunda vez, el Dr. Jesús González Bravo decidió apartarse del máximo cargo directivo de la asociación, debido a que otras actividades laborales le impedían asumir las responsabilidades de la conducción gremial a la cual le había dedicado varios años de su vida.

Para darle calor a la nueva sede, se invitó a celebrar la XI Asamblea Anual en las instalaciones del Edificio Lisboa el 14 de noviembre de 1982.

La Asamblea (14 de noviembre de 1982):

Para las once y media de la mañana, ya los concesionarios de las estaciones de servicio "San Benito" de Valera, "Autovalesa", "Las Acacias", "La Nueva Estación", "Colón", "La Hoyada", "Flor de Patria", "Minas de Monay", "Caracas", "La Libertad", "La Guama", "San Benito" de Betijoque, "Los Silos", "La Victoria", "El Carmen" de Guayabones, "El Carmen" de Valerita, "Las Termas" y "Palermo", estaban en la nueva sede ATRUGAS.

La Agenda:

Tres puntos estaban agendado para la Asamblea y un tema adicional que introdujo en la misma el presidente de FENEGAS, Sr. Carlos Jonckheer:

1. Presentación de la Memoria y Cuentas por parte de la Junta Directiva;

2. Modificación parcial de los Estatutos de la Asociación;

3. Elección de la nueva Junta Directiva e,

4. Informe sobre FENEGAS por parte de su presidente, Carlos Jonckheer.

La Asamblea fue instalada por su presidente, Dr. Jesús González Bravo, brindando a los presentes unas palabras de bienvenida y salutación para, de inmediato, invitar a los directivos de FENEGAS, Carlos Jonckheer, presidente y Bernardo Rausseo, Segundo Vicepresidente a que se les unieran en la mesa directiva.

Para dirigir la Asamblea se nombró una Mesa Directiva la cual quedó integrada por las siguientes personas: Presidente: Carlos Jonckheer, Director de Debate: Bernardo Rausseo y Secretario: Hermógenes Rangel.



Mesa Directiva de la XI Asamblea y Directiva saliente. (Foto Archivo ATRUGAS)

Luego de nombrada la Mesa Directiva, procedieron a dar la palabra al presidente y al Director de Finanzas para que leyeran sus respectivos informes. Jesús González Bravo se extendió en un amplio informe dando detalles de las distintas actividades realizadas durante su período. Le siguió en la palabra Humberto Rivera, informando a detalle las Cuentas. Sendos informes fueron aprobados por la Asamblea.

Bernardo Rausseo, una vez culminados los informes del Presidente y Director de Finanzas tomó la palabra para dar a conocer las actividades que se venían realizando en el Comité Ejecutivo de FENEGAS. Finalmente, Carlos Jonckheer concluyó el informe precisando algunos detalles de sus labores en la presidencia de la Federación.

El segundo tema en agenda de la Asamblea fue la modificación parcial de los Estatutos. Sólo se afinaron algunos conceptos de carácter legal para mejorar el funcionamiento de la asociación.

Elección de la Junta Directiva:



Hermógenes Rangel, Presidente y Alfredo López Aponte, Vicepresidente

El equipo que tomaría las riendas de esta gestión administrativa combinaba dirigentes de alta experiencia con algunos de reciente incorporación en las luchas del gremio gasolinero. Por ejemplo, para la presidencia, fue elegido el distinguido gremialista Hermógenes Rangel, quien era uno de los fundadores de APAES y de amplia trayectoria en las lides gremiales regionales y nacionales. Había ocupado la presidencia en una oportunidad, la vicepresidencia en distintos períodos y también había sido electo como Secretario General y Tesorero.

Como Vicepresidente quedó electo Alfredo López Aponte, quien en varias oportunidades había acompañado a la Junta Directiva y siempre había sido un asiduo colaborador de ATRUGAS, cuando no estaba en la directiva.

Como Directores quedaron favorecidos: Franklin Pérez, quien ya había estado en el equipo directivo entre 1981-82; Carmen Mazzei, quien, al igual que el Sr. Pérez, había estado en el equipo directivo de 1981-82; José Rodríguez Perdigao, quien había sido Vocal en 1975; Ignacio Rivero, quien había sido Vocal y Director en los dos últimos períodos desde 1980 y Pedro Castellanos, quien sólo había sido miembro del Tribunal Disciplinario durante el ejercicio de 1979-80.

Como Directores Suplentes quedaron los señores Carlos Leal, Domingo Fiorito y el Sr. James Ross Jones.

Para el Tribunal Disciplinario quedaron electos: Jesús González Bravo, Humberto Rivera y Alfredo López Raga, tres de los más experimentados luchadores del gremio. Como sus suplentes fueron escogidos los señores: Rafael Ochoa y Celso Giannassi.

Ya finalizada la elección, se procedió a entregar placas de reconocimiento por su dilatada labor a los señores Rafael Ochoa, expresidente de Tribunal Disciplinario y al Sr. Humberto Rivera, exdirector de Finanzas saliente.



José Perdigón, Ignacio Rivero, Carmen Mazzei, Alfredo López Raga, Pedro Castellano, James Ross, Carlos Leal, Hermógenes Rangel, Alfredo López, Franklin Pérez, Domingo Fiorito, Humberto Rivera, Jesús González Bravo y Rafael Ochoa (Foto Archivo ATRUGAS)

Gestión Administrativa 1982 - 1983:

En las primeras reuniones de la nueva directiva se adjudicaron los cargos administrativos a los Directores electos. Para dirigir la administración y las finanzas de la asociación fue nombrado el Sr. Franklin Pérez, quien en la anterior gestión había sido Director de Deporte. El resto de los cargos se irían designando en fecha posterior. Luego de algunos años de estar alejado de la asociación, el Lic. Guzmán Muchacho es nombrado asesor de ATRUGAS, incorporándose a las reuniones de directiva para asumir su rol como consultor.

Con los dos temas pendientes a nivel nacional y regional, tanto la dirigencia de ATRUGAS como la de FENEGAS estaban muy activas. El conflicto que estaba gestándose por el retardo sobre la decisión de aprobar los márgenes de ganancia a los concesionarios tenía a los directores de la federación en permanente visita a la región trujillana. Trujillo estaba circunscrita dentro del grupo de los estados Zulia y Falcón, cuya responsabilidad estaba a cargo del Sr. José Leal, Director del Comité Ejecutivo de la Federación. Él tenía la responsabilidad de coordinar las actividades que se estaban planificando en caso de un eventual conflicto a nivel nacional. Especial atención prestaban los señores Jonckheer y Rausseo al estado Trujillo por ser oriundos de nuestra región.

Siempre que podía asistían a las reuniones de Junta Directiva de ATRUGAS y mantenían informados a sus miembros sobre las actividades que se realizaban desde Caracas.

El asunto era que el gremio gasolinero tenía tres años planteando la necesidad de que el gobierno y la Industria Petrolera reconocieran la realidad del mercado nacional y los márgenes de utilidad de las estaciones de servicio que estaban en el

borde de un colapso financiero, agravado por el incremento de los precios de la gasolina, donde los concesionarios debía desembolsar ingentes cantidades de dinero sin un retorno justo en sus ganancias. La Federación, luego de tanto tiempo sin que la Industria Petrolera diera muestras de querer llegar a una solución, había llegado a la conclusión objetiva de la necesidad de plantear un conflicto de carácter nacional para la cual FENEGAS ya estaba preparada, de acuerdo a un estudio elaborado por los técnicos del gremio y la Empresa de estudios científicos del IESA, donde se podía demostrar, fehacientemente, la situación real del empresariado gasolinero.

Por ello, FENEGAS ya había diseñado una campaña de prensa realizada por el Presidente de FENEGAS, Carlos Jonckheer, donde se informó a la colectividad, con los estudios en mano y cifras del Banco Central de Venezuela, la poca rentabilidad del sector y el verdadero margen que se requería para operar en óptimas condiciones financieras y no extralimitarse en la rentabilidad solicitada por el gremio nacional.[6]

El conflicto no estaba planteado en términos de una huelga por parte del empresariado gasolinero, sino que, por el contrario, la estrategia iba más en términos de informar a la opinión pública y al mismo Estado e Industria Petrolera para que entendieran la realidad del sector. La posición de Trujillo en voz de su propio presidente, Sr. Hermógenes Rangel era de que se *«fuera cauteloso en la medida por considerarla justa, pero no oportuna por ser el mes de diciembre, más aún si teníamos un estudio claro (...). Además rechazaba el Estudio planteado por el Ministerio de Energía y Minas porque aceptarlo sería como reconocer perder la autonomía del gremio en un país democrático; Respaldar y acatar las disposiciones y acuerdos a que se llegue en la reunión a efectuarse en Caracas; Presentar por escrito el apoyo de*

6 Actas 3 del Libro de Actas N° 4, folios: 101-103.

los Empresarios Gasolineros del Estado Trujillo y No comprar la gasolina "Alta", en forma progresiva, argumentando no tener dinero para comprarla» (Rangel, Dic. 1982:103-104).

En el ínterin, las operadoras CORPOVEN, MARAVEN y MENEVEN, en una estrategia de sorprender en su buena fe a los concesionarios del país y pasar por encima de las 24 asociaciones y de FENEGAS, estaban haciendo llegar una correspondencia a cada empresario gasolinero donde le informaban sobre algunos "beneficios" que la Industria Petrolera había aprobado pero que fue vista por la dirigencia gasolinera del país y del estado Trujillo como un engaño tanto al Ministro de Energía y Minas como a la Federación, ya que ninguno de los beneficios allí mencionados habían sido cumplidas. Los "beneficios" al cual hacía referencia la misiva eran: Capital de trabajo; compensación para el aumento del pago de la póliza de seguro; medidas de seguridad; compensación para el pago de patentes municipales y reconocimiento por faltantes de gasolina, entre otros.

Para la dirigencia de gasolineros, había que rechazar de plano el tratamiento individual que la Industria Petrolera quería darle a cada caso en particular, debido a que de esta forma no se iban a solucionar los problemas económicos de la mayoría y produciría mayor insatisfacción en todo el sector luego de tantas luchas por mantener una posición monolítica y clara ante el gobierno Nacional.

Aunado a los viejos temas pendientes, que para el mes de abril de 1983 no habían tenido respuesta por parte de la Industria, se les estaban sumado otros problemas que también merecían especial atención, como, por ejemplo, la ola delictiva que enfrentaba el sector gasolinero. ATRUGAS envió sendas comunicaciones del mismo tenor, una dirigida al Ministerio de Energía y Minas a través de FENEGAS y la segunda, a la Gobernación del Estado, para hacer del conocimiento de ambas instituciones la angustia que la delincuencia representaba para las estaciones de servicio.

Con relación al viejo anhelo de un Fideicomiso para los concesionarios de estaciones de servicio, Hermógenes Rangel había informado, a su equipo directivo, sobre sus avances y que estaba por finiquitar la firma con el Banco Latino, cuyo trabajo lo haría un representante del mismo banco a través de visitas programadas y guiado por las autorizaciones que ya anteriormente habían cedido. Además, recordó que dicho fideicomiso no era de carácter obligatorio quedando a criterio de cada expendedor el aceptarlo o no.

Como era usual, durante el mes de abril, ATRUGAS había iniciado sus deliberaciones sobre su papel en la siguiente Convención Nacional, asamblea que se llevaría a cabo en la hermosa ciudad de Mérida en julio de ese mismo año de 1983.

Para ATRUGAS, la situación económica de sus afiliados ya tocaba los límites más delicados de todos los tiempos. Este contexto de dificultades para los expendedores de gasolina de Trujillo y de todo el país estaba llevando a la Federación a tomar decisiones dolorosas para poder campear el vendaval. Tanto el Ministerio de Minas como PDVSA se habían convertido en un muro infranqueable para la federación nacional. Los expendedores no pagaban a sus asociaciones y, por ende, las asociaciones no se ponían al día con la Federación, trayendo como consecuencia altas sumas de dinero por cobrar y había generado un déficit grave y crónico a la federación.

Para junio de 1983 la Revista FENEGAS, en su editorial "ENFOQUE" titula: «Todo Sigue Igual» y en el texto refiere lo siguiente: *«FENEGAS insiste nuevamente ante la industria petrolera y el gobierno nacional para que intervenga de manera activa a fin de impedir el deterioro progresivo de la estructura de distribución interna de combustibles.*

El gremio gasolinero volvió ante la opinión pública con sus contundentes declaraciones. Esta vez señalan sus dirigentes

que no solamente persisten las dificultades anteriores que fueron objeto de atención y promesas de solución, sino que al no haber sucedido nada se han creado nuevos problemas, derivados de la situación económica general que vive el país.

Señala FENEGAS que la oferta de resolver los problemas del sector antes del primero de abril hecha por parte del Ministro Calderón Berti se quedó en veremos, y esto tiene irritados a los empresarios gasolineros del país. Para nadie es un secreto que a raíz de los nuevos precios de la gasolina, a partir de mayo del año pasado, se generaron una serie de problemas que empeoraron la situación que ya venía arrastrando el gremio.

Uno de estos graves problemas lo constituye la escalada delictiva que se ha desatado en las Estaciones de Servicio. Últimamente han ocurrido tres asaltos que han ocasionado pérdida de vidas en estos establecimientos, aparte de que cada día aumentan las cifras de dinero robado en otros centenares de asaltos que ocurren en todo el país.

Ante este terrible problema que cada día se complica más, FENEGAS insiste en que es necesario tomar correctivos urgentes, ya que los márgenes de comercialización se hacen más estrechos y la estructura del mercado interno se pone más confusa. El gremio no puede esperar más y, mientras tanto, el país sigue perdiendo.» (ENFOQUE FENEGAS, 1983).

A la sede de ATRUGAS llegaban los informes desde Caracas sobre las estrategias y, a todas luces, no eran halagadoras. Por ejemplo, se hablaba de acondicionar la vieja sede de la federación para despachar desde allí y alquilar la nueva sede para generar ingresos; realizar una rifa a nivel nacional para, con lo ingresos, cumplir con las distintas obligaciones; reunir un grupo de miembros que quisieran adquirir en calidad de accionistas el inmueble de la nueva sede para lo cual se haría pagos progresivos hasta llegar a completar la cantidad de acciones que se reciban

por persona o, vender la nueva sede, aun cuando sea perdiendo dinero para sanear las deudas de la vieja sede.

En la federación se debatía insistentemente la necesidad de llegar a un conflicto de huelga, salida a la que Trujillo se oponía rotundamente. ATRUGAS era de la idea de seguir adelantando estrategias que coadyuvaran a llegar a una solución por distintas vías, como la que había planteado la dirigencia de Aragua, que consistía en demostrar cómo las estaciones de servicio propias de la Industria estaban dando pérdidas al Estado Venezolano haciendo valer el argumento de que un expendio no era rentable de acuerdo al capital invertido.

Uno de los casos más emblemáticos fue el de la Estación de Servicio "Las Acacias" de la ciudad de Valera, administrado desde hace muchos años por uno de los fundadores y gran colaborador de las causas gremiales de APAES y luego ATRUGAS: Sr. Domingo Fiorito Pifano.

ATRUGAS, desde el inicio de la remodelación de la Estación de Servicio "Las Acacias" por parte de la Operadora LAGOVEN, comisionó al Sr. Humberto Rivera para que realizara un estudio económico sobre la factibilidad de poder administrar el expendio de manera holgada, llegando a la conclusión que los gastos iban a ser muy elevados y recomendaba al Sr. Domingo Fiorito *«tener cuidado sobre este aspecto»*. Además, el gremio trujillano prestaba especial interés a este caso, porque luego de la remodelación, existían serias dudas de que, una vez concluidas las obras de remodelación, le fuera entregado el expendio nuevamente al Sr. Fiorito.

Bernardo Rausseo, sobre este mismo tema, en su columna "Octanaje" de la Revista FENEGAS Nº 32 de mayo - junio de 1983 denunciaba que la *«remodelación está por el orden de los seis millones de bolívares, sin tomar en cuenta el costo del terreno, para vender sólo un millón de litros aproximadamen-*

te, siendo la estructura anterior una de las mejores del estado Trujillo y donde se expendían más de ochocientos mil litros de gasolina al mes, mientras las restantes Estaciones de Servicio de LAGOVEN en el estado se encuentran dando la peor imagen en servicio, sin tomar en cuenta que la misma operadora la fija un canon de arrendamiento al concesionario de tres céntimos por litro vendido, lo que demuestra la disparidad de criterios entre las Operadoras en fijar estos arrendamientos.»

V Aniversario de la Revista Fenegas, órgano informativo de la Federación Nacional:

Para diciembre de 1982, la Junta Directiva de ATRUGAS recibió una invitación para asistir a un cóctel con motivo de la celebración del V Aniversario de la Revista Fenegas el día 15 de diciembre. No podemos dejar pasar esta oportunidad para reseñar la importancia de este medio de comunicación institucional en las palabras de su mismo Editor Fundador, Lic. Ricardo Luces. Esta revista, como su predecesora, ha sido de gran ayuda e importancia como fuente primaria para la redacción de ambos tomos, y ha dejado una huella en todo lo que ha sido la trayectoria del mercado interno de los hidrocarburos en Venezuela.

A continuación, vamos a transcribir un extracto de una entrevista que le realizara, en diciembre de 1982, el periodista José Quiaragua al Lic. Ricardo Luces y que fuera publicada en la Revista Fenegas N° 28 quien fungió como Director Fundador de este medio impreso. El encabezado llevó por nombre **"Una revista que logró su mayoría de edad a los 5 años"**

Hacemos propias las palabras del editorial ENFOQUE del mismo número, donde afirman que *«Esta revista nació*

para servir a un gremio. Y esto es los que ha hecho. Sin egoísmo, sin sectarismos, ni grupismos. Hemos sido amplios a los diversos planteamientos que se vinculen al mercado interno del petróleo. Pregonamos la unidad y la sana información para beneficio del gremio y de la comunidad. Por eso hemos estado al lado de la industria Petrolera Nacional llevando el mensaje del ahorro de nuestro petróleo.»

En realidad, de todos los números que hemos investigado y citado, hemos visto el profesionalismo con que ha sido dirigida la revista del gremio gasolinero nacional. Nunca, hasta este momento de investigación, hemos encontrado parcialidad alguna de grupos internos, que sabemos que los había, ni de personalidades.

José Quiaragua: El nos cuenta la historia de la publicación que cumple su quinto aniversario este mes, (...). Cómo pudo luego de 28 ediciones, consolidar el órgano divulgativo de la Federación Nacional de Empresario Gasolineros.

Ricardo Luces: Tomando en cuenta que tenía una experiencia previa, ya que había dirigido las revistas de la **CANTV** y del **Ipasme**, pude lograr en estos cinco años una profundización de mis conocimientos en cuanto se refiere a la comunicación institucional. Y he visto mejorar progresivamente este importante medio informativo, hasta convertirlo en uno de los órganos de mayor relevancia del sector petrolero interno.

Cuando llegué a FENEGAS en junio de 1977, la Federación tenía una revista que se denominaba "Estación de Servicio", que, por supuesto, llenó un vacio dentro de la institución. Sin embargo, persistían muchas fallas, y eso ameritó la contratación de un equipo profesional que manejara con mayor seriedad la publicación. ... por sugerencias del Presidente de Fenegas para ese entonces, Marco Tulio Carrero, se lleva a la práctica la idea de experimentar una nueva etapa de este órgano. Se le cambia el nombre y desde ese mismo momento comienza a circular con el nombre actual.

J. Q.: ¿Desde cuando diriges la revista?

R.L.: Desde su nacimiento, soy su director-fundador. (...)

J.Q.: ¿Cómo fueron los inicios de la revista?

R.L.: (...) En un principio la gente se resistia a leerla, a quererla, a preservarla. (...)

Con un tiraje de 3 mil ejemplares mensuales, la revista de los Empresario Gasolineros -(...)- tiene una distribución nacional e internacional. Es un vocero que "va hacia un perfeccionamiento", para servir de vehículo a las noticioas que se suceden dentro del mercado petrolero interno, y, fundamentalmente, ser el portavoz de Fenegas.

La revistga Fenegas ha sido un elemento de orientación y formación. (...)

J.Q.: ¿Qué planes para el futuro tiene la revista?

R.L.: Si contamos con el apoyo financiero, pensamos ampliar el equipo. Esta revista ha jugado un papel importante y estamos comprometidos a seguir trabajando duro. Ampliaremos su tiraje y extenderemos su distribución.





Texto: José Quiaragua
"*Una revista que logró su mayoría de edad a los 5 años*"
Revista FENEGAS Nº 28
Extractos de la Entrevista a Ricardo Luces, Director de la Revista FENEGAS en su V Aniversario.

Asambleas Extraordinarias del 12 de junio de 1983 y 6 de julio de 1983:

Ambas Asambleas Extraordinarias, realizadas de manera consecutivas por ATRUGAS, revelaban la grave situación del sector en el estado, situación que no era distinto a la del resto del país.

La primera de ellas, la del día 12 de junio y, con la presencia del presidente de FENEGAS Carlos Jonckheer y del Segundo Vicepresidente, Bernardo Rausseo, sirvió como escenario, conjuntamente con una buena asistencia de expendedores trujillanos, para analizar la situación del sector donde Jonckheer explicó, en detalle, las acciones para sensibilizar al país sobre lo que les estaba sucediendo. Estas acciones se resumían en los siguientes puntos: contacto con los presidentes y demás directivos de las asociaciones informando los días, lugares y horas para las reuniones de trabajo; visitas a los concesionarios en un plan de motivación para que se unan a las reuniones; visita permanente a los medios de comunicación sobre sus reuniones; contacto con las emisoras de radio; presencia en las actividades oficiales de la región y; evaluación de cada asamblea realizada en las regiones y en la Federación.

Los principales temas gremiales, señalados más arriba, eran: la unidad gremial, evaluación de la situación desde diciembre de 1982 a enero de 1983, relación con los partidos políticos, relación con las operadoras, la situación económica del expendedor y posible nuevo aumento de los combustibles.

Adicionalmente se abordaron los temas sobre la convención nacional a efectuarse en la ciudad de Mérida a finales del mes de julio e incentivar a los presentes para que asistieran y dieran una demostración de fuerza en el encuentro nacional y, por último, el famoso y esperado fideicomiso con el Banco

Latino, como un nuevo sistema de ahorro para los gasolineros de todo el país, viejo anhelo de muchos e impulsado con la tenacidad del fundador de FENEGAS, Sr. Fructuoso Ferreiro.

La segunda Asamblea Extraordinaria del 6 de julio fue convocada, fundamentalmente, para elegir los delegados que asistirían a la XIII Convención Nacional por mandato estatutario.

En esta Asamblea fueron escogidos los señores, Carlos Jonckheer, Bernardo Rausseo, Hermógenes Rangel y Alfredo López Aponte como delegados principales y los señores Rafael Bravo (hijo) Franklin Pérez, Antonio Perdomo y Antonio Daboín como suplentes. El tema escogido para ser presentado en la convención como ponencia de ATRUGAS, fue el fideicomiso, responsabilizando a los señores Hermógenes Rangel y al asesor Lic. Guzmán Muchacho para que redactaran el texto de la propuesta.

ATRUGAS en la XIII Convención Nacional de FENEGAS (Mérida 29 al 31 de Julio de 1983:

ATRUGAS asistió a la Convención de FENEGAS con una representación bien numerosa. Carlos Jonckheer, Bernardo Rausseo, Octavio Morales, Rafael Eduardo Bravo, José Luis Calero, Celso Giannassi, Alfredo López Raga, Alfredo López Aponte, Hermógenes Rangel, José Rodríguez Perdigao y, como asesor de prensa, Oscar Piñero.

El temario del encuentro de gasolineros mostraba los rasgos de un gremio golpeado por la realidad económica del sector y del país, al observarse que los principales encabezados de las ponencias trataban sobre el "Incumplimiento de los acuerdos por parte del Ejecutivo Nacional y la Industria Petrolera"; "Análisis sobre la grave situación económica de las Estaciones de

Servicio"; "Posición ante una posible estatización del sector privado de distribución de los Derivados de Hidrocarburos", etc.

Era de Perogrullo la difícil situación de los gasolineros a nivel nacional, sin embargo, el gremio debía agotar todas las instancias para conseguir una salida positiva al largo camino recorrido para resolver tantos problemas y, qué mejor escenario, que una convención donde participaría la mayoría de los empresarios del sector gasolinero.



Momentos de la instalación de la XIII Convención Nacional de FENEGAS en la ciudad de Mérida del 29 al 31 de julio de 1983. (Imagen tomada de la Revista Fenegas Nº 33, pp. 14 y 15)

La situación estaba tan delicada que, en esta convención, los dos grandes ausentes eran: la Industria Petrolera y el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Energía y Minas, quienes otrora, siempre fueron parte importante de los programas del gran encuentro anual. Por ejemplo, por sólo citar dos casos, en las convenciones de 1981 y 1982 había asistido el mismo Ministro de Energía y Minas, Dr. Humberto Calderón Berti e importantes Directores de PDVSA en representación de la industria.

Empero, como una muestra de apoyo a la empresa privada y a los empresarios gasolineros del país, asistieron Rafael Marcial Garmendia, Vicepresidente de FEDECAMARAS, Edgard Romero Nava, Presidente de la Cámara Petrolera y Direc-

tor Ejecutivo de CONSECOMERCIO y el Ejecutivo Regional del estado Mérida con la presencia del Gobernador del Estado, Dr. Germán Monzón Salas, quien brindó un respaldo activo a la organización del evento en la "Ciudad de los Caballeros".

Por otra parte, la dirigencia trujillana se jugaba su mejor carta desde el punto de vista estratégico. Era punto de honor mantener la presidencia del Comité Ejecutivo de la Federación. El equipo que culminaba su gestión estaba encabezada por un trujillano y la Segunda Vicepresidencia por otro: Carlos Jonckheer y Bernardo Rausseo, respectivamente. Ambos habían recorrido un largo y abrupto año para lograr las reivindicaciones esperadas por todos, pero que aún no se habían logrado.

Desde el punto de vista interno (política gremial), FENEGAS estaba a punto de aprobar una reforma estatutaria con la finalidad de imprimirle mayor dinamismo a la asociación y reducir al mínimo la obsoleta burocratización de la estructura organizativa. Este tema se abordó sin cortapisas por parte de la Asamblea, ya que las 24 asociaciones y sus respectivos delegados conocían las dificultades de mantener una institución poco funcional, poco efectiva y eficiente.

En la reunión del Comité Ejecutivo Ampliado, llevado a cabo en el Salón de Los Caballeros del Hotel "La Terraza" de Mérida, horas previas a la instalación de la XIII Convención, el Presidente Jonckheer, como primer punto de la agenda, puso en consideración el proyecto de reforma estatutaria que constaba de dos planteamientos: uno, emanado de la Convención de Porlamar un año atrás y, otro, como complemento del primero, presentado por las asociaciones de METROGAS y ACAESA. El Comité Ampliado votó a favor de que ambos planteamientos fueran presentados ante la plenaria de la convención.

METROGAS y ACAESA, en su planteamiento, tenían el deseo de «*modernizar y democratizar aún más la Federación*

para que ésta cumpliera a cabalidad con el importante papel que tiene que jugar la organización en estos momento difíciles que está viviendo el gremio. Enfatizaron además que se hace necesario el fortalecimiento y unidad del gremio...» (FENEGAS, Julio 1983:II2).

Como respuesta al debate planteado, el Comité Ampliado decidió «*Llevar a la Asamblea como una recomendación, que se apruebe la modificación de los artículos propuestos por METROGAS, donde se modifica la estructura del Comité Ejecutivo como sigue: 1 Presidente; 1 Vicepresidente; 1 Tesorero; 1 Vocal y 3 Vicepresidentes de Área, elegidos del seno de los 24 presidentes de seccionales o del representante designado por la Seccional para formar parte del Directorio de FENEGAS. Para esto se aprobó se nombre en la Asamblea una Comisión Redactora de estos Artículos.*» (Ídem).

La Asamblea ratificó la recomendación de la comisión y fue aprobada la modificación del Artículo 25 de los Estatutos conjuntamente con 19 artículos más para un total de 20 y, el día 31 de julio, en el Salón Milla del mismo hotel, fue aprobado el presupuesto de FENEGAS según las necesidades de la nueva estructura organizativa.

El presidente saliente, Carlos H. Jonckheer, en su discurso inaugural, tuvo duras palabras en contra de la postura del gobierno nacional y la Industria Petrolera para con la Federación cuando sostuvo que «*... la industria petrolera y el gobierno, han burlado nuestra fe, incumpliendo con los compromisos acordados; luego del aumento del precio de la gasolina, (...)*

A raíz de este aumento del precio de la gasolina, totalmente fiscalista, los problemas que veníamos confrontado se han multiplicado, mientras que, paradójicamente, el gobierno y la industria se han mostrado más sordos e indiferentes, y la mejor demostración de ello es la ausencia de ambos en este importante evento.

Cómo puede hablarse de diálogo y unidad, si FENEGAS es la gran ausente en la comisión encargada de la revisión de precios de los derivados de los hidrocarburos. Tampoco forma parte de la comisión designada por el Presidente de la República para revisar el ordenamiento jurídico aplicable al sector de hidrocarburos, con base a la experiencia lograda a partir de la nacionalización. (...)» (Jonckheer, 1983).

Como resultado de un largo análisis de la situación que presentaban los gasolineros de todo el país, en tres días de deliberaciones e intercambios de propuestas y mesas de trabajo, surgió un documento denominado "Declaración de Mérida" donde las 24 asociaciones del país y la dirigencia de la Federación fijaron su posición criticando el desconocimiento del gremio por parte de PDVSA y el Ministerio de Energía y Minas y conminando a no aceptar los resultados y conclusiones generales del Estudio Individual, por ser parcial e incompleto. Además, solicitaron un arbitraje ante la Comisión de Minas e Hidrocarburos del Congreso Nacional; solicitar al Presidente de la República la incorporación del gremio a la Comisión Revisora de la Ley del Mercado Interno de los Derivados de Hidrocarburos; detener el Programa de Construcción de nuevas Estaciones de Servicio por parte de las Operadoras hasta tanto se definiera una política racional del mercado interno, entre otros puntos que coadyuvaban a estabilizar la situación legal de los empresarios gasolineros en el país. (Comisión sobre Problemática..., 1983).

Comité Ejecutivo de FENEGAS 1983-1984:

La Comisión Electoral procedió a la elección del Comité Ejecutivo 1983-84, quedando constituido, por aclamación, de la siguiente forma:

Presidente:	*Carlos Jonckheer*	Trujillo
Vicepresidente:	*Pablo Ruiz*	D. Federal
Tesorero:	*Rubén Cárdenas*	Lara
Vocal:	*José Leal*	Zulia

Tribunal Disciplinario: Felipe López, Espíritu Uzcátegui, Hermógenes Rangel, Domingo D´Albano, José González Jordán. Suplentes: Antonio Albornoz, Manuel Bento y Alfredo López.

Esta elección había sido un reconocimiento al equipo dirigido por Carlos Jonckheer y muy bien recibido por ATRUGAS, ya que su apoyo al trabajo del equipo nacional había sido permanente y decidido. Trujillo se sentía satisfecho por esta reelección esperando seguir luchando por las reivindicaciones que todo el sector requería.

20 de Noviembre de 1983: XII Asamblea Ordinaria

Con la culminación del año 1983, también cerraba una larga campaña electoral. Noviembre estaba a un mes de las elecciones presidenciales y cuerpos deliberantes que debía realizarse el 4 de diciembre, donde el bipartidismo AD-COPEI copaba la escena electoral.

La fiesta democrática por la cual atravesaba el país no era del disfrute de los empresarios gasolineros, quienes tenían más de tres años subsistiendo a una crisis de gran magnitud y que la puntualiza Jairo Páez González de la siguiente manera:

«*Los Gasolineros, como se les conoce en el lenguaje popular, tienen sus 'bombas', a título de propiedad o de arrendamiento, con costosos impuestos por el sector público. Tienen que hacer milagros administrativos para enfrentarse a realidades de egresos que le resultan incontrolables. Impuestos y seguros, patentes, contratos colectivos de su personal, papelería y útiles de oficina, gastos de administración. Si está fuera de una ciudad, a ese calvario de costos crecientes, tiene que agregarle el relativo a los vehículos con todas sus implicaciones en materia de mantenimiento y repuestos y reposición de unidades. (...)*

Los márgenes de utilidad se reducen a céntimos por litros, que fácilmente desaparecen entre esa montaña de costos y eso sin tomar en cuenta factores de riesgo, propios de la actividad, que tiene que ver con la contaminación del producto y los errores humanos en su medición o simplemente las fallas mecánicas o electrónicas de los surtidores.

Para vender un producto del Estado, la gasolina, el empresario privado se ve obligado además, a invertir cantidades de dinero muy elevadas y a correr el riesgo de manejarlas diariamente, sin que existan mecanismos seguros de control contra robo, los faltantes y las diferencias de todo tipo, que apenas si encuentra explicación en las fallas de los surtidores o en los riesgos manejados de dinero por parte del personal.

En la modificación que impuso el gobierno anteriormente, el concesionario no fue escuchado. Ni siquiera atendido. Tuvo que subsistir con los mismos céntimos de utilidad de utilidad bruta a pesar del incremento de costos, de los mayores riesgos y de las exigencias adicionales en la necesidad de circulante. Se le puso contra la pared. Ahora cuando se habla otra vez de cambio de precio parece que la actitud es la de noquearlo, que vaya a la lona y a la ruina. Porque de ninguna otra manera puede explicarse el silencio frente a lo que ocurre. (...)» (Páez González, 1983).

En la región trujillana, el equipo de trabajo no cesaba en su esfuerzo por resolver los problemas del día a día. Luego de analizar las propuestas realizadas por la industria y observando la intensión de ésta por pasar por encima del gremio, ATRUGAS inició un recorrido por todas las estaciones de Trujillo para alertar a los afiliados a que no firmaran documento alguno ya que ponía en riesgo la unidad del gremio en todo el país y que, el nuevo contrato: "Proveimiento de Concesión", sustituía al documento de "Comodato" que antes existía para los expendios de combustibles, además incluían puntos que apuntaban a sumar «grandes desventajas para el empresario gasolinero».

La dirigencia "atrugasista", que ya tenía su ejercicio casi agotado, no desmayaba en seguir adelante su esfuerzo por resolver la situación del gremio a nivel nacional, sumando sus sugerencias a las ya analizadas por otras asociaciones y una comisión especial nombrada por el Comité Ejecutivo de la Federación.

Previo a la cita para convocar a una nueva Asamblea Anual, se incorpora como invitado a la Junta Directiva de ATRUGAS el Ing. Carlos Lozada, para exponer y buscar apoyo sobre la resolución 241 aplicable a la Estación de Servicio "El Samán" ubicada en Carache, que entraría en proceso de remodelación, para adecuarla a los nuevos requerimientos de Ley. El Ing. Carlos Lozada, a partir de esta fecha, participa constantemente en las reuniones y posteriormente se convierte en dirigente gremial de gran importancia en la región trujillana.

La Asamblea Anual (20 de noviembre de 1983):

A las 11:00 de la mañana del domingo 20 de noviembre de 1983 los concesionarios de las Estaciones de Servicio "San Benito"-Valera, "Autovalesa", "Las Acacias", "Las Pulgas", "Colón", "La Nueva Estación", "El Río", "La Hoyada", "La Chiquinquirá", "Agua Viva", "El Samán"-Carache, "La Libertad", "Minas de Monay", "Los Silos", "La Guama", "La Flecha", "San Alejo", "La Victoria", "La Concepción", "Los Andes", "La Mendoza", "Latino", "El Toro", "Venecia", "Venezuela", "Santa Ana", "Flor de Campo", "Caño Tigre", "El Carmen"-Guayabones, "La Popular", "La Pitijoc", "El Carmen"-Caja Seca y "Buenos Aires" estaban reunidos y listos para iniciar su tradicional Asamblea Anual y escuchar, de los miembros de su directiva, los informes de gestión y finanzas de la asociación, además de escoger su nueva directiva que regiría los destinos de ATRUGAS por el siguiente período gremial: 1983-1984.

En la reunión se encontraban presentes el presidente de FENEGAS, Sr. Carlos Humberto Jonckheer, quien aprovecharía la oportunidad para dar un breve informe sobre

sus actividades en la Federación Nacional y el Tesorero, Sr. Rubén Darío Cárdenas.

Hermógenes Rangel, en calidad de presidente de ATRUGAS y principal anfitrión, se encargó de dar la bienvenida a todos los presentes y de inmediato entregar la dirección de la Asamblea al presidente de FENEGAS, como lo establecían los estatutos. Para completar la mesa directiva se procedió a escoger a un Director de Debate y un Secretario de Actas, responsabilidades que recayeron en los Sres. Rubén Darío Cárdenas y Lic. Guzmán Muchacho.

Hermógenes Rangel retomó la palabra para leer el informe de gestión, siendo aprobado en su totalidad por la Asamblea. En la palabra le siguió el Sr. Franklin Pérez, Director de Administración, quien hizo lo propio con su informe sobre las Cuentas del período que recién culminaba. Su informe fue igualmente aprobado por la Asamblea.

Terminados los aplausos, Carlos Jonckheer, tomó la palabra para dar un amplio informe de las actividades realizadas por la federación, centrando su disertación en algunos puntos del nuevo contrato que afectaba a los empresarios gasolineros y que había sido eliminado, aun siendo firmado por varios concesionarios de todo el país.

Elección de la Junta Directiva:




Hermógenes Rangel, Presidente; Rafael Eduardo Bravo, Vicepresidente

Habiendo culminado la intervención el Sr. Carlos Jonckheer, la Asamblea procedió a elegir su nueva directiva: como Presidente fue reelecto Hermógenes Rangel, quien se venía desempeñando con mucho tino y se le reconocía toda

su experiencia y tenacidad para resolver los problemas domésticos y nacionales; para la Vicepresidencia fue electo un joven ingeniero quien venía desempeñándose como asesor en los últimos meses de la gestión pasada, de nombre Rafael Eduardo Bravo. Hijo de Rafael Bravo y sobrino del siempre activo y fundador de APAES, Luis Bravo.

Como directores fueron electos los señores: Franklin Pérez, Ignacio Rivero, Carlos Lozada, Ernesto Abreu y Alicia Pérez. Los Directores Suplentes fueron: Alfredo López Aponte, Domingo Fiorito y Antonio Perdomo.

Para el Tribunal Disciplinario escogieron a los señores: Alirio Berrios, Humberto Rivera y Alfredo López Raga. Suplentes del Tribunal Disciplinario: Rafael Ochoa y Celso Giannassi.

Como asesores quedaron los expresidentes: Dr. Jesús González Bravo y el Lic. Guzmán Muchacho.

Gestión Administrativa: (1983-1984)

Para iniciar con buen pie el nuevo período de gestión, se reunió la Junta Directiva para adjudicar los cargos administrativos. En este orden de ideas, se nombró al Sr. Franklin Pérez como Director de Finanzas, a la Srta. Alicia Pérez como Directora de Relaciones Públicas, al Ing. Carlos Lozada se le nombró como Director de Actas y Correspondencia, el Sr. Ernesto Abreu asumió la responsabilidad de la Dirección de Deportes y, como Director de Cultura, fue nombrado el Sr. Ignacio Rivero.

El 4 de diciembre de 1983 hubo elecciones para la renovación del Ejecutivo Nacional y el Congreso de la República, elecciones que favorecieron al candidato de Acción Demo-

crática, Dr. Jaime Lusinchi. Para el 2 de febrero de 1984 el nuevo Presidente de la República asume sus funciones, quien, por su puesto, nombró un nuevo Ministro de Energía y Minas y, con el cambio, abrió ciertas expectativas dentro del gremio nacional.

Luego de un largo camino recorrido, el presidente de FENEGAS, Carlos Jonckheer, en nombre del Comité Ejecutivo informó a la dirigencia de ATRUGAS que, por fin se había logrado, mediante acuerdo con la Industria Petrolera, la aprobación para la adjudicación de las Cajas de Seguridad para las estaciones de servicio con el propósito de atenuar los elevados índices delictivos a los cuales, los concesionarios, habían estado expuesto en todo el país. El Cofre de Seguridad sería entregado a las estaciones bajo la figura de comodato.

Advierte ATRUGAS

No se justifican compras nerviosas de gasolina

El aumento no es de corte fiscalista y conlleva a la sinceración en el costo de refinación

Una Asamblea Extraordinaria de la Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros, (ATRUGAS), determinó que "no se justifican las compras nerviosas de gasolina y el aumento no es de corte fiscalista pues conlleva la sinceración en el costo de refinación del producto"

Así lo declaró Hermógenes Rangel, Presidente del mencionado gremio, quien fue tajante al reiterar que dicho "aumento no era de corte fiscalista, ya que él mismo contempla entre otros sinceración en el costo de refinación para la recuperación financiera de la industria petrolera y la racionalización del mercado interno al establecer los márgenes diferenciales entre las gasolinas"..

Razonó el alto ejecutivo de ATRUGAS, quien es además directivo de FENEGAS, que esas compras nerviosas de gasolina a los precios actuales por parte de los automovilistas no son justificadas porque las mismas no significan importante ahorro al llenar un tanque de un automovil y en cambio se corren riesgos e incomodidades de largas colas, problemas en las Estaciones de Servicio originándose una sobredemanda en los productos que ocasionarían desabastecimiento en las plantas de llenado del país, no solucionable en forma inmediata debido a las distancias existentes en las plantas de llenado.

-Por ejemplo -detalló Rangel- las Estaciones de Servicio de Valera son abastecidas desde San Lorenzo y Mene Grande, que con las limitaciones de transporte puede ocurrir un desabastecimiento tal como, sucedió el día viernes 24 de Febrero pasado por el retardo de un barco proveniente de la Refinería de Amuay y, algunos transportistas tuvieron que ir a cargar a Cabimas y Maracaibo

Al abarcar otro tema, el declarante señaló que "el gremio gasolinero aspira que a corto plazo se sincere la situación con la carestía de los cauchos y liga de frenos, lo cual está afectando al sector del transporte"

Finalmente apuntó el dirigente gremial que la Asociación por él presidida ha venido sosteniendo progresivas conversaciones con la Oficina de Protección al Consumidor con "relación a ésta problemática situación"

Momentos cuando Bernardo Rausseo Morales, Asesor de FENEGAS, hace una exposición amplia a los concesionarios presentes (Foto Romero)

Un aspecto de los afiliados a la Asociación Trujillana de Gasolineras cuando analizaban el nuevo aumento en el precio de la gasolina (Foto Romero)

Diario de Los Andes, 29 de febrero de 1984, p. 5

En otra correspondencia de la Federación, se informaba al gremio trujillano sobre el engorroso tema de los nuevos contratos. FENEGAS había logrado que se cambiaran los términos del mismo y sería redactado un nuevo contrato, por lo tanto,

el que andaba circulando no debía ser firmado por los expendedores.

Para el mes de febrero de 1984, Bernardo Rausseo, (el Presidente de ATRUGAS le había conferido la representación de la asociación ante el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional) en una Asamblea Extraordinaria de ATRUGAS, realizada en la ciudad de Valera, anunció un giro importante en las relaciones entre FENEGAS y la Industria Petrolera; describiendo éstas como positivas en virtud de que se había llamado a la Federación para realizar los análisis de la situación planteada por los empresarios gasolineros. Rausseo detalló todos los contactos interinstitucionales apoyándose en gráficos y la correspondencia escrita en poder del Comité Ejecutivo de FENEGAS.

Como muestra fehaciente de lo informado a la Asamblea Extraordinaria de ATRUGAS, el Viceministro de Energía y Minas, Hernán Anzola, en la última reunión realizada el 23 de febrero, había ratificado oficialmente a FENEGAS que el incremento de los precios de la gasolina y los márgenes de comercialización serían determinados de manera conjunta entre PDVSA y FENEGAS en un lapso de 20 días. Igualmente, el Dr. Samuel Wilhelm, Director de Mercado Interno de PDVSA, había dado la orden de agilizar las comisiones de trabajo con el fin de obtener, lo más pronto posible, los resultados del estudio económico que desde hace mucho tiempo se estaba desarrollando.

Mientras las conversaciones se llevaban a cabo al más alto nivel entre la Federación Nacional y el Gobierno, ATRUGAS realizaba Asambleas Extraordinarias para mantener informado a sus afiliados. Se preparaba a los expendedores para un eventual boicot a la compra de gasolina con los nuevos precios si esta decisión no venía acompañada de un margen de comercialización que fuese beneficioso para las estaciones de servicio. Mientras tanto, la Industria había dado algunos be-

neficios de carácter provisional como la compra a crédito por cinco días, entre otros.

Por lo pronto, para el mes de abril, las conversaciones entre la Industria y FENEGAS se habían congelado, debido a que, desde su incorporación en las mesas de trabajo y análisis, los gerentes de las operadoras y directores de PDVSA obstaculizaban los esfuerzos por lograr un buen entendimiento.

Se estimaba, según cifras de FENEGAS, que aproximadamente un 85% de las estaciones de servicio irían a la quiebra si no se resolvía pronto el asunto del margen comercial. El sector sólo subsistía debido a que acudían al endeudamiento con intereses muy elevados, letras de cambio, sobregiros en sus cuentas corrientes, eliminación de personal administrativo e incumplimiento de leyes y decretos.

Si en abril las conversaciones entre la Industria y FENEGAS estaban congeladas, para mayo las relaciones estaban totalmente rotas, ya que PDVSA había enviado, de manera unilateral, su propio "estudio económico" al Ministerio de Energía y Minas, documento que había sido rechazado rotundamente en una Asamblea de FENEGAS por ser parcializada e irreal.

FENEGAS había propuesto a PDVSA que se aprobara de forma lineal 4,30 céntimos por litro los primeros 400.000 litros y 6,20 céntimos el resto.

Como vías alternas y como apoyo a sus requerimientos, la dirigencia de la Federación acudió a la Comisión de Energía y Minas del Congreso Nacional para informar sobre el conflicto que mantenía el gremio con la Industria y determinar soluciones con los expertos en la materia. Asimismo, habían enviado misivas al Presidente de la República, Dr. Jaime Lusinchi, para exponerle las diferencias existentes entre la posición de PDVSA y la de FENEGAS. Con FEDECAMARAS, como or-

ganismo cúpula del empresariado venezolano, FENEGAS también habían hecho contacto a fin de que intervinieran ante el Ejecutivo y demostraran lo dañino que sería la estratificación de precios según volúmenes para el libre desarrollo de la empresa privada.

El Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de



En Comisión de Diputados

EN NINGUN MOMENTO FENEGAS HA PLANTEADO PARALIZAR LAS BOMBAS

Caracas, Mayo 10 (Venpres). La Federación Nacional de Asociaciones de Estaciones de Servicio y Expendios de Gasolina (FENEGAS) en ningún momento se ha planteado la paralización de las actividades en las bombas y la posibilidad de una huelga del sector en el futuro está descartada.

Así lo manifestó la Directiva de Fenegas a la Comisión de Diputados de Energía y Minas, presidida por Celestino Armas, durante la entrevista sostenida hoy en el Congreso de la República para dar a los parlamentarios una visión de la situación económica difícil que confrontan actualmente estos empresarios.

El presidente de la Federación, Carlos Jonckheer señaló que el Módulo presentado por Petróleos de Venezuela (PDVSA) y sus filiales para solucionar la situación de las estaciones de servicio es discriminatorio porque establece la estratificación de las bombas ofreciendo márgenes de comercialización adicionales al actual (6,12 céntimos de bolívar por litro) según el cupo de combustible de las gasolinas.

"No entendemos porqué se nos quiere dar un tratamiento discriminatorio cuando los otros sectores que comercializan hidrocarburos se les ofrecen márgenes de comercialización iguales" apuntó.

El expresidente de Fenegas y miembro de la comisión que asistió hoy al Congreso, Bernardo Rauseo, aseguró que esa federación "en ningún momento ha planteado la realización de una huelga del sector porque entendemos que este es un servicio público de vital importancia para el país".

"Sin embargo han planteado esta posibilidad debido a la situación desesperada que están viviendo. Estas manifestaciones están fuera del alcance de la Federación", aclaró.

Rauseo destacó que los empresarios de las Estaciones de Servicio aspiran lograr el entendimiento con PDVSA "para tranquilizar a la colectividad, la cual ha sido testigo de seis años de constante negociación entre Fenegas y la Industria Petrolera".

La directiva del gremio de los gasolineros informó a la Comisión de Energía y Minas que la Situación de las Bombas se agravó aún más en los últimos 22 meses con los dos incrementos de los precios de los combustibles porque ellos generó aumentos en los costos operacionales como seguros, impuestos municipales y vigilancias en detrimento del margen de ganancia.

Finalmente planteó su preocupación ante la posibilidad de un despido masivo de los trabajadores que laboran en las bombas, a los cuales se les vence el contrato colectivo próximamente.

En este sentido, Celestino Armas resolvió la conveniencia de invitar a los representantes sindicales del sector para que informen a la Comisión sobre su actual situación.

El Diputado Ildemaro Martínez indicó que el servicio de las gasolineras se deteriora progresivamente por lo cual se hace necesario una pronta solución al problema.

La recomendación de Martínez de que Fenegas pasase de manera escrita sus planteamientos a la Comisión fue aprobada por la misma.

Sr. Carlos Jonckheer Presidente de Fenegas

EL TIEMPO

Miembro de la Cámara de Prensa de la Provincia Venezolana

–INDEPENDIENTE–

Año: XXVII Valera, Viernes 11 de Mayo de 1.984 Nº 7.203 Valor: Bs. 1.00

EL TIEMPO VIERNES 11 DE MAYO 1984 PÁGINA 1

Gasolineros del país a las puertas de la ruina

Oscar S Piñero

Nunca un sector laboral venezolano había sido golpeado con tanta intensidad económica como el integrado por los empresarios gasolineros del país y por eso actualmente está a las puertas de una irremediable ruina.

Ello es fácil de deducir para quienes hemos estado durante varios años muy de cerca observando la actividad de éste tipo, una de las más sacrificadas pues exige una permanencia total si se quiere que el negocio por lo menos se mantenga prestando un servicio óptimo a la comunidad que lo ocupa.

Y la piedra de tranca la acaba de colocar el Estado Venezolano al imponer un aumento en el precio de la gasolina y lubricante sin tomar previamente en cuenta a quienes vienen trabajando con ahinco, perseverancia y esfuerzos sobrehumanos en ésta clase de comercio. Porque mientras han subido todos los insumos, el costo de la vida se ha elevado extremadamente y los costos de operaciones han sufrido igualmente una ascendencia porcentual bastante significativa, los empresarios gasolineros del país continúan recibiendo un mínimo de utilidad que mueve a lo risible como lo significa el obtener la limosna de seis céntimos por cada litro de gasolina vendido. Y antes hay una secuela de gastos que prácticamente superan toda tendencia de ganancias para aquellas Estaciones de Servicio que no llegan a vender ni cuatrocientos mil litros de gasolina al mes, cuyo volumen alcanza al 85 por ciento del total de negocios de esa clase en todo el país, pues apenas un 15 por ciento está sobre una cifra superior de venta.

La situación es gravísima. De contornos impredecibles. Por eso la lucha gremial que mantiene FENEGAS y sus principales mentores que como Carlos Humberto Jonckheer, Bernardo Rausseo Morales, Pablo Ruiz y otros no han cejado un momento para exponer ante PEDEVESA y las Operadoras la razón que les asiste para exigir un mayor margen de rentabilidad para las 1.580 Estaciones de Servicio existentes a lo largo y ancho del territorio naciona.

El reto ya está planteado. Es cuestión de pocos días conocer el resultado. Y si el Estado persiste en su negativa de no aceptar los justos pedimentos gremiales, no hay duda que el camino de la ruina espera a los empresarios gasolineros del país. Porque si el gobierno toma el atajo del intervencionismo se estará violando el principio del Pacto Social prometido por el presidente Jaime Lusinchi y ya conocemos con una triste experiencia como son manejadas aquellas empresas dependientes de la Administración Pública.

Una razona compensación para los empresarios gasolineros sería la medida más adecuada sino queremos que la industria del petróleo, nuestra primera fuente de riquezas, sufra los rigores de otro descalabro.

Diario de los Andes, Lunes 9 de abril de 1984, p. 06

Sigue faltando liga para frenos en todo el país

Y los lubricantes en general están racionados por las Operadoras Filiales de PEDEVESA.

(Especial Oscar Piñero) "La Liga para frenos sigue faltando a nivel nacional", según lo admitió FENEGAS, en una reunión conjunta realizada con representantes de ATRUGAS, Oficina de Protección al Consumidor y Distribuidores del producto.

Sin embargo, de acuerdo a un boletín entregado a los Medios de Comunicación Social en torno a éste asunto, se añade "que en los próximos días se estima se normalice el abastecimiento y el producto estará a disposición del público a los nuevos precios fijados por el Ejecutivo Nacional en Gaceta Oficial Extraordinaria Número 3.360 del 13 de marzo pasado y los cuales serán de Bs. 13.75 y 32 bolívares"

En la reunión estuvieron presentes Carlos Jonckheer y Bernardo Rausseo Morales Presidente y Asesor Permanente de FENEGAS respectivamente; Hermógenes Rangel, Presidente de ATRUGAS, Guzmán Muchacho, Luis Bravo, Neida García y Johnny Matheus por los Distribuidores y Alirio Estrada en representación de la Oficina Regional de Protección al Consumidor.

Ellos llegaron "a la conclusión de que la escasez se ha originado por la política empleada por los Operadores Filiales de PEDEVESA en entregar los productos en forma racionada a los distribuidores hasta la puesta en vigencia de los nuevos precios a partir del venidero 15 de mayo de 1984, la cual se ha acentuado por las compras nerviosas del público usuario"

Igualmente se acordó instrumentar un operativo con la intervención de la Oficina de Protección al Consumidor, ATRUGAS y los Distribuidores para controlar y minimizar las compras nerviosas evitando el desabastecimiento y posibles acaparamientos y especulaciones por personas ajenas al sector garantizándole al usuario el producto que racionalmente requiera hasta tanto se normalice la situación.



La composición gráfica muestra dos aspectos de la reunión sostenida por FENEGAS, ATRUGAS, Protección al Consumidor y Distribuidores de Lubricantes en torno a la escasez de estos (Foto Avila)

Diario de los Andes, domingo 25 de marzo 1984, p. 02

Estaciones de servicio a la quiebra

La Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros del Estado Trujillo, (ATRUGAS), cuyo Presidente es el señor Hermógenes Rangel, emitió ayer una declaración de prensa donde hace público su "alta preocupación por las negativas perspectivas para los expendedores que surten al país con una venta mensual superior a los 600.000 litros de gasolina, ya que PDVSA ha propuesto un nuevo márgen de rentabilidad que apenas llega a la ínfima cantidad de 0.015 céntimos por litro".

-Este mínimo incentivo -acusó Rangel- no compensa de ninguna manera los elevados costos que vienen acarreando los colegas gasolineros, los cuales han subido en forma alarmante debido al aumento de los servicios públicos, fletes, seguros, vigilancia, pinturas, equipos, material de mantenimiento, bono de transporte, obligaciones laborales y otros de no menor cuantía".



Señor Hermógenes Rangel, Presidente de la Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros. (ATRUGAS)

-Por otra parte -continuó diciendo el dirigente gremial- nos encontramos acosados por las exigencias gubernamentales cuando más del ochenta por ciento de las Estaciones de Servicio ha recibido correspondientes oficios instando a sus representantes para que den cumplimiento a la Resolución número 241 del Ministerio de Energía y Minas que comprende la remodelación de los establecimientos, el decreto número 46 que fija normas de seguridad bomberil y la reactivación del número 21 referente a la cuestión sanitaria, todo lo cual exige una inversión de dinero que supera en gran escala las posibilidades económicas existentes de nuestro afiliados.

-De tal manera -concluyó expresando el Presidente de ATRUGAS- que nos encontramos en un callejón sin salida esperando que tal medida sea modificada en beneficio de nuestros intereses y del sector productivo que representamos por considerarlo lógicamente en la forma más justa y sensata.

Diario de los Andes, 5 de mayo de 1984, p. 20

Energía y Minas, había aprobado unos márgenes de comercialización por estratos. Para FENEGAS había sido una decisión injusta, ya que esta metodología castigaba a los expendedores que vendían más volúmenes de combustibles, porque sus márgenes comerciales eran menores. Bernardo Rausseo, en su columna "Octanaje" de julio de 1984, sostenía que *«NO PODEMOS DECIR QUE EL GREMIO HA SUFRIDO una derrota con la aplicación de la reciente resolución de Energía y Minas, por cuanto, a pesar de todo, se beneficiaron más de un millar de pequeños y medianos empresarios gasolineros. Sin embargo, la lucha aún no termina. Ahora hay que trabajar por el resto, porque no podemos aceptar el criterio de la industria de que a medida que vendes más ganas menos»* (Rausseo, Octanaje, Julio 1984).

ATRUGAS en la XIV Convención Nacional de FENEGAS (Caraballeda 29 al 31 de julio de 1984:

Luego de una ardua y constante lucha, ATRUGAS se preparaba para encarar con optimismo su activa, constante y coherente participación en las políticas de FENEGAS. Ya cercano a la nueva convención anual, Hermógenes Rangel, iniciaba una gira en San Felipe, estado Yaracuy, con el propósito de dar el apoyo a Bernardo Rausseo para dirigir nuevamente los destinos de la Federación Nacional.

En una Asamblea Extraordinaria del 16 de julio de 1984, ATRUGAS ya preparaba su representación para asistir a la Convención de FENEGAS a realizarse en Caracas, concretamente en el Hotel Meliá Caribe de Caraballeda (hoy estado Vargas), los días 29 al 31 de julio. En la Asamblea también se dio el respaldo a la candidatura de Bernardo Rausseo para la presidencia de la Federación, la cual, de llegar a triunfar,

representaría un nuevo triunfo para el gremio trujillano, manteniendo, por un período más, la más alta investidura de los empresarios gasolineros del país.

Los Delegados principales por el estado Trujillo fueron: Carlos H. Jonckheer, Hermógenes Rangel, Bernardo Rausseo y Rafael Eduardo Bravo. Los suplentes: Luis Calero, Guzmán Muchacho, Carmen Mazzei y Antonio Perdomo.

La candidatura del veterano dirigente trujillano iba a enfrentar la aspiración de su amigo y también veterano dirigente y expresidente de la Federación, Sr. Ricardo Rodríguez.

El año de 1984 fue de duro batallar para la dirigencia "fenegacista", sin embargo, se sumaron, aunque de manera parcial, algunos logros para el sector. Los gasolineros ciertamente no quedaron satisfechos del todo con la resolución Nº 200, la cual estratificaba el margen comercial según los volúmenes de venta, pero también era cierto que esta sería el tema a resolver por el nuevo Comité Ejecutivo de FENEGAS electo en Caraballeda el 31 de julio de 1984. Ya era una ventaja estratégica de que el sector oficial cambiara su política dura contra la Federación Nacional y se estableciera una política de diálogo y entendimiento entre las partes.

Comité Ejecutivo de FENEGAS 1984-1985:

Trujillo se volvía anotar un nuevo triunfo en el máximo organismo de los empresarios gasolineros del país. Bernardo Rausseo había regresado por sus fueros cuando logró, por tercera vez en su carrera gremial nacional, la presidencia del Comité Ejecutivo de FENEGAS.

En esta oportunidad Rausseo logró imponerse con el 59%

de los votos, de un total de 83 delegados electores al obtener 49 votos del total. En la Vicepresidencia y en la Tesorería, con la misma proporción de votos, se impusieron los Sres. José Leal y Jesús Hernández, respectivamente, con 49 votos cada uno. La Vocalía la obtuvo el Sr. Alirio Navas con 43 votos.

En el Tribunal Disciplinario quedaron electos los señores: Marcos Pérez Soca, Alfonso Lence, Wagib Latuff, Anuel Pérez y Armando Piñerúa.

En las Dirección Regionales fueron electas las siguientes personas: Área Oriental, Sr. Manuel Delgado; Área Central, Sr. Jesús Rafael Trillo y, en el Área Occidental, Sr. Isidro Gutiérrez. En esta oportunidad la juramentación la realizó el Sr. Fructuoso Ferreiro, Primer Presidente fundador de FENEGAS.

Como un elemento positivo de la XIV Convención Na-





Imágenes de la XIV Convención Nacional de FENEGAS, Collage de fotografías tomadas de la revista Fenegas N° 37 pp. 17 a la 22

Un reto presidencia de Fenegas para Bernardo Rausseo Morales

(Oscar Piñero) En este período gubernamental cuando está presentada una crísis económica de graves contornos, es precisamente cuando igualmente las instituciones gremiales, y especialmente aquellas que dependen directamente de una actividad oficial, tienden a sufrir modificaciones estructurales para adaptarlas al desenvolvimiento actual dentro del medio en el cual se desempeñan.

Ello ha venido ocurriendo con la Federación Nacional de Asociaciones de Estaciones de Servicio y Expendios de Gasolina, (FENEGAS) cuya presidencia acaba de lograr por segunda vez el aventajdo dirigente trujillano Bernardo Rausseo Morales, ya que debido a ciertas medidas adoptadas por el gobierno nacional, se ha visto inmersa en ese mundo que demanda la obtención de un mayor márgen de rentabilidad en la venta de los productos hidrocarburos que los afiliados fenegacistas expenden.



Bernardo Rausseo Morales, Presidente de FENEGAS

Ese es el duro reto que va a afrontar Bernardo Rausseo Morales. Deberá aferrarse a una lucha permanente que depare los mejores resultados. Tocando siempre el punto de la exactitud para demostrar en forma irrefutable que los modestos empresarios gasolineros de todo el país están enfrentando una progresiva descapitalización producto del aumento en los costos que deben cubrir para sólo recibir un porcentaje de utilidad que mueve a la más seria reflexión pue el mismo siempre está muy por debajo de lo justo y sensato.

Es difícil para Rausseo Morales dar un salto efectivo y romper las barreras enemigas de FENEGAS.

Pero su voluntad infanqueable, sus vastos conocimientos en la materia y con una vocación de servicio que toda los extremos del sacrificio, pensamos que puede salir airoso de este. fuerte compromiso que ha contraido con su gremio y la opinión pública en general. Ya antes ha sabido salir con éxito de situaciones si se quiere peores. Entonces no puede ser imposible para él hacerlo nuevamente. Pongamos al país en marcha.

Diario de Los Andes, 6 de agosto de 1984. pag. 02

cional de FENEGAS fue la participación, nuevamente, del Gobierno Nacional a través del Viceministro de Energía y Minas, Ing. Hernán Anzola.

El Ing. John Viney, Coordinador de Mercado Interno de Petróleos de Venezuela, en una oportunidad había manifestado, en una entrevista al Lic. Ricardo Luces para la Revista FENEGAS, que era necesario la convergencia entre la Industria-Gobierno y FENEGAS «*a fin de buscar en forma conjunta, soluciones sinceras y claras a los problemas que puedan estar afectando el mantenimiento de un relación armónica entre ambas partes, que tienen una responsabilidad compartida en la garantía del suministro, de servicios al consumidor.* (...)»

Más adelante, ante la pregunta sobre la situación de los bajos márgenes de comercialización, el director de PDVSA le respondió: «*El análisis del aspecto económico tiene el propósito fundamental de establecer de una manera precisa, sincera y confiable, los costos de la prestación del servicio de expendio de combustibles y lubricantes en todos los niveles y que sirva de base al MEM para la fijación de un margen de comercialización justo y adecuado para los concesionarios.*

Este método actual de estratificación toma en cuenta que a medida que se incrementan los volúmenes, los costos operacionales no se incrementen en la misma proporción. En todo caso, los costos unitarios serían menores. Por ejemplo, si uno monta una fábrica de mesas y produce 10 unidades, indudablemente que el costo de cada unidad sería mayor que si fabricaran mil unidades.» (Viney, Sep. Oct. 1984).

2 de Diciembre de 1984:

XIII Asamblea Ordinaria

1984 fue un año de transición para el nuevo gobierno de Acción Democrática, presidido por el Dr. Jaime Lusinchi. Algunos analistas económicos definieron este primer año como de un intento por equilibrar los factores macroeconómicos producto de la baja de los precios del petróleo a nivel internacional y la merma de los ingresos fiscales a nivel nacional.

El "Pacto Social" de Jaime Lusinchi fue la oferta electoral con el cual habría de recuperar la economía y brindar un piso social de estabilidad y seguridad. Su objetivo fundamental era la búsqueda de un mejor nivel de vida para los trabajadores, su compromiso por lograr un nivel de austeridad en la administración pública y un programa de estímulo a la economía.

Un experto petrolero, ante la convención nacional realizada en la ciudad de Caraballeda en julio de 1984, describió el panorama económico de la siguiente manera: «*De los países de América Latina el único que tiene como pagar los intereses, no la deuda, los intereses, es Venezuela; y pagando los intereses, sin cubrir la amortización de la deuda, sin pagar la deuda, sin rescatar, vamos a ocupar 40% de nuestro presupuesto. De los 100 mil millones de bolívares que va a ser el presupuesto nacional de este año, casi 40 mil millones de bolívares son para pagar los intereses de la deuda, no la deuda, sino los intereses. ¿Y eso qué significa? Que Venezuela va hacer un extraordinario esfuerzo para pagar esos intereses quitándole doceavos a las administraciones regionales, o sea, lo que le damos a los estados para su desarrollo, apretando el cinturón del consumo, vale decir, eliminando la posibilidad de una expansión económica, poniéndole impuestos a la gente, aumentando las tarifas de los servicios, y todas aquellas cosas que constituyan*

lo que ha venido llamando la receta del Fondo Monetario Internacional, que programa una contracción, constreñir todo lo que es el consumo y la expansión para ahorrar suficiente signo monetario para pagar la deuda de los bancos que directa o indirectamente ellos representan. (…)» (Montiel Ortega, 1984)

En materia petrolera, el especialista había dejado claro ante la Asamblea de empresarios gasolineros que el petróleo seguía siendo el mejor negocio del mundo, siempre y cuando se entendiera las verdades del negocio con relación a la producción de los livianos y medianos contra el mito de los pesados y extra pesados que para el mundo tenían poco valor o ningún valor comparado con el negocio del carbón, para así darle el verdadero valor al petróleo que Venezuela tenía y tiene por demás en la Faja Petrolífera del Orinoco.

En su conferencia de 1984, Montiel Ortega sostenía «*Venezuela es país líder en cuanto a los avances tecnológicos de explotaciones de crudo pesado y extra pesado, es lógico, es lo que estamos haciendo desde hace mucho tiempo, 50% de nuestra producción y nuestras exportaciones es crudo pesado y tenemos esta técnica y en ese sentido Venezuela puede promocionar sus crudos pesado (...). Ya las refinerías del mundo se han dado cuenta de que es una nueva tendencia y que el crudo que está en escasez el liviano y el mediano, y que eso se va a acabar pero que hay mucho crudo pesado y están buscando fórmulas para ponerle la mano a la capacidad de decisión de la producción de este tipo de hidrocarburos (...)*» (Ídem: 8).

Con relación al mercado interno, Montiel Ortega les transmitió a los empresarios gasolineros que «*en cuanto a la gasolina ustedes pueden sentirse tranquilos porque seguirán siendo parte importante de la distribución de ese tipo de combustible derivado de los hidrocarburos líquidos. De manera que nadie los va a sustituir en cuanto al nivel del surtidor y se me ocurre*

decirles que yo no estoy seguro de que ustedes hayan empleado una estrategia adecuada en hacer valer la potencia de que son capaces. Ustedes son la única parte privada que tiene la industria petrolera, y por lo que me dice Carlos (Jonckheer) son más de 1600 y es falso que Petróleos de Venezuela o sus operadoras los puedan sustituir a ustedes. (...) Ahora, lo que hay que hacer es emplear esa capacidad de conflicto, no en función de algo que les gane la animadversión de la opinión pública, sino en función de algo que la opinión pública pueda entender que es el mantenimiento de esa actividad como privada y un servicio adecuado...» (Ídem: 9).

Ahora bien, para los gasolineros, el cierre del año 1984 representaba un gran problema. Carlos Jonckheer, Presidente del Comité Ejecutivo de FENEGAS, en su discurso de instalación de la XVI Convención de FENEGAS, citó tres grandes situaciones por resolver. En primer lugar:

«...mediante la resolución unilateral N° 200 del Ministerio de Energía y Minas, de fecha 1° de junio del corriente año, (...) las Estaciones de Servicio de volúmenes de venta superiores a los 400.000 litros mes, prosiguen en peor situación a la fecha de la mencionada resolución. (...); Estudiar y decidir sobre la conveniencia o no de ocurrir a la Corte Suprema de Justicia, a pedir la nulidad de esta Resolución; y la anormal situación del mercado de los lubricantes, el cual se encuentra completamente distorsionado, como consecuencia directa de la ilegalidad en su distribución, violación del Decreto Presidencial 187, por parte de personas indocumentadas y menores de edad, que han hecho de los lubricantes un mercado negro, vendiendo en cualquiera esquina o calle a precios fuera de lo normal y especialmente por no estar autorizados para su mercadeo por los organismos competentes, promoviendo de esta forma el contrabando hacia otros países.» (Jonckheer, 1984).

La posición del Gobierno Nacional fue clara en la voz del Viceministro de Energía y Minas, Ing. Hernán Anzola. Habiendo pasado la producción petrolera nacional de 2,1 millón de barriles diarios en 1979 a 1,5 millones de barriles diarios en 1984 (disminución del 28,6%) sin afectar los ingresos fiscales del país habiendo sido compensados con los continuos aumentos en los precios por la caída del Sha de Irán en febrero de 1979 y la guerra entre Irán e Irak en septiembre de 1980, «*había creado una situación engañosa de bonanza fiscal, avalada por la injustificable postura de administrados y administradores, de no querer aceptar en época de abundancia que se avecinaban tiempos difíciles, llegó a ignorar el hecho fundamental de que el proceso de contracción de la demanda petrolera mundial y de pérdida de posición de petróleo de la OPEP*[7] *en los mercados internacionales, continuaba su curso, debido, entre otras razones, a que los países industrializados seguían adelantando, con notable éxito, el proceso que habían diseñado para reducir el consumo de petróleo, sustituir parte de éste por otra fuente de energía y disminuir su dependencia del petróleo de la OPEP.*

Así pues, la renta petrolera comenzó a disminuir, llegando 38.691 millones de bolívares en 1983, o sea una merma del 35,1% en relación con la cifra tope de 59.649 millones de bolívares, correspondiente a la participación fiscal causada en 1981. (...)

A fin de sacar al país de esta coyuntura adversa, y de enrumbarlo por caminos de verdadero desarrollo, el Gobierno Nacional ha venido poniendo en práctica una serie de medidas en las distintas áreas de la actividad del país. Una de esas medidas ha sido bajo el establecimiento de un sistema racional de precios de los hidrocarburos en el mercado interno que, además

7 Para 1984 la producción petrolera de la OPEP representaba una tercera parte de la producción mundial y no más de la mitad como llegó a ser en 1973. Nuevas corrientes de hidrocarburos de países no OPEP habían ingresado al mercado petrolero mundial. (Anzola, 1984)

de sincerar dichos precios, servirán de base para el estableci-miento de una verdadera política energética en Venezuela. (...)

En cuanto a la medidas que el Ejecutivo Nacional ha puesto en práctica en el mercado interno de hidrocarburos en el pasado 17 de marzo, (...), hay que tener en cuenta que ellas han sido producto de un análisis detallado y objetivo de todos los factores envueltos y que por tal razón, y por lo trascendente de las mismas, es de elemental prudencia y responsabilidad administrativa el darnos un plazo suficiente para seguir el comportamiento del mercado y de los entes que en él participan, a fin de evaluar sobre bases suficientemente sólidas la necesidad o conveniencia de introducir modificaciones a tales disposiciones. En todo caso, hemos dicho y aquí lo ratificamos, que somos amigos del diálogo profesional y de altura, que no nos consideramos dogmáticamente depositarios de la verdad última, y que por tanto, cuando el análisis riguroso de los hechos así lo justifique, estaremos siempre dispuestos a enmendar o perfeccionar nuestros actos administrativos en aras del interés público y del propósito de justicia que anima la acción del Gobierno Nacional.» (Anzola, 1984).

ATRUGAS estaba atento a todos los pasos dados por FENEGAS y sus relaciones con el Gobierno Nacional para atender los reclamos justos de sus afiliados en la región trujillana.

Desde que fue tomada la decisión de la Resolución N° 200 sobre los márgenes de comercialización, la dirigencia trujillana estaba en permanente contacto con sus agremiados para ir estudiando los efectos de tal decisión, donde se afectaba directamente a los expendios que vendían más de 400.000 litros mes.

Con este tema y otros de carácter doméstico, se agotó el período de gestión 19831984, preparándose ATRUGAS para su próxima Asamblea Anual y, así, renovar su tren ejecutivo.

La Asamblea Anual (2 de diciembre de 1984):



Rafael E. Bravo, Presidente y Carlos Lozada, Vicepresidente

Era un 2 de diciembre, a las 11 de la mañana, cuando se dio inicio una nueva Asamblea Ordinaria de Empresarios Gasolineros del Estado Trujillo y Zona Panamericana. En esta oportunidad correspondía al número romano XIII; apenas hacía un mes, el 1 de noviembre de 1984, que ATRUGAS cumplía catorce años de fundada.

Las estaciones de servicio presentes en este importante encuentro eran: "San Alejo", "La Plata", "La Hoyada", "Santa Ana", "Minas de Monay", "La Libertad", "La Nueva Estación", "Flor de Campo", "San Pedro", "Los Silos", "La Victoria", "La Gran Parada de Boconó", "La Flecha", "El Samán", "San Benito", "La Concepción", "Las Acacias" y Lubricantes Bravo.

La Agenda:

Los asuntos que se iban a abordar eran los siguientes:

1. Presentación de la Memoria y Cuentas por parte de la Junta Directiva saliente;

2. Elección de la nueva Junta Directiva;

3. Puntos varios.

Antes de iniciar su informe de actividades, el Presidente de ATRUGAS, Sr. Hermógenes Rangel, cedió la palabra al Presidente de FENEGAS, Sr. Bernardo Rausseo, por mandato estatutario, sin embargo, Bernardo Rausseo devuelve el derecho de palabra al Sr. Rangel para que presentara su Memoria y Cuentas, donde discurrió por todas las actividades cumplidas durante su gestión 1983-1984.

Para su informe de finanzas le siguió, en el turno de la palabra, el Sr. Franklin Pérez, quien comunicó a todos los presentes el manejo de los dineros de la asociación. Ambos informes fueron aprobados sin problemas.

Elección de las nuevas autoridades:

Según disposición estatutaria la votación debía ser uninominal, eliminando el sistema de planchas, para hacer las elecciones más democráticas. Las postulaciones se harían levantando la mano y así los electores sabrían por quién votar a cada cargo.

Luego de las postulaciones y las respectivas votaciones, quedaron electos para el período 1984-1985 las siguientes personas:

Presidente: Econ. Rafael Eduardo Bravo.

Vicepresidente: Ing. Carlos Lozada.

Directores: Franklin Pérez, Ernesto Abreu, Norka Pérez, Alirio Sarcos e Ignacio Rivero.

Directores suplentes: Antonio Perdomo, Daniel Guerrero Batista y Pablo Volcán.

Para el Tribunal Disciplinario quedaron electos: Hermógenes Rangel, Alfredo López Raga y Rafael Ochoa.

La juramentación del nuevo equipo directivo fue realizada por el Sr. Domingo Fiorito, veterano gremialista y fundador de APAES.



Presidente: Rafael E. Bravo; **Vicepresidente**: Carlos Lozada; **Directores**: Franklin Pérez, Ernesto Abreu, Norka Pérez, Alirio Sarcos, Ignacio Rivero; **Directores Suplentes**: Antonio Perdomo, Daniel Guerrero, Pablo Volcán; **Tribunal Disciplinario:** Hermógenes Rangél, Alfredo López Raga Rafaél Ochoa. (Imagen de "Revista Fenegas" N° 39, p. 18

Para dar termino a la Asamblea, tomó la palabra el recién electo Presidente de FENEGAS, Bernardo Rausseo, quien informó a todos los presentes las actividades que estaba realizando la Federación.

Hizo énfasis en el nuevo esquema de relaciones entre FENEGAS, la Industria Petrolera (PDVSA) y el Gobierno Nacional; el documento presentado al MEM y a PDVSA sobre la Resolución N° 200; la nueva Resolución sobre la comercialización de los lubricantes y la solvencia de cada una de las asociaciones que hacían vida gremial en FENEGAS.

Los recién electos presidente y vicepresidente de la Junta Directiva de ATRUGAS formaban parte de las nuevas

generaciones de la actividad gremial y fueron los llamados a sustituir, de manera casi permanente, a las generaciones fundadoras, quienes venían de realizar un trabajo gremial largo y exitoso.

El economista Rafael Eduardo Bravo es hijo de gasolineros trujillanos y sobrino de uno de los fundadores de APAES, Sr. Luis Bravo. Tenía apenas un año incorporándose como dirigente gremial al lado de Hermógenes Rangel, quien lo había incorporado, primero como asesor y, luego, le acompañó como vicepresidente en el período pasado inmediato.

El Lic. Ricardo Luces en su columna "Pecado y Antipecado" de la Revista Fenegas en su edición Nº 39 reseña: «*NOS COMPLACE MUCHO la designación de un equipo joven y dinámico como el de la nueva Junta Directiva de ATRUGAS. Consideramos que tanto Bravo como Lozada, realizarán una labor de primera línea. El camino que le ha señalado Don Hermógenes Rangel es digno de seguir. No deben olvidar que de allí han salido dos presidentes...*» (Luces, Ene. Feb. 1985).

Gestión Administrativa 1984-1985:

Esta Junta Directiva se estrena con una cumbre donde, ATRUGAS, sirvió de anfitrión para recibir a varios altos ejecutivos del Ministerio de Energía y Minas, PDVSA, Operadoras Filiales de la industria petrolera, al Presidente y al Director del Área Occidental de FENEGAS: señores Bernardo Rausseo e Isidro Gutiérrez y algunos invitados especiales de las asociaciones hermanas del Táchira, Zulia, Falcón y Mérida.

"Mini cumbre Petrolera de Valera" Diciembre de 1984:

Con la participación de importantes personalidades del Mercado Interno de hidrocarburos venezolano, se realizó en la ciudad de Valera una cumbre para debatir y analizar los temas más destacados en el acontecer petrolero. En representación del Ministerio de Energía y Minas estuvo presente el Dr. Jesús González Escobar, Director General de Mercado Interno; por PDVSA asistió John Viney, Coordinador de Mercado Interno; por las Operadoras Filiales: Santos Gilaranz por LAGOVEN, José Vera por MARAVEN y Eduardo Sandoval por CORPOVEN. También estuvieron presente los Gerentes de Distrito de la Región Occidental; el Presidente del Comité Ejecutivo de FENEGAS, Bernardo Rausseo y la Junta Directiva de ATRUGAS, encabezado por su Presidente Rafael Eduardo Bravo, su Vicepresidente, Carlos Lozada, los Directores y la destacada participación del Expresidente, Don Hermógenes Rangel. Por el Ejecutivo Regional participó el Dr. Francisco Crespo, Director de Turismo del estado.

En este importante encuentro, que ya había tenido sus predecesoras en Maracaibo, Maturín y San Felipe, «*Primero se discutieron con gran seriedad y profundidad los problemas de la zona y después se departió amablemente con una exquisita parrillada, producto de la gentileza de la gente de ATRUGAS. Al final se presentaron los discursos. Fueron seis en total: Hermógenes Rangel, Isidro Gutiérrez, González Escobar, John Viney y Bernardo Rausseo. Aquí Hermógenes aprovechó para decir que la historia petrolera venezolana había comenzado en el Estado Trujillo, cuestión que causo sorpresa, inclusive, para la gente del petróleo que estaba allí presente. Hermógenes, sabiamente concluyó diciendo: 'No lo digo yo, lo dice ME-*

NEINFORMADOR, el boletín interno de MENEVEN'. Luego de estas palabras la intranquilidad desapareció aunque más de uno se fue diciendo dentro de sí mismo: 'Zumaque, Zumaque... Zu...'. Todo esto ocurrió en este cordial encuentro de trabajo y alegría, salpicado de buen humor. Eso fue la Mini-cumbre de Valera, demostrándose que el nuevo esquema de relaciones sí funciona.» (Fenegas En Acción..., Ene. Feb. 1985).

En la intervención del recién electo Presidente de ATRUGAS, el Econ. Rafael Eduardo Bravo manifestó como «*muy positivo e interesante el nuevo esquema de relaciones que se ha planteado entre la Industria Petrolera, Gobierno y 'nuestra Federación Nacional de Expendedores de Gasolina, (FENEGAS), pues considero que el país exige en los actuales momentos un mejor entendimiento entre los gremios y el sector oficial en la búsqueda de soluciones viables a los problemas tan complejos que en materia de mercado nacional de hidrocarburos se han venido presentando y que refleja una obligada actitud por el vaivén internacional petrolero*» (Diario de Los Andes, 1984).

También tomaron la palabra los señores Jesús González Escobar del MEM, Isidro Gutiérrez de FENEGAS, Dr. Francisco Crespo de la Gobernación del estado Trujillo para destacar sus apoyos a todos los esfuerzos por llegar a acuerdos que favorezcan todas las partes y ponerse a la orden para que no desmayen en continuar el esquema de relaciones entre las organizaciones presentes. (Ídem)

La clausura del evento estuvo a cargo del Presidente de FENEGAS, Bernardo Rausseo, para informar sobre las actividades de la Federación y apoyar el nuevo esquema.

Gestion Administrativa

La primera reunión de directiva se llevó a cabo los primeros días del febrero para, entre otras cosas, adjudicar los cargos administrativos a los Directores electos. En esta oportunidad las responsabilidades quedaron distribuidas así: la Dirección de Finanzas nuevamente le correspondió al Franklin Pérez; la Dirección de Actas y Correspondencias quedó a cargo de la Lic. Norka Pérez; el Sr. Ernesto Abreu asumió la Dirección de Relaciones Públicas y, los señores Ignacio Rivero y Alirio Sarcos, quedaron como Directores de Relaciones Institucionales.

De inmediato la nueva directiva programó un conjunto de visitas por regiones, comenzando por Boconó, y continuando por Valera, Agua Viva, La Libertad y Zona Baja, con el propósito de ir poniendo al día las finanzas del gremio y para darse a conocer como nuevo equipo al frente del gremio de los empresarios gasolineros trujillanos.

El nuevo presidente, Econ. Rafael Eduardo Bravo, inició su labor gremial poniendo mucho énfasis en la necesidad de que los concesionarios de estaciones de servicio contaran con buenos seguros para sus familias y sus negocios. A pesar de que siempre era un tema sobre la mesa de ATRUGAS, este nuevo equipo realizó gestiones importantes con corredores y compañías de seguros que ofrecían pólizas muy beneficiosas en coberturas y costos para los clientes.

Así mismo, pusieron mucha atención a las nuevas Resoluciones emanadas del MEM: la 582 sobre la venta de los lubricantes y la Nº 583 contentiva de las nuevas modalidades para la obtención de los permisos para el expendio de combustibles. A una sesión ordinaria fue invitado el Sr. Alfredo Block, para que les ahondara en ambos temas y que el gremio manejara mayor información al respecto, aprovechando esta oportunidad para



11 Valera, Viernes 7 de Diciembre de 1984 — INFORMACION — los Andes

Historia petrolera venezolana comenzó en Escuque el año 1824

Así pudo determinarse en reunión cumbre donde asistieron altos funcionarios de PDVSA, MEM, Operadoras, Fenegas y Atrugas.

Momentos cuando Bernardo Rausseo saluda en el aeropuerto a los altos funcionarios de PDVSA, MEM y Operadoras.

En la reciente reunión cumbre llevada a cabo en esta ciudad entre altos funcionarios de PDVSA, Ministerio de Energía y Minas, FENEGAS, OPERADORAS y ATRUGAS, pudo **determinarse que la primera etapa de la historia petrolera** venezolana dió inicio en Escuque el año 1824 cuando fué descubierta una fuente superficial de un producto que se embotellaba y vendía para ser usado como fuente de iluminación llamado "Aceite de Culumbo".

A este importante hecho histórico hizo alusión el señor Hermógenes Rangel, quien en su condición de Presidente de ATRUGAS, dió la bienvenida a las distinguidas personalidades del mundo petrolero nacional que estuvieron presentes en tan trascendental evento donde se puso de manifiesto que los empresarios gasolineros trujillanos, del Occidente de la República y venezolanos en general, están embuidos de una elevada concepción gremial donde descansa la más férrea defensa de los intereses comunes de cada uno de ellos.

Añadió Rangel que tales antecedentes fueron insertos en un Boletín Oficial de una Operadora donde se establece que tal acontecimiento, "si se quiere, constituye la primera actividad comercializadora relacionada con el crudo. Luego, en 1825 se enviaron muestras al Reino Unido, Francia y Estados Unidos, para su estudio. Veintiocho años después se reseña la existencia de un resumidero de petróleo ubicado entre Escuque y Betijoque, en un artículo sobre Geología de Venezuela, publicado por el Karsten Archiv de Berlín. Con ello se inició lo que podría denominarse primera etapa de la historia petrolera venezolana".

Economista Rafael Eduardo Bravo, nuevo Presidente de ATRUGAS.

Mesa de Trabajo con los Gerentes del Dtto. Occidental de las Operadoras.

Por su parte, el nuevo Presidente de ATRUGAS, Economista Rafael Eduardo Bravo, al mencionar uno de los temas expuestos en la reunión señalada, afirmó que consideraba muy positivo e interesante el nuevo esquema de relaciones que se ha planteado entre la Industria Petrolera, Gobierno y "nuestra Federación Nacional de Expendedores de Gasolina, (FENEGAS), pues considero que el país exige en los actuales momentos un mayor entendimiento entre los gremios y el sector oficial en la búsqueda de soluciones viables a los problemas tan complejos que en materia de mercado nacional de hidrocarburos se han venido presentando y que reflejan una obligada actitud pre el vaivén internacional petrolero".

Otros asuntos de primordial interés tratados por representantes autorizados de PDVSA, Ministerio de Energía y Minas, Gerentes Generales de las Operadoras, Gerentes del Distrito Occidental de las empresas filiales, y el gremio representado por directivas de FENEGAS y de las Asociaciones Occidentales del Zulia, Falcón, Táchira, Mérida y Trujillo, se refirieron al documento general presentado al Ejecutivo Nacional y PDVSA, como igualmente a la Resolución Número 241 que trata lo concerniente a planes de remodelación, créditos quirografarios, créditos hipotecarios, Estaciones de Servicio Turísticas, Servicio Mecánico y las Patentes de Industria y Comercio de los Concejos Municipales en Punto Fijo, Estado Falcón, y Valera, Estado Trujillo.

Finalmente en el almuerzo ofrecido a los distinguidos visitantes, hizo uso de la palabra el Ingeniero Jon Viney, Coordinador Nacional de Mercado Interno de PDVSA, quien resaltó el motivo de la reunión y con palabras muy expresivas ofreció todo el apoyo de esa empresa para la consecución de ideas comunes que conlleven una armoniosa relación entre el Despacho que representa y el gremio gasolinero.

Luego intervino el Dr. Jesús González Escobar, Director de Mercado Interno del MEM, quien con expresiones sencillas valoró la reunión susodicha e igualmente se mostró receptivo para llegar a conclusiones mutuas beneficiosas.

En tercer lugar tomó la palabra el señor Isidro Gutiérrez, Director del Area Occidental de FENEGAS quien presentó un cordial saludo a los presentes y manifestó su deseo vehemente de estar a la orden y colaborar en todo lo que sea posible para alcanzar las metas más aconsejables en favor, tanto del gremio como del futuro del país.

Jhon Viney, Coordinador Nacional de Mercado Interno de PDVSA, en el momento de su intervención.

El Dr. Francisco Crespo, Director de Turismo del Ejecutivo del Estado Trujillo en nombre del Gobierno Regional, expresó la disposición de apoyar en forma directa y efectiva todo aquello que contribuya a desarrollar el aspecto turístico trujillano y elogió la idea de llevar a cabo la construcción de Estaciones de Servicio en Jajó, Distrito Urdaneta, y Niquitao, Distrito Boconó, con fines no sólo comerciales sino también recreativos.

La clausura del acto estuvo a cargo de Bernardo Rausseo, Presidente de FENEGAS, quien hizo un recuento de como se ha venido manejando el organismo que dirige y la conveniencia de lograr una serie de reajustes en lo renglones de comercialización de los empresarios gasolineros, puesto que los estudios económicos realizados con toda seriedad y bajo una metodología incólume, han determinado que la explotación de éste comercio no conduce a los márgenes de rentabilidad más adecuados, por lo cual se hace necesario continuar con el ya iniciado esquema de relaciones entre la industria petrolera, gobierno nacional y gremio para formar una coyuntura que desemboque en resultados de equilibrio para todos los sectores involucrados en el manejo de los hidrocarburos en Venezuela.

Clausura del acto por Bernardo Rausseo, Presidente de FENEGAS.

El Dr. Jesús González Escobar, Director de Mercado Interno del MEM en su exposición.

Hermógenes Rangel, ex-Presidente de ATRUGAS, da el saludo de bienvenida.

notificarles que los distintos encargados de comercialización de las Operadoras les prestarían todo su apoyo a los dueños de estaciones y así lograran ponerse al día con los permisos correspondientes.

Una tarea difícil para esta directiva fue la implementación de una nueva ordenanza emanada del Concejo Municipal

del Distrito Valera sobre el pago de los impuestos municipales. Con Gaceta Municipal en mano, Rafael E. Bravo demostró las dificultades que este nuevo impuesto causaba a las estaciones de servicio ubicadas en la ciudad de Valera y transmitió sus esfuerzos por adelantar conversaciones con el Concejo Municipal para exponerles la situación por la cual atravesaba el gremio y la imposibilidad para las estaciones de servicio de pagar los montos de la nueva Ordenanza. ATRUGAS nombró una comisión *ad hoc*, compuesta por los señores Rafael E. Bravo, Hiram Peña, Guillermo Viloria y Rafael Henríquez, para que se ocupara de buscar, por todas las vías, una solución viable a este nuevo problema que aquejaría a los gasolineros de Valera.

La comisión, con carácter de urgencia, se reunió con el Presidente del Concejo Municipal, Dr. Jacob Senior, a quien se le expuso la situación que venían viviendo los expendedores de gasolina en cuanto a su descapitalización, por lo que se les hacía cuesta arriba el pago de los impuestos municipales tal cual estaba estipulado en nueva Ordenanza Municipal. La comisión informó a la directiva de ATRUGAS que el Dr. Senior había sido muy receptivo a los planteamientos de los representantes del gremio, no obstante, los expendedores debían pagar los nuevos gravámenes de acuerdo a la nueva ordenanza mientras se logre, por la vía jurídica, derogar lo que contemplaba dicha legislación. Además, continuaron los miembros de la comisión, el Dr. Senior se había comprometido en hacer todas las diligencias que estuvieran a su alcance para evitar que los empresarios gasolineros pagaran el nuevo impuesto municipal.

Otro de los tantos puntos que se sumaban a los problemas del sector gasolinero era el tema del servicio mecánico. Nuevamente los expendedores comenzaban a quejarse con las operadoras y con el gremio sobre el estado de los surtidores, tanques, bombas sumergibles, entre otros, a los cuales no se le daba pronta solución.

Para presentar una queja formal ante los representantes de las distintas operadoras de la Industria Petrolera, ATRUGAS tenía previsto organizar una reunión especial con estos ejecutivos para hacerles del conocimiento de tantos asuntos pendientes. En la agenda para su discusión, plantearon los siguientes puntos:

EN FENEGAS:



Bernardo Rausseo, Electo presidente de FENEGAS para el período 1984-1985 en la XIV Convención Nacional celebrada en Caraballeda (hoy estado Vargas). En la Vicepresidencia le acompañó José Leal Prieto.

En la XV Convención, realizada en la ciudad de Puerto Ordaz, Bernardo fue reelecto como Presidente y nuevamente le acompañó José Leal Prieto en la Vicepresidencia.

Recordemos que Rausseo había sido presidente de la Federación Nacional los períodos 1978-1979 y 1979-1980.

a. El incremento exagerado del Impuesto Municipal del Distrito Valera y cómo afectaba a las estaciones de servicio; **b**. Las políticas de la Industria con relación a los seguros de los equipos propiedad de PDVSA y entregadas en comodato a los expendios; **c**. El resultado del estudio volumétrico sobre los "faltantes causados por la evaporación de la gasolina desde la Planta de Despacho hasta los tanques de las Estaciones de Servicio; **d**. Retraso de trabajos de remodelaciones en algunos expendios; **e**. El grave problema que se les presentarían a las Estaciones de Servicio con la nueva Resolución 583 que, aunada a la Resolución 241, sería una bomba de tiempo para cientos de expendios que no se ajustarían a ninguna de las dos legislaciones del MEM; **f**. El perjuicio a los empresarios gasolineros por la continua venta de lubricantes por sectores informales de

la región; g. La falta de seriedad por parte del servicio mecánico **h**. Solicitar información sobre el pago de los fletes de la gasolina, concretamente por parte de la operadora LAGOVEN y, por último, la situación de los contratos de comodato pendientes por ser firmados.

Carlos Lozada, Nuevo Presidente de ATRUGAS:



Carlos Lozada, Presidente y Ernesto Abreu, Vicepresidente

En oportunidades anteriores la Junta Directiva de APAES y luego ATRUGAS, había experimentado faltas temporales del Presidente, bien por permisos cortos o por problemas de salud, sin embargo, en esta oportunidad nos encontramos, por vez primera, con una falta absoluta del cargo por renuncia del presidente electo.

A finales del mes de abril de 1985, el economista Rafael E. Bravo anunció «*...la pronta terminación de sus labores como Presidente de esta Ilustre Asociación por viaje al exterior en fecha próxima debido a razones personales (Matrimonio).*» (Acta N° 6: abr. 1985).

El 17 de junio de 1985 se realizó una reunión extraordinaria para reestructurar la Junta Directiva por la falta absoluta de su Presidente.

El equipo de trabajo quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente: Ing. Carlos Lozada
Vicepresidente: Sr. Ernesto Abreu
Director de Finanzas: Sr. Franklin Pérez
Director de Relaciona Públicas: Sr. Alirio Sarcos

Director de Secretaria: Sr. Daniel Guerrero
Directores de Relaciones Institucionales: Lic. Norka Pérez y Sr. Ignacio Rivero.
Directores suplentes: Sr. Antonio Perdomo y Pablo Volcán. **Tribunal Disciplinario:** Hermógenes Rangel, Alfredo López Raga y Rafael Ochoa.

Realmente, lo que observamos, fue un pequeño reacomodo, ya que el Vicepresidente, Carlos Lozada subió a la presidencia, el segundo director, Sr. Ernesto Abreu, asumió la Vicepresidencia y el cargo vacante de segundo director fue asumido por el Director Suplente, Daniel Guerrero.

Gestión Administrativa Junio a Noviembre 1985:

La misma reunión extraordinaria para reestructurar la directiva fue aprovechada para echar un vistazo a las finanzas de la asociación, que, según sus miembros, estaban "delicadas".

Algunas decisiones importantes se tomaron con relación a las finanzas; por ejemplo, instruir al Director de Finanzas que actualizara los cobros de manera mensual y mantener una relación de las cuentas cobradas y las cuentas por cobrar; el Director de Finanzas debería presentar mensualmente un estado de cuenta a la Junta Directiva para colocarla en la cartelera; mantener los saldos bancarios al día y, por último, se contrataría una nueva cobradora, quien obtendría un 10% de lo cobrado más Bs. 100,00 mensuales de bono por gastos de gasolina. Adicionalmente se nombró una comisión integrada por Carlos Lozada y Hermógenes Rangel para cobrar las deudas a los morosos con más de dos años de atraso.

Para el mes de junio, la directiva ya iniciaba sus acostumbrados intercambios de ideas sobre la convención nacional de FENEGAS a realizarse en julio próximo. En 1985 correspondía a FENEGAS celebrar la XV Convención Nacional los días 26, 27 y 28 en la ciudad de Puerto Ordaz.

ATRUGAS estaba a punto de vivir el colofón de un conflicto de muchos años entre FENEGAS y METROGAS. La dirigencia de ATRUGAS a principios de la década de los ochenta hizo hasta lo indecible por aportar soluciones a los impases entre la hermana METROGAS y la Federación Nacional, no obstante, los problemas continuaron con sus altos y bajos, hasta el punto de que la asociación caraqueña, en su boletín de junio de 1985 había regateado a FENEGAS los logros obtenidos para los empresarios gasolineros sobre el impacto de la Ley Habilitante e incremento salarial de Bs. 1,30 céntimos por litro.

Asamblea Extraordinaria:

Siguiendo con los preparativos para su participación en la XV Convención de FENEGAS, el equipo directivo convocó a una Asamblea Extraordinaria para designar a sus delegados ante la máxima asamblea de la Federación Nacional.

La participación fue nutrida. Asistieron Carlos Lozada, Hermógenes Rangel, Alirio Sarcos, Franklin Pérez, Ernesto Abreu, José Rafael Henríquez, Guzmán Muchacho, Ignacio Rivero, Miguel Álvarez, Juan Carlos Bravo, Luis Vitos, Josué Guerrero, Daniel Guerrero, Norka y Alicia Pérez, Pablo Volcán, Antonio Perdomo y Luis Calero.

Esta reunión sirvió de escenario para brindar un rotundo respaldo al Sr. Bernardo Rausseo para que aspirara a su reelección como Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación. Este respaldo fue un apoyo a su difícil pero exitosa gestión en el máximo cargo de FENEGAS.

Como delegados para asistir en representación de ATRUGAS ante la XV Convención fueron designadas los siguientes empresarios:

Principales: Bernardo Rausseo, Hermógenes Rangel, Ernesto Abreu y Alirio Sarcos. Suplentes: Luis Calero, Daniel Guerrero, Erlinda Baptista y Antonio Perdomo.

ATRUGAS en la XV Asamblea Nacional de FENEGAS: 26 al 29 de julio de 1985:

Nuevamente ATRUGAS encaraba con optimismo la decisión de apoyar la reelección para la presidencia de FENEGAS al trujillano Bernardo Rausseo[8].

La presencia trujillana fue numerosa. Ernesto Abreu, Erlinda Baptista, José Luis Calero, Ángel Luis Calero, Daniel Guerrero, Carlos Jonckheer, Carmen Delia Mazzey, Norka Pérez Flores, Hermógenes Rangel, Bernardo Rausseo, Carmen Rausseo, Jorge Rausseo y Alirio Sarcos Martínez. Como Asesor de prensa de ATRUGAS asistió el periodista Oscar Piñero, quien consecutivamente había asistido a las nueve últimas convenciones de FENEGAS y, cuyo aporte fuera calificado, en una oportunidad por Hermógenes Rangel como, «*...muy valioso para el éxito de nuestra delegación*» (Rangel, Oficio al Dr. Jacob Senior, Presidente del Concejo Municipal Dtto. Valera, 1984).

8 Anteriormente Rausseo había ocupado el máximo cargo durante los períodos 1978-1980; Carlos Jonckheer fue presidente durante los períodos 1982-83 y 1983-84 y nuevamente Rausseo, 1984-85.

Nuevamente la Federación logró en su convención la presencia y participación del Ejecutivo Nacional y la Industria Petrolera Nacional, representadas por su Ministro de Energía y Minas, Dr. Hernán Anzola; Dr. Antulio Moya La Rosa, Viceministro del Trabajo; John Viney, Coordinador de Mercado Interno de PDVSA; Sr. Ángel Olmeta, Director de LAGOVEN; Dr. Gustavo Gabaldón, Director de MARAVEN; Sr. Samuel Wilhem, representante de PDVSA y, el Sr. Héctor Rivera, de MENEVEN.

El Poder Legislativo también estuvo representado por el Diputado al Congreso de la República, Sr. Hugo Maestre y, representando al sector privado, estuvo el Sr. Arístides Maza Tirado, Presidente de CONSECOMERCIO.

Esta convención estuvo adornado por dos actividades de gran importancia para la Federación Nacional, las asociaciones hermanas y para ATRUGAS. En primer lugar, FENEGAS estrenó su himno gremial, cuya letra fue inspirada por el Director Fundador de la "Revista Fenegas" y también Asesor de Comunicación



Delegación Trujillana ante la XV Convención Nacional de FENEGAS realizada en la ciudad de Puerto Ordaz en Julio de 1985. Los principales: Bernardo Rausseo, Hermógenes Rangel, Ernesto Abreu y Alirio Sarcos. Suplentes: Daniel Guerrero, acompañados de sus familias. (Fotografía Archivos de ATRUGAS)

y Recursos Humanos Lic. Ricardo Luces y, en segundo lugar, por primera vez el Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Trabajo, condecoró a catorce empresarios gasolineros con la imposición de la Orden "Mérito al Trabajo" en su primera clase.

HIMNO A FENEGAS
***LETRA*: RICARDO LUCES**

ESTROFA I
AVANZAMOS CON EL TIEMPO EN LA HISTORIA
CURTIDOS EN LA LUCHA TENAZ
POR EL GREMIO, EL PAÍS Y LA GLORIA
NOS UNIMOS EN UN CANTO DE PAZ

ESTROFA II
LA JUSTICIA NOS MUESTRA EL CAMINO ,
DEL PROGRESO, LA FUERZA VITAL
EMPRESARIOS QUE HACEMOS EL DESTINO
DE UNA PATRIA DESEOSA DE AMISTAD.

ESTRIFA III
ORO NEGRO, LUJURIOSO DE AYER
QUE EMBRIAGASTE UN PASADO INFELIZ
HOY TÚ ERES ENERGÍA DE UN GRAN PUEBLO
CON CONCIENCIA DE AMOR A UN PAÍS.

ESTRIBILLO
FENEGAS INTERPRETA EL MENSAJE
DE GRANDEZA, TRABAJO Y UNIÓN,
FORJAREMOS UN DIGNO FUTURO,
¡LO JURAMOS DE TODO CORAZÓN!



HIMNO A FENEGAS: LETRA DE RICARDO LUCES; MÚSICA DE RAMÓN CODINA EN LA VOZ SOLISTA DE QUINTÍN RAFAEL. BAJO LA PRODUCCIÓN EJECUTIVA DE NELSON DAZA. (IMAGEN ORIGINAL DEL DISCO 45)



Don Hermógenes Rangel al momento de recibir la Orden "Mérito al Trabajo" en su Primera Clase, el dia sábado 27 de Julio en el marco de la XV Convención Nacional de FENEGAS en Ciudad Guayana. (Fotografía de la "Revista Fenegas" Nº 42: 1985, pp. 12-13)

Trujillo se regocijó de honor y orgullo cuando **uno** de sus ilustres dirigentes gremiales del sector fue una de las personalidades que recibió dicho reconocimiento: Don Hermógenes Rangel.

El Viceministro del Trabajo, en nombre del ciudadano Ministro Dr. Simón Antoni Paván, se refirió en términos muy respetuoso cuando dijera «*En esta tarde, un grupo de ustedes ha recibido en su pecho la insignia, la joya con que la Patria premia, no solamente a los hijos que le sirven*

con lealtad, sino también a quienes viniendo de afuera, conjugan sus esfuerzos por el bienestar de la Patria. Exhíbanla como ejemplo para los demás trabajadores del país, para los hijos, porque es ahora cuando más necesita Venezuela del trabajador creador, para convertir a nuestro país en una patria fuerte, grande y generosa como lo soñó el Libertador.» (Moya La Rosa, 1985).

Tal como estaba previsto, las autoridades que dirigirían la nueva gestión 1985-1986 fueron escogidas por aclamación, siendo reelegido Bernardo Rausseo como Presidente del Comité Ejecutivo de FENEGAS; en la Vicepresidencia fue aclamado José Leal; como Tesorero el Sr. Manuel Delgado y como Vocal, el Sr. Héctor Arteaga.

Para las Direcciones de Áreas fueron distinguidos los señores: Jesús Hernández para Oriente, Isidro Gutiérrez para Occidente y Marco Tulio Carrero para el Centro.

Para el Tribunal Disciplinario fueron electos los señores: Armando Piñerúa, Anuel Pérez, Wagib Latuff, Marcos Pérez Soca y José Fuchs. Los suplentes electos fueron: Manuel Hurtado, Gerardo Anselmi y Héctor Añez.

Nuevamente Trujillo, a través del liderazgo de Bernardo Rausseo, había obtenido un fuerte respaldo y confianza para seguir dirigiendo los destinos de la Federación Nacional.

Ya, de vuelta en el estado Trujillo, en una reunión ordinaria de ATRUGAS Hermógenes Rangel, delegado principal ante la XV Convención de FENEGAS, realizó un detallado informe de lo acontecido en la ciudad de Puerto Ordaz y propuso ante la directiva pleno apoyo al documento con las conclusiones y recomendaciones del máximo encuentro de empresarios gasolineros, aprobándose hacerlo público ante los medios de comunicación, tal cual fue instruido por el Comité Ejecutivo de

FENEGAS. Los miembros del Comité Ejecutivo que estuvieron presentes en la Convención coincidieron con don Hermógenes Rangel y aprobaron sus recomendaciones.

Estas conclusiones las podemos resumir en: *1*. Lograr el establecimiento de un margen de comercialización de la gasolina; *2*. Restablecimiento del mercado de los lubricantes en las estaciones de servicio; *3*. Solicitar la presentación inmediata de resultados del análisis sobre faltantes de gasolina y variaciones volumétricas a FENEGAS; *4*. Sinceración en los márgenes de comercialización en la venta del Diésel o Gasoil; *5*. Analizar, bilateralmente con PDVSA y sus operadoras filiales, la definición comercial del empresario gasolinero; *6*. Emprender la remodelación y ampliación de la red de estaciones de servicio y expendios de gasolina; *7*. Racionalización en la construcción de nuevas estaciones de servicio a través de estudios de mercados imparciales; *8*. Emprender y fomentar la creación de corporaciones que permitan el mejoramiento socioeconómico del gremio; *9*. Continuar, a través del esquema de relaciones PDVSA-Operadoras y el MEM, el diálogo profesional y razonado; *10*. Unificación de criterios entre los entes responsables, a nivel nacional, de la fijación y cobro de impuestos municipales sobre las ventas brutas de todos los combustibles y, *11*. Reconocimiento en el incremento de las pólizas de seguro acordadas entre la Industria Petrolera Nacional y FENEGAS. (CONCLUSIONES DE LA XV CONVENCIÓN NACIONAL DE FENEGAS, Jul. Ago. 1985)

El nuevo Presidente, Ing. Carlos Lozada, inició su gestión revisando a fondo las finanzas de la organización, tomando las decisiones más sanas para el gremio y solicitando al Director de Finanzas que preparara un informe financiero los primeros cinco días de cada mes hasta culminar el período en la próxima Asamblea Ordinaria. El Sr. Franklin Pérez asumió sus responsabilidades frente a la Dirección de Finanzas y se concluyó el

asunto brindándole un voto de confianza para que culminara su tiempo ordinario en la administración de la asociación.

Para ATRUGAS y sus afiliados, la tramitación de los permisos de Minas se había convertido en un asunto embarazoso, por la poca información que tenían los concesionarios. Para sus miembros, era necesario salir a visitar a los empresarios gasolineros y ponerlos al corriente sobre los documentos y trámites para tal fin. Esta tarea la asumió una comisión que iniciaría las visitas por las distintas regiones del estado Trujillo.

Además de la tramitación de los permisos, el gremio aún debía resolver el incumplimiento de los "turnos" por parte de algunos concesionarios y el excesivo cobro de los impuestos municipales en el Distrito Valera. Las comisiones habían realizado satisfactoriamente su trabajo y la información sobre el trámite de los permisos y el incumplimiento de los "turnos" se habían resuelto de forma positiva. Con relación a la Ordenanza sobre el Impuesto Municipal, el Concejo Municipal aprobó una nueva Ordenanza en la cual se le reconoce a las estaciones de servicio el 75% de lo pagado en los dos primeros trimestres del año en curso (1985).

Culmina así una gestión de ardua labor gremial; con sus altos y bajos, muchos de los asuntos fueron resueltos a favor de los empresarios gasolineros afiliados a ATRUGAS. Sólo quedaba pendiente la programación y organización de la próxima Asamblea Anual, cuyo encuentro sería propicio para la celebración de los 15 años de fundado el gremio gasolinero. La fecha: 23 de noviembre. El lugar: El Club Italven, vía Mendoza Fría del Municipio Valera.

23 de Noviembre de 1985:

XIV Asamblea Ordinaria

El mercado interno de los hidrocarburos presentó un año complicado para los empresarios que comercializaban con los hidrocarburos líquidos, sin embargo, la Federación Nacional no cejaba en su pertinaz lucha por sus reivindicaciones.

Para José Gómez, expresidente de FENEGAS y responsable de haber organizado la XV Convención Nacional de FENEGAS en Puerto Ordaz, en su conferencia de instalación del encuentro, habló de una Federación Nacional de nuevos retos ante el país y los empresarios gasolineros. En los quince años del gremio, «*Han sido tres quinquenios de lucha, de grandes esfuerzos, de mística, de perseverancia. Pero también han sido tres quinquenios de tropiezos, controversias y, a veces, de conflictos, que gracias a Dios se ha superado sin dejar grietas perdurables.*

La tarea de FENEGAS, hoy es otra. Es de consolidación y de cooperación. (...) FENEGAS está consciente de su papel que le corresponde como representante del sector comercializador de los derivados de los hidrocarburos en el mercado interno, que no es otro que el aportar nuestro esfuerzo para que nuestro principal recurso sea explotado racionalmente y continuar la línea del ahorro de combustibles a través de los usuarios de las Estaciones de Servicio.» (Gómez, 1985).

En esta difícil coyuntura para el sector, Bernardo Rausseo consideraba que la mejor estrategia para el gremio era seguir adelante con el esquema de relaciones permanentes con la Industria y todas sus Operadoras filiales. «*FENEGAS aspira y considera que la mejor aliada para el logro de una*

solución integral de la problemática del mercado interno es a través de la convergencia y el diálogo entre la industria petrolera nacional, el Gobierno y FENEGAS, utilizando como instrumento válido el esquema de relaciones que estas partes han acordado, sin descartar la prioridad que se le ha dado a la necesidad de optimizar el servicio al usuario a través de nuestras unidades de suministro. (...) Sin embargo, el hecho de que reconozcamos ese espíritu receptivo de nuestros interlocutores, no significa que todos los problemas del sector están resueltos y que ahora tenemos que cruzarnos de brazos. Debemos estar conscientes que es una tarea profunda, donde están involucrados los intereses nacionales y el destino de nosotros como empresario.» (Rausseo, 1985).

Las dificultades económicas del país eran reconocidas por los mismos voceros de la Industria Petrolera. Recién la OPEP, acababa de tomar la decisión de reducir los precios de los crudos, disposición que afectaría directamente al mercado venezolano y, por supuesto, los ingresos fiscales de la Nación. John Viney, Coordinador de Mercado Interno de PDVSA lo expresaba en 1985 cuando, en una charla a los empresarios gasolineros les explicaba: «*Es indudable, que el país, la IPN y ustedes los concesionarios de este servicio, debemos adaptarnos a las complejidades que nos planteará en el futuro una situación económica nacional difícil, más realista y más racional; en un mercado interno siempre creciente y optimista, con una clientela más exigente y consciente de sus derechos y de sus expectativas, y trabajando al lado de un sector laboral también cada día más pendiente de sus condiciones sociales y económicas.*» (Viney, 1985).

El Ministro (E) de Energía y Minas, Dr. Hernán Anzola, quien nuevamente participó en la instalación de la convención nacional de 1985, explicó ante la audiencia que «*Las causas fundamentales del debilitamiento que ha experimentado el mer-*

cado petrolero mundial durante los últimos meses han sido, entre otras, la desaceleración del crecimiento económico en los principales países industrializados, (...) lo cual han provocado una disminución en la demanda mundial del petróleo que contrasta desfavorablemente con el crecimiento que esta tuvo entre 1983 y 1984. Adicionalmente, ha continuado la sustitución del combustible residual por el carbón, el gas natural y la energía nuclear, factor este último de particular significación en Europa Occidental. Finalmente, los países NO-OPEP han continuado incrementando su producción, en detrimento de la participación de la OPEP en el mercado petrolero.» (Anzola, 1985)

Ante el impacto de la situación petrolera mundial y nacional el Gobierno Nacional «*había continuado el esfuerzo para reducir el consumo de hidrocarburos líquidos en el mercado interno, sustituyéndolo por gas natural, particularmente, en el sector de generación eléctrica, a fin de disponer de mayores volúmenes para el mercado de exportación. (...).*

Pasando ahora a la actividad que ustedes desempeñan, vale la pena recordar que durante el año pasado tomamos importantes medidas en relación con el mercado interno de hidrocarburos, particularmente, con el de las gasolinas y lubricantes, las cuales han sido de especial significación para el gremio que ustedes representan.

Me refiero específicamente a la Resolución N° 200, del 1° de junio, fijando los precios al por mayor de las gasolinas entregadas a los expendios de combustibles. La Resolución N° 583, del 5 de diciembre, relativa a las 'normas para la obtención del permiso para concesionario/expendedor y condiciones para el ejercicio de la actividad de expendio' y la Resolución N° 582, también del 5 de diciembre, sobre 'normas para la obtención del permiso para concesionario/distribuidor y condiciones para el ejercicio de la actividad de distribución':

...las Resoluciones N° 165 y 166, de fecha 28 de junio de 1985, que incorporan los cambios que, razonadamente, ameritaban las Resoluciones N° 200 y 583 antes mencionadas.

...el perfeccionamiento y la revisión de esos actos administrativos ha sido posible sin traumas no esfuerzos estériles, gracias, precisamente, al diálogo profesional y de altura que ha caracterizado las relaciones entre FENEGAS y la industria petrolera nacional en el año que hoy concluye. Tanto FENEGAS como PDVSA, en ese diálogo, cumpliendo cada una cabalmente con su deber, ha sabido ponerse de acuerdo, con la posterior aprobación del Ejecutivo Nacional, para cubrir etapas tendientes a lograr el objetivo común, como es el de mejorar el servicio público de expendio de combustibles y lubricantes, con la participación activa y debidamente compensada del esfuerzo privado que ustedes representan. (...)

En mi modesta opinión, el año que ha transcurrido desde la pasada convención de FENEGAS hasta este acto en que nos encontramos, ha servido para sentar las bases de una fructífera relación para mejorar progresivamente la actividad que ustedes desempeñan y el gremio que los agrupa. Por ello debemos sentirnos satisfechos y comprometernos a seguir, con dedicación y firmeza, fortaleciendo y ampliando esa relación.» (Ídem)

En este escenario mundial y nacional del mercado de los hidrocarburos, Trujillo se preparaba para su propia Asamblea Anual donde se analizaría, no sólo todas estas variables, sino que, también, los propios informes de actividades y finanzas en el tradicional documento de cierre de gestión: Memoria y Cuentas de la Junta Directiva. Igualmente estaba previsto el cambio de equipo para dirigir los destinos de la asociación.

La Asamblea Anual (23 de Noviembre de 1985):

En el fresco clima del Club ITALVEN, carretera a Mendoza Fría y la Puerta, en el Distrito Valera, se reunirían los empresarios gasolineros trujillanos y Zona Panamericana para conocer de las actividades más resaltantes realizadas por el equipo gremial.

Estuvieron presentes los concesionarios de las estaciones "San Benito" (Betijoque), "San Alejo", "Chiquinquirá" "Los Silos", "Agua Viva", "Coromoto", "La Victoria", "El Toro", "Venezuela", "El Carmen" (Guayabones), "Pitijoc", "La Única", "El Samán" (Boconó), "Sans Soucci", "El Punto", "San Benito" (Valera), "El Río", "Las Acacias", "La Plata", "Las Pulgas", "El Bolo", "La Nueva Estación", "Colón", "La Concepción", "La Libertad", "La Guama" y "El Samán" (Carache).

Carlos Lozada, a quien le correspondió culminar el periodo 1984-1985, por renuncia del Presidente electo en la Asamblea de diciembre de 1984, abrió la Asamblea con unas breves palabras de salutación y un resumen de las actividades que se llevaron a cabo durante su gestión, destacando las diligencias realizadas sobre las Patentes Municipales; el incremento en los seguros y su respectivo reconocimiento por parte de la Industria Petrolera; y el apoyo brindado a FENEGAS desde la asociación trujillana.

Aprovechó la oportunidad para resaltar los quince años de ATRUGAS y la importancia de la organización para sus afiliados, culminando su intervención con un resumen económico de todo el ejercicio 1984-85.

Elección de la Junta Directiva:




Alirio Sarcos, Presidente y Carlos Lozada, Vicepresidente

Antes de proceder a la elección de la nueva directiva, la Asamblea nombró como Director de Debates al Presidente de FENEGAS, Sr. Bernardo Rausseo, quien asumió su responsabilidad e, inmediatamente, comenzaron las nominaciones o aspirantes a los distintos cargos.

Habiendo culminado el proceso de nominaciones, todos los candidatos fueron aclamados por unanimidad de los presentes quedando la nueva Junta Directiva integrada de la siguiente manera:

Presidente: Alirio Sarcos

Vicepresidente: Carlos Lozada

Directores: Luis Ricardo Vitos (Finanzas), José Rafael Henríquez (Secretaría), Domingo D' Abreu (Zona Baja), Alfredo López (Zona Libertad) y Norka Pérez.

Directores suplentes: Josué Guerrero, Francisco Acosta y German Abreu (hijo)

Tribunal Disciplinario: Hermógenes Rangel (Presidente), Yolanda Briceño y María Teresa Bravo. Suplentes: Miguel Álvarez, José Luis Calero y Antonio Perdomo.

Culminado el proceso comicial, se procedió a entregar reconocimientos a la representación de la asociación hermana del Zulia y a los fundadores de APAES/ATRUGAS.

Gestión Administrativa 1985-1986:

Esta nueva directiva fue un equipo que prometía mucho por la pléyade de nuevos dirigentes, cuya sangre gremial, iba a perdurar por años.

En esta última asamblea, se incorporaron personajes de estirpe gasolinera pero que jamás habían asumido responsabilidad alguna en las tareas gremiales de los empresarios gasolineros. Esta nueva generación estaba integrada por el Ing. Germán Abreu (hijo), María Teresa Bravo, Luis Vitos, Miguel Álvarez y Yolanda Briceño. A este grupo de jóvenes le acompañó una generación media, quienes de alguna forma u otra, ya habían tenido presencia importante en ATRUGAS como Josué Guerrero, Domingos D' Abreu, Carlos Lozada, Antonio Perdomo y Norka Pérez y, por último, una pequeña porción de los curtidos dirigentes como Hermógenes Rangel, José Luis Calero y Alfredo López.

En su primera reunión, el Expresidente Carlos Lozada hizo entrega de toda la documentación de la Asociación: libros de Tesorería y de Banco, libro de Actas, documentos de propiedad del apartamento de ATRUGAS y copia del registro del cambio de nombre de APAES a ATRUGAS. Asimismo entregó la chequera.

Se decidió enviar comunicados informando sobre la nueva directiva a cargo de ATRUGAS a todas las operadoras de la industria petrolera, asociaciones similares y entes públicos y privados.

Para cerrar el año, organizaron una cena de fin de año en las instalaciones de ATRUGAS para el día 14 de diciembre. Las invitaciones se iban a repartir personalmente a los empresarios gasolineros, creando comisiones para tal propósito: Franklin Pérez y la nueva secretaria irían a la Zona Baja, Panamericana; Alirio Sarcos y Luis Vitos repartiría las de Valera y alrededores; las de Boconó se enviarían en un Taxi y María Teresa Bravo entregaría las de Trujillo.



Cena de fin de año, Diciembre de 1985, en la sede de ATRUGAS , dirigentes compartiendo con sus familias (fotografías de archivo ATRUGAS)

1986 inició con una noticia de gran impacto para la asociación trujillana, cuando, en una reunión ampliada se les notificó que el Gobierno Nacional había tomado la decisión unilateral e inconsulta de aumentar el precio de la gasolina. En sus debates, precisaron que en esta oportunidad el Ejecutivo y el Ministerio de Minas no habían hecho honor el "esquema de nuevas relaciones" para tomar una decisión de esa envergadura, cuando, apenas unos meses atrás, la posición del Ministro encargado, Hernán Anzola, había anunciado la continuidad de dicho esquema para con los empresarios gasolineros a través de la Federación Nacional.

En su primera reunión del año, los dirigentes gremiales habían fijado la posición de apoyar todas las acciones que decidiera FENEGAS y que, desde Trujillo, se informara a los afiliados que no aceptaran "Capital de Trabajo" alguno si el aumento de la gasolina no viniera acompañada de un nuevo

margen comercial para las estaciones de servicio. En la reunión también se informó que FENEGAS había iniciado un nuevo estudio económico para analizar el estado en que se encuentra el sector a nivel nacional.

Los asuntos más importantes que tuvo que resolver este equipo fueron: *1*. el incumplimiento de los turnos dominicales por parte de algunos concesionarios, no había forma de que tomaran en serio dicho mandato del Ministerio de Minas, por lo que se procedió a comunicar al Dr. Jesús González Escobar, Director de Mercado Interno del MEM, sobre este problema recurrente; *2*. el asunto de los seguros para los concesionarios fue también un tema repetido, buscando las mejores pólizas que beneficiaran a los empresarios; y, *3*. el habitual tema de los cobros a los afiliados de la asociación. El equipo directivo había realizado una programación para salir a recorrer el estado Trujillo y Zona Panamericana y así ir poniendo las cuentas por cobrar al día. El recorrido sería aprovechado para vender los tiquetes de la rifa de la próxima convención de FENEGAS a realizarse el mes de julio de 1986 en la ciudad de Porlamar.

Asamblea Extraordinaria de ATRUGAS (11 de julio de 1986):

Preparándose para participar en la convención nacional de Porlamar, ATRUGAS convocó a una Asamblea Extraordinaria para elegir sus delegados, quienes representarían al gremio ante la máxima autoridad de la Federación: La Asamblea Ordinaria Anual.

A las 6 de la tarde, en la sede de ATRUGAS, se dieron cita los empresarios gasolineros para tratar el único punto de la agenda: designación de los delegados. Al encuentro asistieron: Alirio Sarcos, Carlos Lozada, José R. Henríquez, Luis Vitos, Hermógenes Rangel, Ernesto Abreu, Germán Abreu, María Te-

resa Bravo, Josué Guerrero, Marisela de Guerrero, Leonardo López, Guillermo Vílchez, Celso Giannasi, Rafael Ochoa, Joaquín Trujillo, Luis Calero, Orlando Salcedo, José Rodríguez Perdigao, Henry Arellano, John H. Ross y Bernardo Rausseo.

Carlos Lozada, Vicepresidente, tomó la palabra para dar la bienvenida a los presentes y, especialmente, al Presidente de FENEGAS, Sr. Bernardo Rausseo.

Se abrió el debate para designar a los mejores dirigentes para representar a la asociación trujillana en la Convención de Porlamar. Concluidas las deliberaciones, se determinó que lo delegados principales serían: Alirio Sarcos, Hermógenes Rangel, Luis Calero y Carlos Lozada. Los suplentes serían: Ernesto Abreu, Orlando Salcedo, Bernardo Rausseo y Domingos D' Abreu.

Para culminar la reunión extraordinaria, se le cedió la palabra a Bernardo Rausseo, con el objetivo de que brindara un informe detallado sobre los avances de las conversaciones entre FENEGAS y la Industria Petrolera. Aprovechó el espacio de tiempo para hacer llegar sus palabras de agradecimiento por todo el apoyo incondicional recibido por parte del gremio trujillano para que se desempeñara como presidente de la Federación por dos años consecutivos, en una coyuntura difícil para la actividad del mercado interno de los hidrocarburos. Rausseo estaba por cerrar un ciclo de dos años consecutivos en la presidencia de FENEGAS, para sumar cuatro en total en manos de dos trujillanos: Carlos H. Jonckheer y el mismo Rausseo.

No teniendo ATRUGAS una línea definida sobre candidato alguno, decidió apoyar para la presidencia de FENEGAS a cualquier aspirante que presentara el mejor equipo durante el proceso interno para dirigir los destinos del próximo período gremial 1986-1987, decidiendo sumar sus votos en el mismo desarrollo de los acontecimientos.

ATRUGAS en la XVI Convención Nacional de FENEGAS (Julio 1986:

A principio del año 1986, FENEGAS se vio afectada por, lo que podríamos denominar, el cisma entre METROGAS[9] y la Federación Nacional, acarreando, asimismo, una escisión interna de los empresarios gasolineros del Distrito Capital y estado Miranda, obligando a un importante número de concesionarios del área Metropolitana y Miranda a la constitución de ASOGARCA, nueva asociación comprometida con los objetivos y fines de FENEGAS y, en desacuerdo con la posición crítica de ciertos dirigentes de la asociación caraqueña. Buena parte de los miembros de la nueva asociación habían participado activamente en la XV Convención de FENEGAS, observándose, en este equipo, su apego a los objetivos e intereses de la Federación. Es el caso de su nuevo Presidente, Sr. Rafael Haliwa y los señores Luis Carvallo, Lucio Dos Santos y Américo Lample.

Las voces críticas de METROGAS llevaron el conflicto al terreno público, denunciando por prensa nacional a las filiales de PDVSA de penetrar a FENEGAS y usar a la Federación y su revista como quinta columna para favorecer intereses de exgerentes de la Industria Petrolera para adquirir de manera ilegítima los negocios de las estaciones de servicio en detrimento de familias que tenían décadas en sus expendios. (METROGAS, 1986).

La Federación, a través de su Presiente, le salió al paso a estas voces críticas cuando explicaba que las negociaciones entre la Industria Petrolera y FENEGAS, en un buen porcentaje, habían logrado el éxito que la «*mayoría del gremio esperaba y*

9 La asociación caraqueña había logrado el apoyo de sus hermanas de Aragua, Cojedes, Lara, Puerto La Cruz, Sucre, Monagas y Guanare.

que una minoría rechaza.», todo gracias al "esquema de relaciones" que se habían mantenido durante dos largos años «*de diálogo profesional serio,...*», donde FENEGAS mostraba una amplia lista de logros, enumerando los siguientes:

«*1) Recuperación del mercado de lubricantes cuya utilidad en un 80% estará garantizada a través de la compra diaria de la gasolina; 2) Reconocimiento de un salario mínimo diario de 60 Bs., aún para las estaciones de servicio que tengan contratación colectiva, tal como lo exigía el Decreto 960 (...); 3) Retroactividad de la Ley Salarial desde el 1 de Enero de 1986 (...) 4) Mantenimiento de la compensación por Ley Habilitante lograda en abril del 85; 5) Ajuste de estratos que permitió mejorar la rentabilidad a la estaciones de servicio a partir de los 401.000 litros/mes, hasta el millón de litros/mes, rompiendo con el criterio de por mayor venta de gasolina menor utilidad; 6) Retención en la compra de gasolina de las cuotas de FENEGAS a través de las filiales, lo que permitirá una garantía en el manejo del presupuesto de la Federación y de las Asociaciones afiliadas; 7) Reconocimiento de las Patentes Municipales por el incremento originado por el aumento de la gasolina; 8) Reconocimiento de las pólizas de seguro del dinero en tránsito; 9) Reconocimiento del 65% del monto del contrato por traslado de valores; 10) Definición del servicio en las gasolineras en horas de congestionamiento y en horas normales de del día; 11) Elaboración de un programa para clasificar las estaciones de reabastecimiento afiliadas, que nos permitirá en futuras negociaciones tratar en forma diferente a nuestras afiliadas, (...) 12) Elaboración de un módulo para el gasoil, que nos permita una mayor rentabilidad en la comercialización de este producto,*» entre las más importantes. (Rausseo, Octanaje, 1986)

Lo cierto fue que la XVI Convención Nacional se presentó como un momento estelar para FENEGAS, al contar con el respaldo íntegro de todos los sectores que en Venezuela

constituían el sector del mercado interno: el **Ministerio de Energía y Minas** representada por el Viceministro Julio César Gil, el Director de Mercado Interno, Dr. Jesús González Escobar y los Asesores del Despacho, Dr. Luis Xavier Grissanti y Lic. Braulio Rodríguez; y, por **PDVSA**, el Presidente de MARAVEN, Sr. Carlos Castillo, los Directores de la misma filial, Alfredo Gruber y Gustavo Gabaldón; por CORPOVEN y LAGOVEN, los altos Ejecutivos John Viney, Luis Felipe Masroua, José Agreda, Hernán Chacín, Gonzalo Rivero Hugo Fonseca, José Marcano, Luis Michelena, Jaime Vals, Arturo Fermín, Domingo Bilbao y Amílcar León.

Además, contó con la extraordinaria presencia de la mujer más hermosa del Universo: Irene Sáez (Miss Universo 1981), quien acompañó a las altas personalidades en el presídium de instalación del magno evento como extraordinaria embajadora del Grupo Consolidado.

Dos candidatos se habían enfrentado en esta oportunidad, la del expresidente Marco Tulio Carrero y la del joven dirigente de Margarita, Dr. Jesús Hernández Gómez, pero como elemento curioso, ninguna fórmula resultó triunfante para asumir los destinos de la Federación por el período 1986-1988. Se iba a requerir una nueva asamblea donde se dilucidaría el asunto comicial.

Asamblea Extraordinaria de ATRUGAS (4 de agosto de 1986):

Para cumplir con la convocatoria a nuevas elecciones en FENEGAS, ATRUGAS se vio en la obligación de realizar una nueva Asamblea Extraordinaria y, así, escoger los delegados que representarían a Trujillo en el proceso. Para encuentro asistieron los señores: Alirio Sarcos, Carlos Lozada, José

Henríquez, Luis Vitos, Hermógenes Rangel, Ernesto Abreu, María Teresa Bravo, Josué Guerrero, Daniel Guerrero, Sauro Giannassi, Luis Calero, Orlando Salcedo, Domingo D' Abreu, José Rodríguez Perdigao, John Ross Jones, Guillermo Vílchez y Rafael Ochoa.

Ante esta nutrida participación de empresarios gasolinero, el Ing. Carlos Lozada, Vicepresidente, tomó la palabra para dar la bienvenida a todos los presentes y de inmediato abrir el derecho de palabra para decidir sobre los delegados que representarían a ATRUGAS en las venideras elecciones de FENEGAS, por cuanto, en la Convención de Julio, ninguna plancha cumplió con el Reglamento Electoral.

Culminada las deliberaciones, la asamblea escogió sus delegados en las personas de: Alirio Sarcos, Carlos Lozada, Ernesto Abreu y Bernardo Rausseo. Los suplentes fueron: Luis Vitos, Daniel Guerrero, Hermógenes Rangel y José Rafael Henríquez.

En esta oportunidad, sí salió "humo blanco" de la asamblea extraordinaria de FENEGAS al quedar electo el abogado Jesús Hernández, una vez que su candidato rival se retirara del ruedo electoral.

La hegemonía trujillana había culminado y, en esta oportunidad, Trujillo quedaba representada en el equipo directivo "fenegasista" por el Ing. Carlos Lozada como Sub-director de área Occidente.

De vuelta en tierras trujillanas, el equipo directivo de ATRUGAS recorría su senda por resolver los problemas de los empresarios gasolineros en general y los problemas domésticos de la asociación en particular. Continuaban sus recorridos por las distintas regiones del estado con el propósito de cobrar las cuotas mensuales. Debían lidiar con un gran desinterés por par-

te de muchos afiliados para con los asuntos gremiales, al punto, de que algunos de los directivos se quejaban por el maltrato que recibían de sus pares cuando les visitaban para cobrar, hacer sus encuestas de la imagen de los expendios y la carnetización institucional. Habían programado la instalación permanente del un Comité de Damas de ATRUGAS, comité que debía iniciar su funcionamiento durante el mes de octubre de 1986. También habían dispuesto un cronograma de mejoras para los interiores de la sede, como cortinas, pintura, adjudicación de una oficina propia para la Presidencia, una para la Vicepresidencia y, otra, para los Directores de Finanzas, Relaciones Institucionales y Actas. Asimismo, estaban diseñando una estrategia efectiva para atacar el problema de inseguridad de los empresarios y trabajadores de estaciones de servicio.

Comité de Damas de ATRUGAS:

Para colaborar en las labores sociales y de organización de actividades culturales y recreativas, la Junta Directiva nombró un Comité de Damas en una reunión ordinaria del día 27 de octubre de 1986, donde asistieron las señoras: Rosa de Sarcos, esposa del Presidente; Milagros de Lozada, esposa del Vicepresidente; Cledis de Vitos, esposa del Director de Finanzas y Edith de Henríquez, esposa del Director de Secretaría.

La Sra. Milagros de Lozada fue escogida para coordinar este primer intento de incorporar a las damas en los asuntos del gremio.

Como antesala a la culminación de la gestión 1985-1986, la Junta Directiva inició la organización de la Asamblea para presentar su informe final de actividades y finanzas. La asamblea fue convocada para realizarse el día 23 de noviembre en la sede de ATRUGAS a las 9 de la mañana. Al mismo serían invitados miembros de FENEGAS y ADEGAS Zulia.

23 de Noviembre de 1986:

XV Asamblea Ordinaria

El panorama petrolero no tendía a mejorar en el mercado mundial, por lo que sus repercusiones para el país seguían generando desequilibrios en la balanza de pagos. «*La sobreoferta de petróleo, principalmente proveniente de los países de la OPEP se ha agudizado en los últimos dos meses al punto que se calcula entre 1,5 y 2 millones de barriles diarios el excedente de crudo sobre la demanda estimada durante lo que va del mes de julio*» (Gil, Jul.-Ago. 1986)

Según las estimaciones realizadas por los técnicos de la Industria Petrolera, «*Venezuela, dejará de percibir este año 25 mil millones de bolívares en relación con lo previsto a comienzos de 1986. (...)*

...La detención de la caída de los precios y su eventual fortalecimiento, sólo se logrará si se restablece la disciplina en el mercado. En este esfuerzo deberán participar todos los países OPEP y no OPEP. (...)» (Ídem)

El Mercado Interno, tema que nos concierne, presentó un año complicado para las aspiraciones del gremio de empresarios gasolineros, sin embargo, no todo fue negativo, ya que el contacto permanente y directo entre la Industria y FENEGAS permitió que se tomaran decisiones, si no bien perfectas, iban permitiendo corregir muchas de las resoluciones que perjudicaban al sector en general. Para el gobierno,

«*el mercado interno de los hidrocarburos, del cual ustedes son protagonistas importantes, es una actividad dinámica que obliga a un proceso de revisión y evaluación constante del marco jurídico que regula las actividades de suministro, transporte, almacenamiento y expendio de los derivados de hidrocarburos. (...)*

El Ejecutivo Nacional conjuntamente con PDVSA ha adoptado un conjunto de medidas para racionalizar el mercado interno de los hidrocarburos. Se ha trabado por ejemplo, de atender los incrementos de demanda de combustible para generación de electricidad a través del gas natural. Con ello se liberan hidrocarburos líquidos de más fácil comercialización en el exterior. Así mismo, por la vía de los precios se ha procurado concientizar al consumidor para que utilice más eficientemente los combustibles para vehículos a motor. Las cifras revelan que durante el período 1983-1985 las ventas directas al mercado interno de gas natural pasaron de 148,1 ***MBD****, o sea, un 29,9% de las ventas totales en 1983 a 183,9* ***MBD****, un 36,3% del total vendido en 1985. Por su parte las ventas de gasolina de motor en 1983 fueron 168,1* ***MBD****, un 33,9% de los suministros totales de combustibles. Para 1985 esta cifra había descendido a 163,0* ***MBD****, un 32,16% del total.*

Durante el primer semestre de 1986 (...) las ventas de gasolina se situaron en 162,9 ***MBD****, volumen prácticamente igual al observado durante 1985, representando esto un 31,4% del total.» (Ídem).*

Para la dirigencia "*fenegacista*", el mercado interno de los hidrocarburos había sido abordado con verdadero profesionalismo donde privaban, por encima de los intereses del gremio, los intereses del país. Esta posición, seria y nacionalista, le había granjeado el respeto y la confianza de quienes dirigían la Industria Petrolera. Fue con esta actitud de amplitud gremial que se lograron cubrir las «*etapas que permitieron alcanzar un objetivo común, como es mejorar y garantizar un eficiente servicio al público usuario.» (Rausseo, Jul.-Ago. 1986).*

FENEGAS, en sus últimos comicios para elegir al Comité Ejecutivo, había logrado un importante cambio generacional y así lo sostenía su nuevo Presidente, «*Comenzamos una nueva*

etapa en la vida gremial de este año 1987.» Como meta para su primer año de gestión se había propuesto dos grandes líneas, como lo eran: «*...un manejo adecuado y firme de las actuales negociaciones con la industria petrolera nacional para obtener el margen de comercialización ajustado a la realidad actual de las economías de las estaciones de servicio del país, y una concertación adecuada en la Federación, que nos permita el trabajo sereno y productivo en beneficio de todos,...*» (Hernández Gómez, Ene.-Feb. 1987).

Lo cierto era, que su primera línea estratégica ya tenía un suelo abonado, por cuanto FENEGAS tenía poco más de dos años con su "esquema de relaciones" con la Industria Petrolera, manteniendo un diálogo continuo para analizar las distintas situaciones del mercado interno, sin embargo, su segunda línea estratégica, era todo un reto ya que, METROGAS continuaba con su posición crítica hacia el Gobierno Nacional, la Industria Petrolera y FENEGAS, conformando una suerte de "grupo de opinión", denominado "Comando Único de Gasolineros", quienes no se sentían representados por FENEGAS; para Jesús Hernández Gómez era de vital importancia detener el éxodo de asociaciones hacia otros espacios de lucha dentro del mundo gasolinero.

La Asamblea Anual (23 de Noviembre de 1986):

Con la presencia de una numerosa participación de los gasolineros de Trujillo y Zona Panamericana, ATRUGAS estaba lista, nuevamente, para refrescar su equipo directivo, en su tradicional Asamblea Anual ordinaria. Asistieron: Carlos Lozada, Bernardo Rausseo, Alirio Sarcos, José R. Henríquez, Ernesto Abreu, Yolanda Briceño, María Caldera, Germán Abreu, Pablo Volcán, María Teresa Bravo, José Rodríguez P., Julio Coelho,

Hoy se realizan comicios en Atrugas

Aeropuerto (Especial Eduardo Viloria).-La red más obsoleta de Estaciones de Servicio y expendios de gasolina del país existe en el Estado Trujillo, según lo informa Bernardo Rausseo, ex-Presidente de FENEGAS y asesor permanente de la señalada Federación, quien llegó ayer a la región a fin de estar presente en la elección de la Asociación Trujillana de Expendedores de Gasolina ATRUGAS.

En Trujillo existen estaciones de servicio muy pequeñas que no han recibido ningún tipo de ayuda en todos estos años, abocándose FENEGAS a realizar planteamientos por ante los organismos oficiales a fin de lograr la remodelación de estas estaciones de servicio que permitirán prestar un mejor servicio al público.

Informa Bernardo Rausseo que existe consenso para reelegir en la directiva de ATRUGAS a Alirio Sarcos, pues ha ejecutado un trabajo efectivo entre los miembros para ratificarlo al frente de la dirigencia de los gasolineros de Trujillo.



Bernardo Rausseo.

Ante una pregunta del redactor en torno a un presunto aumento del precio de las gasolinas en el país Rausseo dijo que este año no habrá aumento.

¿Y el próximo?. Insistimos.

—Esperemos a ver que sucede, respondió sonriente el asesor de FENEGAS al despedirse.

Diario de Los Andes, 23 de Noviembre de 1986
Pag. 03

Pedro Paredes, Pablo Echegaray, Gianfranco Giannasi, Hermógenes Rangel, José Baptista, José Parra, José M. Peña, Orlando Salcedo, Marcelino Gudiño, Francisco Acosta, Antonio Daboín, Josué Guerrero, Luis Vitos y Juan Carlos Bravo. Por FENEGAS estuvieron presentes, el recién electo presidente, Dr. Jesús Hernández, Isidro Gutiérrez y José Leal. También se contó con la participación de la hermana ADEGAS Zulia, Señores Isidro Gutiérrez, Armando Piñerúa y Antonio Albornoz. Por la Industria Petrolera asistieron los representantes de CORPOVEN, MARAVEN Y LAGOVEN.

La agenda del máximo encuentro regional se inició con la presentación de la Memoria y Cuentas por parte del presidente saliente y el Director de Finanzas: señores Alirio Sarcos y Luis Vitos. Ambos informes fueron aprobados sin novedad alguna.

La Elección:


Alirio Sarcos, Presidente y Carlos Lozada, Vicepresidente

La señorita María Teresa Bravo fue autorizada por la asamblea para que organizara y presentara los nombres de los candidatos, debido a que, por mandato estatutario, las elecciones debían ser uninominales y no por plancha. Las postulaciones podían hacerse por manifestación propia de cada asistente o por terceros. Cada candidato iba manifestando su voluntad de participar en la contienda e iba recibiendo el apoyo o no por parte de los votantes, quienes lo hacían con la señal de costumbre, es decir, levantando su mano. El sufragio arrojó el siguiente equipo directivo:

Presidente: Alirio Sarcos (reelecto)

Vicepresidente: Carlos Lozada (reelecto)

Directores: Luis Vitos (reelecto), María Teresa Bravo, Bernardo Rausseo, Ernesto Abreu y Germán Abreu.

Suplentes: Yolanda Briceño y Orlando Salcedo.

Tribunal Disciplinario: Hermógenes Rangel (Presidente), José Rafael Henríquez, Gianfranco Giannassi.

Suplentes: Antonio Daboín y Francisco Acosta.

Cerrado el proceso comicial, se dirigió a los presentes el director de área occidental, José Leal Prieto, quien tuvo unas palabras de felicitaciones a todo el gremio trujillano por su de-

mostración de unidad. Seguidamente informó sobre el Plan de Trabajo de su área, objetivos cumplidos y lo que estaba por ejecutarse. Le siguió en el turno el Dr. Jesús Hernández, Presidente de FENEGAS quien tomó la juramentación de la recién electa Junta Directiva de ATRUGAS. De inmediato se entregaron diplomas en reconocimiento por la labor realizada como empresarios y dirigentes gremiales a los señores: Alirio Sarcos, Luis Vitos, Ernesto Abreu y José Rafael Henríquez.

El Presidente reelecto tomó la palabra para saludar y brindar su agradecimiento por la confianza a su labor, invitando a su equipo y a todos en general a continuar las luchas sin descanso a favor del gremio y de FENEGAS.

La asamblea culminó con un brindis y un almuerzo en los mismos salones de la sede de ATRUGAS.

En este nuevo equipo directivo observamos cómo se va afianzando la participación de las nuevas generaciones. Tenemos, por ejemplo, a los ingenieros María Teresa Bravo y Juan Carlos Bravo de la E/S "La Concepción", Germán Abreu de la E/S "El Punto", Gianfranco Giannassi de la E/S Agua Viva, entre otros. Asimismo, podemos destacar la consolidación del liderazgo del Ing. Carlos Lozada, quien ya había logrado su ingreso como Director Suplente al equipo directivo de FENEGAS en las elecciones de julio de 1986.

Significativo es ver cómo las generaciones de mayor experiencia tampoco abandonaban a las nuevas generaciones de actividad gremial. Era el caso de don Hermógenes Rangel, Francisco Acosta y Orlando Salcedo, por sólo citar algunos.

El período 1986-1987 se presentaría con innumerables retos para la actividad del gremio. Mucho camino quedaba por recorrer y este nuevo equipo estaba preparado para asumir la responsabilidad que se les había conferido.

JURAMENTADA AYER NUEVA DIRECTIVA DE ATRUGAS



Instante en que la nueva junta directiva de Atrugas toma el juramento de Ley. (Foto: Iván Hidalgo)

•Presidida por el señor Alirio Sarcos quedó constituida la nueva directiva de Atrugas, organización que agrupa en la región a los concesionarios, propietarios y arrendatarios de las estaciones de gasolina.

El acto que se cumplió en la sede de este organismo contó con la presencia del presidente de la Federación Nacional de Empresarios de la Gasolina, Dr. Jesús Hernández Gómez y representantes de las empresas petroleras filiales de PDVSA.

Luego de las deliberaciones correspondientes a estos casos, se procedió a la elección de la nueva directiva, la cual quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Alirio Sarcos; Vicepresidente, Ingeniero Carlos Losada; directores, Luis Vito, Bernardo Rauseo, María Bravo, Ernesto Abreu y Carmen Abreu, mientras que como suplentes fueron designados Yolanda Briceño, Orlando Salcedo y Juan Bravo.

El Tribunal Disciplinario lo integran: Hermógenes Rangel, Rafael Enríquez, Gianfranco Gannassi, Antonio Daboín y Francisco Acosta.

LA INSEGURIDAD UN PROBLEMA GRAVE

Al término del acto mediante el cual fue juramentada la nueva directiva de Atrugas, entrevistamos al Presidente de la Federación Nacional de Empresarios de la Gasolina, Dr. Jesús Hernández Gómez, quien nos hizo llegar la preocupación del gremio ante la ola de atracos de que vienen siendo víctimas los propietarios y arrendatarios de estaciones de gasolina.

Esto lo hemos planteado a nivel de PDVSA, ya que por todos es conocido que más del 80 por ciento del dinero que se maneja en las estaciones de gasolina es del Fisco Nacional, por lo cual el más afectado resulta el Estado ante esta ola de atracos, pero hasta la presente no se ha conseguido una solución.

Nosostros planteamos que las petroleras paguen vigilantes en las estaciones de gasolina, o que se designen a funcionarios policiales para su custodia pero como se dijo al principio, nada se ha logrado.

En torno a otra pregunta del periodista, Hernández Gómez dijo que hasta ahora no está planteado ningún aumento de la gasolina en el país, y que así se lo ha hecho saber el Ministerio de Energía y Minas.

El Tiempo, 24 de noviembre de 1986. p. 2

Gestión Administrativa 1986-1987:

Alirio Sarcos reelecto Presidente de ATRUGAS

Alirio Sarcos fue reelecto como Presidente de la Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros del Estado Trujillo. (ATRUGAS), para el periodo 1.986-1.987, en las elecciones realizadas ayer por el mencionado organismo gremial en su sede propia de esta ciudad.

Los demás integrantes de la Junta Directiva son los siguientes: Vice-Presidente: Ing°. Carlos Lozada; Directores Principales: Luis Vito, Bernardo Rausseo Morales, María Teresa Bravo, Ernesto y Germán Abreu; Directores Suplentes: Yolanda Briceño, Orlando Salcedo y Juan Carlos Bravo; Tribunal Disciplinario: Presidente: Hermógenes Rangel; Directores Principales: Rafael José Henriquez y Gianfano Giannasi; Directores Suplentes: Antonio Daboin y Francisco Acosta.

Solamente fue presentada una plancha que resultó aprobada por unanimidad y la agenda se desarrolló con los siguientes puntos: Presentación de Memoria y Cuenta aprobada por unanimidad; Palabras del Director del Area Occidental José Leal; Elección de la Junta Directiva y palabras por el Presidente de FENEGAS.

Entre los presentes se encontraban representantes de Corpoven, Lagoven y Maraven, así como directivos de ADEGAS del Estado Zulia, Isidro Gutiérrez, Armando Piñerúa y Antonio Albornoz.

Diario de Los Andes, 24 de noviembre de 1986. p. 3

Como era costumbre, y por disposición estatutaria, la directiva de ATRUGAS inició su nueva gesta atribuyendo los cargos de responsabilidad administrativa interna. La Dirección de Finanzas la ocupó Luis Vitos, repitiendo como responsable de los dineros de la asociación; como Directora de Secretaría fue nombrada la Ing. María Teresa Bravo; la Dirección de Relaciones Públicas la asumió Ernesto Abreu; Bernardo Rausseo fue nombrado Director de Relaciones Institucionales y el Ing. Germán Abreu asumió la Dirección de Coordinación de Áreas.

ATRUGAS tuvo que resolver, en algunos Distritos del estado Trujillo, el problema similar por el cual habían atravesado las estaciones de servicio de Valera, cuando modificaron el margen para el pago de los impuestos municipales. A mediados del mes de diciembre, la Junta Directiva envió un oficio la Presidente del Concejo Municipal de Carache para solicitar una audiencia y asistir para explicar la situación de las estaciones de servicio y la imposibilidad de pagar las sumas aprobadas por el Concejo Municipal.

Como una estrategia para incorporar a nuevos concesionarios, el equipo directivo nombró una comisión *ad hoc* denominada "Comité de Afiliación" conformada por el Pre-

sidente Alirio Sarcos y los directores Ernesto Abreu y María Teresa Bravo. La adhesión de nuevas estaciones de servicio al haber de ATRUGAS le imprimiría a la asociación mayor dinamismo e ingresos adicionales para seguir luchando por beneficios comunes.

Para despedir el año 1986, el equipo directivo programó una cena navideña delegando su organización en el recién nombrado "Comité de Damas". La convocatoria quedó en manos de la directiva en pleno, quienes se constituyeron en grupos o delegaciones para girar por todo el estado y Zona Panamericana para entregar las tarjetas de invitación de manera personal: Sauro Giannassi visitó las estaciones de servicio "Las Termas", "Agua Viva", "San Antonio" y "La Coromoto"; José Domingo Bencomo fue a las estaciones de servicio "La Chiquinquirá", "San Alejo", "San Benito", "Esnujaque" y "Timotes"; Luis Vitos y Alirio Sarcos se movilizaron hasta las estaciones de "Valera" y "La Flecha"; Juan Carlos Bravo entregó las invitaciones de "La Concepción", "La Cuatricentenaria", "Mendoza" y "Trujillo; Carlos Lozada y Ernesto Abreu llegaron hasta las estaciones de servicio "Monay", "La Gran Parada", "El Batatillo", "La Guama", "La Libertad" y "El Samán"; Germán Abreu, Luis Vitos y Giafranco Giannassi visitaron los expendios de la Zona Baja y, por último, Luis Vitos, Sauro Giannassi y Ernesto Abreu visitaron todos los expendios de Boconó.



Momento de la Cena Navideña donde comparten los miembros de ATRUGAS con sus familiares, amigos e invitados especiales. (Fotografías archivos de ATRUGAS: 1986)

1987 inició con bastante energía para los miembros del equipo "atrugasista". Apenas se incorporaron a sus actividades gremiales, planificaron todo un programa de acción que abordaba las distintas líneas de trabajo. Esquemas y calendarios para las giras y cobro de las mensualidades, visitas institucionales por áreas o región para el intercambio de información con los afiliados, reuniones con los representantes de las operadoras filiales de PDVSA, entre los asuntos más importantes.

Como un tema de urgente atención fue el de informar a todos los afiliados de ATRUGAS sobre la vigencia, a partir del 1° de enero de 1987, del nuevo salario mínimo decretado por el Ejecutivo Nacional. Era vital evitar roces con los trabajadores e inconvenientes con el Ministerio del Trabajo, por lo que la directiva conminó a los empresarios gasolineros el inmediato acatamiento a la Resolución gubernamental. Ya FENEGAS, conjuntamente con PDVSA, estaba logrando un punto de encuentro para el reconocimiento del margen comercial para compensar el incremento salarial, ya que el último reconocimiento realizado en junio de 1986 no permitía al sector cubrir con el compromiso del nuevo aumento salarial.

Para refrescar la imagen de ATRUGAS, la Junta Directiva modernizó su logotipo. Un hermoso diseño elaborado por Ricardo Luces resaltaba las letras "A" y "T" mayúscula como marco del acróstico que da el nombre al gremio. Toda su papelería fue renovada para presentarse públicamente con su novedoso perfil.







Asociación Trujillana
de Empresarios Gasolineros

EDIFICIO "LISBOA" — CALLE 6 CON AVENIDA 5 — APTO 1A — TLF 58763 — VALERA — ESTADO TRUJILLO

Cambio de su "Logotipo" para refrescar y modernizar su imagen gremial

Mientras tanto, los amigos de Carache sufrían los embates de los altos impuestos municipales, situación que obligó a la Junta Directiva moverse con prontitud. Ya habían enviado una correspondencia al Concejo para que les recibieran institucionalmente y así tener la capacidad de explicar la situación sobre los gravámenes y cómo se ha solventado dicho problema en otros distritos, sin que los municipios salgan lesionados en sus intereses y mucho menos los empresarios gasolineros de la región. La invitación fue aprobada por el Concejo Municipal de Carache para que la comisión de ATRUGAS asistiera a un encuentro durante el mes de marzo.

Tal cual como estaba previsto, la comisión del gremio, conformada por los señores Carlos Lozada, Luis Vitos, Alfredo López y Carlos López, lograron materializar la reunión con los concejales del Distrito Carache e hicieron su exposición donde les plantearon «... *la problemática económica que vienen confrontando las estacones de servicio.*» (Litvac, 1987) Los anfitriones por parte del concejo fueron, Leovigildo Benítez, Presidente de la Cámara Municipal, y demás miembros del organismo.

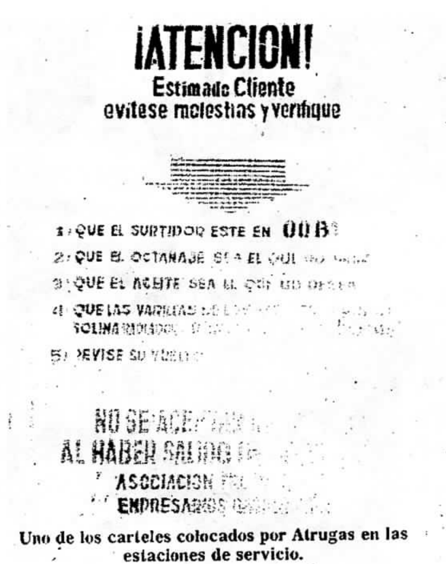


La Comisión integrada por los señores Luis Vitos y Carlos Lozada en el momento cuando se reúnen con los Concejales del Distrito Carache (Fotografías Archivo ATRUGAS: 1987)

«*Entre los problemas planteados por los directivos de la mencionada Asociación de Empre-*

sarios Gasolineros figuró el de la posibilidad de reconsiderar la tasa impositiva asignada a las estaciones de servicio en la Ordenanza de Patente de Industria y Comercio del distrito Carache, impuesto éste que hace que las estaciones de servicio allí ubicadas se encuentran en situación de mora con la administración municipal, por no poder cancelar los montos respectivos.» (Ídem)

Ciertamente la situación no se resolvería de inmediato, pero sí se observó preocupación por parte del presidente de la cámara edilicia y, el encuentro, se consideró como «*un feliz inicio de una serie de conversaciones para discutir las proposiciones hechas por el gremio gasolinero ante la referida cámara.*» (Ídem)



Uno de los carteles colocados por Atrugas en las estaciones de servicio.

IMAGEN TOMADA DE EL TIEMPO DEL 1º DE MARZO DE 1987.

Como un importante aporte al programa de racionalización de los combustibles en Venezuela y, concretamente, del estado Trujillo, ATRUGAS inició una campaña sobre el correcto uso de las Estaciones de Servicio o "Programa de Concientización sobre Utilización de Estaciones de Servicio". Con esta campaña los directivos del gremio perseguían el correcto uso por parte de los usuarios de los expendios de combustibles para que lograran un servicio óptimo. Como parte de este programa pedagógico se aspiraba a que los usuarios conocieran bien el

correcto funcionamiento de los surtidores y el octanaje que el vehículo requiere; que los lubricantes que adquieren sean los adecuados para el vehículo; que los horarios de servicio sean los dispuestos por el Ministerio de Energía y Minas; el uso consciente de los sanitarios o cualquier otra actividad dentro de los expendios.

Como apoyo visual, ATRUGAS entregó a los expendedores unos carteles para ser colocados en sus estaciones, contentivas de las recomendaciones para el preciso momento en que el usuario estuviera suministrando el combustible a sus vehículos, así, éstos se evitarían muchas molestias innecesarias al conocer, tanto sus derechos como sus deberes.

Para el mes de febrero, ATRUGAS esperaba una respuesta concreta de FENEGAS, a través de su Director de Área, sobre las compensaciones que debían ya haber recibido los expendios de gasolina por concepto del Decreto Presidencial sobre el aumento de salarios, respuesta que no había llegado y que mantenía a los empresarios sumamente preocupados.

Siendo muy onerosa la carga del nuevo salario para las estaciones de servicio y, por no haber FENEGAS convocado un Comité Ampliado para discutir sobre este delicado tema, ATRUGAS decidió enviar un oficio al Director de Área con copia a las asociaciones hermanas de Mérida, Táchira, Zulia y Falcón para que se convoque, con carácter de urgencia, una reunión de Área a fin de discutir y aclarar dicho problema. Asimismo, acordaron convocar a los medios impresos y radiales para hacer una rueda de prensa para exponer públicamente el tema, convertido ya, en un verdadero problema.

Efectivamente se convocó la rueda de prensa para el día 24 de febrero, donde se invitaron a los tres principales medios de comunicación impresos de la época: Diario de Los Andes, El Tiempo y La Noticia.

Ante nuevo aumento salarial

EN EMERGENCIA GREMIO GASOLINERO TRUJILLANO



Alirio Sarcos, Presidente de ATRUGAS.

• *La Junta Directiva de la Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros, ATRUGAS, se declaró en emergencia por la situación que las estaciones de servicio confrontarán como consecuencia del nuevo aumento salarial, decretado por el Gobierno nacional a partir del 1° de mayo.*

La información la dio a conocer Alirio Sarcos, Presidente de la citada asociación, quien agregó al respecto que el pasado 1° de enero el sector gasolinero comenzó a desembolsar u promedio de 60 millones de bolívares al año, como producto del incremento de los salarios en un diez por ciento, lo cual les originó una acelerada descapitalización a estos establecimientos que están estrictamente controlados en sus márgenes de ganancia por el Ministerio de Energía y Minas.

Dijo Sarcos que este nuevo incremento de un 30 por ciento de los salarios, aunque por Ley nos toca cumplir y los trabajadores lo necesitan, difícilmente con los actuales márgenes de ganancia, los empresarios gasolineros no podrán aguantar más de 60 días, ya que estos negocios han venido soportando un proceso inflacionario que se ha desatado en nuestro país, que unido al escaso capital de trabajo y a las constantes pérdidas por falta de gasolina, por robos y atracos, hacen casi imposible operar hoy en día una gasolinera.

Finalmente, dijo Sarcos, ATRUGAS está cuantificando el impacto salarial para incorporarlo al reciente estudio entregado a FENEGAS, que hasta ahora no ha tenido capacidad de respueta ante la crisis que vive el gremio, tampoco ha concretado los acuerdos que están firmando entre la industria petrolera nacional y FENEGAS, que compensarían estos impactos en la economía de estas pequeñas y medianas empresas. Por tal motivo la directiva de ATRUGAS convocará a una asamblea extraordinaria donde se fijará la posición del gremio trujillano ante esta nueva situación.

El Tiempo, 4 de mayo de 1987, p. 02

Los puntos tratados en la rueda de prensa eran: la inmediata descapitalización por el reciente incremento de salarios a los trabajadores, aumento imposible de asumir por el sector; la baja liquidez, las dificultades de acceso al crédito bancario, los altos intereses, y el alto riesgo en el manejo del circulante; las consecuencias del proceso inflacionario; el incrementos de los servicios como teléfono, aseo urbano y seguros, el incremento de los insumos como picos, mangueras, etc., y el alto número de atracos en los expendios de combustibles.

Luego de la rueda de prensa, la Junta Directiva de ATRUGAS tuvo la oportunidad de reunirse con los representantes de

las filiales de PDVSA, para exponerles, de manera directa, el cúmulo de problemas que preocupaban constantemente al sector. La primera reunión se efectuó el 16 de marzo de 1987 con los ejecutivos de MARAVEN, representados por el Ing. Pedro Flores, jefe de la Planta de Distribución en Mene Grande y los señores Camilo Puche y Larky Uzcátegui, representantes de venta. El tema que más destacó fue el de «*los planes de remodelación de estaciones de servicio y en torno a los procedimientos que hay que seguir en las plantas para evitar los problemas de cheques y facturas devueltas,...*» (El Tiempo y La Noticia, 1987). Los miembros de ATRUGAS, por su parte, destacaron los beneficios que arroja para los afiliados del gremio trujillano este tipo de reuniones con las operadoras, por cuanto se continuaba con la política de buenas relaciones con la Industria Petrolera.

La situación de las estaciones de servicio afectó de manera directa a los entes públicos, privados y personales naturales que mantenían compras a crédito en dichos expendios, debido a que la merma en los márgenes de comercialización obligaba a muchos concesionarios a suspender a sus clientes esta forma cómoda de pago o, a reducir el tiempo para cancelar dicha obligación de 30 días a 7 ó 15 días. (Litvac G., 1987)

Encuentro ATRUGAS-FENEGAS en Valera:

El 24 de marzo de 1987, en horas de la tarde, se llevó a cabo una importante reunión entre el Comité Ejecutivo de FENEGAS, representado por su presidente, Jesús Hernández, y la Junta Directiva de ATRUGAS, encabezado por el también presidente Alirio Sarcos.

La reunión fue propicia para debatir la problemática que vivían los concesionarios en la región trujillana acompañada

de un extenso documento, elaborado por la directiva de la asociación, explicando detalladamente cada uno de los problemas.

Por FENEGAS, además de su presidente, estuvieron presentes los señores Isidro Gutiérrez, Vicepresidente y José Leal, Director. Como invitado especial, concurrió el Sr. Armando Piñerúa, viejo amigo de la casa y presidente de ADEGAS Zulia.

«*El doctor Jesús Hernández durante su intervención informó sobre las gestiones que realiza la Federación que preside para buscar un acuerdo justo entre FENEGAS y la industria petrolera nacional, que le permita al sector gasolinero superar la crisis y seguir garantizando este importante servicio público.*» (Litvac G., 1987)

Con tantos problemas pendientes, ahora se les sumaría uno nuevo: otro aumento salarial, aumento que fue anunciado por el Ejecutivo Nacional para ser implementado a partir del 1° de Mayo como una medida compensatoria para los trabajadores del país. ATRUGAS, siembre actuando en consonancia con los grandes beneficios para los trabajadores, estaba de acuerdo con el aumento, sin embargo, no estaban de acuerdo con que la Industria Petrolera no compensara a los expendios de combustibles mejorando los márgenes de comercialización.

Para el gremio, este aumento significaba el cierre de muchas pequeñas o medianas estaciones de servicio debido a la baja rentabilidad que dificultaba el normal pago de las nóminas. Con el aumento de enero, éste sería el segundo aumento salarial del año, mientras que los márgenes de comercialización no se revisaban ni actualizaban desde hacía ya tres años.

Para intentar solventar su problemática, la dirigencia gasolinera trujillana se había reunido con FENEGAS y con las Operadoras Filiales de PDVSA. Allí ventilaron sus inquietudes y expectativas. Pero no se quedaron allí. También programaron

una reunión al más alto nivel en materia de Mercado Interno de los hidrocarburos al solicitar una reunión con el Director de Mercado Interno del Ministerio de Energía y Minas. Tres temas fundamentales llevaron a los miembros de ATRUAGAS a la ciudad de Caracas a reunirse en el despacho del Dr. Jesús González Escobar: «*La situación de anarquía que se está presentando en el incumplimiento de los turnos establecidos por Energía y Minas en las diferentes estaciones de servicio que operan en las ciudades de Valera y Trujillo, (...), la política que este despacho viene ejecutando en cuanto a los plazos que hay que cumplir con la resolución 241 para remodelar y adaptar las estaciones de servicio a esta normativa, (...) y, finalmente sobre la situación de la permisología contemplada en la reciente resolución 166 emanada de ese despacho.*» (El Tiempo, 1987)

De esta reunión salieron importantes temas conexos, como por ejemplo, el tema sobre el «*proyecto para establecer las Estaciones Turísticas y rurales, las cuales estarían sujetas a condiciones mínimas operativas, lo que facilitaría la adecuación de las mismas a las necesidades de la región...*» (Diario de Los Andes y El Tiempo, Abril 1987)

Órgano Informativo de ATRUGAS:

En una información de prensa del día 27 de enero de 1987, Bernardo Rausseo, expresidente de FENEGAS y ahora director de ATRUGAS, había anunciado que la asociación «*tendrá en los próximos días un órgano informativo con el objeto de mantener informado a todos sus afiliados y otros sectores tanto económicos como sociales de la comunidad y el país, donde se reflejarán todas las actividades que realiza la Asociación de Trujillo, como órgano estratégico e importante en el suministro de gasolina.*» (Rausseo, 1987)

Hubo posteriores reuniones para definir los detalles del contenido, nombre y financiamiento; se escogió, en principio, colocar por nombre "El Surtidor". Como no convencía mucho este título, se le cambio por "Atrugas", y su Director/Fundador fue Bernardo Rausseo y el Editor, el Lic. Edicson Ferrer. Se imprimiría en la ciudad de Maracaibo con un tiraje de 500 ejemplares a dos colores.

La revista sería bautizada en un acto especial donde participarían, como invitados especiales, varias personalidades de la región, del Estado y los concesionarios trujillanos y de la región occidental del país.



ATRUGAS **BOLETIN EMPRESARIAL** AÑO I VALERA MAYO–JUNIO 1987 1

Por Baja Rentabilidad

SE DESCAPITALIZA SECTOR GASOLINERO

Preyección Nacional De Nuestro Gremio

Diálogo con Municipalidad Sobre Materia Impositiva

Reconocimiento A Hermógenes Rangel

Imagen de un original del 1er. "Boletín Empresarial Atrugas", bautizado por el Dr. Jesús González Escobar, Director de Mercado Interno de Energía y Minas el día 14 de Mayo de 1987 en el Ateneo de Valera. (Archivo ATRUGAS)

En Valera Dr. Jesús González Escobar para Conferencia auspiciada por ATRUGAS:

Hoy viene a Valera director del Ministerio de Energía y Minas

• (Gloria de Litvac).- Hoy es esperado en Valera el doctor Jesús González Escobar, director de Mercado Interno del Ministerio de Energía y Minas, quien cumplirá una amplia agenda de trabajo en esta localidad.

La información la dio a conocer el señor Alirio Sarcos, presidente de la Asociación de Empresarios Gasolineros del Estado Trujillo.

Dijo nuestro informante que el doctor González Escobar atiende invitación de los directivos de Atrugas y que esta noche ofrecerá una conferencia en el ateneo local sobre la demanda interna de los productos derivados de los hidrocarburos.



Dr. Jesús González Escobar.

Señaló igualmente Sarcos que el alto ejecutivo del Ministerio de Energía y Minas aprovechará su estada en esta ciudad para conocer los problemas que confrontan los concesionarios de estaciones de servicio, con quienes sostendrá una reunión en horas de la tarde.

Finalmente informó el presidente de Atrugas que esta asociación le rendirá un homenaje al doctor González Escobar, por estar cumpliendo 20 años al frente del despacho de Mercado Interno del M.E.M y por la amplia colaboración que ha prestado a los empresarios gasolineros de la provincia venezolana El acto contará con la presencia del presidente y directivos de Fenegas, así como de los presidentes de todas las asociaciones de empresarios gasolineros que existen en el país.

El tiempo 14 de mayo 1987. p. 2

Para dictar una conferencia en materia de la demanda interna de derivados de los hidrocarburos, fue invitado como ponente el Dr. Jesús González Escobar, Director Nacional de Mercado Interno del Ministerio de Energía y Minas.

El funcionario, quien además recibió un reconocimiento por parte de la directiva del gremio por su más de 20 años al frente de este despacho, hizo el honor de bautizar el primer boletín institucional de la Asociación: *"Boletín Empresarial Atrugas"*.

La conferencia fue dictada en el Ateneo de Valera en horas de la noche del día 14 de mayo y, en horas de la tarde, se reunió con la Junta Directiva en pleno para conocer los problemas de este sector en la región trujillana. En este sentido,

el Dr. González Escobar informó a la dirigencia "atrugasista" que la etapa de negociaciones entre FENEGAS y la Industria Petrolera, para decidir sobre el aumento de los márgenes de comercialización estaba casi listas, pero para nada se estaba hablando sobre aumento de la gasolina. El aumento al que se refería era con el fin de compensar las erogaciones de los expendios por concepto de incrementos en materia salarial para los trabajadores.



CONFERENCIA DEL DR. JESÚS GONZALEZ ESCOBAR, DIRECTOR DE MERCADO INTERNO DEL MEM. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DE HERMÓGENES RANGEL Y FIRMA DEL LIBRO DE VISITANTES DE ATRUGAS. FOTOS ARCHIVO ATRUGAS: 1987)

Comando Único de Gasolineros:

Para mediados del año 87, el sector crítico de los gasolineros, liderados por METROGAS, aún mantenía sus diferencias con la Federación Nacional. En la prensa nacional, su principal espacio de lucha gremial, donde se identificaban como "Comando Único de Gasolineros" continuaba denunciando lo que consideraban decisiones injustas por parte de la Industria Petrolera Nacional. Al grupo disidente de FENEGAS se le había sumado una nueva asociación en junio de 1987. Se trataba

de la asociación de Maturín, justificando su decisión en que FENEGAS no los representaba por cuanto no habían cumplido con sus compromisos. (Vilchez, 1987)

«*En relación a la reciente fijación de precios de venta de gasolina al por mayor, impuesta por la industria petrolera nacional, queremos denunciar las graves irregularidades e imperfecciones que tiene dicha medida. (...)*

Señalaron que estas cifras mostradas por la IPN están sustentadas por cálculos y factores de precios casi imposibles de interpretar 'ni siquiera por los economistas más brillantes'.

...cómo es posible que una estación de servicio que vende 400.000 litros de gasolina mensuales vaya a recibir más compensación que una que venda el doble, es decir, 800.000 litros. 'Quien puede aceptar esta teoría, ya que si se doblan las ventas al mismo tiempo se están doblando los gastos.» *(Guerra Fortique, 1987)*

Para el Comando Único, en definitiva, fue una traición el que FENEGAS aceptara la estratificación del margen comercial por cuanto, para este sector, no se entendía las razones técnicas para calcular que las estaciones de servicio con un volumen de venta mayor devengaran menores ingresos.

Sin embargo, si nos remitimos a los hechos, en las distintas declaraciones oficiales de FENEGAS, desde que esta metodología fue aprobada por el MEM y la Industria Petrolera, fue muy criticada. Y desde dentro, desde las trincheras de la Federación, siguieron sus luchas porque se modificara este cálculo que, igual que los disidentes del Comando Único, no estaban de acuerdo por injusta.

PDVSA sostenía su posición de que esta metodología era producto de un trabajo serio y ponderado justificado por la grave situación económica del país y que, adicional a los

márgenes aprobados, los voceros de la Industria Petrolera insistían «*...en la necesidad de que los empresarios gasolineros, ante la nueva situación del país, deben ser más creativos ampliando la visión del negocio.*

El expendio de gasolina es el gancho. El dueño de la bomba puede ofrecer otros servicios afines (lavado, engrase, mecánica) o bien establecimientos de otro tipo» (PDVSA, 1987)

ATRUGAS y sus afiliados, por ejemplo, estaban claros que los márgenes aprobados no cubrían las expectativas de los empresarios gasolineros, sin embargo aprobaron mantener las conversaciones abiertas con la industria y habían dado un voto de confianza a FENEGAS para que continuara las negociaciones con la Industria. Esta posición fue asumida en una Asamblea Extraordinaria de fecha miércoles 10 de junio, donde declararon que «*a pesar de los escasos resultados obtenidos, que no cubren en su totalidad los costos inflacionarios de los insumos y servicios que son necesarios para operar eficientemente estos negocios, exigimos una revisión a niveles de FENEGAS y la Industria Petrolera Nacional de todos estos costos operacionales y de la inversión que realiza en estos momentos el sector gasolinero para poder mantener el servicio al público.*» (En Asamblea Extraordinaria ATRUGAS aprobó negociaciones PDVSA-FENEGAS, 1987) Y (En Asamblea Extraordinaria Atrugas aprobó negociaciones Fenegas-PDVSA, 1987)

Por el caso del "Comando Único de Gasolineros", el expresidente trujillano de FENEGAS, Bernardo Rausseo, ante la pregunta de un periodista del diario La Noticia sobre si FENEGAS estaba en vías de dividirse respondió «*que es totalmente falso que el gremio que agrupa a los concesionarios esté en vías de dividirse, pues un minúsculo grupo de concesionarios que se apoderó no se sabe de qué forma, de 53 estaciones*

de servicio en el Centro del país, han venido presionando al Gobierno para que les permita una serie de prerrogativas que no se las dan a otros. Pero el gobierno dijo que no conversa bajo presión ni tampoco acepta que se divida el gremio que durante años ha venido agrupando a los que comercializan los combustibles en el país.» (Rausseo en Sulbarán, 1987)

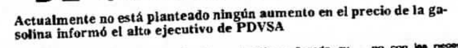
Lo cierto fue que, unos días después, PDVSA anunció un nuevo margen de comercialización adicional para los empresarios de combustibles a nivel nacional gracias a las discusiones mantenidas entre la Federación Nacional y la Industria Petrolera, margen que compensarían los mayores costos generados por la inflación. (Estudia PDVSA Nuevo margen de beneficio para expendedores de gasolina, 1987)

Mientras FENEGAS se mantenía ocupada con los grandes temas gremiales, ATRUGAS, por su lado, continuaba abordando los temas concretos que preocupaban a los empresarios a nivel regional. Aún seguía pendiente la inquietud de muchos empresarios gasolineros cuyos expendios no reunían las condiciones mínimas exigidas por las Resoluciones 241 y 166 dictadas por el Ministerio de Energía y Minas, por cuanto debían ser objeto de remodelaciones o ampliaciones a gran escala y con costos e inversiones multimillonarias. En este sentido, la dirigencia gremial preparaba encuentros y reuniones con altos ejecutivos de PDVSA para que los asesoraran y así lograr poner al día los negocios en toda la región trujillana y zona Panamericana.

El día 1 de julio de 1987 arribó a la ciudad de Valera el doctor Daniel Chalbaud Lange, alto ejecutivo de PDVSA y asesor del MEM en materia de mercado interno para reunirse con la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios Gasolineros del estado Trujillo, ATRUGAS, justamente para analizar y discutir el programa de remodelación de estaciones de servicio. Adicionalmente, abordó temas de interés público como el del

aumento de la gasolina y el problema de extracción o contrabando de combustibles hacia Colombia. Con relación al tema del aumento de la gasolina indicó que no estaba planteado, y sobre el tema del contrabando de gasolina hacia Colombia explicó que éste se había reducido en un 90% si se comparaba con la extracción de combustibles en 1976.

SE HA MINIMIZADO EL CONTRABANDO DE COMBUSTIBLE HACIA COLOMBIA



Actualmente no está planteado ningún aumento en el precio de la gasolina informó el alto ejecutivo de PDVSA

(Gloria de Litvac).- El Dr. Daniel Chalbaud, alto ejecutivo de PDVSA aseguró ayer en Valera que actualmente el contrabando de extracción de gasolina hacia Colombia se ha minimizado, ya que en relación a 1976, los que se dedican a este contrabando se llevan [illegible] año.

Por [illegible] el doctor Chalbaud Lange, [illegible] pregunta [illegible] periodista afirmó que en los actuales momentos no está planteado ningún aumento en el precio de la gasolina.

El doctor Chalbaud Lange vino a Valera atendiendo invitación de los directivos de la Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros, con quienes sostuvo una reunión en la cual trató lo relacionado con la comercialización de los combustibles a través de las estaciones de servicio y lo relativo a la [illegible].

En el aeropuerto de Carvajal [illegible] con la periodista de El Tiempo [illegible] y dijo que [illegible] hay un [illegible] normal de [illegible] de los costos [illegible] industria petrolera, [illegible] distribución y llegado su momento lógico se sienta en una mesa de discusión con las partes interesadas: la industria petrolera, los expendedores y los transportistas.

En relación al proyecto de remodelación de estaciones de servicio el doctor Chalbaud Lange dijo que [illegible] programas que tienen todas las operadoras de la industria petrolera que están en marcha, [illegible] remodelación [illegible] y construcción de nuevas estaciones de servicio, [illegible] de la industria petrolera [illegible] estaciones de servicio, [illegible] no con las necesidades y construir nuevas donde se hagan necesarias.

Finalmente el alto ejecutivo de PDVSA se refirió al contrabando de extracción de la gasolina y dijo que en relación al año 1976 el problema se ha minimizado, porque los que se dedican a este negocio [illegible] menos de un noventa por ciento [illegible] en el referido año.

Recordó que en el año 76, por dar una cifra, en las estaciones [illegible] entre Ureña y San Antonio del estado Táchira, se vendían aproximadamente doce millones de litros mensuales, hoy en día [illegible] cuatro millones y medio de litros mensuales, en base a los controles que ha hecho la Guardia Nacional, la industria petrolera, el Ministerio de Energía y Minas y una gran colaboración por parte de los [illegible] que exponiéndose muchas veces han denunciado modus operandi de como se realiza la fuga de extracción hacia Colombia, y la colaboración de los [illegible] asociaciones de empresarios gasolineros del Táchira, de Fenegas y de las asociaciones de transportistas.

Yo diría -concluyó- que ese esfuerzo conjunto de los expendedores, de los transportistas, de la asociación, de la Federación, de las operadoras de Petróleos de Venezuela, del Ministerio de Energía y Minas y con la [illegible] de la Guardia Nacional hemos logrado minimizar esta fuga irregular de hidrocarburos que estaba [illegible] al país, [illegible] si lo hubiéramos dejado ahorita fueran millones y millones de litros los que estarían sacando hacia Colombia.



Dr. Daniel Chalbaud Lange, ejecutivo de [illegible] (Foto [illegible])

Año XXX Valera, Jueves 02 de Julio de 1987 Nº [illegible]

EL TIEMPO

Miembro de la Cámara Venezolana de Prensa Regional

Depósito Legal P.P. 76-9733

EL TIEMPO, JUEVES 02 DE JULIO DE 1987. P. 1

ATRUGAS ante la XVII Convención Nacional de FENEGAS (16 al 18 de Julio de 1987):

La XVII Asamblea de FENEGAS iba a realizarse en la ciudad de Mérida, donde el Presidente de ATRUGAS había previsto la participación de una numerosa delegación trujillana. (El Tiempo: Julio 1987)

La directiva del gremio tenía programado presentar una ponencia sobre el mejoramiento del servicio en los expendios.

Este documento, que iba ser presentado por Bernardo Rausseo, consideraba los temas de mayor interés para los empresarios trujillanos como el aprovechamiento de los recursos que la Industria Petrolera había dispuesto a través de programas de financiamiento a largo plazo y con intereses preferenciales para la construcción de nuevas estaciones de servicio a lo largo y ancho del país; el impulso de los programas de remodelación y ampliación de expendios existentes; la superación del método de estratificación para el reconocimiento de márgenes comerciales para los empresarios; defensa del esquema de relaciones entre la Industria Petrolera Nacional y FENEGAS para fortalecerse como gremio ignorando los grupos radicales que sólo buscan poder para su propio beneficio; aclaración en las políticas de turnos de las estaciones de servicio, rentabilidad especial del gasoil, bonificación de patentes municipales, transporte de valores, seguros de los equipos surtidores, contratos de concesión y participación de los organismos competentes en la calidad de las gasolinas y control de surtidores; PDVSA debía incluir a las estaciones de servicio en los programas de concientización al público sobre el uso e importancia de los expendios; el control del mercado de los lubricantes por parte de los sectores de la economía informal y, la clasificación de las estaciones de servicio según un criterio definido de lo que el automovilista desea como servicio. (Rausseo, Profundidad en las relaciones IPN-FENEGAS garantizará suministro de gasolina, 1987)

Ante estos argumentos planteados en la convención, la asociación trujillana formuló seis propuestas: *1.* Realizar una investigación por cada asociación del país, para detectar los expendios que están impedidos de cumplir con las Resoluciones 241 y 166; *2.* Que cada empresario afectado acuda a su asociación y exponga los elementos para lograr la adaptación de su negocio; *3.* Las Direcciones de Áreas deben gestionar antes las operadoras las asesorías necesarias para conseguir las solucio-

nes de cada caso problemático; *4*. Agilización por parte de las Operadoras de los créditos para las estaciones que así lo requieran; *5*. Que se establezca un módulo tipo para la remodelación de los baños públicos de las estaciones de servicio ubicadas en carreteras y zonas rurales y, 6. Eliminación de los baños públicos en las ciudades o, en todo caso, que se cobre por su uso, para cubrir los altos costos de mantenimiento. (Rausseo, En algunas estaciones de servicio es imposible cumplir con la norma 241 del MEM, 1987)

La asamblea anual de 1987 no tenía prevista en su programa elección de autoridades, ya que las electas en la convención de 1986 tenía una duración de dos años, por lo que el actual Comité Ejecutivo continuaba su segundo año de ejercicio.

Luego de los debates y análisis de las distintas ponencias presentadas por los asistentes, la Asamblea aprobó el documento que recogió los temas de mayor trascendencia para el momento. Este documento llevó por nombre la "Declaración de Mérida" contentiva de seis puntos: ***"Descapitalización del Sector Gasolinero"*** donde instaban a la industria petrolera a perfeccionar y actualizar «*la matriz ingresos-egresos para corregir el desequilibrio que viven hoy las estaciones de servicio, tomando como marco de discusión el esquema de relaciones ya establecido entre FENEGAS y la industria petrolera nacional*»; ***"Construcción de Nuevas Estaciones de Servicio"***, tema suficientemente debatido y criticado por FENEGAS por «*la falta de racionalización del parque de Estaciones de Servicio en el país. No es admisible que sigan construyendo estaciones en áreas suficientemente abastecidas y servidas, donde sólo se logra desmejorar la rentabilidad de las ya existentes, ...*»; ***"Alto Índice de Atracos en las Estaciones de Servicio"*** sobre la grave situación de inseguridad personal de empresarios y trabajadores en las estaciones de servicio, la asamblea propuso «*Crear una Comisión de enlace FENEGAS Ministerio de Relaciones Interiores, (...) con el fin*

de establecer las políticas y acciones a tomar para la protección y vigilancia de las estaciones de servicio, instalar una red de alerta temprana y control similar a las establecidas por las entidades bancarias, establecer sistemas directos de vigilancia de acuerdo a los turnos de servicio dominicales establecidos,...» entre los más importantes; **"Política Económica"** el sector gasolinero, ante la crisis económica que atravesaba el país en materia de desempleo, inflación, etc., pedía al Ejecutivo que «*clarifique sus políticas económicas, en particular para el subsector que representamos, estableciendo los incentivos que permitan mejorar sustancialmente la prestación de los servicios al público y la estabilidad económica de estas empresas. Se hace necesario establecer un nuevo modelo de desarrollo, que sea menos dependiente del petróleo, que haga más eficiente al Estado, que promueva el ahorro y el consumo racional, que garantice el empleo óptimo de nuestros recursos humanos y materiales, que estimule el desarrollo regional, que eleve la productividad, y que tienda a aumentar la conciencia en el trabajo...»;* **"Crisis Moral y Política"** donde la crisis nacional había trascendido la mera materia económica y había permeado en los valores morales, debilitando el modelo político y social y, entendiendo que era necesario «*una renovación profunda del sistema democrático, buscando una democracia más participativa y justa, que interprete y responda a los reclamos del pueblo en lo moral y en lo político, FENEGAS se solidariza con los siguientes planteamientos, algunos de ellos extraídos de los informes de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado: 1. Elecciones uninominales para concejales y parlamentarios. 2. Elección directa de Gobernadores de Estado. 3. Impulsar la institución del referéndum para legitimar democráticamente decisiones de gran trascendencia comunitaria. 4. Promover campañas de conservación ambiental y de nuestros recursos naturales no renovables. 5. Contribuir con las diversas instituciones públicas y privadas en la lucha*

contra el narcotráfico.»; ***"Alternativa Planteada"***. «*A la luz de la problemática arriba expuesta, FENEGAS hace un llamado a los poderes civil, político y económico y, en general, a todos y cada uno de los que vivimos en el país a fin de que unamos esfuerzos en aras del bienestar social de todos los venezolanos. Estamos convencidos de que en la medida en que se logre este esquema de concertación nacional de factores, en esa misma medida se lograría un viraje positivo para el país...*» (FENEGAS, Declaración de Mérida, 1987)

ATRUGAS, en su reunión, luego del retorno de la convención nacional, brindó su apoyo incondicional a la "Declaración de Mérida", debido a que el documento personificaba el más fiel sentimiento de los empresarios gasolineros del país y, por supuesto, de los empresarios gasolineros trujillanos.

Para actualizar y modernizar la administración de las estaciones de servicio, ATRUGAS organizó en su sede un curso de Gerencia donde, además de los empresarios gasolineros, participaron como invitados especiales profesionales de distintas áreas del conocimiento y empleados bancarios. Esta importante actividad didáctica fue impartida por una acreditada institución norteamericana de nombre Dale Carnegie y su instructor fue el Sr. Jaime Trullen.

Pese a la inconformidad del gremio nacional y regional con relación a la construcción de nuevas estaciones de servicio en todo el país, ATRUGAS había analizado el impacto del empeño de las operadoras por continuar con este proyecto. En la prensa regional, la asociación había denunciado sobre la posible quiebra de estaciones por un enfrentamiento entre las operadoras filiales de PDVSA por la construcción irracional de las mismas. Para ATRUGAS «*la construcción de estaciones de servicio no se justificaban por el promedio de ventas de combustibles de la red de gasolineras, que verían disminuidas sus ventas diarias y por lo tanto sus modestos ingresos.*»

(Advierte ATRUGAS, A la Quiebra Estaciones de Servicio por Enfrentamiento entre Operadoras, 1987)

Esta fue una lucha constante para la Junta Directiva de ATRUGAS, por cuanto la construcción de nuevas estaciones de servicio perjudicaría a las que venían operando desde hace muchos años, la cuales abastecían de manera eficiente la demanda de combustibles. Para intentar detener los planes de la Industria, el gremio tomó la decisión de llevar la problemática a instancias mayores, dirigiéndose al Dr. Jesús González Escobar, Director de Mercado Interno del MEM, al Ing. José Vera, Coordinador de Mercado Interno de PDVSA y los gerentes de mercado interno de las distintas operadoras filiales de la Industria. (Abreu, 1987)

En la sede de Atrugas

FENEGAS REALIZO REUNION DE AREA AYER EN VALERA



EL presidente de Fenegas, Jesus Hernández, presidió la reunion (Foto: Iván Hidalgo)



En la reunión estuvieron los gerentes del área occidental de Lagoven, Maraven y Corpoven. (Foto: Iván Hidalgo)



Tambien asistieron los presidentes y directores de las asociaciones de empresarios gasolineros de los estados occidentales. (Foto: Iván Hidalgo)

• (Gloria de Litvac) - Ayer la Federación Nacional de Empresarios Gasolineros, Fenegas, realizó una reunión del área occidental en la sede de la Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros, Atrugas, en la cual se plantearon los problemas del sector gasolinero ante las gerencias distritales de Maraven, Corpoven y Lagoven, y se buscaron soluciones dentro de la profundización del esquema de relaciones con la industria petrolera nacional.

En el evento se hizo un análisis de los puntos contenidos en la minuta de la reunión anterior del área celebrada en Maracaibo, con la finalidad de determinar a cuáles de los problemas planteados allí se les ha dado solución.

Entre los puntos principales tratados ayer figuró el relacionado con las construcción de nuevas estaciones de servicio en el occidente, los faltantes de gasolina, la calibración de surtidores, créditos quirografarios para cancelación, repunte en el comercio callejero de lubricantes.

En el evento estuvieron presentes, Jesús Hernández, presidente de Fenegas; Isidro Gutiérrez, vicepresidente de Fenegas; José Leal, director de Area Occidental; Miguel González, director de área de Oriente, los presidentes y directores de las asociaciones de empresarios gasolineros de Occidente: Zulia, Falcón, Táchira, Lara y Trujillo. También asistieron Olinto Quevedo, gerente del distrito occidental de Maraven, Guillermo Wissmann, de Corpoven, y Oswaldo González, de Lagoven, así como funcionarios de esas operadoras.

Los acuerdos tomados en esta importante reunión serán implementados en beneficio del mejoramiento del suministro de gasolina a los estados occidentales.

El tiempo, Jueves 15 de Octubre de 1987, Pag. 30

EN FENEGAS:



Jesús Hernández, Electo presidente de FENEGAS para el período 1986-88 en la XVI Convención Nacional realizado en la ciudad de Porlamar. Le acompañó en la Vicepresidencia Isidro Gutiérrez.

En la XVIII Convención Nacional de 1988 realizada en la ciudad de Barquisimeto es reelegido nuevamente para la gestión 1988-89 y donde repite Isidro Gutiérrez en la Vicepresidencia.

Jesús Hernández, por tercera vez, es investido por aclamación, como presidente en la Asamblea General Extraordinaria de 1989, una vez que en la XIX Convención empatara con el veterano dirigente Sr. Ricardo Rodríguez, Expresidente de FENEGAS.. En esta oportunidad le acompaña Miguel González en la Vicepresidencia.

Esta preocupación dio pie para que a mediados de octubre, los representantes de las filiales de PDVSA concertaran una reunión con todos los presidentes del área occidental en la ciudad de Valera. Como responsable de estas reuniones se nombró al Ing. Tito Ocando, Gerente General de MARAVEN, para coordinar y aplicar los nuevos lineamientos para la construcción de nuevas estaciones de servicio y, evitar así, una posible anarquía en el mercado en perjuicio de los actuales expendios de gasolina y evitando, igualmente, inversiones sin ningún fundamento, tanto a la industria petrolera como a los inversionistas privados. (Rausseo, Representantes de Filiales de PDVSA se Reúnen Hoy con Presidentes de Asociaciones Gasolineras en Valera, 1987)

Para el mes de noviembre, Ernesto Abreu, Directivo de ATRUGAS y aspirante a presidir los destinos del gremio trujillano durante el

próximo período, había declarado a la prensa regional (Diario de los Andes, El Tiempo y La Noticia, 14/11/1987) que la Coordinación de Mercado Interno de PDVSA les había informado que no serían construidas más estaciones de servicio en Valera y sus áreas de influencia, debido a que no se justificaba su existencia por el escaso mercado de combustible y a que las estaciones existentes estaban en su mayoría en proceso de remodelación y ampliación para prestar un servicio eficiente. (Abreu, Nov. 1987)

Para culminar la gestión 1986-1987 e iniciar el período 1987-1988 ATRUGAS organizó una nueva Asamblea Ordinaria Anual a celebrarse el día domingo 15 de noviembre en la sede de la asociación, donde se abordarían cinco puntos: *1*. La designación de la Mesa Directiva de la Asamblea, *2*. Conocer el Informe de la Directiva, *3*. Aprobar o Improbar la Memoria y Cuentas de la Directiva, *4*. Nombramiento de la Junta Directiva (período 1987-1988) y del Tribunal Disciplinario y, *5*. Juramentación de la Nueva Junta Directiva y Tribunal Disciplinario.

15 de Noviembre de 1987:

XVI Asamblea Ordinaria

1987 fue un año *sui generis* para el país en general. Fue un año particularmente convulsionado en lo nacional e internacional.

En marzo de 1987, –aún recuerdo la trágica muerte de Luis Caravallo Cantor en la ciudad de Mérida y las agitadas protestas que acompañaron esta trágica pérdida– un estudiante recién graduado de la facultad de ingeniería cayó abatido por un disparo el mismo día que celebraba su título en su caravana de grado, generando dos semanas, o más, de fortísimas protestas y una fuerte arremetida de las fuerzas policiales y militares, en un intento por poner fin a la indignación estudiantil por el crimen. Semanas posteriores a los hechos de Mérida se suceden los hechos de la Universidad Central de Venezuela donde la máxima casa de estudios fue allanada por orden del Gobierno Nacional.

En el panorama internacional, la presencia de la Corbeta Caldas en aguas venezolanas generó una crisis diplomática de gran envergadura entre Colombia y Venezuela por un intento fallido, del primero, de presionar al Gobierno Venezolano por el asunto pendiente de la delimitación de las áreas marinas y submarinas entre ambos países, al punto, de casi dirimir el problema a través de una confrontación armada. Al final, la sindéresis triunfó sobre el belicismo y se zanjó en paz y por el diálogo un amargo capítulo para ambos países.

En el plano electoral, los partidos políticos habían iniciado el calentamiento de las calles con la ya tradicional precampaña electoral. Acción Democrática y Copei, los principales partidos, ya habían lanzado sus precandidaturas al escrutinio de

los electores. Carlos Andrés Pérez, expresidente (1974-1979) y Octavio Lepage, favorito del Presidente Jaime Lusinchi, manejaban sus respectivas estrategias con el propósito de obtener la candidatura del gobernante partido blanco, lucha interna que culmina el 11 de octubre con el triunfo de Carlos Andrés Pérez. Por su parte, Rafael Caldera, también expresidente de la República (1969-1974) y Eduardo Fernández, Secretario General de Copei, pugnaban dentro del partido verde por alzarse con el máximo reconocimiento partidista: la candidatura socialcristiana. La disputa interna finalizó con el triunfo de Eduardo Fernández el 20 de noviembre en la Convención Nacional de Copei, dejando la estructura del partido un tanto lesionada, cuando el expresidente Caldera decide desincorporase de su rol militante y pasar a un "retiro" táctico en abierto desacuerdo por los resultados de la convención verde. *"El Gocho pal 88"* y *"El Tigre"* con su Democracia Nueva fueron los principales slogans que colmaron las calles y los principales medios de comunicación en este año preelectoral.

El expresidente Pérez había basado su estrategia electoral en proyectar la bonanza de su primer quinquenio como publicidad electoral, vendiendo la idea de un posible retorno a la "Venezuela Saudita", resaltando la abundancia de recursos de su primer gobierno, mientras que, su principal contendor, "El Tigre", en su propuesta de Democracia Nueva, hacía énfasis en la renovación de las estructuras democráticas e institucionales para corregir los vicios que imperaban, como el exagerado centralismo, la corrupción administrativa y la excesiva dependencia del petróleo como fuente, casi única, de ingresos fiscales del país. (Fernández, s/f).

El mercado mundial del petróleo no terminaba de estabilizarse. Los precios continuaban bajos y la OPEP continuaba con su política de reducción de producción en beneficio de estabilizar los precios, ocasionando desajustes en la política eco-

nómica del Gobierno Nacional, generando altas tasas de inflación y un descontento social generalizado. El paro de maestros, el aumento de los pasajes del transporte público y la huelga en los puertos por el vencimiento de los contratos colectivos eran parte de los problemas que el Ejecutivo debía atender.

El mercado interno de los hidrocarburos, como lo explicara el Director General de Mercado Interno del MEM, Dr. Jesús González Escobar, en su discurso de instalación de la XVII Convención Nacional de FENEGAS, también había sufrido los rigores de la crisis. (González Escobar, 1987)

El gremio "fenegasista" veía, como raíz de la crisis del país, el «*agotamiento progresivo del viejo modelo de desarrollo, que está unido a una terrible crisis social y moral que cada día nos amenaza con desbordarse sin control absoluto.*» (Hernández Gómez, 1987) El Ejecutivo Nacional había decretado varias medidas que afectaban directamente la estabilidad económica de los negocios de expendios de combustibles a nivel nacional, que sólo fueron compensados de manera parcial, sin resolver de manera contundente los efectos de tales medidas. Ejemplo de estos decretos fueron «*el salario mínimo y el bono compensatorio, (...) la estratificación por volúmenes de venta, la no racionalización del parque de estaciones de servicio en el país...*» (Ibídem) reclamando acciones rápidas que permitieran corregir los efectos negativos para las estaciones de servicio.

FENEGAS, en su accionar interno, había dedicado muchas horas hombre en conversaciones con la Industria Petrolera para que se corrigieran todos las variables perniciosas para los empresarios gasolineros, pero también fue necesaria concentrar sus esfuerzos para mantener unido al gremio, el cual ya había sufrido una escisión liderada por METROGAS en compañía de otras asociaciones. 1987 fue considerado como el "AÑO DE LA INTEGRACIÓN GREMIAL" por cuanto, según su presi-

dente, se demostraba «*con satisfacción plena que la federación está más fuerte y sólida que nunca, agrupando nuevamente a vente (20) asociaciones activas, lo que indica el resultado positivo del esfuerzo y trabajo realizado.*» (Ídem)

En este escenario político, económico y social nacional se estaban moviendo los empresarios gasolineros del país y del estado Trujillo. En Valera, capital económica del estado Trujillo ya estaba todo organizado para dar inicio a la nueva Asamblea Anual, correspondiendo, en esta oportunidad, a su versión XVI.

La Asamblea Anual (15 de Noviembre de 1987):

En la sede de ATRUGAS fue la cita. Un buen número de empresarios gasolineros estaban dispuestos para cumplir con una apretada agenda, previamente aprobada por la Junta Directiva saliente. Lo primero fue la designación de la Mesa Directiva, un Presidente, un Secretario y un Director de Debate, quienes de inmediato asumieron la responsabilidad de dirigir la reunión. El Director de Debates dio la palabra a los señores Alirio Sarcos, Presidente saliente, y Luis Vitos, Director de Finanzas, para que presentaran sus informes.

Alirio Sarcos presentó su Memoria resumiendo su labor en cinco puntos cardinales:

1.- En las **Actividades Administrativas** informó sobre el personal de oficina, reparación de los equipos de oficina en mal estado, contratación de servicios de cobranza para la actualización de las cuotas de los afiliados, actualización de las cuotas de los agremiados, cancelación de las cuotas de FENEGAS con regularidad, contratación de asesoría en materia de comunicación social, inversión en la primera edición del "Boletín Atrugas", inversión en los foros con el Director de Mer-

cado Interno del MEM, Dr. Jesús González Escobar, entrega de varias colaboraciones a distintas organizaciones del estado Trujillo, se facilitó la sede de ATRUGAS para la realización de distintas reuniones de asociaciones amigas, y el saneamiento de las finanzas de la asociación;

2.- **Actividades de Áreas**; destacó las visitas que se realizaron a las distintas zonas del estado Trujillo y regiones vecinas como Zulia, Mérida, donde existen estaciones de servicios afiliadas a ATRUGAS, para celebrar distintas reuniones.

3.- **Actividades de Relaciones Públicas**; brindando mayor apoyo a la imagen del gremio a través de la prensa regional y nacional, en radio y asistiendo a eventos sociales y gremiales, se promocionó con éxito cursos de relaciones humanas, comunicación eficaz y oratoria, se mantuvo informado a los concesionarios a través de los diarios de circulación social sobre las actividades gremiales y se organizaron visitas con la alta dirigencia del Ministerio de Energía y Minas y la Industria Petrolera.

4.- **Actividades Institucionales**, participó a los presentes la presentación del primer boletín institucional, programas de acercamiento con las operadoras filiales de PDVSA, MEM, asociaciones amigas, visitas a las asociaciones del Zulia y Caracas, presencia del bautizo de la revista de ADEGAS y en las inauguraciones de las Estaciones de Servicio El Ávila y Fuerte Tiuna en Caracas y el resumen de prensa y cartelera de ATRUGAS.

5.- **Objetivos Cumplidos.** Entre los más importantes, podemos mencionar, el estudio sobre el impacto del incremento de sueldos y salarios entregado a FENEGAS como aporte de ATRUGAS a las negociaciones de la Industria Petrolera, las reuniones de Área con el Comité Ejecutivo de FENEGAS en la ciudad de Valera, reuniones con la Operadora MARAVEN en la sede de ATRUGAS, participación de la delegación trujillana en la XVII Convención Nacional de FENEGAS en la ciu-

dad de Mérida, avance sobre el cumplimiento de la Resolución 241 por parte de las estaciones afiliadas al gremio trujillano, postura clara y contundente ante la Industria Petrolera sobre la construcción de nuevas estaciones de servicio en la ciudad de Valera, logro en la extensión del horario de carga en Mene Grande hasta las 3:00 p.m.

Culminada su intervención, Luis Vitos presentó su informe de finanza, explicando con detalles la relación de ingresos-egresos durante el ejercicio anual. Culminado su informe, la Mesa Directiva puso la Memoria y Cuentas a consideración de los presentes, quienes con su voto aprobaron sendos documentos.

Las Elecciones:




Ernesto Abreu, Presidente y Germán Abreu, Vicepresidente

Como estaba previsto, la elección se llevó a cabo con toda normalidad, según los estatutos y el Reglamento Electoral. En este sentido, los siete candidatos se iban postulando a los distintos cargos de forma uninominal y los asambleístas iban votando por sus candidatos preferidos. Finalizado los comicios, la Junta Directiva y El Tribunal Disciplinario quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Ernesto Abreu
Vicepresidente: Germán Abreu
Vocales: Carlos Lozada, Luis Vitos, Orlando Salcedo, Bernardo Rausseo, y Gianfranco Giannassi.
Vocales Suplentes: Juan Carlos Bravo, José Luis Calero, y Antonio Perdomo.

Tribunal Disciplinario: Antonio Daboín, José Rafael Henríquez y Herlinda Baptista.

Una vez electas las nuevas autoridades, estas fueron juramentadas para dar fin a la XVI Asamblea Anual de ATRUGAS. Un merecido agasajo fue el broche de oro para despedir a una directiva exitosa y dar la bienvenida a otra con muchas ganas de trabajar y dedicar su tiempo para seguir con la herencia gremial de dieciséis años de historia.

Gestión Administrativa: (1987-1988)

En su primera reunión ejecutiva, la directiva armó su equipo de trabajo asignando las responsabilidades administrativas. En esta oportunidad la Dirección de Finanzas iba a estar a cargo del Expresidente de FENENGAS, Bernardo Rausseo, la Dirección de Secretaría la ejercería Carlos Lozada, la Dirección de Relaciones Institucionales quedaría en manos de Orlando Salcedo y la Dirección de Relaciones Públicas sería atendida por Gianfranco Giannasi. Al Expresidente Alirio Sarcos se le asignó el cargo de Asuntos Gremiales.

El nuevo presidente, Ernesto Abreu, había iniciado su trayectoria gremial en 1981 cuando participa, por primera vez, como Director suplente. En los períodos 1981-82 y 1985-86 había tomado sendos recesos, incorporándose en los siguientes períodos como Director principal. Era concesionario de las estaciones de servicio "La Nueva Estación", ubicada en la carretera El Río, vía Carvajal, y "Colón" ubicada en El Amparo, vía Aeropuerto.

El Vicepresidente, Germán Abreu, se había incorporado como dirigente gremial a partir de 1985, primero como Director suplente y, luego, como Director principal en las siguientes oportunidades. Ambos concesionarios pertenecían a las nuevas generaciones que se venían formando dentro de ATRUGAS. Estaban dispuestos a asumir la responsabilidad de liderar el gremio que ya iba a cumplir su mayoría de edad durante su ejercicio administrativo: en noviembre de 1988 cumpliría sus 18 años de existencia ininterrumpida en el mundo gremial del estado Trujillo y de Venezuela.

Esta nueva directiva, liderada por Ernesto Abreu, había heredado asuntos que debían abordar de manera inmediata, empero, para beneficio del equipo, la mayoría tenía conocimiento de todos los temas que se venían arrastrando de períodos anteriores y, que sabían, eran temas que no tenían fecha próxima de culminación. Un ejemplo claro de esos asuntos era la famosa Resolución 241 sobre las adecuaciones y/o remodelaciones de las Estaciones de Servicio y la construcción de nuevos expendios por parte de la Industria Petrolera. Otro de los temas de vieja data era el relacionado con los turnos dominicales, horarios que algunas estaciones de servicio en la ciudad de Valera no estaban dispuestas a cumplir.

Les tocó lidiar con un tema gremial bastante delicado, debido a que se les estaba criticando, mediante oficio enviado desde EMPREGAS-TÁCHIRA, de no haber asistido al último Directorio Nacional, no estar resteados con la política nacional de FENEGAS sobre el "*Año de la Integración*" y se les estaba acusando de estar al margen de la Federación Nacional. Para dar respuesta a esta acusación se nombró a Ernesto Abreu y Bernardo Rausseo como responsables de analizar y redactar una misiva donde objetarían cada uno de los puntos por los que se les señalaba.

Distintas tareas también fueron asignadas a los otros miembros de la Junta Directiva, quienes formaron comisiones de trabajo para lograr resultados eficaces en la ejecución del plan de trabajo. Estas tareas consistían en: afiliar a nuevos miembros; publicar el segundo número del "Boletín Atrugas", pero a un costo menor; relaciones con FENEGAS, el Ministerio de Energía y Minas y la Industria Petrolera; se nombró un nuevo Comité de Damas a cargo de la Señora Belkis Valera y Merci de Salcedo y, por último, una comisión para mejorar y profundizar las relaciones del gremio con las fuerzas vivas de la región, a través de los medios de comunicación social.

Como una forma de paliar la crisis por la que atravesaban las estaciones de servicio, FENEGAS, luego de largas conversaciones con la Industria Petrolera, logró un nuevo capital de trabajo que se traducía en un crédito para la comercialización de la gasolina y, poder así, cumplir con los compromisos laborales con sus trabajadores, como el pago de prestaciones y utilidades correspondiente al año que ya culminaba. Este crédito consistía en un promedio de ventas de tres días para ser pagado cómodamente a 1,00 céntimos por litro, comprado en planta, a un bajo interés del 5 % anual. Esta facilidad crediticia iba a iniciar su aplicación en los primeros días del mes de diciembre.

Para la dirigencia de ATRUGAS éste logro era una demostración de la unidad gremial ante los entes del Estado, por cuanto las gestiones de la Federación Nacional ante la Industria Petrolera habían sido sumamente difíciles, que sólo se logró por la unidad y fuerza gremial.

Para despedir 1987, se organizó una cena de fin de año en el restaurante "El Trapiche", vía Mendoza Fría. Este compartir fue convocado para el sábado 19 de diciembre.

1988 comienza con mucho vigor. Era un año electoral y los partidos políticos tradicionales y de nuevo cuño, no ci-

cateaban recursos en sus campañas electorales para vender a sus candidatos presidenciales y sus respectivas planchas para el Poder Legislativo en sus distintos niveles.

ATRUGAS CELEBRO FIESTA DE FIN DE AÑO



Ernesto Abreu, presidente de Atrugas, cuando dirigía un mensaje de Navidad y Año Nuevo a sus invitados.



Bernardo Rausseo, Alirio Sarcos, Ernesto Abreu (de pie), Nancy Hernández y Rosita de Rivero

• (Gloria de Litvac).- En un centro social de esta ciudad de Valera la junta directiva de la Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros, Atrugas, presidida por Ernesto Abreu, celebró su tradicional fiesta de fin de año.

En el ágape que se prolongó hasta altas horas de la noche, estuvieron presentes, además de los directivos de la asociación, como invitados especiales representantes de PDVSA, del poder judicial, del Ministerio de Educación y de los medios de comunicación, así como de la Banca regional y del Rotary Club Momboy.



Afiliados a la asociación que estuvieron presentes en el ágape de fin de año de Atrugas.



Invitados especiales y miembros del comité de damas de Atrugas

El Tiempo Domingo 3 de enero de 1988 p. 14

ATRUGAS inició 1988 resolviendo situaciones puntales de algunos concesionarios que no habían sido beneficiados por los créditos de capital de trabajo, señalando a las operadoras de aplicar políticas discriminatorias. Otro de los problemas puntuales era la dificultad de algunas estaciones de servicio con el servicio mecánico. Con relación a los créditos otorgados para las remodelaciones de expendios, la directiva de ATRUGAS

había observado que los mismos, en la práctica, no se estaban concediendo a los concesionarios, por lo que debieron aclarar dicha situación con cada una de las operadoras filiales.

Uno de los asuntos que no era tan puntual, porque abarcaba a todas las estaciones de servicio, era el problema de los impuestos municipales, tema muy complicado para la asociación, por cuanto, cada municipio aplicaba metodologías distintas para su cálculo, no obstante, la Industria Petrolera había acordado con la Federación y las Asociaciones regionales, una compensación justa por este concepto. Como no recibían los pagos a tiempo, ATRUGAS se dirigía permanentemente a los gerentes de las operadoras para que se agilizaran dichas compensaciones. Para agravar esta situación, en una correspondencia del 25 de enero de 1988, el Dr. Guillermo Wissmann, Gerente del Distrito Occidental de CORPOVEN, les había dado la mala noticia de que los documentos enviados por los concesionarios para el reclamo y compensación de los impuestos municipales, no cumplían con los requisitos exigidos por el convenio FENEGAS-Industria Petrolera Nacional.

Germán Abreu fue el encargado de recopilar la información sobre el cálculo de las Patentes Municipales. Le correspondió presentar ante la Junta Directiva la fórmula para su cálculo, y éstos lograron aclarar las dudas que se tenían al respecto. Posteriormente bajaron la información a las estaciones de servicio para que aplicaran la formula cuyo tenía un plazo hasta el 31 de julio de 1988.

Mientras el equipo de ATRUGAS estaba resolviendo los problemas de sus miembros, eran víctima de críticas teniendo que enfrentar acusaciones de que no hacía nada en favor de sus afiliados, acusación que era usada como justificación para no cancelar las cuotas mensuales. Algunas, provenían, inclusive, de quienes habían sido dirigentes gremiales.

En otras oportunidades se les culpaba de no ejercer la suficiente autoridad ante los representantes de la Industria Petrolera o del Ministerio de Minas para resolverles sus problemas. Estas acusaciones, por supuesto, no tenían fundamento alguno, ya que, revisando los archivos, hemos encontrado suficientes pruebas de que todos y cada uno de los problemas presentados por los afiliados al gremio eran abordados con la responsabilidad y dedicación necesarias.

En el mes de mayo, por primera vez desde que la sede fue inaugurada, se estaban haciendo planes para una remodelación profunda de sus espacios a los nuevos tiempos y necesidades. Estaba en los planes unir el corredor principal con la terraza tumbando la pared divisoria, ganando así, suficiente espacio para reuniones de mayor número de personas.

A mediados de 1988, ATRUGAS recibe una correspondencia de METROGAS para solicitar todo el apoyo con el propósito de materializar su decisión de volver a pertenecer a FENEGAS. Debemos recordar que ATRUGAS siempre fue un ente mediador durante toda la crisis METROGAS-FENEGAS, por lo que, no les extrañaba para nada esta nueva solicitud de intermediación ante la Federación Nacional, lo cual representaba, en opinión de los dirigentes trujillanos, una buena oportunidad para la reunificación y fortalecimiento del gremio a nivel nacional.

La posición oficial de ATRUGAS era, que si la asociación hermana que agrupa empresarios de Caracas y Miranda estaban dispuestos a cumplir con los estatutos de la Federación Nacional y, pagar disciplinadamente su deuda y las cuotas mensuales, ATRUGAS no tendría problema alguno en apoyarles para su reingreso. Además, el reingreso de METROGAS daría por terminada la aventura secesionista de “El Comando Único Gasolinero” liderado por ellos mismos, fortaleciendo la unidad del sector gasolinero nacional.



BOLETIN EMPRESARIAL AÑO 2 MAYO - JUNIO 1988 VALERA **2**

INFORMATIVO DE LA ASOCIACION TRUJILLANA DE EMPRESARIOS GASOLINEROS AFILIADA A FENEGAS

ERNESTO ABREU

GERENCIAREMOS LA PROBLEMATICA GASOLINERA TRUJILLANA

El Gremio Gasolinero Trujillano, que durante los últimos 17 años ha venido demostrando unidad y seriedad en la defensa de los intereses de ese sector, en su asamblea ordinaria eligió un equipo liderailzado por Ernesto Abreu, joven y experimentado dirigente que continuará proyectando la imagen consolidada de ATRUGAS, en su lucha por mejorar las condiciones económicas, gremiales e institucionales de sus miembros.

Los elevados costos operacionales y de mantenimiento para el expendio de los combustibles y el logro de un margen real de rentabilidad, así como el entrenamiento y selección del personal idóneo para expender gasolina, las relaciones con las operadoras filiales de PDVSA, el Ministerio de Energía y Minas y FENEGAS; conforman la base de un programa de trabajo que mantendrá la presencia de la Asociación Trujillana en el universo gasolinero nacional.



Ernesto Abreu, presidente de ATRUGAS, gerenciará la problemática gasolinera en el Estado Trujillo.

En esta Edición...

LAS ESTACIONES DE SERVICIO, PUNTOS CLAVES EN LA COMERCIALIZACION DE LA GASOLINA

MARAVEN-ATRUGAS, ENCUENTRO CORDIAL

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION SOBRE USO DE ESTACIONES DE SERVICIO

Impacto de la Resolución 241:

Para ATRUGAS, luego de un largo y complejo recorrido en materia de remodelaciones de estaciones de servicio, y, aun conociendo que muchas no iban a sobrevivir al proceso, reconocían como positiva el inicio del cambio y modernización de la imagen de los expendios en la región trujillana. Como representantes del gremio trujillano observaban que la Resolución 241 estaba mostrando su nuevo rostro de modernidad. Entre sus actividades gremiales, habían asistido a varias de las estaciones de servicio ya remodeladas, citando como ejemplos el caso de la E/S "Mesa de Esnujaque" abanderada por LAGOVEN, en la población del mismo nombre; "Árbol Redondo" abanderada por MARAVEN, en la carretera hacia Boconó, "El Trapiche" y "Santa Inés" ambas ubicadas en el Eje Vial Valera-Trujillo y abanderadas por CORPOVEN. Otras tantas estaban en cola para sus reaperturas.

Como otro éxito comunicacional, ATRUGAS logró, según lo había previsto, publicar su segundo boletín informativo: "Boletín Empresarial Atrugas" Nº 2. En esta oportunidad, con costos más bajos, pero manteniendo la misma estructura de tres cuerpos y la misma calidad visual e informativa.

En su segunda entrega, lograron recoger las actividades gremiales más destacadas durante todo el año: las reuniones entre las operadoras filiales y ATRUGAS; las más recientes remodelaciones de estaciones de servicio y la problemática más importante del momento en la actividad del mercado interno trujillano.

ATRUGAS y la XVIII Convención Nacional de FENEGAS: (4 al 7 de Agosto de 1988)

La directiva del gremio había acordado una posición oficial con relación a las venideras elecciones internas de FENEGAS. En principio, fue no apoyar a ningún candidato para la presidencia del Comité Ejecutivo ya que ninguno de los aspirantes había visitado el estado Trujillo para presentar su programa gremial. Sólo conocían que el actual presidente, Abogado Jesús Hernández Gómez, aspiraba a su reelección.

El gremio iba a estar representado por su Presidente, Sr. Ernesto Abreu, su Vicepresidente, Ing. Germán Abreu y por el Director Carlos Lozada, sin embargo, ningún miembro de la directiva estuvo presente en el encuentro nacional. Por Trujillo sólo asistieron los concesionarios Néstor Aguilar y Pedro Castellanos. Por vez primera, Trujillo no tenía, ante la convención, una representación oficial de su gremio. ATRUGAS nunca había dejado de asistir a una Asamblea Ordinaria, pero en esta oportunidad, al parecer, no habían mostrado un interés real por asumir su posición como asociación regional ante el máximo foro de empresarios gasolineros del país.

En la convención sólo se presentó una plancha encabezada por el actual Presidente Jesús Hernández, y como no hubo otra, estatutariamente el reglamento autorizaba a la Comisión Electoral consentir el triunfo de la plancha única por aclamación. Esta "aclamación" no fue aceptada por las asociaciones de Lara, Aragua, Portuguesa y Falcón por lo que sus delegados se levantaron y se retiraron de la Sala. El presidente de la Comisión Electoral ordenó al Secretario que hiciera constar en el Acta el abandono de los delegados.

Los delegados que sí permanecieron en el recinto, luego de leído los estatutos donde se autorizaba la elección por aclamación en caso de la plancha única, se levantaron y aclamaron a la plancha por lo que, tanto el Comité Ejecutivo y el Tribunal Disciplinario quedaron formalmente electos. Así, el Presidente de la Mesa Directiva, Sr. Antonio Albornoz, solicitó a los nuevos miembros del Comité Ejecutivo tomar el solemne juramento. (FENEGAS, Acta Final de la XVIII Convención Nacional de FENEGAS, 1988)

En la XVIII Asamblea de FENEGAS asistieron altas personalidades del Ejecutivo Nacional en las persona del Ministro (e) de Energía y Minas, Dr. Julio César Gil y el Director de Petróleos de Venezuela, Dr. Samuel Whilem. Por la Industria Petrolera estuvieron presentes los Directores de las operadoras LAGOVEN, Odoardo León Ponte; CORPOVEN, Nelson Olmedillos y MARAVEN, Héctor Rivero.

Por el Ejecutivo Regional, estuvo presente el Gobernador del estado Lara, José Mariano Navarro.

Como invitados especiales contaron con la participación del candidato presidencial Dr. Eduardo Fernández, aspirante por el Partido Social Cristiano COPEI, el MIN, FNP y otras organizaciones independientes; Dr. Pedro Luis Venegas Borges, Presidente de la Cámara Automotriz de Venezuela; José Vera, Coordinador del Mercado Interno de Petróleos de Venezuela; los señores Tulio Mejías y César Pérez del IESA, para su presentación sobre el estudio de "Modelo de Costo para las Estaciones de Servicio"; Ingenieros Rodrigo Huerta y Aureliano Otáñez, de las empresas PLC de Venezuela e INDATELCA de Venezuela.

El Candidato por Acción Democrática, Sr. Carlos Andrés Pérez, a través del Senador Virgilio Ávila Vivas, Coordinador de Relaciones Institucionales del Comando de Campaña del

partido blanco, se disculpó por no poder asistir a la Convención por estar cumpliendo compromisos en el exterior.

En Valera, en una reunión ordinaria, los miembros de la Junta Directiva habían hecho un acto de contrición por la ausencia total en la convención nacional. Luego de que el Presidente de ATRUGAS señalara «*que ningún miembro de la Junta Directiva había asistido a la Convención de FENEGAS,...*» el Ing. German Abreu, intervino «*para proponer que los miembros de la Junta Directiva sean más responsables con los compromisos que se contraigan con la Asociación,...*» (ATRUGAS, Libro de Acta Nº 6, 1988)

Si bien es cierto que la dirigencia "atrugasista" había dejado de cumplir sus compromisos a nivel nacional, no es menos cierto que sí estaban pendientes de algunas situaciones de cierto riesgo para el sector. Algunas estaciones de servicio permanecían cerradas en su totalidad por la construcción de importantes vías de comunicación terrestre entre Valera y Trujillo, conocido como el "Eje Vial", y la carretera Colón-Valera. Preocupante, igualmente, era la posible desaparición de varios expendios de combustibles en la región trujillana, en su mayoría pequeñas, por cuanto éstas no estarían en capacidad de remodelarse o reubicarse según la Resolución 241del MEM. ATRUGAS, en una reunión con todas las operadoras de PDVSA, les había informado que la posición de la asociación era la de defender a estos pequeños empresarios «*para evitar que desaparezcan, ya que originaría la desaparición de fuentes de empleos para los trujillanos y del modus vivendi de empresarios.*» (de Litvac, 1988)

La Crisis de Octubre de 1988:

La crisis del sector gasolinero iniciado en el mes de octubre fue, en realidad, una crisis anunciada desde hacía dos o tres años, debido, fundamentalmente, a la ausencia de decisiones contundentes en materia de beneficios para las estaciones de servicio de todo el país por parte del Gobierno nacional.

Los empresarios gasolineros ya no soportaban la situación económica de sus negocios debido a los altos costos operativos relacionados con la actividad que no habían sido reconocidos por la Industria Petrolera, el Ministerio de Energía y Minas y el Ejecutivo Nacional. Los aumentos que se aprobaron hasta el momento sólo era para compensar los distintos aumentos de salarios de los trabajadores, no obstante, para nada se les reconocía un margen que cubriera los desequilibrios ocasionados por la inflación, inversión, etc.

FENEGAS y la Industria Petrolera llevaban en su haber muchas horas de encuentros y desencuentros por este asunto, pero a nada se llegaba, y la gota rebasó el borde del vaso cuando empresarios gasolineros de Guanare habían denunciado un desabastecimiento de sus expendios que iban directo a la quiebra por las pérdidas de sus operaciones y que «*las medidas tomadas por las empresas petroleras nacionales, conducen hacia la ruina a las gasolineras. Se trata de un problema que está siendo considerado de emergencia, por parte de todos los concesionarios de estaciones de servicio del país, (...) calificada como verdaderamente seria por sus implicaciones socio-económicas que dejaría en la calle a un elevado número de trabajadores que dependen de las gasolineras y otros servicios conexos*» (El Tiempo, 1988)

Días después, el Director General de Mercado Interno del MEM, Dr. Jesús González Escobar, había declarado públicamen-

te que, tanto la industria como el ministerio estaban estudiando los planteamientos de los expendedores de gasolina, para buscarle una solución razonable que conciliara, tanto los intereses del país como los intereses de los empresarios, y que esa misma semana se llegaría a una solución. (El Nacional, 1988)

Lo cierto fue que las decisiones no llegaban y FENEGAS estaba a las puertas de un paro nacional del de suministro de gasolina. El veterano dirigente de FENEGAS y Presidente de la Asociación del estado Lara (Asogas-Lara), en unas declaraciones a la prensa regional había sostenido que «*de las acciones que se vayan a tomar hoy en la asamblea (FENEGAS/Caracas), se puede ir visualizando la posibilidad de una suspensión del servicio, porque el gobierno no está muy claro sobre lo que se está solicitando, a pesar de los estudios económicos presentados (...). La petición del gremio se refiere a un adelanto del 33% del resultado del estudio económico del IESA, que representa entre 5 a 7 céntimos por litro. Este adelanto no debe bajar de los 5 céntimos por litro, como mínimo, para poder continuar operando hasta tanto se analice completamente el mencionado estudio económico.*» (El Impulso, 1988)

Por su parte, ATRUGAS, a través de su vocero Ernesto Abreu, había informado que la asociación trujillana esperaría los resultados que arrojaran las conversaciones entre la Industria Petrolera y FENEGAS para zanjar, de una vez por todas, el conflicto planteado. ATRUGAS dejó claro que la situación que Vivian los gasolineros se debía a una acelerada descapitalización que venían soportando estas empresas debido a los altos costos en sus nóminas de personal, incrementos en los servicios, insumos e impuestos, que no justificaban la elevada inversión y riesgo que realizaban los empresarios del sector para mantener un servicio púbico de vital importancia para la economía del país. (Litvac G., FENEGAS-IPN Analiza descapitalización de estaciones de servicio, 1988)

Una de las pretensiones de la Industria Petrolera en este dilema era que los expendios tuvieran un negocio conexo o una actividad afín, posición rechazada de plano por la Federación ya que, serían los empresarios gasolineros quienes subsidiarían a la Industria con sus negocios el funcionamiento de las estaciones de servicio y, sostenían, que esta pretensión de la Industria era «*simple y llanamente una barbaridad, un exabrupto jamás visto.*» (Salcedo, 1988)

En Trujillo, a mediados de octubre, ATRUGAS informaba públicamente que las gasolineras de la región no pararían sus actividades hasta tanto se supiera, de manera definitiva, las conclusiones de las conversaciones entre la Industria y FENEGAS. Ernesto Abreu había mostrado una cara optimista ante la crisis cuando en su entrevista con la prensa había manifestado que «*con toda seguridad la Industria Petrolera Nacional atenderá el planteamiento de la Federación Nacional de Empresarios Gasolineros, FENEGAS, y no habrá necesidad de tomar medidas que vayan en perjuicio de los usuarios.*» (Litvac, 1988)

La primera reacción del Ministerio de Energía y Minas fue el 15 de octubre, cuando el mismo Director de Mercado Interno declaró que se estaba negociando con FENEGAS el nuevo margen de comercialización[10]. Explicó, además, los ben-

10 «Ante la cuestión planteada por FENEGAS, de que no ha habido reconocimiento de los incrementos de costo, González dijo que sí han ocurrido incrementos en el margen de beneficios para cubrir alzas de costo y pasó a una detallada relación. En 1985 -dijo- se decretaron los Bonos de Transporte y Alimentario y el salario mínimo, y por ello se le reconoció a los expendedores 1,29 céntimos por litro, lo cual representa 120 millones de bolívares. En 1986, aumentó la gasolina y se aumentaron los salarios, y se les reconoció 0,6 céntimos por litro, o sea otros 57 millones de bolívares. En 1987, se volvió a fijar salario mínimo y se les reconoció 0,4 céntimos, que representan 41 millones de bolívares.
En mayo del mismo año 87 la Corte declaró el Bono Compensatorio como salario y se le reconoció 1,2 céntimos por litro, que significaban 117 millones. En resumen, entre 1984 y 1988 se reconocieron a los expendedores 3,49 céntimos por litro, que significan un incremento en el margen de comercialización de 335 millones de bolívares, lo que quiere decir que

eficios que se les había aprobado a los empresarios gasolineros en los últimos cuatro años por distintas causas y manifestó que los expendedores no podían decir que no se les había reconocido margen por los incrementos de costos. (Ídem)

El día 16 de octubre, en declaraciones en la prensa, el mismo Director de Mercado Interno del Ministerio de Energía y Minas dijo, «*Queremos decirle a la colectividad que esperamos con esta reunión de hoy haber restablecido la calma porque se ha restablecido el canal regular para la discusión de los asuntos financieros relativos a la actividad del expendio de gasolina. El Ejecutivo Nacional ratificó nuevamente la decisión tomada en su oportunidad ante una solicitud del gremio de expendedores de gasolina, la cual consiste fundamentalmente en hacer efectivos algunos rubros que están pendientes por el pago a estos ciudadanos y están computados mediante el convenio existente entre las partes.*» (González Escobar, No se Justifica Amenaza de Conflicto Gasolinero, 1988)

Pero con estas declaraciones sólo hacía referencia a una deuda que la Industria Petrolera tenía con los empresarios gasolineros y que éstos debían ponerse de acuerdo para cobrar, sin embargo, nada se refirió a la solicitud de aumento de margen comercial, que aún, según él, estaba en plena discusión.

A la grave situación por la que atravesaban los empresarios gasolineros, se le sumaba la presión de la Federación de Trabajadores de Expendios de Gasolina y Productos Derivados del Petróleo, FETRASAUTEGAS, que solicitaba a los concesionarios, es decir a FENEGAS, más beneficios para sus trabajadores. Esta federación también anunciaba ir a un paro en caso de que no se les oyera sus peticiones y dejaban en manos de la Industria Petrolera y la Federación Nacional de Empresarios Gasolineros la solución al conflicto. (Villegas, 1988)

---

los incrementos de costos derivados de medidas del Ejecutivo han sido canceladas en su oportunidad...» (Ramírez, 1988)

Para el presidente Lusinchi, «*El paro gasolinero es un invento*», «*No hay ningún problema con la gasolina, sería un absurdo que en Venezuela se subsidiara la gasolina más allá de donde está*», «Esos son problemas de los gasolineros, no del pueblo venezolano». (Marín, 1988), sin embargo, para el 20 de octubre el máximo vocero del Ministerio de Energía y Minas, Eduardo Praselj, ministro encargado, desde Miraflores declaró «*Lo que está ocurriendo es lo siguiente, ante la solicitud de la Asociación de Concesionarios de Estaciones de Servicios, FENEGAS, de que se revisen los márgenes de comercialización, el Ministerio de Energía y Minas pidió a PDVSA, que es el ente operativo y que tiene relación directa con los concesionarios, que examinara la situación. Como resultado de ese análisis se encontró que son justificadas algunas de las peticiones y de inmediato se instruyó a la industria petrolera para que procediera a realizar el pago correspondiente. Además, las negociaciones entre FENEGAS y PDVSA continúan en curso; Anoche huno una reunión, y se están revisando justamente todos los elementos que conforman lo que es el margen de comercialización que tienen los concesionarios de las estaciones de gasolina.*» (Praselj, 1988)

La posición de FENEGAS se entiende de manera diáfana en su editorial "Enfoque" de la "Revista Fenegas" N° 59 de septiembre - octubre de 1988, bajo el título "*La Fuerza de FENEGAS*".

«*En otras ocasiones no fue necesario mostrar la verdadera fuerza de FENEGAS. Pero la situación del gremio ha sido tan crítica para los últimos meses que obligó al mismo en su totalidad a tomar una posición valiente y decidida que logró mover a la cúpula política del país y modificar su actitud pasiva que imposibilitaban un arreglo aceptable entre la industria petrolera nacional y FENEGAS.*

La sangre no llegó al río pero estuvo a punto. La gente consciente que, afortunadamente, posee nuestra principal industria y la actitud responsable que siempre ha caracterizado a FENEGAS, impidió que ocurrieran situaciones desagradables para el país.

Por otra parte, hay que destacar que el gremio, pese a sus diferencias internas, estuvo unido como un solo hombre en esta lucha que fue de todos y donde, por supuesto, el Comité Ejecutivo de FENEGAS, encabezado por Jesús Hernández, jugó un papel protagónico. Esto significa que la dignidad del gremio sigue invariable y cada día se fortalece más.

Esta experiencia que alarmó a la colectividad nacional por unos días nos enseñó muchas cosas. Una de ellas: que la perseverancia y los esfuerzos unitarios nunca fallan.» (Enfoque, 1988)

Para culminar formalmente su período 1987-1988, ATRUGAS realizó la convocatoria oficial para celebrar su próxima Asamblea Anual, encuentro que tendría lugar en la población de Caja Seca, Estación de Servicio "El Carmen" del Sr. Orlando Salcedo. La fecha de la reunión se pautó para el día 20 de Noviembre a las 9 de la mañana.

20 de Noviembre de 1988:

XVII Asamblea Ordinaria

El mercado petrolero mundial durante 1988 no fue nada halagador. Los expertos lo comparaban con la situación de hacía dos años, cuando los ingresos del país habían cedido en más de la mitad si se comparaban con los de 1985.

El Ministro de Energía y Minias, Dr. Julio César Gil, en su discurso de instalación de la XVIII Convención Nacional de FENEGAS explicaba ante los delegados e invitados que «*Nuevamente estamos confrontando una situación de sobreoferta en el mercado, principalmente en crudos provenientes de países miembros de la OPEP, asimismo se ha producido una acumulación excesiva de inventarios, lo cual, aunado a recrudecimiento de la guerra entre Irán e Irak, ha complicado más la perspectiva de precios.*

El precio del petróleo llegó a descender durante los meses de junio y comienzos de julio a los niveles más bajos en los últimos 18 meses.» (Gil J., 1988)

Para el representante del Gobierno Nacional no había, en el corto plazo, posibilidad alguna de que el mercado petrolero mundial mejorara. Para el Ministro «*...el mercado seguirá presentando elementos perturbadores que apuntan hacia precios débiles, a menos que la OPEP retome decididamente el papel que le corresponde en estas circunstancias.*

Otros países exportadores no miembros de la OPEP que también han contribuido a la sobreproducción deberán cooperar con la organización en sus propósitos de estabilizar el mercado.» *(Ídem)*

En materia de mercado interno, El Ejecutivo Nacional, a través de la Industria Petrolera Nacional se venían haciendo esfuerzos importantes en cuatro puntos fundamentales. El primero de ellos era la política del uso racional de los hidrocarburos a lo largo y ancho del país; segundo, mantener y asegurar el suministro de productos de hidrocarburos al consumidor nacional en forma eficiente; tercero, el establecimiento de mecanismos para combatir el contrabando de extracción y, por último, la consolidación de las relaciones con el sector privado involucrados en la distribución de productos en el mercado interno, representados en FENEGAS.

Para afianzar la estrategia para la racionalización de los hidrocarburos, el Ministerio hizo uso del aumento de los precios de la gasolina o, como lo denominaban, «*los esquemas de precios puestos en vigencia en marzo de 1984 y enero de 1986*» reduciendo la demanda de combustibles líquidos en el mercado interno. (Ídem)

Con relación al segundo punto, el eficiente suministro de hidrocarburos, tanto el MEM como la Industria Petrolera habían tomado las medidas necesarias que el Ministro señaló en: «*1.- Clasificación de estaciones de servicio, lo cual permitirá definir el tipo de servicio que presta cada unidad de expendio al usuario. Este proceso que conlleva una revisión del sector, ha permitido detectar problemas y avanzar soluciones en áreas tales como infraestructura civil de los establecimientos, seguridad, adiestramiento de personal, administración, así como de protección ambiental. 2.- Programa de ayuda financiera, por parte de la IPPN al sector, lo que ha posibilitado la remodelación y construcción de nuevas estaciones de servicio. 3.- Adecuación de las resoluciones que regulan la actividad a las nuevas situaciones que se presenten, tales como las que han surgido como consecuencia de las medidas económicas y cambiarias adoptadas por el Ejecutivo Nacional a fines de 1986.*» *(Ídem)*

En 1988 ya se estaba hablando sobre las perspectivas del mercado interno del nuevo siglo. José Vera, Coordinador del Mercado Interno de Petróleos de Venezuela, lo explicó de una manera sencilla al aseverar que «*Es indudable que por la misma dinámica de desarrollo del país, la demanda de este importante servicio crecerá en los próximos años e igualmente subirán las exigencias a nivel del cliente (...) Para ilustrar al respecto se refirió a algunas cifras que maneja PDVSA y su proyección hacia el año 2000, como por ejemplo: 1987 terminó con 350 mil barriles diarios de hidrocarburos líquidos, 190 equivalentes de petróleo; y un total de 520 mil barriles diarios por consumo. Para dentro de 5 años se estima que el gas va a tener un consumo muy grande, productos de los grandes desarrollos de Guayana, de Aluminio, la Petroquímica con cifras aproximadas de unos 300 mil barriles de gas líquido y unos 400 mil barriles para consumo industrial que dan un total de 700 mil barriles diarios aproximadamente, lo que significa un crecimiento interanual entre el 1,5% y el 2% representando a su vez un crecimiento interanual de la economía nacional de 4 a 5 por ciento.*

Igualmente se está manejando en el mercado interno el aumento del octanaje de la gasolina y la disminución de plomo y la utilización de detergentes para evitar problemas de contaminación que están enfrentando los países industrializados.» (Vera, 1988)

Quizá, para entender mejor la proyección hacia el nuevo milenio, el mismo Ministro de Energía y Minas, en su discurso inaugural, había conversado sobre el mismo tema. El estimaba «*...que para el año 2000 el parque automotor del país habrá alcanzado la cifra de 3 millones de vehículos, los cuales consumirán alrededor de 38 millones de litros de gasolina/día, o sea una cantidad superior en más de un 40%.de los niveles actuales. Para atender esta demanda adicional se estima que el número de las estaciones de servicio pasará de 1666 existentes en la actualidad a 2600 al finalizar el siglo 20.*» (Gil J., 1988)

Para FENEGAS la situación económica era de "extrema dificultad". Jesús Hernández, Presidente de la Federación Nacional, había expresado su preocupación ante los empresarios gasolineros de todo el país cuando, en su discurso de instalación de la XVIII Convención Nacional, indicaba cómo afectaba el panorama económico y social al sector privado que comercializaba los hidrocarburos líquidos.

«La drástica reducción de los ingresos petroleros, el déficit creciente en la balanza de pagos, las deficiencias presupuestarias actuales, el acelerado proceso inflacionario, el costo que implica el servicio de la deuda externa, las tasas de intereses bancarios irreales, conforman un cuadro de nuestra situación económica que requiere una solución concertada y convergente del país nacional para salir adelante. (...)

Estando el país a cuatro meses de realizarse un nuevo procesos electoral, FENEGAS, organismo rector del empresariado privado del mercado interno petrolero, ha invitado a los dos candidatos presidenciales con mayor opción de ser el próximo presidente de la República a nuestra Asamblea Nacional, para conocer de ellos, sus programas sobre mercado interno y externo de los hidrocarburos, y presentarles ciertos aspectos de la situación económica y legal del Empresariado de la gasolina. No escapa a nuestra preocupación, una posible alza en el precio de la gasolina, como medida fiscalista de resolver el problema presupuestario nacional, ante lo cual solicitamos concertar antes de su implementación, ya que hasta ahora ha resultado perjudicial tanto para los empresarios como para los consumidores.» (Hernández Gómez, Acta Final de la XVIII Convención Nacional, 1988)

Realmente, la situación económica había afectado a los empresarios gasolineros al punto de plantear un serio conflicto

de huelga nacional para que el Gobierno y la Industria Petrolera atenderían de manera seria y justa al sector. Afortunadamente el profesionalismo y las conversaciones entre las partes privaron sobre el conflicto y se logró un primer paso para normalizar el apremiante estado de paro nacional.

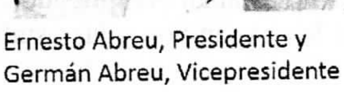
La Asamblea Anual (20 de Noviembre de 1988):

Caja Seca fue la población que sirvió de sede para recibir a los empresarios gasolineros agrupados en ATRUGAS. En esta oportunidad, el anfitrión fue Orlando Salcedo, propietario de la Estación de Servicio "El Carmen" y dirigente de muchos años; persona, además, muy comprometida y gran luchador por las causas del gremio gasolinero trujillano y nacional.

Como era costumbre, y orientados por los estatutos, se procedió a elegir la mesa directiva, la cual, a su vez, abrió el debate para que el Presidente y el Director de Finanzas presentaran sus respectivos informes. Una vez que los asambleístas escucharon la Memoria y Cuentas, procedieron a su aprobación y, posterior punto en la Agenda.

Elección de la Junta Directiva:





Ernesto Abreu, Presidente y Germán Abreu, Vicepresidente

Ernesto Abreu, Presidente de la directiva saliente, pidió a los asambleístas su aprobación para reelegirse de nuevo en el cargo por el período 1988-1989. Su petición

fue aprobada por los asambleístas, quienes le eligieron para otro período más.

En la **Vicepresidencia** le acompañó nuevamente el Ing. Germán Abreu, quien también recibió el apoyo de la Asamblea para un nuevo ejercicio administrativo.

Como **Directores** quedaron electos, Carlos Lozada, Luis Vitos, Alirio Sarcos, Alfredo Camarhina y Gianfranco Giannasi. Los Directores suplentes fueron: José Rodríguez Perdigao, Antonio Daboín (h) y Orlando Salcedo. Para el **Tribunal Disciplinario** quedaron José Luis Calero, Francisco Acosta y Mercy de Salcedo.

Gestión Administrativa: (1988-1989)

La primera reunión del nuevo ejercicio gremial fue para la asignación de las direcciones administrativas. Estas quedaron integradas por los siguientes directores: Finanzas a cargo del Luis Vitos; Relaciones Públicas a cargo de Carlos Lozada; la Dirección de Área fue asignado al Sr. Alfredo Camarinha y la Dirección de Secretaría quedó bajo la responsabilidad del Sr. Alirio Sarcos.

Igualmente, para culminar el año, la Junta Directiva programó para sus afiliados una cena de fin de año para el día 22 de diciembre. Su organización quedó bajo la responsabilidad de los señores Carlos Lozada, Luis Vitos, Germán Abreu y Alirio Sarcos.

En diciembre, para la asociación trujillana era de especial importancia reunirse de nuevo con los transportistas ya que, en el intervalo de tiempo desde la última reunión, los responsables del transporte de los combustibles no estaban cumpliendo con su labor de mantener abastecidas los expendios y las estaban dejando "secas".



JUNTA DIRECTIVA 1988-1989: LUIS VITOS, CARLOS LOZADA, GERMAN ABREU, ERNESTO ABREU, ALFREDO CAMARINHA Y ALIRIO SARCOS. (FOTO ARCHIVOS ATRUGAS)

Cena de fin de año:

La cena de fin de año contó con poca asistencia, observación que hicieron los directivos de ATRUGAS, dejándoles muy preocupados. Igual situación se presentó con la cena organizada por MARAVEN. Los Directivos expusieron sus razones o justificaciones y prometieron, nuevamente, que asistirían a todas las reuniones donde fuesen invitados. Curiosamente, en la oportunidad cuando no asistieron a la XVIII Convención Nacional de FENEGAS habían prometido lo mismo, no obstante, reincidían en el incumplimiento de sus compromisos institucionales. Acordaron invitar a los gerentes de las tres operadoras para una reunión interinstitucional y allí pedir las disculpas por la inasistencia al banquete de MARAVEN. Posteriormente, en una nueva reunión con los gerentes de las operadoras, el presidente se retiró de la misma en plena conversación.

Para el primer trimestre de 1989, ATRUGAS se concentró en los problemas puntuales sobre el transporte de los combustibles, la distribución de los lubricantes, las finanzas internas del gremio, el aumento del precio de la gasolina y los seguros para las estaciones de servicio.

Para solventar el problema de la escases de lubricantes y Liga de Freno, por ejemplo, ATRUGAS tuvo dos importantes reuniones con la mayoría de los distribuidores de aceites y la presencia de la Oficina de Protección al Consumidor (Febrero y Marzo). Los distribuidores, representados por los señores Luis Bravo, hermanos Martini (Fernando y Alejandro), Alfredo Tognetti, Josefa Linares, entre otros, explicaban que ellos tenían asignados unos cupos y que estos cupos nunca llegaban en su totalidad, por lo que ellos vendían según los inventarios disponibles a las estaciones de servicio. En el caso de la Liga de Freno, la escases se debía a que los aditivos que se usaban eran importados y no se asignaban los dólares con la eficiencia requerida por la industria para su producción. Todos los presentes habían coincidido en que la situación estaba por solucionarse y que la escases sería cosa del pasado. (ATRUGAS, Feb. y Mar., 1989)

El tema del aumento de la gasolina, a partir del domingo 26 de febrero de 1989[11], dejó un sabor amargo a los empresarios gasolineros, por cuanto éste no vino acompañado de un margen comercial para los concesionarios que lo venían esperando desde hace más de dos años. El 27 de febrero de 1989, nueva-

11 Un día después, el 27 de febrero de 1987, se inició una ola de protestas como rechazo al llamado "Paquete Económico" de Carlos Andrés Pérez que tuvieron su inicio en la ciudad de Guarenas. Estas medidas económicas fueron de "Shock" para un país y una población que no esperaba del presidente recién electo políticas consideradas liberales como la liberación de precios y eliminación del control de cambio, incremento de los servicios públicos, liberación de las tasas de interés, aumento de los pasajes urbanos e interurbanos y el aumento de la gasolina. Este "Sacudón" dejo cientos de personas fallecidas, heridas y desaparecidas y terminó con una ola de represión el 8 de marzo de 1989.

mente el Director de Mercado Interno del MEM había informado ante la opinión pública que se estaban «*realizando los estudios pertinentes para evaluar las incidencias de las medidas económicas en el sector y (...) a solucionar de manera racional los posibles problemas que las mismas presenten*» (González Escobar, Minas rechaza anuncio de paro de gasolineros, 1989)

Ayer hubo compras nerviosas

HOY ENTRAN EN VIGENCIA NUEVOS PRECIOS DE LA GASOLINA

• (Gloria de Lizcano).- Hoy, 26 de febrero de 1989, entran en vigencia los nuevos precios de la gasolina y derivados del petróleo, decretados por el Ejecutivo Regional como medida fiscalista para enfrentar parte de la crisis del país. Por ello durante los dos últimos días, en Valera y en todo el estado Trujillo se registraron compras nerviosas del producto, realizadas por los consumidores que actuando de esta manera pueden compensar en parte el grave deterioro que sufre su economía con estos nuevos precios y de otros productos de primera necesidad.

Según nos informó Ernesto Abreu, presidente de la Asociación de Empresarios Gasolineros del estado Trujillo, Atrugas, es que el problema tiende a agravarse porque no son sólo los conductores los afectados por esta medida, ya que los concesionarios de estaciones de [illegible] más capital para obtener el mismo margen de rentabilidad por la venta del producto, por lo que la semana entrante tendrán que dejar de comprar gasolina a las operadoras, porque el Ejecutivo se niega a incrementarles el margen de ganancias y concederles otras peticiones que le han hecho. Por otra parte, para mañana lunes está anunciado un paro nacional de Transporte de Hidrocarburos, ordenado por la Federación que los agrupa.

Total, a partir de hoy los conductores tendrán que desembolsar más dinero para surtir sus carros de gasolina ya que los nuevos precios son 83 octanos a 2.55 bolívares, 87 octanos a 2.617 Bs., 89 octanos a 2.65 bolívares, 91 octanos a 2.683 bolívares y 95 octanos a 2 bolívares con setenticinco céntimos.

Anoche las operadoras realizaron un operativo especial en todas las estaciones de servicio del país para hacer el cambio de precios en los surtidores de 3640 bombas en todo el territorio nacional.

EL TIEMPO

Miembro de la Cámara de Prensa de la Provincia Venezolana

Depósito Legal P.P. 76-0733

Año: XXXI Valera, Domingo 26 de Febrero de 1.989 Nº 12.383 Bs 3,00



Largas colas de vehículos observamos en todas las estaciones de servicio de Valera. (Foto José G. González)

EL TIEMPO DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 1989. P. 1

Un tema que se volvió neurálgico para los empresarios gasolineros fue la noticia recibida desde FENEGAS, durante el mes de abril, sobre la "desafectación" de un número importante de estaciones de servicio en toda Venezuela en general y en la región trujillana, en particular. La desafectación por parte del Ministerio de Energía y Minas significaba el cierre definitivo de una estación de servicio que no estuviera en capacidad de adaptarse a las Resolución 241del MEM.

El mes de junio sería la fecha tope para iniciar oficialmente la política de desafectaciones por parte del Ministerio de Energía y Minas y la Industria Petrolera. En una reunión

realizada en Maracaibo, a la que asistió Germán Abreu, le informaron que la política de desafectación de los expendios de combustibles iba a ser comunicada a cada asociación y que serían las asociaciones las que informarían los nombres de las estaciones de servicio que habían sido seleccionadas para su cierre.

Durante el segundo trimestre del año la directiva de ATRUGAS debió seguir su peregrinaje con relación a las finanzas del gremio. Luis Vitos, Director de Finanzas y German Abreu, Vicepresidente, habían solicitado una Asamblea Extraordinaria para aumentar las cuotas mensuales en un 40% aproximadamente y así poder cubrir el déficit presupuestario que afrontaba la asociación.

Por otro lado, aún continuaba la pugna para que algunos concesionarios accedieran en cumplir los turnos dominicales ya que, estos turnos, no eran acatados por algunas estaciones de servicio. El caso fue elevado en varias oportunidades a la Dirección de Mercado Interno del MEM sin efecto alguno.

El gremio también se preparó para un posible paro nacional de expendios de combustibles, paro que tenía como objetivo presionar al Ejecutivo para que tomara las decisiones que urgían al sector con relación a los márgenes comerciales que se venían discutiendo desde el año anterior. El paro estaba previsto para que se cumpliera el 18 de mayo. Unas semanas después, en una Asamblea Extraordinaria, la dirigencia de ATRUGAS acompañada por los máximos representantes de la Federación Nacional, Jesús Hernández, Isidro Gutiérrez y Edmundo López, informaban a los concesionarios trujillanos que «*que todavía no se había logrado un margen de rentabilidad de acuerdo a las exigencias del sector, pero sí se logró un paliativo para poder cancelar el aumento a sus trabajadores.*» (de Flores, 1989)

Nuevamente la lucha por el aumento de margen comercial se extendió por semanas, luego por meses y, para el mes de junio, los empresarios gasolineros volvieron a denunciar la posible quiebra de los negocios de expendios de combustibles por su poca rentabilidad y excesos de gastos.

Con relación al monstruo de las desafectaciones que se cernía sobre el empresariado gasolinero, FENEGAS había logrado convertirse en una suerte de dique de contención, no obstante, no se sabía por cuanto tiempo. Ambas partes del negocio sabían que muchas de las estaciones de servicio no sobrevivirían a la modernización del parque de expendios, sin embargo, para la Federación Nacional había que defender los intereses de todos los empresarios gasolineros hasta sus últimas consecuencias sin importar si eran pequeñas, medianas o grandes o si estaban en zonas inhóspitas o urbanas.

ATRUGAS en la XIX Convención Nacional de FENEGAS: (21 al 24 de septiembre de 1989)

A Puerto La Cruz le correspondió ser la sede de la Convención Nacional de FENEGAS en 1989. Trujillo se preparaba para asistir y ya había realizado un Asamblea Extraordinaria para escoger a sus delegados el 15 de septiembre con una nutrida asistencia.

Los asambleístas votaron y los representantes por ATRUGAS fueron; Principales: Carlos Lozada, Sauro Giannasi, Luis Vitos y Francisco Jaimes. Suplentes: Germán Abreu, Ernesto Abreu, Hermógenes Rangel y Alfredo Camarinha.

La prensa local había informado sobre la participación de ATRUGAS y que el tema fundamental de la Asamblea Nacional, aparte de elegir a la nueva directiva, era el planteamiento

ante el Ejecutivo Nacional de la eliminación de la estratificación del margen comercial para las estaciones de servicio por ser injusta para quienes vendían una mayor cantidad de litros de combustibles, desestimulando las inversiones del sector empresarial gasolinero.

También sería tema de análisis y discusión, las perspectivas del mercado interno en la década de los noventa y cómo se incentivaría el uso del gas frente a la gasolina, entre otros. (Lozada, 1989)

A diferencias de otras convenciones nacionales, por primera vez, la instalación del evento estaría a cargo de un Presidente de la República. La presencia del Sr. Carlos Andrés Pérez generó grandes expectativas en todo el sector por cuanto se esperaban grandes e importantes anuncios de su parte. Para FENEGAS era de suma importancia que fuera el mismo Presidente quien escuchara, de viva voz, la problemática y aspiraciones del gremio gasolinero nacional.

Los diarios El Tiempo de Puerto La Cruz y Metropolitano de Barcelona, habían anunciado, en primera plana, la presencia del primer magistrado de la nación para dirigirse a los gasolineros en la instalación de las deliberaciones. Acompañaron al mandatario una nutrida representación del Ejecutivo Nacional: Germán Lairet, Ministro del Trabajo; Juan Chacín, Presiente de PDVSA; Moisés Nahim, Ministro de Fomento y Napoleón Lista, Ministro (E) de Energía y Minas. Por el Ejecutivo Regional asistió el Gobernador del estado Anzoátegui, José Figuera Ríos y el Presidente del Concejo de Sotillo, Honorio Quiñones. (FENEGAS, Resumen Informativo "De Fenegas" Agosto-Noviembre 89, 1989)

Trujillo ciertamente estuvo presente en la XIX Asamblea Anual, sin embargo, su representación fue pequeña. De ocho delegados, entre principales y suplentes, sólo asistieron dos: Sauro Giannasi y Carlos Lozada. Al parecer, la dirigencia

no estaba dispuesta a cumplir su propia promesa de "asistir a todas las reuniones" a los que fueran invitados. Entre los delegados suplentes estaban el presidente y el vicepresidente de la asociación y tampoco asistieron.

La reciedumbre con que Trujillo se hacía sentir en los distintos llamados gremiales, al parecer, se había disipado. El nivel de compromiso para con FENEGAS parecía haberse mermado en estos dos últimos años, sobre todo si recordamos que en la XVIII Asamblea no asistió ningún delegado. Los votos de Trujillo pudieron haber hecho la diferencia a la luz de los resultados electorales para escoger al nuevo Comité Ejecutivo, cuando ambos candidatos para presidirlo quedaron empatados 45 votos cada uno, teniendo que convocar a una jornada comicial en un espacio de 60 días, donde, posteriormente resultó reelecto por aclamación el Dr. Jesús Hernández Gómez una vez que Ricardo Rodríguez se retiró voluntariamente del proceso.

Luego del empate, ambos candidatos continuaron su campaña recorriendo el país para presentar su programa de gobierno gremial. En sus recorridos, tanto Ricardo Rodríguez como Jesús Hernández visitaron tierras trujillanas, acompañados por sus respetivos equipos de trabajo. Sendas propuestas fueron escuchadas y cada directivo de ATRUGAS sacó sus propias conclusiones. Germán Abreu, en calidad de Presidente Encargado, le tocó recibir y encabezar las reuniones con ambos candidatos a presidir FENEGAS.

Afortunadamente para ATRUGAS, el gremio trujillano mantuvo presencia en el Comité Ejecutivo, concretamente en la Sub Dirección de Área de Occidente con el Ing. Carlos Lozada, sin embargo, se observaba el poco rendimiento de la dirigencia trujillana en los quehaceres nacionales como en los primeros tres quinquenios de vida histórica gremial.

Para Carlos Lozada esta convención tenía sólo un carácter "electorero", refiriéndose a que los asambleístas sólo manifestaban su adhesión y simpatía a los candidatos más que su interés por los temas tratados en la convención.

Por problemas de índole personal, Ernesto Abreu no se incorporó más a las reuniones de directiva, por lo que Germán Abreu queda encargado por lo que restada de período y en sus manos quedó la responsabilidad de llevar a puerto seguro el destino de la asociación.

En reunión del 17 de octubre se decidió convocar a la Asamblea Anual para el 19 de Noviembre del corriente año. Los responsables para su organización fueron Germán Abreu, Alirio Sarcos y Luis Vitos. Se invitarían a los directivos de FENEGAS y ADEGAS - Zulia.

En un principio, se asomó la posibilidad de que fuera el Ing. Carlos Lozada quien asumiera la presidencia de ATRUGAS y Luis Vitos la vicepresidencia, no obstante, en reunión posterior, se conformó una plancha distinta. Carlos Lozada expuso ante los directivos que no era el momento propicio para presidir la Junta Directiva por tener la responsabilidad de la Subdirección del Área Occidental de FENEGAS, por tanto no debía aceptar la postulación y compromiso de su candidatura. En seguida propuso a Germán Abreu para Presidente y que continuara Luis Vitos en la Vicepresidencia. (Lozada, Libro de Actas N° 6 de ATRUGAS, 1989)

Hiram Alejandro Peña Terán, como muchos otros dirigentes de las nuevas generaciones, fue invitado a participar como oyente en las reuniones de la directiva de ATRUGAS con el propósito de que conociera al gremio que los agrupa y, a su vez, para que se incorporara como un soldado más en las luchas de ATRUGAS. Desde ese instante acompañó a los

equipos directivos por unos diez años aproximadamente. Con la muerte de nuestro padre, Hiram Peña el 26 de Julio de 1989, Hiram Alejandro, conjuntamente con mi madre, Aura Consuelo Terán de Peña, asumen la administración de la Estación de Servicio Los Bambúes[12].

12 Hiram Peña fue el presidente de la Junta Promotora responsable de la fundación definitiva del gremio gasolineros trujillano, la que luego llevó por nombre APAES en noviembre de 1970.

19 de Noviembre de 1989:

XVIII Asamblea Ordinaria

El Dr. Humberto Calderón Berti, Exministro de Energía y Minas y, para esta fecha Presidente de la Comisión de Minas e Hidrocarburos del Congreso de la República, en su conferencia dictada en Puerto La Cruz durante la XIX Convención Nacional de FENEGAS, realizó un análisis del mercado petrolero y del mercado interno que no podemos eludir en este trabajo, por considerarlo de suma importancia para la década que culminaba y la que está por comenzar (los 90's). Su disertación no tiene desperdicio, por lo que me tomé la libertad de compartir los fragmentos de mayor importancia en su análisis:

«*Para poder comprender el presente y tratar de avizorar qué va a ser el futuro, sin duda que es muy importante revisar el pasado con ojos críticos, revisar la historia, porque el mundo no es sino un sinfín de repetir de hechos. La historia se repite y es de hombres inteligentes revisar con ánimo crítico los errores en los cuales se han incurrido, y tratar de no caer en los mismos errores. (...)*

El mundo petrolero como parte importante del quehacer de la sociedad moderna ha estado caracterizado en el transcurso de los últimos años por la incertidumbre. Ha sido realmente incierto. ¿Por qué? Porque no ha sido precisamente las leyes frías de la oferta y la demanda quienes han gobernado el comportamiento del mercado internacional, sino que ha habido una serie de hechos y de circunstancias y acontecimientos de otra naturaleza, fundamentalmente de tipo político, que han tenido una tremenda influencia en el quehacer internacional y que han ocasionado aumentos y bajas en los precios, que no tienen una explicación racional desde el punto de vista económico.

A la OPEP, organismo del cual formamos parte desde su fundación en 1960, le ha correspondido jugar un rol muy importante en el acontecer petrolero de los últimos años. Casi 30 años tiene la OPEP de fundada y ha sido precisamente un organismo que ha tenido un desempeño de crucial importancia en el acontecer petrolero internacional. Por su puesto que esa importancia ha sido mayor o menor en la medida que mayor o menor ha sido el volumen de petróleo que esa organización ha colocado en los mercados petroleros internacionales.

Hay una relación directa entre el poder de la organización en la fijación de los precios, en el equilibrio del mercado, en el comportamiento de ese mercado, y la capacidad de la organización de colocar un volumen determinado de crudo y de productos en los mercado internacionales. En la medida en que la OPEP ha venido disminuyendo su producción y colocado un volumen decreciente en los mercados, en esa misma medida la OPEP ha venido perdiendo su capacidad de fijación de los precios y perdiendo su rol fundamental de equilibrador del mercado petrolero internacional.

La OPEP ha pasado en el transcurso de los últimos años por distintos períodos; ha habido cambios en su estrategia. Recuerden que en los años 60 y 70 y a comienzos de la década de los 80, la estrategia de la OPEP estuvo signada fundamentalmente en la defensa de los precios del petróleo. La defensa a ultranza de los precios del petróleo fue uno de los objetivos fundamentales, inclusive motivador de la creación de la Organización.

Con el cambio que se ha producido en el mercado, la OPEP tiene ahora una estrategia que no es necesariamente igual a la que venía desarrollando. Los tiempos han cambiado; las circunstancias han cambiado; las realidades son hoy totalmente distintas a las realidades de hace 8 y 10 años.

En los últimos años, ocurrieron hechos políticos muy importantes que originaron cambios violentos en el mercado petrolero y energético internacional. La guerra de Yom Kippur, en el año 1973, y posteriormente el derrocamiento del Sha, en el año 1979, produjeron cambios bruscos en el balance energético y en los patrones de consumo energético del mundo. Los aumentos del año 1973-1974 originan la creación de la Agencia Internacional de Energía, la implantación de políticas de conservación energética y de sustitución energética e incentivaron el desarrollo del petróleo en áreas de riesgo o el desarrollo de petróleo más caro.

La actividad exploratoria fue aumentando de manera considerable en la década de los años 70, pero se acentúa de manera dramática a partir del año 1979 cuando ocurre un gran envión de los precios del petróleo. (...), que trajo como consecuencia los descubrimientos en países del África como Angola, Egipto, Mozambique, o en el Lejano Oriente como Malasia y Brunei, y en América Latina como en Colombia y México, y los grandes descubrimientos del Mar del Norte.

Sin duda, todo esto trajo como consecuencia una serie de efectos sobre el comportamiento de la economía. No podía la economía del mundo ser insensible frente a la duplicación de los precios del petróleo que ocurre en los años 1979 y 1980. Se produce entonces una recesión que trae como consecuencia, entre otras, una disminución acentuada en el consumo de los hidrocarburos y una falta de competitividad de los hidrocarburos frente a otras fuentes de energía. Por eso a partir del año 80 se comienza a desarrollar de una manera acentuada el carbón, que venía perdiendo importancia a partir de la Segunda Guerra Mundial. Se hacen esfuerzos para el desarrollo hidroeléctrico en aquellos países que tienen el potencial de poderlo hacer y se desarrolla, particularmente en los países europeos, una intensa actividad destinada a independizarse

del petróleo como fuente de energía y a tratar de desarrollar fuentes alternas, entre ellas la energía nuclear. (...)

...Disminuye el consumo, porque hay una correlación histórica entre el crecimiento económico y la demanda de energía. Si por una parte tenemos sustitución y conservación, pero por otra parte tenemos recesión económica, todo ello hace que la disminución del volumen de petróleo que se consume en los mercados internacionales vaya disminuyendo año a año.

En el año 1979 el consumo mundial de petróleo a excepción de los países de economía centralizada, era cerca de 51 millones de barriles por día y llegó a ser en el año 1985 tan bajo como 45 millones de barriles por día. (...) La OPEP, que tenía un rol fundamental y determinante en el mercado petrolero internacional para aquellos años, producía 31 millones de barriles en el 79 y fue disminuyendo gradualmente la producción para tratar de proteger la estructura de los precios. (...) Con la política de protección de la estructura en los precios, la OPEP comienza a disminuir gradualmente su producción, de 31 millones de barriles por día en el año 1979, 27 el año 80; el año 81 a 22 ½; el año 82 cerca de 18 millones; el 83 a 17 y se llega en el año 1985 a 15 millones de barriles por día.

Pero resulta que en la medida en que la OPEP fue disminuyendo su producción, los países productores de petróleo exportadores no miembros de la Organización fueron colocando volúmenes mayores. En 1973, por ejemplo, cuando la OPEP producía 30 millones de barriles, los países no-OPEP producían cerca de 15 millones de barriles, incluyendo los Estados Unidos y México. En 1985, los países no-OPEP estaban en 25 millones de barriles por día. Hoy deben estar en 28 millones de barriles por día. (...). La OPEP asume la responsabilidad de proteger la estructura de los precios disminuyendo gradualmente la producción, pero resulta que en la medida en que fue

disminuyendo la producción, fue perdiendo la capacidad de proteger la estructura de los precios. (...), pero es precisamente la historia la que nos dice que cometimos el error, porque la potestad de fijar precios, el poderío de ser el factor determinante del mercado petrolero internacional lo tuvo la OPEP en la medida que producía y colocaba un volumen importante de crudo y productos en los mercados internacionales. En la medida en que fue disminuyendo ese volumen fue perdiendo esa potestad, esa capacidad, y llegó un momento, en el año 1985, que la OPEP en un especie de reflexión colectiva producto de la situación económica que se vive en los países miembros decide cambiar la estrategia.

Este cambio fue muy violento desde el punto de vista económico para nosotros. El año 1971, por ejemplo, los países de la OPEP tuvieron en conjunto unos ingresos de 20.000 millones de dólares; en el año 1974, cuando los primeros aumentos de los precios del petróleo, el ingreso aumentó a 120.000 millones de dólares para los 13 países miembros de la organización. El año 1981 fue el clímax de nuestros ingresos; los países de la OPEP obtuvimos 287.000 millones de dólares de ingresos. El año 1985, se cayeron a 79.000 millones, casi la tercera parte, a partir del 87-88 nos hemos recuperado y podemos estar en el orden de los 100.000 millones de dólares por año.» (Calderón Berti, 1989)

Conociendo a fondo la historia del desarrollo del mercado petrolero mundial, como de hecho nos lo hizo entender la conferencia del Dr. Berti, comprenderemos mejor las vicisitudes por la que atravesamos los venezolanos durante la década de los ochenta. Siempre dependiente de los ingresos que nos brindaba nuestra industria petrolera. Estos ingresos podían ser altos o bajos, según los grandes acontecimientos de la política mundial, pero ¡cómo afectaba de manera directa el equilibrio de los precios, la producción y nuestros presupuestos!

La crisis política, económica y social había tenido en Venezuela su clímax en febrero de 1989 con el "*Caracazo*", cuando la política económica del nuevo gobierno del Presidente Carlos Andrés Pérez había dado un giro radical para tratar de corregir muchos de los errores del pasado, decisiones que impactaron directamente a la población más necesitada de la sociedad.

Pero ¿que nos esperaba para los noventa? ¿Qué ocurrirá en el mercado internacional del petróleo en la década que cerraría al Siglo XX para dar paso al nuevo milenio?

En 1989 los analistas no tenían ni idea de lo que iba a ocurrir, sin embargo, hicieron su mejor esfuerzo por hacer una proyección de lo que podría ocurrir en los próximos diez o quince años:

«*El mercado petrolero en los próximos años va a depender de muchos factores; va a depender del factor precio del petróleo: ¿Cuál es el precio ideal para el petróleo? El precio ideal para el petróleo es aquel que en primer lugar permita que ese petróleo sea competitivo frente a otras fuentes de energía. El precio ideal es aquel que permita que no haya desarrollos de petróleo caro ni actividades exploratorias en áreas de riesgo. El precio ideal es aquel precio que permita congelar o posponer el desarrollo de otras fuentes de energía.*

¿Dieciocho? ¿Diecisiete? ¿Quince? El que sea, pero que logre el objetivo antes mencionado. No podemos caer en el error histórico nuevamente de pretender fijar un nivel de precios que en definitiva va a mermar la capacidad de la OPEP de defender inclusive ese propio precio. La OPEP recobrará la potestad de ser determinante en la fijación de los precios en la medida en que tenga un volumen importante de petróleo en los mercados internacionales. Mientras la OPEP sea un productor marginal, no lo tendrá. (...)» (Ibídem)

Ya en diciembre de 1988 la OPEP había dado señales positivas de ir afinando una estrategia en este sentido cuando, en una histórica decisión, asume nuevamente el compromiso de establecer un techo de producción de 18 millones y medio de barriles/día, mostrando determinación, a nivel mundial, en recuperar su influencia en el mercado mundial y que, a pesar de las diferencias propias de los 13 países miembros, fue una decisión suscrita por todos[13]. Este hecho fue tan positivo para los mercados internacionales que trajo como corolario que los países productores no-OPEP, por primera vez en la historia, mostraran voluntad política de cooperar con la OPEP para estabilizar el mercado petrolero internacional. (Ídem)

En 1989, ya el exministro de Energía y Minas había adelantado su opinión con relación a la inversión privada (nacional y extranjera) en el sector de los hidrocarburos. Él era de la opinión de que no era «*necesario, ni conveniente, la participación del sector privado nacional ni extranjero en las actividades fundamentales y básicas de la industria petrolera*» y vio con mucha «*preocupación que se está incubando un proceso de desnacionalización de la industria petrolera. Creo que marchamos hacía allí.*»

Sostenía que había tres razones fundamentales por la cual creía que no era necesario ni conveniente la desnacionalización que se incubaba. «*En primer lugar, desde el punto de vista técnico* (...) *Si los venezolanos hemos operado eficientemente la industria durante los quince años transcurridos desde la nacionalización, cuál es la razón técnica para que ahora, acumulada esa experiencia echemos marcha atrás.*»

(...). En segundo lugar, desde el punto de vista político, «*creo que el paso que se dio en 1976 al nacionalizar la in-*

13 La guerra entre Irán e Irak había culminado y ambos países se habían incorporado en la toma de decisiones de la Organización (OPEP)

dustria petrolera, fue muy importante desde el punto de vista político» y, en tercer lugar, «*desde el punto de vista del rescate de la soberanía nacional. (...)*

¿Cuál es el negocio para Venezuela mejor que el petróleo? No existe, ninguno. No hay alternativas de inversión visto desde el punto de vista empresarial. No hay posibilidades ni alternativas de inversión para el Estado venezolano como empresario mejor que el petróleo. (...)» (Ídem)

En lo que sí estaba de acuerdo el Dr. Berti era en «*abrir las puertas a la inversión privada, tanto extranjera como nacional, en la industrialización de los hidrocarburos.*» En esta materia, Venezuela importó, sólo en 1988, «*1250 millones de dólares en productos petroquímicos y químicos.*»

Para el conferencista, era fundamental que el Estado definiera de manera definitiva «*la figura de la reserva al Estado, de las actividades de la industria*» porque la participación mixta entre el Estado y la inversión privada, nacional o extranjera, en la industrialización de los hidrocarburos podría ser una realidad durante la década de los noventa. (Ídem)

Para cerrar su disertación, creía inconveniente, en materia de mercado interno, que la Industria Petrolera pretendiera «*cargarle al precio del combustible, el monto de las inversiones que haya que hacer en el sector del mercado interno dentro del territorio nacional. No podemos ver a la industria petrolera como compartimientos en estancos. Si nos ponemos a analizar la industria como compartimientos en estancos: exploración, producción, refinación, mercado interno y mercado internacional, cometemos un error. Debemos considerarla en su integralidad. Sus resultados económicos deben ser vistos en su globalidad. Si no la vemos en su integralidad, en su globalidad, van a haber sectores crónicamente deficitarios. O van a haber sectores, como el caso de la refinación que va a pasar*

por períodos de ganancias y por períodos de pérdidas teóricas. (...) El suministro de derivados de hidrocarburos al mercado interno debe ser visto, fundamentalmente, como una cuestión de servicio público. Si queremos modernizar el sistema, si queremos mejorar el sistema dentro del territorio nacional, no creo que debemos caer en el extremo de precios de subsidios que incentiven el despilfarro, pero tampoco podemos caer en el otro extremo de cargarle al consumidor venezolano el costo de las inversiones que significan los poliductos, las estaciones de distribución y las mejoras de la red del mercado interno dentro del territorio nacional. (...) El precio tiene que ser tal que permita una cierta remuneración y un cierto margen de beneficio para quienes participan en la actividad, (...)» (Ídem)

En este orden de ideas, el partido de gobierno, Acción Democrática, a través de uno de sus diputados al Congreso por el estado Anzoátegui, fijó posición sobre el mercado interno para la próxima década, cuando sostuvo que, de los tres pilares de la actividad económica petrolera; Estado-PDVSA y Sector Privado, FENEGAS, sería su principal pivote como «*sector que agrupa a todos los empresarios privados venezolanos, que constituyen el elemento básico, la logística de servicios, los suministros de bienes, los contratistas y los comercializadores de los productos derivados de hidrocarburos (...)*» (Guevara, 1989)

Para Acción Democrática, su nueva concepción del negocio petrolero era impedir que «*la excesiva dependencia del petróleo del pasado se repitiera y que el riesgo de esa dependencia, sea el menor posible en el futuro y vaya disminuyendo con el tiempo.*» Eran de la idea de profundizar el proceso de nacionalización para llevarla a un nivel donde no solo fuera el Estado el único protagonista, sino que era hora donde se imponía «*la privatización de muchos de los sectores industriales que hasta ahora han sido manejadas por el Estado. (...) tendrán que ser obra de la iniciativa privada o de la iniciativa de*

capital mixto, pero el sector privado tiene que estar presente en todos esos desarrollos.

Definitivamente, la cooperación del sector privado petrolero, tanto en el área de inversiones como en el área de la comercialización de los productos de estas plantas nuevas, es importante para que pueda llevarse a cabo. FENEGAS, que tiene experiencia en la comercialización de productos de hidrocarburos y que forzosamente tendrá que convertirse en una asociación creativa donde el ingenio prive sobre todas las otras actividades, puede ser un factor importante porque a través de la organización pueden crearse cooperativas, pueden hacerse aportes de inversión o *inclusive generar suficientes recursos humanos y financieros para poder ser socio importante en algunas de estas plantas.*» (Ibídem: VI.3.3)

La década de los noventa tendría un nuevo componente en materia de mercado interno de los hidrocarburos. La Industria Petrolera ya había estudiado la importancia del gas natural como alternativa a los hidrocarburos líquidos y, en lugar de seguir quemándolo, esté seria reutilizado como combustible en el parque automotor venezolano.

PDVSA, a través de CORPOVEN, habían iniciado un gran proyecto que daría inicio a la infraestructura necesaria para utilizar el gas como combustible. Este proyecto buscaba generar ingresos adicionales para la Nación, a través de la liberación de volúmenes de gasolina en el mercado interno, logrando que éstos quedaran disponibles para la exportación.

El gas natural sería un combustible más económico para los usuarios y traerían como consecuencia ahorros importantes en los costos para el mantenimiento de los vehículos. Además, el ambiente sería uno de los más beneficiados ya que, la combustión del gas natural originaría menor contaminación. Como una característica positiva, el estudio del uso del gas natural en

otros países había demostrado que era un combustible seguro. La industria estimaba, en un principio, que un 3% del total de dos millones de vehículos en circulación para 1989, podrían ser convertidos a este nuevo combustible. (Lanz, 1989)

Alberto Quiróz Corradi, especialista petrolero y alto gerente de la industria, en su exposición sobre "Petróleo y Desarrollo en la Década de los '90" sostenía que toda decisión en materia petrolera y de mercado interno tenía un componente político. «*Todo lo que hablemos aquí, todo lo que se ha hablado hasta la fecha y todas las proyecciones que se hagan para lo que puede o no suceder en la década de los 90, tiene un telón de fondo principalísimo y prioritario, que es el sentimiento político. (...) El trasfondo de todo lo que aquí se discuta, cuando se hable de privatización, PDVSA, precios, OPEP, todo se apoya en una voluntad y en una decisión política.*» (Quiróz Corradi, 1989)

Quiróz Corradi fue muy agudo cuando inició su disertación criticando la poca importancia que el sector político tenía de la opinión del sector privado y empresarial y el sector privado y público tenía a la opinión política, sosteniendo que ambos sectores estaban equivocados «*porque al menos que ese diálogo se establezca, y a menos que ese insumo vaya y venga, todo lo que se diga no tiene ningún punto de apoyo sobre el cual uno pueda hacer un pronóstico realista sobre lo que va a suceder o no.*» Además, para el conferencista, se le hacía muy extraño que el nuevo gobierno no haya tomado en cuenta, en su programa de gobierno, la política petrolera, «*siendo como es el petróleo el insumo más importante de nuestro crecimiento y desarrollo, el paquete no menciona, ni tiene un capítulo petrolero, lo cual me parece inaceptable, (...)*» *(Ibídem)*

Luego de pasearse por un profundo análisis sobre el mercado petrolero internacional, Quiróz Corradi centra su

atención en el mercado interno y analiza lo que pudiera pasar en el futuro cercano sobre la privatización. Decía Quiróz Corradi que «*estoy de acuerdo con privatizar o permitir la privatización del sector privado en todos los aspectos del mercado interno hasta la puerta de refinería. Es más, si una de las refinerías nacionales se dedicara exclusivamente a suministrar al mercado interno, también estaría de acuerdo en que allí podría participar el sector privado.*

También estoy de acuerdo en que se permita la competencia de precios en el mercado interno. Para ello el primer paso, y así piensa Petróleos de Venezuela, más o menos, es establecer una banda de precios; un precio mínimo y un precio máximo dentro de la cual los más eficientes podrán vender a menor precio.

...creo que para poner a todo el mundo en igualdad de condiciones, se le debería dar un margen de comercialización igual a todo el mundo, sin importar el tamaño de la estación de servicio.

...creo que uno de los problemas que se presenta es la ausencia de una infraestructura de distribución y almacenamiento en el país, que castiga a ciertos distribuidores por los costos del transporte. Creo que el Estado debe, primero, invertir en una infraestructura de manera de que todos los distribuidores tengan más o menos costos similares, y mientras esa infraestructura se construye, debe haber una especie de subsidio o de ajuste para que todo el mundo tenga el mismo costo y a partir de allí pueda empezar a competir y así todos competirían con eficiencia.

(...) discrepo de Calderón (Berti), cuando él dice que no se le debe cargar a los precios del mercado interno los costos de las inversiones necesarias. Creo que sí. Pienso que lo que no se debe hacer es poner los precios en el mercado interno

a nivel de los precios de exportación para castigar al consumidor local y perder la ventaja competitiva. Pero tampoco se debe subsidiar. Creo que la gente paga lo que las cosas cuestan, y si tenemos el petróleo aquí, obviamente tiene que ser más barato aquí que el que lo está comprando en el exterior. (...)

Tenemos que mirar la internalización y la privatización con mucho cuidado y no irnos de bruces simplemente porque nos guste el concepto. En el mercado interno se puede abrir el concepto de la privatización, y eso va a pasar gradualmente. Eso lo pronostico. (...)» (Ídem)

La Asamblea Anual de ATRUGAS (19 de Noviembre de 1989):

Mientras FENEGAS delineaba las líneas maestras de la alta política en materia de mercado interno para la venidera década, en Trujillo, el gremio se preparaba para escoger a su equipo de trabajo que asumiría la responsabilidad de dirigirlo por un período más. Este equipo, además, sería el garante de cerrar la década de los ochenta y abrir el nuevo decenio de los noventa.

En la sede del Edificio Lisboa, Valera, la Asamblea fue muy concurrida. Realmente los empresarios gasolineros atendieron masivamente a este llamado. Sesenta concesionarios estaban prestos para participar decididamente en los distintos asuntos de la agenda. Los asistentes fueron:

Ernesto Abreu, Presidente saliente y concesionario de la "Nueva Estación", Germán Abreu, Vicepresidente y concesionario de "El Punto", Alirio Sarcos y Luis Vitos de "Las Pulgas", Carlos Lozada de la E/S "Valera", Alfredo Camarinha de la E/S

"El Encanto", Sauro Giannasi de la E/S "Agua Viva", Rafael Enríquez de la E/S "Las Acacias", Douglas Abreu de la E/S "Colón", Hiram Peña (hijo) de la E/S "Los Bambúes", Hermógenes Rangel de la E/S "San Benito" (Valera), Daniel Guerrero de la E/S "El Bolo", Henry Arellano de la E/S "Arellano", los Hermanos García de la E/S "Esnujaque", Pablo Volcán de la E/S "La Flecha", Néstor Aguilar de la E/S "La Esperanza", Ignacio Rivero de la E/S "La Hoyada", Francisco Jaime de la E/S "El Río", Luis Bravo de Lubricantes Bravo, Pablo Echegaray de la E/S "Mendoza", Quintín Palma de la E/S "San Antonio", Josué Guerrero de la E/S "La Coromoto", Carmen Massey de la E/S "San Benito", Ángelo Mascanini de la E/S "La Francisquita", Ramón Bravo de la E/S "La Concepción", Rafael Gil de la E/S "Benítez", Omar Gómez de la E/S "El Carmen", Orlando Araque de la E/S "La Rinconada", Evaristo Kalimán de E/S "Venecia", Pompilio Echeverría de la E/S "Caño Tigre", Joaquín Trujillo de la E/S "El Indio", Gualberto Calero, de la E/S "Venezuela", Pedro Callazo de la E/S "San Pedro", Orlando Salcedo de la E/S "El Batey", "El Carmen" y "El Parador Santa María", los Hermanos Carrocía de la E/S "Latino", Luis Calero de la E/S "El Toro", Antonio Daboín de la E/S "Flor de Campo", José Manuel Peña de la E/S "La Única", los Hermanos Acosta de la E/S "La Victoria", Jesús Abreu de la E/S "Táchira", Antonio Perdomo de la E/S "Pitijoc", James Ross de la E/S "Las Termas", José Leonardo Briceño de la E/S "El Buey", Domingo D' Abreu de la E/S "Los Silos", William Pérez de la E/S "San Alejo", Rafael Ochoa de la E/S "Minas de Monay", Pablo Echegaray de la E/S "El Batatillo", Rodríguez Perdigao de la E/S "La Guama", Julio Cohelo de la E/S "La Gran Parada", María Caldera de la E/S "Santa Ana", Agustín Rojas de la E/S "Árbol Redondo", Yolanda Briceño de la E/S "El Samán", Pedro Hidalgo de la E/S "El Río", Francelia Araujo de la E/S "San Soussi", Pedro Castellano de la E/S "Caracas", Pedro Durán de la E/S "La Gran Parada", Marcelino Gudiño de la E/S

"Mosquey, Pedro Paredes de la E/S "San José y Yadira García de la E/S "Palermo".

La Agenda:

1.- Memoria y Cuentas correspondiente al período 1988-1989 a cargo del Presidente saliente, Ernesto Abreu. *2*.- Informe sobre las negociaciones entre FENEGAS y la Industria Petrolera Nacional a cargo de Carlos Lozada. *3*.- Elección de la nueva Junta Directiva para el período 1989-1990 y *4*.- Brindis.

Ernesto Abreu tomó la palabra para hacer lectura de su Memoria, destacando como labor lograda los siguiente puntos: *1*. La remodelación de la sede de ATRUGAS, realizando algunas adecuaciones a nuevas necesidades; *2*. Se detuvo el cierre de estaciones de servicio en la región trujillana mientras se ajustan a las Resoluciones 241 y 166 del MEM; *3*. Exitosas reuniones con el sector transporte para corregir el desabastecimiento del combustible; *4*. Otorgamiento de permisos provisionales del MEM para la venta de lubricantes ante una exigencia del Ministerio de Defensa; *5*. Se mantuvieron excelentes relaciones con la Industria Petrolera y sus filiales; *6*. La incorporación de nuevos afiliados a ATRUGAS, entre otras. Su Memoria aprobada por la Asamblea sin ningún contratiempo.

De inmediato se pasó al siguiente punto. Carlos Lozada se dirigió a los presentes en nombre del Presidente de FENEGAS, quien no pudo asistir al encuentro. Detalló la tormentosa negociación entre la federación y la industria petrolera, destacando el logro del margen lineal de comercialización de la gasolina como punto fundamental, no obstante, tuvo que manifestar la inconformidad del sector por la tardanza para que se materializaran los acuerdos. al punto de amenazar con un paro como medida de presión.

Elección de la Junta Directiva:



Germán Abreu, Presidente y
Luis Vitos, Vicepresidente

Para dirigir el proceso comicial y el resto de la Asamblea se nombró la respectiva mesa: un Presidente, un Director de Debates y un Secretario, responsabilidades que recayeron en Alfredo Rangel, Carlos Lozada y Alirio Sarcos, respectivamente.

Una vez organizada la plancha, la nueva directiva quedó conformada por las siguientes personas:

Presidente: Germán Abreu
Vicepresidente: Luis Vitos
Directores: Carlos Lozada, Alfredo Camarinha, Sauro Giannasi, Hiram Peña y Rafael Enríquez.
Directores suplentes: Douglas Abreu, Orlando Salcedo y Daniel D' Abreu.
Tribunal Disciplinario: Alirio Sarcos (Presidente), Antonio Perdomo y Rafael Ochoa. **Suplentes**: Pedro Hidalgo y William Pérez.

Ernesto Abreu, ahora como expresidente, retomó la palabra para agradecer a su equipo de trabajo y reconoció su extraordinaria labor, fundamentalmente mientras estuvo ausente en lo últimos tres meses de su gestión.

El nuevo presidente, Germán Abreu, era un dirigente gremial de las nuevas generaciones, pero de familia gasolinera tradicional. Se interesa por las lides gremiales a partir mediados de la década de los ochenta, cuando, a partir de 1985, se incorpora como Director en el primer período de la presidencia de Alirio Sarcos. En el período 1986-87 repite como Director y,

para los siguientes períodos, escala hasta la vicepresidencia del gremio, acompañando en la fórmula a Ernesto Abreu en sus dos gestiones. En los últimos tres meses de la presidencia de Ernesto Abreu, quien por razones estrictamente personales se separa del cargo, asumió la responsabilidad de presidente encargado, culminando el período 1988-89.

En sus cinco años como dirigentes gremial mostró un gran compromiso con la asociación. Su constancia, seriedad y perseverancia le valió su boleto para alcanzar, de manera rápida, la cumbre del máximo cargo gremial de los empresarios gasolineros trujillanos.

Gestión Administrativa: (1989-1990)

Como era tradicional, en su primera reunión de Junta Directiva, el equipo gremial asignó los cargos administrativos de la gestión que estaba por iniciar. La Dirección de Finanzas quedó a cargo del Sr. Rafael Henríquez; la Dirección de Área: Alfredo Camarinha; Dirección de Relaciones Públicas: Ing. Carlos Lozada; Dirección de Relaciones Institucionales: Sauro Giannasi y la Dirección de Secretaría: Hiram Alejandro Peña.

Como estaba ya culminando el año 1989, la directiva se avocó a organizar el tradicional encuentro de fin de año, cuyos preparativos quedaron a cargo de Alirio Sarcos, quien, el 12 de diciembre de 1989, había informado «*que todo estaba listo para el sábado 16 de diciembre.*»

Con relación a las finanzas, para dejarlas lo más sanas posible antes de cerrar el año, se crearon varias zonas de influencia y su responsable. Orlando Salcedo tendría diez estaciones bajo su responsabilidad y abarcaba desde la E/S “La

Rinconada hasta la E/S “El Carmen”; Daniel D’Abreu tomaría las estaciones desde “Buenos Aries” hasta “Flor de Campo” y Alfredo Camarinha asumió la zona que iba desde la E/S “Agua Viva” hasta la E/S “El Encanto”; los señores Hiram A. Peña y Douglas Abreu fueron incorporados al equipo que se encargaría de las cobranzas en la zona de Valera y sus alrededores.

Cena de fin de año:

La cena de fin de año de ATRUGAS tuvo una gran importancia desde el punto de vista institucional. Al encuentro navideño estuvo presente la más alta representación de FENEGAS, en la figura de su Presidente, Jesús Hernández, acompañado por el Director de Área Occidental, Ramón Molina, el Secretario Ejecutivo, Carlos Romero e Isidro Gutiérrez, quien ejerció la vicepresidencia Dirección de Área Occidental de FENEGAS.

La presencia de altos gerentes de la Industria Petrolera en el banquete navideño demostró el interés por continuar las buenas relaciones entre la industria y el gremio de empresarios gasolineros de la región trujillana.

Para 1990 ATRUGAS debe incorporar a sus relaciones interinstitucionales la nueva figura del Alcalde como jefe del gobierno ejecutivo municipal que, a partir de Ley de Elección y Remoción de Gobernadores y Alcaldes de 1989, fueron electos popularmente.

Con esta nueva figura ejecutiva, también vinieron nuevas decisiones sobre impuestos municipales y un nuevo dolor de cabezas para los empresarios gasolineros en general y para la dirigencia de ATRUGAS en particular.

Buena parte de los dos primeros trimestres de 1990 fueron destinados por ATRUGAS para analizar, entender y asimi-

lar los cambios en materia tributaria que imponían los corregidores de los distintos municipios del estado Trujillo. Para el caso de las estaciones de servicio de la ciudad de Valera, se acordaron varias reuniones con el nuevo Alcalde, Dr. Enrique Catalán, con quien despejarían dudas sobre las Patentes Municipales.

Cena de fin de año ofreció Atrugas

PRENSA ATRUGAS Con la presencia del Dr. Jesús Hernández, presidente de la Federación Nacional de Empresarios Gasolineros, (FENEGAS), como ya es tradicional, la asociación trujillana de empresarios gasolineros, (ATRUGAS) ofreció su cena de fin de año.

El brillante acto contó además con la presencia de Ramón Molina, director de Area Occidental de Fenegas; Carlos Romero Ejecutivo de la mencionada Federación Isidro Gutiérrez, ex presidente de Fenegas y un grupo de representantes de las operadoras de Petróleos de Venezuela.

El Ing. Germán Abreu, presidente de Atruga, se dirigió a los presentes manifestando la necesidad de mantener y fortalecer la unidad gremial para afrontar las situaciones difíciles que se avecinan el próximo año para los empresarios de la gasolina. Destacó el Ing. Abreu que la solidez y madurez gremial son las únicas armas para lograr las metas gremiales, y al final de su intervención hizo votos para que la felicidad y la paz nos acompañen estos días de Navidad.



El presidente de Fenegas, directivos de la Federación, representantes de las operadoras de Petróleos de Venezuela e invitados especiales, en el brindis de fin de año de Atrugas.

Diario de los Andes, Valera viernes 22 de diciembre de 1989, p. 19

Asimismo, la directiva de ATRUGAS estaba preocupada por la situación heredada de los períodos anteriores, concerniente a las remodelaciones de varios expendios y la fatal decisión de "desafectación" de otros. En mayo de 1990 ATRUGAS recibió una lista de estaciones que pasarían irremediablemente por la contrariedad de cerrar por siempre su fuente de trabajo para sí y para los trabajadores dependientes del mismo.

Durante los primeros meses del año, el Ejecutivo Nacional había hecho anuncios económicos que afectaban de manera directa al mercado interno de los hidrocarburos, ya que, dentro de las medidas económicas, estaba previsto un nuevo aumento de los precios de la gasolina.

Para el gremio también era materia de preocupación la negativa del Ministro de Energía y Minas de firmar el aumento del margen comercial para los concesionarios de todo el país. Los viajes del Presidente de ATRUGAS a las reuniones de FENEGAS en la ciudad de Caracas, en buena parte, eran para informarse sobre la situación del aumento del margen, no obstante, las noticias que traía a Valera no eran para nada alentadoras con relación a este punto.

En 1990 también iniciaron los rumores sobre la liberación de los precios de los combustibles y de los lubricantes, empero, este era un proyecto apenas en ciernes. Nada se sabía a ciencia cierta, pero los expertos ya habían iniciado sus comentarios y análisis sobre la posibilidad real del tema.

Es en la primera semana del mes de julio cuando se conoce a ciencia cierta la propuesta de Petróleos de Venezuela sobre la necesidad de liberar los precios de la gasolina. Las reacciones tanto sociales como políticas no se hicieron esperar, sobre todo, porque la propuesta fue hecha «*...cuando todavía persistía un cuadro de protestas públicas, en torno a la posibilidad de un nuevo aumento de la gasolina.*» (Sosa Pietri, 1990) Para el recién nombrado Presidente de la estatal petrolera, la idea era «*dejar en manos del mercado el precio de la gasolina, el cual oscilaría por debajo de los seis bolívares por litro, lo que sería un precio diez veces inferior al que pagan actualmente los consumidores de la Comunidad Económica Europea. De esta forma, los precios estarían sustancialmente por debajo de los precios internacionales y permitirían a la industria petrolera pasar de un déficit de doce mil millones de bolívares anuales a obtener una ganancia de por lo menos unos seiscientos setenta millones de bolívares.*» (Ídem)

Si bien es cierto que para la totalidad del gremio esta podría ser una buena noticia, FENEGAS sólo aspiraba a que, si

en realidad estaba planteada una liberación del precio de la gasolina, esta decisión fuese acompañada con reglas claras. «*Según Jesús Hernández, presidente de FENEGAS, su gremio ha sido pionero en plantear los cambios que ahora se proponen en el mercado interno, pues eso garantizará condiciones económicas más favorables para que nuestras inversiones sean rentables.*

Por muchos años las estaciones de servicio han mantenido una estructura rígida de comercialización fijada por el Ministerio de Energía y Minas, lo cual ha impedido la prestación de un servicio como lo requiere el usuario. (...).

Una de las alternativas expresadas por PDVSA es liberar la gasolina, y como empresarios lo vemos con interés, pues hoy todos nos manejamos bajo las mismas condiciones de mercado. No compartimos la opinión de PDVSA, sin embargo, en el sentido de mantener un proceso de liberación de precios manteniendo sus estaciones de servicio como marcadoras del precio diario. En tal sentido no estaríamos hablando de liberación, porque persistirían filiales con poder económico, monopolio, estructuras y posibilidades de hacer una competencia desigual con los empresarios privados. Esa competencia llevaría a que el proceso de liberación, en vez de ser alternativa al usuario es una fórmula para ir haciendo más fuerte al Estado que a la empresa privada; y el objetivo perseguido de hacer el cambio para mejorar el servicio no se cubriría. (...)

Hernández dijo que la liberación debe acompañarse de un proceso de privatización de las 160 estaciones de servicios de las filiales de PDVSA para que la competencia sea en el sector privado; también que las reglas del juego en la liberación sean claras y equitativas para que no produzcan diferencias en el trato entre unos y otros, pues podría provocarse pugnacidad entres las estaciones de servicio.» (Ferrer, 1990)

La posición de Humberto Calderón Berti, exministro de Energía y Minas, sobre la liberación del precio de la gasolina, era, que para que pudiera existir un verdadero juego de la oferta y la demanda en el sector, era necesario implantar un sistema de expendios de combustibles que permitiera la aparición de nuevas estaciones de servicio a lo largo y ancho del país, ya que al existir unas 1600, podía traer como consecuencia una estampida en el alza de precios porque se presentaría una situación incontrolable. Además, que esta realidad debía enfrentar un oligopolio que tiene controlado el expendio del derivado petrolero, refiriéndose a la Industria Petrolera Nacional. Calderón Berti sostenía que para darse una verdadera competencia en los precios debía existir por lo menos 4 tipos de empresas que vendan el combustible. Para el también presidente de la Comisión de Hidrocarburos de la Cámara de Diputados, la Industria Petrolera necesitaba más tiempo y de mejores circunstancias para llevar adelante un proyecto como el que se conoce. (López Trocelt, 1990)

El tema de la liberación de precios se mantuvo durante todo el segundo semestre del año 1990. Fue un argumento de análisis, críticas, estudio y especulación por parte de los distintos sectores económicos y políticos del país. En todo caso, para FENEGAS, en palabras de su presidente Jesús Hernández, la liberación de los precios de la gasolina no representaban ningún tabú y el gremio había estudiado las ventajas y desventajas de la propuesta y que habían concluido que no estaban dadas las condiciones para su aplicación y, que si la Industria, Gobierno y FENEGAS caminaban juntos, de repente se podría lograr en unos dos o tres años: «*Nosotros no le tememos a la liberación. Pero para que ella se produzca en términos satisfactorios para el gremio y para el país hay que modificar ciertas normas y leyes, al mismo tiempo que definir nuestro concepto como propietarios de las Estaciones de Servicio.*» (Hernández Gómez, Nosotros no le tememos a la liberación, 1990)

Entretanto, ATRUGAS continuaba con sus actividades propias en la región. Se continuó con la política de realizar reuniones de área a lo largo y ancho del estado Trujillo y Zona Panamericana. La directiva continuó el contacto directo con las alcaldías del estado para aclarar y mantener actualizado a sus afiliados en materia sobre patentes. Las dificultades sobre las políticas de comercialización de los lubricantes y su margen de utilidad.

En vísperas de la XX Convención Nacional de FENEGAS, ATRUGAS ya estudiaba algunas propuestas de candidaturas para presidir a la Federación. Uno de estos casos fue el de AEGA, asociación que había postulado al Sr. Jesús Trillo como candidato a presidir al gremio. Esta candidatura competiría con la aspiración del actual presidente, Dr. Jesús Hernández, quien también tenía deseos de continuar al frente de FENEGAS.

En materia doméstica, la asociación presentaba ciertos inconvenientes que debían corregirse de manera inmediata, como las incesantes inundaciones de la sede; reparación de las neveras que presentaban desperfectos; el pago de condominio; la reparación o cambio del intercomunicador que no funcionaba; reparación del multígrafo y la fotocopiadora y actualización de algunos aparatos como máquinas de escribir que ya se encontraban obsoletas y la adquisición de un FAX para actualizarse en materia de comunicaciones.

El trabajo gremial estuvo enfocado en la puesta al día de las finanzas, es decir, cobro a los afiliados y gastos corrientes de la asociación. Asimismo, se mantenía un seguimiento al caso de la comercialización de los lubricantes y las decisiones que tomaba la industria con relación a la aprobación de pagos retroactivos por venta de las "latas" de aceite y los nuevos márgenes de utilidad de las mismas.

Para la Junta Directiva era de especial interés mantener un puente entre los concesionarios y la industria petrolera en materia de remodelaciones, ya que se vislumbraba la eliminación de todo tipo de créditos para ese fin, y los empresarios gasolineros se las veían muy mal por cuanto no podía asumir los costos de las onerosas obras civiles. Era evidente que si los concesionarios no remodelaban o adecuaban los expendios, estos serían más propensos para una posible desafectación, situación que era considerada, tanto para el gremio regional como para la Federación Nacional, un asunto de gran inquietud.

Por la cercanía del vigésimo aniversario de ATRUGAS, Alirio Sarcos propuso, en reunión de Junta Directiva del 21 de agosto de 1990, que se celebrara dicho cumpleaños en la primera quincena de noviembre, para lo cual se eligió una comisión encargada de organizar la reunión. Esta comisión fue designada el 4 de septiembre y la conformaron los señores. Hiram A. Peña, Alirio Sarcos y Luis Vitos. El evento aniversario se desarrollaría dentro del marco de la Asamblea Ordinaria de ATRUGAS, donde se llevaría a cabo la presentación de la Memoria y Cuentas y la elección de las nuevas autoridades del gremio gasolinero trujillano.

Los preparativos del aniversario y la asamblea iban bien encaminados. El lugar sería escogido entre dos opciones: el "Restaurante El Trapiche" con un menú de parrilla mixta o el restaurante de "La Ganadera", con un menú similar. La música, de género criollo, sería interpretada por un conjunto en vivo para amenizar a los presentes y las bebidas serían nacionales para reducir costos. Se habían aprobado la entrega de reconocimientos para los gerentes de la industria petrolera, colaboradores de la asociación y para los miembros de la junta directiva. Las tarjetas de invitación irían acompañadas de una calcomanía alusiva a los 20 años de ATRUGAS y el programa completo de la actividad, que sería de dos días (24 y 25 de noviembre). También se mandarían hacer los adornos para las mesas.

La decisión fue por el Restaurante "La Ganadera" en el sector San Luis, al lado del parque ferial de la ciudad de Valera. La comisión solicitó la autorización y los recursos para adelantar la impresión de las calcomanías, las tarjetas de invitación y los programas, autorización que les fue aprobada.

ATRUGAS en la XX Convención de FENEGAS:

German Abreu, a su regreso de la XX Convención Nacional de FENEGAS celebrada en la ciudad de Maracaibo los días 30 de agosto al 2 de septiembre de 1990, informó a la Junta Directiva los elementos más resaltantes de la Asamblea. Indicó que los temas que más destacaron fueron los de la privatización y liberación de los precios de la gasolina. Subrayó la reelección de Jesús Hernández Gómez quien iniciaría su cuarta gestión gremial al frente de la federación y la destacada labor de Carlos Lozada, quien fue reelecto como Subdirector de Área de Occidente.



Diversos acuerdos logran Expendedores de gasolina



Ing. German Abreu

Importantes acuerdos en beneficio de los expendedores de gasolina del Estado Trujillo, fueron logrados por Atrugas durante la reciente reunión que realizó con representantes de las empresas filiales de Petróleos de Venezuela, PDVSA.

El ingeniero German Abreu, Presidente de la Asociación de Empresarios Gasolineros del Estado Trujillo, Atrugas, al dar la información dijo que la reunión fue efectuada esta semana, en la sede del organismo y que la misma contó con la presencia de Camilo Puchi, en representación de Maraven, y Julio Bolívar y Luis Alvarez de Corpoven.

Destacó el informante que en esta oportunidad la empresa Lagoven no envió representación alguna, lo cual ha sido muy lamentado por los directivos de Atrugas, pues en el evento fueron analizados aspectos de vital importancia para el gremio y que involucran por igual a todas las operadoras de petróleos de Venezuela.

Con relación a los acuerdos logrados informó que entre ellos figuran los que tienen que ver con el incremento sufrido por las patentes municipales, seguros, bonos nocturnos, etc. que deben cancelar los concesionarios de gasolineras y que requieren ser reconocidos por las operadoras.

También se estudió lo referente a los nuevos créditos que están solicitando empresarios gasolineros para la remodelación o construcción de estaciones de servicio ubicados en el orden de los ochocientos mil bolívares y los seis millones, respectivamente, con intereses más bajos que los del mercado.

Finalmente el ingeniero Abreu informó que en la reunión igualmente se analizó con los representantes de mercado interno de Corpoven y Maraven lo relacionado con la situación general de las estaciones de servicio, punto que observó una gran receptividad y deseos de colaboración por parte de los funcionarios de la industria petrolera nacional.

El Tiempo Sábado 24 de febrero de 1990, p. 3

El ingeniero Abreu también explicó la propuesta que hicieran los expresidentes de FENEGAS Nelson González, José Gómez, Carlos Jonckheer y Marco Tulio Carrero, contentiva de cinco líneas estratégicas: 1.- Reforma Estatutaria y su reglamentación; 2.- Metas de trabajo a corto, mediano y largo plazo; 3.- Elección del Comité Ejecutivo en ocasión distinta de

las Asambleas Anuales; 4.- Reglamentación del trabajo y 5.- Elaboración del temario de la Asamblea con aproximadamente 90 días de anticipación. Para la consecución de este proyecto, los expresidentes habían solicitado la autorización para participar con voz y voto en los puntos que ellos mismos habían propuesto.

Boletín informativo de ATRUGAS:

En algunas reuniones de Junta Directiva, los miembros de la asociación habían manifestado su inquietud por retomar la política informativa del gremio. Entre algunas de las estrategias, cabría la posibilidad de mantener una columna en uno de los diarios de la región, un programa en la radio o la posibilidad de publicar un boletín mensual. Todos los intentos anteriores nunca lograron mantener su continuidad, por lo que, en esta oportunidad, representaba todo un reto iniciar y mantener cualquiera de las estrategias informativas arriba señaladas.

La opción escogida fue la publicación de un boletín mensual y el primer número vería luz el mismo día de la celebración del XX aniversario de ATRUGAS, el 25 de Noviembre de 1990.

Atrugas celebrará asamblea anual

la Junta Directiva de la Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros está preparando la celebración de su asamblea anual ordinaria, que en esta oportunidad tendrá características muy especiales, ya que se cumplen veinte años de la creación de este organismo.

La información la dio a conocer el ingeniero Germán Abreu, presidente de Atrugas, y agregó que dicha asamblea se llevará a cabo en los salones del restaurant "La Ganadera", a las diez de la mañana del día 25 de noviembre.

Destacó que ya están circulando las invitaciones para que asistan a la misma directivos y miembros de la asociación, debido a que se aprovechará la oportunidad para brindar por los logros alacanzados en beneficio del sector gasolinero del Estado Trujillo.

Finalizó informando que en esta asamblea los puntos a tratar serán los siguientes: presentación de la memoria y cuenta del período 1989 - 1990; elección de la nueva directiva; juramentación de la directiva entrante; entrega de reconocimientos y celebración del XX aniversario.



Ing. Germán Abreu, Presidente de la Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros

El Tiempo, 15 de Noviembre de 1990, p. 3

ATRUGAS en su XX Aniversario:

Tal como estaba previsto, ATRUGAS celebró su XX aniversario en el marco de la Asamblea Anual de 1990, en el restaurante "La Ganadera" de la ciudad de Valera.

«*Un amplio programa cumplió la directiva de Atrugas en el marco de la celebración de los 20 años de la Asociación Trujillana de Empresarios gasolineros (Atrugas). La directiva del gremio encabezada por el Ing. Germán Abreu colocó una ofrenda floral al padre de la Patria Simón Bolívar, participaron en un programa de radio en la emisora Radio Turismo, organizaron la charla con el Presidente de FENEGAS, Dr. Jesús Hernández.*

Otro de los puntos celebrados en este XX aniversario de Atrugas fue la participación con la directiva de FENEGAS en una importante reunión y la Asamblea Extraordinaria de Atrugas donde se efectuó la elección de la nueva junta directiva de la Asociación que preside Germán Abreu.»

Estuvieron presente numerosas personalidades relacionadas con el sector gasolinero regional así como representantes de la industria petrolera de las empresas MARAVEN, LAGOVEN Y CORPOVEN. Igualmente la concurrencia de los concesionaros de las diferentes estaciones de servicio que operan en el estado Trujillo y zona Sur del Lago. Es de hacer destacar la masiva asistencia de los afiliados a la sede de la Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros quienes, con su presencia, reafirmaban la unidad del gremio regional en función de impulsar tareas en beneficio de sus agremiados.

«*Fueron entregadas algunas placas a diferentes colaboradores. Luego de haber sido elegida la nueva directiva de ATRUGAS, el presidente de FENEGAS, Dr. Jesús Hernández Gómez tomó el respectivo juramento de rigor quedando comprometidos los nuevos directivos en cumplir con los intereses de la Asociación y sus afiliados.*» (ATRUGAS Informa, 20 Años de ATRUGAS, 1990:3)



INFORMATIVO DE LA ASOCIACION TRUJILLANA DE EMPRESARIOS GASOLINEROS AFILIADA A FENEGAS



20 AÑOS DE UNIDAD GREMIAL

Hace VEINTE AÑOS, un grupo de empresarios de vanguardia y gremialistas se reunian y constituyeron lo que se llamó "APAES" "ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS DE ESTACIONES DE SERVICIO DEL ESTADO TRUJILLO Y ZONA PANAMERICANA DE LOS ESTADOS TRUJILLO Y ZULIA". Bajo los pilares de garantizar y defender los intereses de sus agremiados. Luego DIEZ AÑOS después fue cambiado el nombre de APAES por el de "ATRUGAS" "ASOCIACION TRUJILLANA DE EMPRESARIOS GASOLINEROS", cambio este que vino a constituir un afianzamiento del marco legal de la institución y sus agremiados. Los hombres que hicieron posible esta tarea titánica y todavía se mantienen en pie de lucha, tenemos a HERMOGENES RANGEL, LUIS BRAVO, NESTOR AGUILAR TORRES; LUIS CALERO, ANTONIO PERDOMO y muchos más que no alcanzarían estas cortas líneas para nombrarlos.

Uno de los aspectos que ha permitido el reconocimiento regional y nacional del gremio gasolinero Trujillano es su posición de vanguardia ante los problemas que ha confrontado el sector gasolinero, siempre preservando la unidad gremial nacional. Hoy tenemos una Asociación dirigida por los hijos de fundadores, jóvenes profesionales universitarios que están al frente de las Estaciones de Servicio, afrontando los nuevos retos gerenciales que requiere la comercialización de derivados de Hidrocarburos, en esta nueva situación económica que vive el país.

NUEVA DIRECTIVA

Asamblea Extraodinaria del día 25 de Noviembre de 1.990, se efectuó la elección de la nueva Junta Directiva, la cual quedó constituida de la siguiente manera:

PRESIDENTE
ING. GERMAN ABREU
VICE-PRESIDENTE
ING. CARLOS LOZADA
DIRECTOR DE FINANZAS
SR. LUIS VITOS
DIRECTOR DE SECRETARIA
ING. JUAN CARLOS BRAVO
DIRECTOR DE AREA
SR. ALFREDO CAMARINHA
DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES
SR. SAURO GIANNASI
DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS
SR. HIRAN PEÑA
SUPLENTES:
SR. FREDDY GARCIA
SR. DAÑIEL D'ABREU
SR. ORLANDO SALCEDO



Asociación Trujillana de Empresarios Gasolineros

EDIFICIO "LISBOA" — CALLE 6 CON AVENIDA 8 — APTO 1A — TLF: 58763 — VALERA — ESTADO TRUJILLO

EN LOS XX AÑOS DE LA ASOCIACION PRESIDENTE DE FENEGAS DICTO CHARLA EN ATRUGAS



Dr. Jesús Hernández Gómez, Presidente de FENEGAS

El Dr. Jesús Hernández Gómez, presidente de, la Federación Nacional de Expendedores de Gasolina fue invitado por nuestra Asociación Trujillana (Atrugas) para dictar una interesante charla en el marco de los 20 años del gremio gasolinero trujillano.

El ingeniero Germán Abreu, presidente de Atrugas, hizo un breve intervención ante los numerosos afiliados presentes en la sede en Valera, para presentar al Dr. Hernández y darle la bienvenida y agradecer su presencia en los actos del XX aniversario.

Agradecido de estar en tierra trujillana el invitado especial disertó acerca del presente y futuro de la gasolina en Venezuela y especialmente acerca del tema de la liberación de precios de la gasolina.

Afirmó el presidente de Fenegas que el gremio aspira reglas claras y justas ante este posible liberación. Hemos sido pioneros en plantear los cambios que ahora se proponen en el mercado interno. Nuestras inversiones deben ser rentables, afirmó el Dr. Hernández Gómez.

Aceptamos este reto, en Fenegas estamos preparados para afrontar esa situación pero ese creemos no está planteado por ahora quizás para más adelante, dijo. De todas formas este es un tema complejo por las cuantiosas inversiones que tenemos a los empresarios en el ramo gasolinero, hay que tomar en cuenta muchos factores a la hora de implementar una liberación de precios del combustible, pero aceptamos ese reto, reitero el presidente de la Federación en su exposición en Atrugas.

La atención de los asistentes se centró precisamente en este tema por cuanto un directivo de PDVSA había anunciado públicamente en la prensa nacional que el gobierno liberaría los precios de la gasolina en tiempo de seis meses más. El presidente de fenegas fue enfático en señalar que el gremio tenía conocimiento que de llegarse a implementar esta liberación no será en seis meses quizás en unos dos años más porque hay muchos factores a analizar entre la industria petrolera, el ejecutivo nacional y la federación.

Al finalizar la charla hubo algunas interrogantes que el Dr. Hernández respondió amablemente y luego los intercambios de opiniones entre los asistentes y el Presidente de Fenegas quedando al descubierto una deseo de unidad gremial en Atrugas y las buenas relaciones del gremio gasolinero, trujillano y su federación, Fenegas.



Ing. Germán Abreu, Presidente de ATRUGAS



Un aspecto de la charla con asistencia de afiliados a ATRUGAS

UNIDAD GREMIAL

Es de gran relevancia pensar seriamente en estas palabras, aun más hoy día que nuestro País se encuentra atravesando, un gran y significativo cambio Social, Cultural y Económico lo cual preocupa a la diversidad de ámbitos existentes en el país.

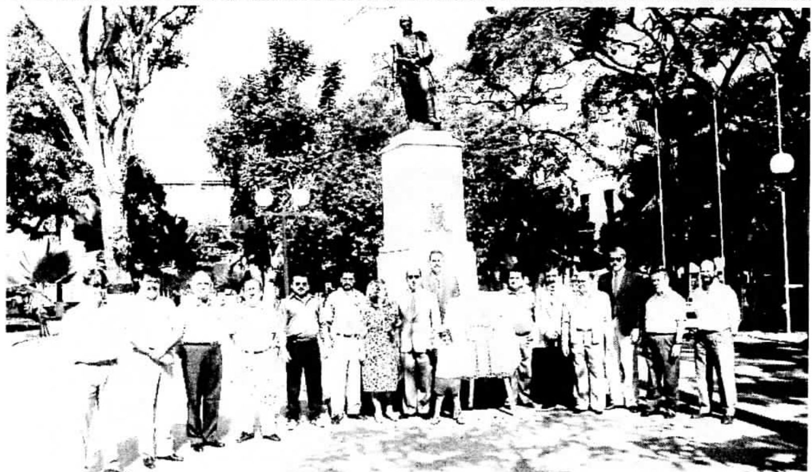
Por tal motivo, se hacen sentir tanto las personas que dirigen los diferentes gremios del país como a sus integrantes.

Es así que llamo a la Reflexión; que a pesar de estos nuevos procesos que se están generando, en esta otra Venezuela, Debemos y tenemos que estar muy optimistas tanto los dirigentes como afiliados de los diversos gremios existentes en el País, ya que solamente manteniéndose "UNIDOS" Hoy más que núnca podremos salir con éxito de todas las diversas problemáticas que se puedan presentar.

UNIDAD GREMIAL = FUERZA DE TRABAJO
LUIS R. VITOS SUAREZ.



Dirigentes de ATRUGAS en la misa de Acción de Gracias por el XX Aniversario del Gremio.



Dirigentes de ATRUGAS y concesionarios prestando sus respetos al Padre de La Patria en la Plaza Bolívar de la ciudad de Valera por el XX Aniversario del Gremio.



Aspectos de la celebración del XX aniversario donde podemos observar a la directiva acompañada por el Presidente de FENEGAS, miembros de las operadoras de PDVSA y concesionarios de las EDS de la región Trujillana y Zona Panamericana. (Fotografías de los archivos de ATRUGAS)

ANEXO Nº 1

PERSONALIDADES DESTACADAS EN LA HISTORIA DE ATRUGAS:

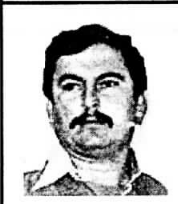
GALERÍA DE PRESIDENTES: 1980-1990:

 DR. JESÚS GONZÁLEZ BRAVO 1980-1982	 SR. HERMÓGENES RANGEL 1982-1984	 ING. RAFAEL EDUARDO BRAVO 1984-1985
 SR. ALIRIO SARCOS 1985-1987	 SR. ERNESTO ABREU 1987-1989	 ING. GERMAN ABREU 1989-1990

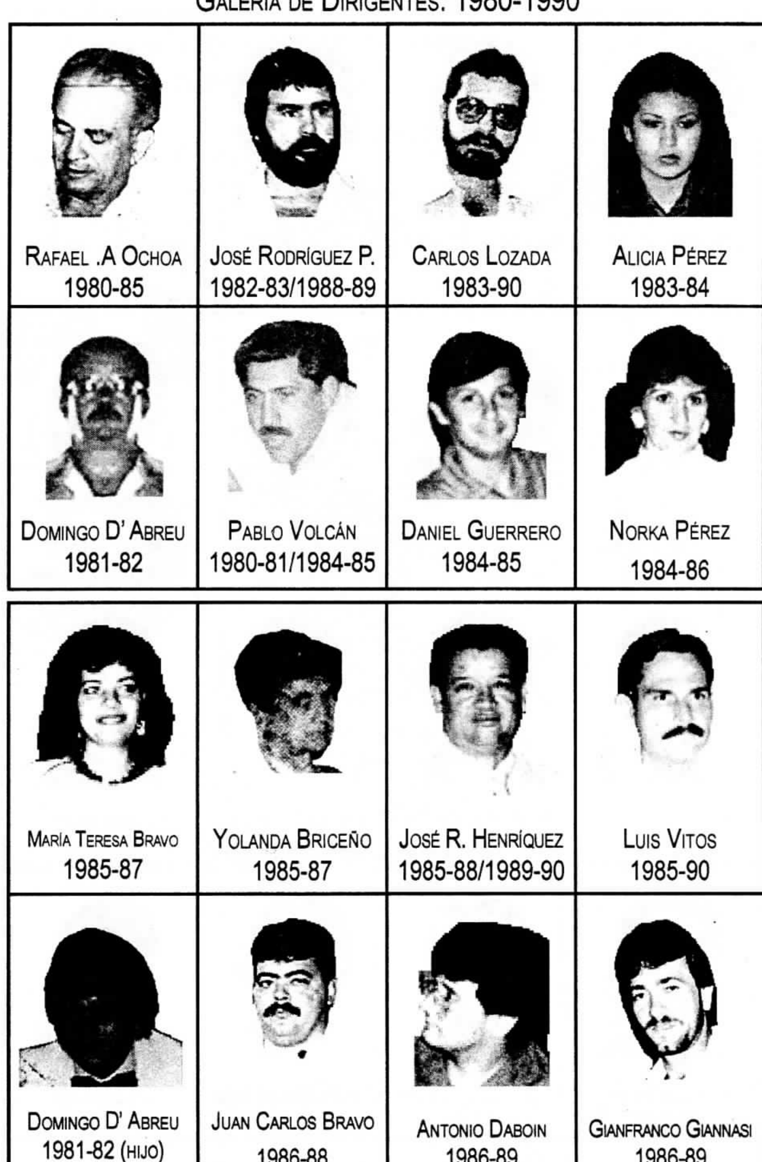
GALERÍA DE DIRIGENTES: 1980-1990

 DOMINGO FIORITO 1981-84	 JOSÉ LUIS CALERO 1980-81/1985-89	 FRANCISCO ACOSTA 1980-81/1985/89	 LUIS BRAVO 1980-81

Galería de Dirigentes: 1980-1990

 Andrés Jaimes 1980-81	 Carlos Jonckheer 1980-81	 José López 1980-82	 Humberto Rivera 1980-84
 Ignacio Rivero 1980-85	 Luis A. Velazco 1980-81	 Henry Arellano 1981-82	 Alirio Berrios 1981-82/1983-84
 Celso Giannasi 1981-84	 Alfredo López R. 1981-85	 Alfredo López A. 1982-84/1985-86	 Carmen Mazzei 1981-83
 Franklin Pérez 1981-85	 Pedro Castellanos 1982-83	 James Ross Jones 1982-83	 Carlos Leal 1982-83

Galería de Dirigentes: 1980-1990





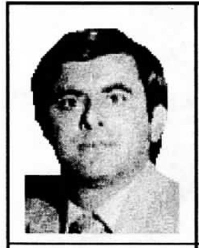
BERNARDO RAUSSEO 1986 A 1988	ORLANDO SALCEDO: 1986-90	ERLINDA BAPTISTA 1987-88	ALFREDO CARMARHINA 1988-90
MERCY DE SALCEDO 1988-89	SAURO GIANNASI 1989-90	HIRAM A. PEÑA T. 1989-90	DANIEL D' ABREU 1989-90

Pedro Durán (1980-81), Antonio Perdomo 1980-81/1983-90), Miguel Álvarez (1985-86), Josué Guerrero (1985-86), Douglas Abreu (1989-90) y Pedro Hidalgo (1989-90)

ALGUNAS PERSONALIDADES LIGADAS A ATRUGAS: 1980-1990



JESÚS GONZÁLEZ E DIRECTOR DE MERCADO INTERNO DEL MEM	FRANCISCO GONZÁLEZ C. CONCEJAL DISTRITO VALERA	JOSÉ LEAL DIRECTOR DE ÁREA OCCIDENTAL FENEGAS	GUILLERMO WISSMANN GERENTE NACIONAL DE CORPOVEN
ÁLVARO QUINTERO PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL VALERA	JOHN VIENEY COORDINADOR DE MERCADO INTERNO PDVSA	ALFREDO GRUBER DIRECTOR NACIONAL DE MARAVEN	ANTONIO ALBORNOZ 1ER VICEPRESIDENTE DE FENEGAS 1981-82
ELADIO PACHECO INAUGURACIÓN SEDE PROPIA DE ATRUGAS	PRESB. RICARDO VILLEGAS INAUGURACIÓN SEDE PROPIA DE ATRUGAS	DUGLAS VALVUENA DIRECTOR DE POLÍTICA DE LA GOBERNACIÓN DEL EDO. TRUJILLO	OLINTO QUEVEDO GERENTE MERCADEO MARAVEN

			
José Gómez Presidente de FENEGAS	Francisca Contreras Vicepresidenta de la Asamblea Legislativa	José Jesús Viloria Director de Política de Edo. Trujillo	Dr. Daniel Chalbaud Alto ejecutivo de PDVSA

Dirigencia ATRUGAS en la Federación Nacional (FENEGAS)

Carlos Humberto Jonckheer:
1980-81: Tercer Director.
1981-82: Segundo Vicepresidente.
1982-83: Presidente.
1983-84: Presidente.

FENEGAS EN ACCION



El Presidente de FENEGAS, Carlos Jon ckheer, se dirige a los asistentes. Al fondo aparecen: Bernardo Russeo, Alberto Lanz, Ivan Franco, Alvaro Quintero, Presidente del Concejo Municipal del Distrito Valera y Ramón Castro Pimentel, Gerente General de Mercado Interno de MENEVEN S.A.

Revista FENEGAS, Nº 26, p. 16



Carlos Jonckheer,
Presidente Reelecto Comité Ejecutivo de Feneyas

REVISTA FENEGAS, Nº 33, P. 15



Carlos Jonckheer, Presidente saliente de Feneges pronunció un discurso optimista.

REVISTA FENEGAS, Nº 21 P. 20

BERNARDO RAUSSEO:

1980-81: PRIMER VICEPRESIDENTE.
1981-82: PRESIDENTE TRIBUNAL DISCIPLINARIO.
1982-83: SEGUNDO VICEPRESIDENTE.
1984-85: PRESIDENTE.
1985-86: PRESIDENTE.




El nuevo Presidente de Fenegas, Bernardo Rausseo, conversa animadamente con el Vice-Ministro de Energía y Minas, Ing. Hernán Anzola.

Revista FENEGAS No. 37 p. 21



Revista FENEGAS, Nº 15, p. 23



Bernardo Rausseo, Ex-Presidente de FENEGAS, intervino recientemente en un foro sobre "La Pequeña y Mediana Empresa en Venezuela". Como siempre, Rausseo lució con su probada elocuencia al exponer los puntos de vista que comparte FENEGAS en torno a esta importante materia. Lo acompañaron en el presidium. José Curiel Rodríguez, Presidente de ORINOQUIA: Antonio José Cárdenas, Presidente de CONFEDEMPRESA; Antonio Rodríguez Herrera, Presidente de Clase Media Profesional; José Rafel Oyón, Presidente de Fedeconstrucción; Elio Espinoza, del Comité Ejecutivo de Conferrural y J. López de La Vega, Presidente del Instituto de Investigaciones Integradas.

Revista FENEGAS, N° 22, p. 7

FENEGAS RECIBIO "ANDINO DE ORO"

El Presidente de Fenegas, Bernardo Rausseo, viajó a su ciudad natal para recibir el prestigioso premio "Andino de Oro", otorgado a Fenegas como organismo empresarial durante el año 1984. Este galardón es otorgado cada tres años a personalidades e instituciones regionales y nacionales que se destaquen en diversas actividades de orden social, enconómico, político y artístico, etc. La gráfica muestra a Rausseo con la placa que recibiera en nombre de nuestra Federación.



Revista FENEGAS, N° 42, p. 23

Hermógenes Rangel:

1980-81: Miembro del Tribunal Disciplinario.

1981-82: Miembro del Tribunal Disciplinario.

1983-84: Miembro del Tribunal Disciplinario.



Don Hermógenes Rangel, en el momento cuando se le es impuesta la Orden "Mérito al Trabajo" en su primera clase por el Vice-Ministro del Trabajo Dr. Antulio Moya La Rosa. Revista FENEGAS N° 42, pp. 12 y 13.



Revista FENEGAS, N° 44, p. 7

ANEXO Nº 2

Lista de directivos ATRUGAS 1980-1990

DIRECTIVOS ATRUGAS 1980 1990	1980-81	1981-82	1982-83	1983-84	1984-85	1985-86	1986-87	1987-88	1988-89	1989-90
ABREU, Daniel										D (S)
ABREU, Douglas										D (S)
ABREU, Ernesto		D (S)		D	D		4 D	P	P	
ABREU, Germán						D (S)	5 D	VP	VP	P
ACOSTA, Francisco	C (S)					D (S)	TD (S)		TD	
ALVAREZ, Miguel						TD (S)				
ARELLANO, Henrry		D (S)								
BAPTISTA, Erlinda								TD		
BERRIOS, Alirio		D (S)		TD						
BRAVO, Juan Carlos							D (S)	D (S)		
BRAVO, Luis	V									
BRAVO, María Teresa						TD	2 D			
BRAVO, Rafael Eduardo				VP	P					
BRICEÑO, Yolanda						TD	D (S)			
CALERO José Luis	SAC					TD (S)		D (S)	TD (P)	
CAMARINHA, Alfredo									4 D	2 D
CASTELLANOS, Pedro			D							
D' ABREU, Domingo		TD				D				
DABOIN, Antonio							TD (S)	TD	D (S)	
DURÁN, Pedro Pablo	TD (S)									
FIORITO, Domingo		TD	D (S)	D (S)						
GIANNASI, Sauro										3 D
GIANNASSI, Celso		TD	TD	TD (S)						
GIANNASSI, Gianfranco							TD	5 D	5 D	
GONZÁLEZ BRAVO, Jesús	P	P	TC							
GUERRERO, Daniel					D (S)					
GUERRERO, Josué						D (S)				
HENRÍQUEZ, José Rafael						DIR. SUPL.	TD	TD		5 D
HIDALGO, Pedro										TD (S)
JAIMES, Andrés	TD (S)									
JONCKHEER, Carlos H.	SG									
JONES JAMES, Ross			D (S)							
LEAL, Carlos			D (S)							
LÓPEZ APONTE, Alfredo			VP	D (S)		D				
LÓPEZ RAGA, Alfredo		TD	TD	TD	TD					
LÓPEZ, José	TD (S)	D								
LOZADA, Carlos				D	VP	VP	VP	1D	1 D	1 D
MAZZEI, Carmen		D	D							
OCHOA, Rafael Antonio	TD	TD	TD	TD (S)	TD					TD
PARRA CARDOZO, Simón										
PEÑA, Hiram										
PEÑA, T. Hiram A.										4 D
PERDIGÓN, José R.			D						D (S)	
PERDOMO, Antonio	C			D (S)	D (S)	TD (S)		D (S)		TD
PÉREZ, Alicia				D						
PÉREZ, Franklin		D	D	D	D					
PÉREZ, Norka (Norma)					D	D				
PÉREZ, Williams										TD (S)
RANGEL, Hermógenes	VP	VP	P	P	TD	TD	TD (P)			
RAUSSEO, Bernardo							3 D	4 D		
RIVERA, Humberto	T	D	TC	TD						
RIVERO, Ignacio	V	D	D	D	D					
SALCEDO, Mercy de									TD	
SALCEDO, Orlando							D (S)	3 D	D (S)	D (S)
SARCOS, Alirio					D	P	P		3 D	TD (P)
VELAZCO, Luis Alberto	TD									
VITOS, Luis Ricardo						D	1 D	2 D	2 D	VP
VOLCÁN, Pablo	V				D (S)					

P-PRESIDENTE
VP-VICEPRESIDENTE
D-DIRECTOR
D (S)- DIRECTOR SUPLENTE
TD (P)-PRESIDENTE TRIBUNAL DISCIPLINARIO
TD-MIEMBRO TRIBUNAL DISCIPLINARIO
TB (S)-TRIBUNAL DISCIPLINARIO SUPLENTE

C-COMISARIO
C (S)-COMISARIO SUPLENTE
SAC SECRETARIO DE ACTAS Y CORRESPONDENCIA
SG-SECRETARIO GENERAL
T-TESORERO
V-VOCAL

Documentos citados

Abreu, E. (01 de Octubre de 1987). Trujillo no tiene Mercado para Nuevas Estaciones de Servicio. *El Tiempo*, pág. 02.

Acta Nº 3. (1980)., (pág. 50). Valera.

Advierte ATRUGAS, A la Quiebra Estaciones de Servicio por Enfrentamiento entre Operadoras. (18 de Septiembre de 1987). *El Tiempo*.

Advierte ATRUGAS, A la Quiebra Estaciones de Servicio por Enfrentamiento entre Operadoras. (18 de Septiembre de 1987). *La Noticia*, pág. 13.

Andes, D. d. (7 de Diciembre de 1984). Historia Petrolera Venezolana comenzó en Escuque en 1824... *Diario de Los Andes*, pág. 11.

Anzola, H. (1984). Palabras pronunciadas por el Doctor Hernán Anzola, Viceministro de Energia y Minas en la Sesión Inaugural. *Acta Final de la XIV Convención Nacional de FENEGAS*, (págs. IX-10 IX-12). Caraballeda.

Anzola, H. (1985). Palabras del Dr. Hernán Anzola, Ministro Encargado de Energía y Minas en el Acto de Instalación. *Informe Final de la XV Convención Nacional de FENEGAS* (pág. s/n). Ciudad Guayana: FENEGAS.

APAES-ATRUGAS. (1979-1981). *LIBRO DE ACTAS III(3)*. Valera, Trujillo, Venezuela.

ATRUGAS. (1981-1984). *LIBRO DE ACTAS IV(4)*. Valera, Trujillo, Venezuela.

ATRUGAS. (1985-1987). *LIBRO DE ACTAS V(5)*. Valera, Trujillo, Venezuela.

ATRUGAS (Ed.). (Mayo-Junio de 1987). *BOLETÍN EMRESARIAL ATRUGAS*(1).

ATRUGAS. (1987). *Memoria y Cuentas Correspondiente Período*

Nov. 1986-Nov. 1987. Valera: Atrugas.

ATRUGAS. (1987-1990). *LIBRO DE ACTAS VI(6).* Valera, Trujillo, Venezuela.

ATRUGAS (Ed.). (Mayo-Junio de 1988). *BOLETÍN EMPRESARIA ATRUGAS*(2).

ATRUGAS. (1988). Libro de Acta Nº 6. *Acta Nº 16 del 16 de Agosto de 1988,* (pág. 42). Valera.

ATRUGAS. (Diciembre de 1990). 20 Años de ATRUGAS. *ATRUGAS INFORMA,* págs. 2-4.

ATRUGAS. (Febrero 1989). *Informe sobre Reunión con Distribuidores y Protección al Consumidor.* Valera: Mimeografiado.

ATRUGAS. (Marzo 1989). *Reunión con los Distribuidores de Lubricantes.* Valera: Mimeografiado.

CALDERON BERTI, H. (26 de Julio de 1980). Palabras del Ministro de Energía y Minas en el Acto de Instalación de la X Convención Nacional de FENEGAS. *Acta Final de la X Convenición Nacional de FENEGAS,* 1-10 discursos. Pueto La Cruz, Venezuela.

Calderón Berti, H. (1981). *Palabras del Ministro de Energía y Minas en el Acto de Instalación de la XI Convención Nacional de FENEGAS.* Maracaibo: FENEGAS.

CALDERON BERTI, H. (1985). *Conceptos Petroleros.* Caracas: Promo Print C.A.

Calderón Berti, H. (1989). El Petróleo dentro del Contexto de la Realidad Socioeconómica de Venezuela. Perspectivas en la Década de los 90. *Informe Final de la XIX Convención Nacional de FENEGAS* (pág. VI.1.1). Puerto La Cruz: FENEGAS.

CONCLUSIONES DE LA XV CONVENCIÓN NACIONAL DE FENEGAS. (Jul-Ago. 1985). *Revista Fenegas,* 17.

de Litvac, G. (9 de Septiembre de 1988). Atrugas y la industria petrolera analizaron racionalización de expendios. *El Tiempo.*

Del Ministerio de Energía y Minas Directiva de ATRUGAS se reunirá con Director de Mercado Intenro. (22 de Abril de 1987). *El Tiempo*, pág. 06.

DELGADO, M. (26 de Julio de 1980). Palabras del Presidente del Comité Organizador de la X Convención Nacional de FENEGAS. *Acta Final de la X Convención Nacional de FENEGAS*, 1-3 Discursos. (FENEGAS, Ed.) Puerto La Cruz, Venezuela.

Dinamismo y Responsabilidad: un binomio que marca la pauta en las decisiones de Pepe Gómez. (Enero de 1981). *FENEGAS*, 20-21.

El Presidente Pérez en la Convención de Fenegas: Al país no lo vamos a recuperar con subsidios. (22 de Septiembre de 1989). *El Tiempo de Puerto La Cruz*, pág. 1.

El-Tiempo. (18 de Marzo de 1987). Importante reunión sostuvieron representantes de ATRUGAS y MARAVEN. *El Tiempo*.

En Asamblea Extraordinaria Atrugas aprobó negociaciones Fenegas-PDVSA. (13 de Junio de 1987). *Diario de los Andes*.

En Asamblea Extraordinaria ATRUGAS aprobó negociaciones PDVSA-FENEGAS. (12 de Junio de 1987). *El Tiempo*.

ENFOQUE. (1981). *FENEGAS*, 1.

Enfoque. (1988). La Fuerza de FENEGAS. *Revista Fenegas Nº 59*, 1.

ENFOQUE-FENEGAS. (1983). Todo Sigue Igual. *Revista FENEGAS*, 1.

Estudia PDVSA Nuevo margen de beneficio para expendedores de gasolina. (18 de Junio de 1987). *El Nacional*, pág. D/4.

FENEGAS. (1980). *X Convención Nacional de FENEGAS: Acta Final*. Puerto La Cruz: FENEGAS.

FENEGAS. (1987). Declaración de Mérida. *Revista Fenegas*, 12-13.

FENEGAS. (1988). *Acta Final de la XVIII Convención Nacional de FENEGAS*. Barquisimeto.

FENEGAS. (1989). *Resumen Informativo "De Fenegas" Agosto-No-*

viembre 89. Caracas.

FENEGAS. (Julio 1983). *XIII Convención Nacinoal de FENEGAS*. Mérida.

FENEGAS. (Julio 1984). *Iforme Final de la XIV Convención Nacional de FENEGAS*. Caraballeda.

FenegasEnAcción... (Ene.-Feb. 1985). La Minicumbre en Valera. *Revista Fenegas*, 20-21.

Fernández, E. (s/f). *Tiempo de cambio*. (E. Fernández, Ed.) Caracas, Venezuela.

Ferrer, W. (1990). FENEGAS aspira reglas claras ante posible liberación de precios de la gasolina. *Revista Fenegas Nº 69, (Tomado del Diario El Nacional*, 15.

Flores, E. (27 de Marzo de 1989). Atrugas realizó Asamblea. *El Tiempo*.

Gasolineros se declaran en quiebra. (30 de Septiembre de 1988). *El Tiempo*.

Gil, J. (1988). Acta Final de la XVIII Convención Nacional de FENEGAS. *Discurso del Doctor Julio César Gil, Minstro (E) de Energía y Minas, durante el Acto de Instalación XVIII Convencion de FENEGAS* (págs. 13-16). Barquisimeto: FENEGAS.

Gil, J. C. (Jul.-Ago. 1986). Intervención del Dr. Julio César Gil, Viceministro de Energía y Minas, en la Sesión Inaugural. *Revista Fenegas*, 16-18.

Gómez Denche, J. (1981). *Palabras del Señor José Gómez, Presidente de FENEGAS, en el Acto de Instalación de la XI Convención Nacional de FENEGAS*. Maracaibo: FENEGAS.

Gómez, J. (1981). Fenegas Informa a sus Afiliados. *FENEGAS*, 19.

Gómez, J. (1985). Palabras del Presidente del Comité Organizador de la XV Asamblea de FENEGAS en el Acto de Instalación. *Informe Final de la XV Convención Nacional de FENEGAS*

(pág. s/n). Ciudad Guayana: FENEGAS.

González Escobar, J. (1987). El Balance de la Función Cumplida ha sido Favorable. *Revista Fenegas*, 6-7.

González Escobar, J. (16 de Octubre de 1988). No se Justifica Amenaza de Conflicto Gasolinero. *El Tiempo*, pág. 1.

González Escobar, J. (27 de Febrero de 1989). Minas rechaza anuncio de paro de gasolineros. *El Universal*.

Guerra Fortique, L. (6 de Junio de 1987). Gasolina: bono tendría irregularidades. *El Diario de Caracas*.

Guevara, R. (1989). Informe Final de la XIX Convención Nacional de FENEGAS. *Opciones para la Comercialización Privada en el Sector de los Derivados del Petróleo* (págs. VI.3.1-VI.3.3). Pueto La Cruz: FENEGAS.

Guzmán Muchacho aspira a la reelección de APAES. (11 de Septiembre de 1980). *Diario de los Andes*, pág. 2.

Hernández Gómez, J. (1987). El Empresario de la Gasolina Reclama Accione Rápidas. *Revista Fenegas*, 4-6.

Hernández Gómez, J. (1988). Acta Final de la XVIII Convención Nacional. *Discurso del Doctor Jesús Hernández Gómez, Presidente de FENEGAS, en el Acto de Instalación* (págs. 10-12). Barquisimeto: FENEGAS.

Hernández Gómez, J. (1990). Nosotros no le tememos a la liberación. *Revista Fenegas Nº 72*, 18-19.

Hernández Gómez, J. (Ene.-Feb. 1987). Nota del Presidente. *Revista Fenegas*, 2.

Impulso, E. (5 de Octubre de 1988). Hoy en Asamblea, Gasolineros de todo el país deciden acciones a tomar ante falta de rentabilidad en la venta. *El Impuslo*.

Jonckheer, C. H. (1983). XIII Convención Nacional de FENEGAS, Informe Final. *Palabras del Señor Carlos Jonckheer, Presidente de FENEGAS, en el Acto de Instalación de la XIII Conven-*

ción Nacional de FENEGAS, (págs. III-7 y III-8). Mérida.

Jonckheer, C. H. (1984). Palabras del Señor Carlos Jonckheer, Presidente del Comité Ejecutivo de FENEGAS en el Acto de Instalación de la XIV Convención Nacional de FENEGAS. *Informe Final de la XIV Convención Nacional de FENEGAS* (págs. IX-3). Caraballeda: FENEGAS.

La-Noticia. (18 de Marzo de 1987). Representantes de ATRUGAS y MARAVEN sostuvieron reunión. *La Noticia*, pág. 07.

Lanz, A. (1989). Informe Final de la XIX Convención Nacional de FENEGAS. *Perspectivas del uso del Gas frente a la Gasolina en la Década del 90.* (págs. VII.1.2-VII.1.5). Puerto La Cruz: FENEGAS.

Litvac, G. (03 de Marzo de 1987). Directivos de ATRUGAS se reunieron con concejales del Distrito Carache. *El Tiempo.*

Litvac, G. (26 de Marzo de 1987). Problemáitca de Estaciones de Servicio plantearon al Presidente de FENEGAS. *El Tiempo.*

Litvac, G. (07 de Octubre de 1988). FENEGAS-IPN Analiza descapitalización de estaciones de servicio. *El Tiempo.*

Litvac, G. d. (20 de Marzo de 1987). Disminuyen márgenes de ganancias de las Estaciones de Servicio. *El Tiempo.*

Litvavac, G. (14 de Octubre de 1988). No Habrá Paro de Gasolineras. *La Noticia.*

López Trocelt, M. (1990). El precio de la gasolina no debe igualar a su costo internacional. *Revista Fenegas Nº 69*, 16.

Lozada, C. (20 de Septiembre de 1989). Atrugas participa en convención nacional de Fenegas. *Diario de los Andes.*

Lozada, C. (1989). Libro de Actas Nº 6 de ATRUGAS. *Acta Nº 21*, (pág. 97). Valera.

Lozano, J. (7 de Enero de 2006). Antonio José Fernández se Despidió con su Anillo. *El Universal*, pág. http://www.eluniversal.com/2006/01/07/til_art_07310E.

Luces, R. (1982). Pecado y Antipecado. *Revista Fenegas Nº 24*, 2.

Luces, R. (Ene.-Feb. 1985). PECADO Y ANTIPECADO. *Revista Fenegas*, 3.

Luces, R. (Septiembre 1982). Pecado y Antipecado. *Revista Fenegas Nº 26*, 2.

Marín, E. (Octubre de 1988). Lusinchi: El Paro Gasolinero es un invento. *El Nacional.*

METROGAS. (Miércoles 28 de Mayo de 1986). Carta Abierta. Caracas, Venezuela.

Minas, C. S. (1983). XIII Convención Nacional de FENEGAS. *Declaración de Mérida*, (págs. VI-9 y VI10). Mérida.

Montiel Ortega, L. (1984). La Venezuela Petrolera del Siglo XXI. *Acta Final de la XIV Convención Nacional de FENEGAS* (págs. VIII-1 al VIII 10). Caraballeda: FENEGAS.

Moya La Rosa, A. (1985). Acto de Condecoración. *Informe Final de la XV Convención Nacional de Fenegas* (pág. s/n). Ciudad Guayana: FENEGAS.

Nacional, E. (05 de Octubre de 1988). 1.700 millones costaría aumento a gasolineros. *El Nacional.*

Páez González, J. (1983). Los Concesionarios y la Gasolina. *Revista Fenegas*, 10.

PDVSA. (11 de Junio de 1987). PDVSA Estudia Nuevos Márgenes de Comercialización para Gasolineras. *El Tiempo*, pág. 06.

PEÑALOZA, H. (Julio de 1980). Humberto Peñaloza habla sobre las relaciones PDVSA-FENEGAS. *FENEGAS*(13), 4-6.

Piñero, O. (2 de Noviembre de 1981). Dr. Jesús González Bravo Reelecto por Aclamación Presidente de ATRUGAS. *El Tiempo*, pág. 3.

Plantean difícil situación de Estaciones de Servicio. (29 de Abril de 1987). *Diario de Los Andes.*

Praselj, E. (20 de Octubre de 1988). El Gobierno Nacional Pagará Margen de Comercialización a Concesionarios Gasolineros. *El Tiempo*, pág. 1.

Quiróz Corradi, A. (1989). Informe Final de la XIX Convención Nacional de FENEGAS. *Petróleo y Desarrollo en la Década del 90; Visión Económica, Comercial y Fiscal* (págs. VI-I.2.1.1-VII2.1.12). Puerto La Cruz: FENEGAS.

Ramírez, C. (15 de Octubre de 1988). Se Negocia con Fenegas nuevo margen de comercialización... *El Nacional*.

Rangel, H. (25 de julio de 1984). Oficio al Dr. Jacob Senior, Presidente del Concejo Municipal Dtto. Valera. Valera, Trujillo, Venezuela .

Rangel, H. (Dic. 1982). Acta Nº 03., (págs. 103-104). Valera.

Rangel, Hermógenes en "Preguntas y Respuestas". (1981). *Informe Final: XI Convención Nacional de Expendedores de Gasolina FENEGAS.* Maracaibo: FENEGAS.

RAUSSEO, B. (26 de Julio de 1980). Palabras del Presidente de FENEGAS en la Sesión Inaugural. *Acta Fianal de la X Convención Nacional de FENEGAS*, 1-3 discursos. Puerto La Cruz, Venezuela: FENEGAS.

Rausseo, B. (1982). Octanaje. *Revista Fenegas Nº 24*, 3.

Rausseo, B. (1985). Palabras del Señor Bernardo Rausseo, Presidente de FENEGAS en el Acto de Instalación. *Informe Final de la XV Convención Nacional de FENEGAS* (pág. s/n). Ciudad Guayana: FENEGAS.

Rausseo, B. (1986). Octanaje. *Revista Fenegas Nº 45*, 4.

Rausseo, B. (27 de Enero de 1987). Bernardo Rausseo. *Diario de Los Andes*.

Rausseo, B. (18 de Julio de 1987). En algunas estaciones de servicio es imposible cumplir con la norma 241 del MEM. *El Vigilante*, pág. 13.

Rausseo, B. (14 de Julio de 1987). Profundidad en las relaciones IPN-FENEGAS garantizará suministro de gasolina. *El Tiempo*, pág. 31.

Rausseo, B. (14 de Octubre de 1987). Representantes de Filiales de PDVSA se Reunen Hoy con Presidentes de Asociaciones Gasolineras en Valera. *La Noticia*, pág. 03.

Rausseo, B. (Jul.-Ago. 1986). Palabras del Señor Bernardo Rausseo, Presidente de FENEGA el el Acto de Instalación. *Revista Fenegas*, 14-16.

Rausseo, B. (Julio 1984). Octanaje. *Revista Fenegas*, 3.

Rausseo, B. (Septiembre 1982). Octanaje. *Revista Fenegas Nº 26*, 3.

Salcedo, R. (11 de Octubre de 1988). A punto de reventar crisis de la gasolina. *El Periódico de Occidente*, pág. 03.

Sosa Pietri, A. (1990). Liberar los precios de la gasolina conservando las estaciones de servicio PDVSA. *Revista Fenegas Nº 69*, 17.

Sulbarán, J. (17 de Junio de 1987). PDVSA Subsidia a Expendedores de Gasolina. *La Noticia*, pág. 02.

Trujillo será Estado Piloto para Estaciones de Servicio Turísticas. (29 de Abril de 1987). *El Tiempo*, pág. 3.

Vera, J. (1988). Acta Final de la XVIII Convención Nacional de FENEGAS. *Conferencia del Dr. José Vera Coordinador del Mercado Interno de Petróleos de Venezuela* (págs. 30-31). Barquisimeto: FENEGAS.

Vilchez, G. (2 de Junio de 1987). Piden incremento de las ganancias: Se retiran de Fenegas propietarios de estaciones de servicio en Monagas. *El Universal*.

Villegas, M. (16 de Octubre de 1988). Trabajadores exigen beneficios. Paro de Gasolineras podría iniciarse hoy. *Diario 2001*.

Viney, J. (1985). El Mercado Interno de Derivados de Hidrocarburos y el Reto de la IPN y del Concesionario/Expendedor ante

las Perspectivas Nacionales. *Informe Final de la XV Convención Naconal de FENEGAS* (pág. s/n). Ciudad Guayana: FENEGAS.

Viney, J. (Sep.- Oct. 1984). "Convergencia Industria-Gobierno y FENEGAS es lo que esta Planteado". *Revista Fenegas*, 12.


ATRUGAS


ISBN: 978-980-12-8374-4
9 789801 283744